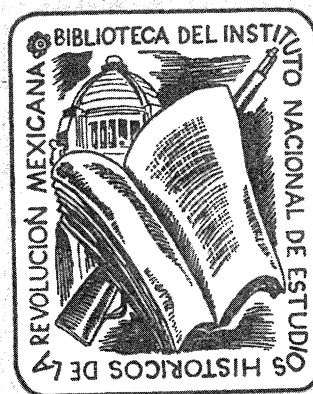


ANGELES MENDIETA ALATORRE

LA MUJER EN LA REVOLUCION MEXICANA



MEXICO • 1961

COMISION NACIONAL
PARA LA CELEBRACION DEL SESQUICENTENARIO
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CINCUENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA

Presidente: LIC. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, Secretario de Gobernación,
en representación del Poder Ejecutivo Federal.

Vocal: DR. Y SEN. JULIÁN A. MANZUR, en representación de la Cá-
mara de Senadores del Congreso de la Unión.

Vocal: DIP. ANDRÉS HENESTROSA, en representación de la Cámara
de Diputados del Congreso de la Unión.

Vocal: LIC. JOSÉ CASTRO ESTRADA, Ministro de la Suprema Corte
de Justicia de la Nación, en representación del Poder Judicial
Federal.

Secretario: LIC. SALVADOR AZUELA, Vocal Ejecutivo del Instituto
Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

ARIO

EXICANA

Gobernación,

ón de la Cá-

e la Cámara

prema Corte
Judicial

del Instituto
Mexicana.

LIBRARY

LA MUJER EN LA
REVOLUCION MEXICANA

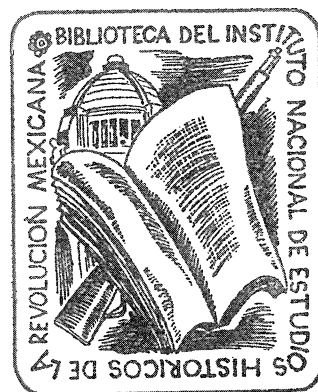
Derechos reservados conforme a la ley

Impreso en los Talleres Gráficos de la Nación

LA
RE

ANGELES MENDIETA ALATORRE

LA MUJER EN LA REVOLUCION MEXICANA



MEXICO • 1961



A LA SOLDADERA MEXICANA



A

JUANA RODRIGUEZ DE MENDOZA, precursora.

CARMEN SERDAN, en la brecha.

DOLORES JIMENEZ Y MURO, doctrinaria.

INTRODUCC

INVESTIGAC

- a) La her
- b) La m
Revolu
- c) La p
de 19
hast
- d) Pro ve
- e) Relac
la Def

ENCUESTA.

- a) El p
- b) Datos
- c) La ind

CONSECUEN

- a) La luc
- b) Derech
grados
- c) La deu

CONTENIDO		Pág.
INTRODUCCION.....		13
PRIMERA PARTE		
INVESTIGACION HISTORICA		19
a) La heroína y su perfil psíquico.....		21
b) La mujer mexicana en la Conquista, la Reforma y la Revolución		22
c) La participación de la mujer en el movimiento social de 1910. (Desde las precursoras, fines del siglo XIX hasta el primer tercio del siglo XX.).....		28
d) Pro veteranos de la Revolución.....		65
e) Relación del personal femenino de la Secretaría de la Defensa Nacional.....		112
SEGUNDA PARTE		
ENCUESTA. (Valoración y enjuiciamiento).....		123
a) El pensamiento político de la mujer contemporánea.		128
b) Datos estadísticos		130
c) La mujer en su diaria actividad.....		132
TERCERA PARTE		
CONSECUENCIAS DE LA PARTICIPACION FEMENINA.		133
a) La lucha política por los derechos cívicos.....		135
b) Derechos, prestaciones asistenciales y educativas lo- gradas por la Revolución.....		146
c) La deuda social		147

	Pág.
CUARTA PARTE	
LA MUJER EN LA CULTURA, LA LEYENDA, LA NOVELA DE LA REVOLUCION Y LAS ARTES PLASTICAS.	149
APENDICE.....	169
Compendio de la participación de la mujer en la Revolución.	173
Estructuración del Ideario Revolucionario.....	174
Programas, planes, manifiestos, leyes y pactos.....	175

Tarea
no encuentra
buenos p
su labor.

Adema
toria haga l
los hechos,
lo que es tra

De todas
darse la ob
quiera invest

En el
dentes puede
tos sociale
el nombre de
substrato
so de evolucion

Encon
te precisar l
limitación
causas que e
era propi
en el mismo

Apunta
apelar, para
signifique de

VE-	
CAS.	149
.....	169
ón.	173
...	174
...	175

INTRODUCCION

Tarea ardua es la del investigador que fincado en sus empeños no encuentra de pronto asideros que lo apasionen, olvidando los buenos propósitos de mantener una actitud reflexiva y serena en su labor.

Además, siempre es peligroso intentar, antes que la propia historia haga la decantación inapelable, una interpretación justa de los hechos, desligando, en lo posible, de todos los acontecimientos lo que es trascendente de lo caduco y deleznable.

De todas suertes, aunque ello aconteciera, jamás deberá olvidarse la objetividad y las premisas fehacientes necesarias en cualquiera investigación para poder colegir razonamientos verídicos.

En el tema que nos ocupa, la urgencia de precisar los antecedentes puede servirnos para justificar las bases de los movimientos sociales; concretamente de aquellos que por su violencia reciben el nombre de revoluciones y cambian en un momento dado todo el substrato de una sociedad, al mismo tiempo que aceleran su proceso de evolución.

Encontrada la correlación universal de la época, será conveniente precisar los cercos propios de nuestra nacionalidad, no como limitación, sino simplemente como enfoque particular, de aquellas causas que en 1910 originaron una total afirmación de lo que nos era propio, y, posteriormente, fijar la participación de la mujer en el mismo hecho social.

Apuntados así los antecedentes, encontramos que debemos apelar, paradójicamente en este caso, a la anécdota particular que signifique de algún modo una actitud de más vastas proporciones

para comprender la participación femenina; o sea, que algunos hechos particulares podrán darnos la consideración de comportamiento de un grupo social. En esos capítulos espigados de hemerotecas, libros y datos testimoniales, el lector encontrará al calce la fuente histórica a la cual se ciñe escuetamente la redacción.

Ahora bien, en todo movimiento social se encuentran bien delimitadas tres etapas características: la germinación, génesis, principio o incubación de unos hechos, factores o causas que darán forma al movimiento; la etapa de eclosión o efervescencia, típicamente conocida con el nombre de revolución; y la tercera, de reconstrucción, valoración o enjuiciamiento.

La segunda etapa presenta generalmente tal fuerza y magnitud que por momentos hace olvidar que existió con toda su validez, una serie de hechos o causas que la motivaron. En esta etapa lo anecdótico reviste tal importancia que obnubila momentáneamente las directrices prefijadas o implícitas en el proceso germinativo. Así han dicho los detractores de nuestro movimiento social de 1910, que nació sin postulados, como si éstos no estuvieran vivos en la gigantesca injusticia social de los años precedentes y en las protestas y acusaciones de hombres y mujeres de aquel tiempo.

Tardo, sin embargo, es el pensamiento reflexivo que pretende encontrar las esencias en las corrientes disímolas del devenir ideológico y objetivo de las revoluciones. Para el consenso general, el primitivismo atroz que se despierta en un momento dado parece cegar ideales y hace perder la fe; pero vuelven las aguas a sus cauces y la situación a la serenidad, entonces se precisan con mayor nitidez las directrices y razones que originaron las rebeldías masivas.

Con el tiempo, estas verdades altas vuelven a encenderse sobre la simple interpretación personal y limitada de los hechos. Es entonces cuando en tal proceso acontece el fenómeno curioso de olvido y restañamiento para dar paso a la verdad y a la justificación de las causas primeras. La anécdota pierde colorido y vigencia en tanto que la interpretación social adquiere su perfil verdadero.

Valgan estos ejemplos de los últimos tiempos: en la Revolución Francesa la sanguinaria decapitación de la nobleza y la brutalidad de los palatinos nubló, por un momento, la bondad de ciertos principios; pero la humanidad heredó de ella los *Derechos del Hombre*, que justifican esa revolución y la absuelven de sus culpas.

En la Revolución Rusa, de obligada mención puesto que no vamos a caer en la parcialidad política, sino en el intento objetivo de

valoración de exigencias; y do menos de to es que su t

En cuanto todas maneras leyenda y bres o mujeres de una cau a la labor con la violencia, deza, la heren

Respec lución femin cundir en la Revolución sionada, qu la guerra de más o men tulados con lo

Ya Cas la mujer com es la Revol la escuela por samiento y implícitamente a las aulas tabúes, una d

En los ha participado disímbola. tos beneficios, absolutos.

Es así que tos a conside tumulto de la placer para raza; ella sufrió que floreció en que debe verse suertes, un sa

de algunos he-
comportamien-
hemerotecas,
ante la fuente

ran bien deli-
énesis, princí-
e darán forma
típicamente
de reconstruc-

za y magnitud
su validez,
esta etapa lo
táneamente
germinativo.
al de 1910,
n vivos en la
as protestas
o.

ne pretende
devenir ideo-
general, el
ado parece ce-
a sus cauces
on mayor niti-
lmas masivas.
nderse sobre
hechos. Es en-
o de olvido
istificación de
gencia en tan-
verdadero.

Revolución
la brutalidad
e ciertos prin-
s del Hombre,
ulas.

sto que no va-
objetivo de

valoración de la historia, el obrero halló puntos de apoyo para sus exigencias; y aunque, posiblemente por desgracia, el que ha recibido menos de esos beneficios proclamados sea el pueblo ruso, lo cierto es que su bandería sirvió de coto a los abusos del capitalismo.

En cuanto a la Revolución Mexicana, los que no la vivimos, de todas maneras hemos escuchado de labios de nuestros mayores la leyenda y la actitud personal o interesada, muchas veces, de hombres o mujeres que se entregaron con todo el corazón a la nobleza de una causa; pero en épocas de ajuste la fase anecdótica da paso a la labor constructiva y, conscientes de ello, los que sobreviven a la violencia de las armas se esfuerzan por dejar, con toda su grandeza, la herencia en la que se comprometió un pueblo entero.

Respecto al feminismo, acontece un hecho singular. La revolución feminista en Europa se inicia a fines del siglo pasado y al cundir en América se encuentra en México con los postulados de la Revolución Mexicana. Entonces se origina una interpretación fusionada, que se vuelve más enérgica por la situación provocada por la guerra de 1914. En consecuencia, una presión internacional, de más o menos influencia, encuentra en la Revolución Mexicana postulados con los que se hermana e identifica.

Ya Caso había hablado de la injusticia que se cometía contra la mujer como un hecho incompatible con la época nuestra; pero es la Revolución Mexicana, en nuestros lares, la que propugna por la escuela popular, la abolición de privilegios, la libertad de pensamiento y la justicia en las labores obrero-patronales, en la cual implícitamente está la mujer que asume, desde ese momento, merced a las aulas abiertas que la preparan y la abolición de prejuicios y tabúes, una dignificación cabal.

En los tres grandes movimientos de nuestra historia la mujer ha participado decisivamente, aunque esta participación sea asaz disímbola. Sin embargo, solamente hasta 1910 puede obtener ciertos beneficios, pues siempre su labor era de entrega y sacrificio absolutos.

Es así que debemos reivindicar, aunque no lo entiendan los afectos a considerar tabúes sexuales, el sacrificio de la indígena en el tumulto de la conquista. En ese movimiento, la mujer fue carne de placer para el conquistador y repudio pertinaz de los nacidos de su raza; ella sufrió la violación —capita culpa— de la sangre hispana que floreció en troncos nuevos de integración racial. Esa inmolación, que debe verse fuera de interpretaciones equívocas, fue, de todas suertes, un sacrificio obligado, pero participación fehaciente del

génesis de una raza. Sacrificio y oblación que no debe humillar la mentalidad conspicua de la intelectual de nuestros días, porque a pesar de todo, la mujer aún considera su pudor como algo que debe resguardar y que le pertenece.

En la Independencia, la ayuda femenina tuvo diversas formas, y en 1910 sigue todavía la ofrenda anónima en grandes proporciones, pero por primera vez a la mujer le son reconocidos derechos y galardones; por ello, la mujer actual no puede ser desapasionada al encarar un hecho social que por primera vez la ha tomado en cuenta.

No es el reconocimiento en preseas o medallas, pues la mujer mexicana no es afecta a ostentaciones de ninguna especie, pero se siente satisfecha de su participación en la vida social, cívica y cultural del país. Por primera vez la mujer siente e intuye una verdad innegable: el hecho de poderse casar por amor y no por necesidad, debido a que su preparación le ofrece ya una independencia económica donde su voluntad puede tener decisiones propias.

Este trabajo pretende, además, evaluar en toda su magnitud a la mujer anónima, que es la que siempre ha sido la oscura y sacrificada, aunque siempre dispuesta a seguir por instinto lo que consideraba justo.

Ahora bien, en épocas de ascensiones, el espíritu suele olvidar el agradecimiento. Aquí no puede serlo; para muchos grupos sociales de México, el tema de la mujer sigue siendo tabú y cerrazón de opiniones viejas anquilosadas en cerebros inflexibles. Mas para aquellos hombres que han tenido la integridad de espíritu para comprender las razones y las voces nuevas, debe tener la mujer un reconocimiento íntegro.

La noción de su propia valía y este agradecimiento desinteresado, no pueden sin embargo, hacerla olvidar una verdad llena de sangre y dolor. Todavía en miles de pueblos la mujer sigue sujeta a la servidumbre sexual y a la tutela económica más humillante. Mientras exista esta realidad, estamos en deuda y en pie de lucha frente a las condiciones infrahumanas de esas mujeres ciegas ante las letras y con los pies desnudos en la inclemencia de la tierra. El mentís más rotundo a las pusilánimes opiniones de quienes siguen negando la validez de la mujer, en su participación discreta y positiva en la vida cívica y social del país. Sin violencias y sin necios alardes de suficiencia, menos aún con la idea de desplazamientos sino de ayuda mutua, la mujer ha tomado su lugar en los talleres, las fábricas, las escuelas y las universidades.

Ha iniciado
entender pa
la naturaleza h
tra la justifi
riores, inhibic
dad feminin
cionales.

Sin embargo
seguirá siempr
ineludible. Ma
y se rompan l
idea socrática
una decorosa y
para todas las
Flaco servicio
merado de int
ignorancia org

La mujer i
intelectual, l
to social de 19
valía. En la
y sin olvido c
igual sus me
realizar.

Después de
la transparenci
mente en sus
prende en el
puede ser mas
responsabilidad
en México.

Queda, fin
participó valer
con profund
de aquellos q
que, en los c
decimiento de
lante, en tod
agradecimiento
ennoblecidas

be humillar la
s, porque a
algo que debe

versas formas,
des propor-
cidos derechos
sapiosonada
ha tomado en

pues la mujer
cie, pero se
l. cívica y cul-
una verdad
por necesidad,
pendencia eco-
onías.

su magnitud
la oscura y
instinto lo que

itu suele olvi-
muchos gru-
siendo tabú y
inflexibles.
ridad de espí-
debe tener la

nto desinte-
a verdad llena
a mujer sigue
ica más humi-
e a y en pie
esas mujeres
l inclemencia
s opiniones de
a participación
Sin violencias
a dea de des-
mado su lugar
i des.

Ha iniciado en México lo que en otros pueblos fue difícil de entender para las que iniciaron el movimiento feminista, esto es, la naturaleza hizo hombre y mujer y en su compañerismo se encuentra la justificación vital. Brazo a brazo, sin resquebrajamientos interiores, inhibiciones o complejos fallidos, la mujer en su integridad femenina puede y debe ser un valioso aporte en las tareas nacionales.

Sin embargo, pese a la ufanía de nuestra era atómica, la mujer seguirá siempre considerando a la procreación como una misión ineludible. Mas solamente se exige que las puertas estén abiertas y se rompan las prohibiciones, aunque sigue teniendo vigencia la idea socrática de que las mujeres superiores no lo son todas; pero una decorosa medianía y una preparación básica cultural, son buenas para todas las mujeres en cualquiera actividad de la vida social. Flaco servicio y poca gracia puede darle a la nación un conglomerado de mujeres con fallas psíquicas, neurosis intelectuales o ignorancia crasa.

La mujer mexicana, aun la de altas cualidades y preparación intelectual, ha sabido encontrar en los beneficios que el movimiento social de 1910 le ha proporcionado, el justo medio de auténtica valía. En la discreción y el viejo señorío mestizo, en el justo medio, y sin olvido de su feminidad, sigue desempeñando con tino sin igual sus menesteres en las diversas ocupaciones que se ha propuesto realizar.

Después del tumulto que levantó hojarasca y polvo, ha vuelto la transparencia de la vida plena y México ha encontrado nuevamente en sus hogares, la llama encendida que una mano de mujer prende en el desvelo de las generaciones nuevas. Pero esa llama puede ser más clara y más viva, más digna y consciente de sus responsabilidades, y a esa tarea se encuentra obligada toda mujer en México.

Queda, finalmente, hablar de la mujer como heroína, de la que participó valerosamente en las causas nacionales, la que callada y con profunda abnegación colaboró con su dulzura en los hogares de aquellos que se entregaron a la violencia, o la de esas otras que, en los campos de la cultura, hacen merecimientos por el engrandecimiento de los pueblos. Ellas aparecerán en líneas más adelante, en toda la dimensión que sus acciones merecen y en el debido agradecimiento que las generaciones deben tener para sus vidas ennoblecidas por las llamas altas de los ideales puros.

INVESTIGACIÓN

a) La

b) La mu
volu

c) La
1910.
prin

d) Pro ve

e) Relació
fens

PRIMERA PARTE

INVESTIGACIÓN HISTÓRICA.

- a) La heroína y su perfil psíquico.
- b) La mujer mexicana en la Conquista, la Reforma y la Revolución.
- c) La participación de la mujer en el movimiento social de 1910. (Desde las precursoras, fines del siglo xix, hasta el primer tercio del siglo xx.)
- d) Pro veteranos de la Revolución.
- e) Relación del personal femenino de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Forzoso
de 1910. Sin
participación
concepto gran

Héroe —
sive cambia el
no es él, sin
merado social

Los criterios
la noción del
pues, la que
término mal di
plica, en sent
a las cuales

La historia
guerras, au
piecen a oblig

Independen
comprender lo
pacto psíquico
servación y su
escisión íntima
roína tiene un
que las exigen
tir su actitud
dad es valed

a) *La heroína y su perfil psíquico*

Forzoso es hablar de la heroína al tratar de la violencia armada de 1910. Sin embargo, este ensayo comenta, en forma sencilla, la participación de la mujer en ese movimiento social y no con el concepto grandilocuente a veces fatuo y legendario de "los héroes".

Héroe —dios para Carlyle— es el que hace y puede todo, inclusive cambia el curso de la historia; que según concepto de Wundt, no es él, sino el pueblo significando ya la importancia del conglomerado social tan caro en nuestros días.

Los criterios modernos, sin embargo, no han destruido totalmente la noción del héroe y su vinculación con la sangre. La heroína será, pues, la que acaudille, combata, muera o mate. He aquí ya el término maldito en la historia de la humanidad. El combate implica, en sentido escueto, el contacto con las armas y la muerte a las cuales se agregan la astucia y la violencia.

La historia de la humanidad es la cadena de sus luchas y sus guerras, aunque las amenazas apocalípticas de nuestros días empuen a obligar a los hombres a buscar entendimientos mejores.

Independientemente de la justificación de la guerra, interesa comprender lo que la misma representa para la mujer. El impacto psíquico rompe de inmediato con su agudo sentido de conservación y su participación, voluntaria o forzada, presupone una escisión íntima, una violencia a su propia naturaleza. Así la heroína tiene una doble consideración de sacrificio, pero se admite que las exigencias exteriores son de tal magnitud que logran revertir su actitud conservadora. Puede haber, sin duda —y la posibilidad es valedera para las que bien podíamos llamar hembras—,

mujeres a quienes las circunstancias las liberen de una carga de prejuicios que ahorraban sus instintos. En ellas lógicamente no existe tal compulsión, sino por lo contrario, la dislocación de la armonía social les permite realizar crueldades.

De todas suertes, en la mayoría de las personas que se entregan a un peligro cierto hay un drama interior, posiblemente más digno de consideración que el externo, el cual se encuentra condicionado a la suerte.

Para Zweig el drama se produce en dos dimensiones opuestas, como ejemplos se encuentran Antonieta de Francia, limitada en frivolidad y miopía ante la exigencia inconmensurable de la historia, o viceversa, Beethoven, sordo ante su propia música.

En la participación de la mujer en una situación grave, existe la doble consideración de su drama interior y del sufrimiento que le acarrearán los acontecimientos. Sin embargo, la entrega a una causa revolucionaria o guerrera rara vez se produce en forma inmediata en la mujer. Hay una serie de renunciaciones y convencimientos que van moviendo su inclinación y su repulsa a la violencia de la sangre. Los hechos pueden acelerarla y ya en el contacto con la causa, se logra la entrega total. Naturalmente pueden existir casos aislados de entrega inmediata por la captación *a priori* de la responsabilidad histórica, ello conforma a la heroína típica muy difícil de entender y comentar.

b) *La mujer mexicana en la Conquista, la Reforma y la Revolución*

Ya hablamos de la ofrenda de la mujer en la Conquista, queda mencionar también la que participó en la Independencia, antecedente del cual grave error sería no comentar, aunque esta parte no sea estrictamente histórica y las sugerencias estén tomadas también de la tradición y de la leyenda.

Voces antiguas como las de Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, María Petra Teruel de Velasco, Josefa Taboada de Abasolo, Gertrudis Rueda de Bravo, Mariana del Toro de Lazarín, Altagracia Mercado, Josefa Martínez, Mariana Fermina Rivera, María Herrera, Cayetana Borja, Rafaela López Aguado de Rayón, Gertrudis Bocanegra, María Soto la Marina, "la serrana Dolores", doña Rita Pérez de Moreno, María Catalán, María Manuela Medina, Isabel y Concepción Barragán, Magdalena y Francisca Godos,

Antonia Na
mujeres ceñida

Acusa entre
el bronce para
nes y casó en
"No amenguan
discutible que
de haber ofreci
Mundo, pero
vende sus joyas

Escapa a t
Domínguez
colaboradora
avisos la ca
Debe aquilatar
tiempo, la
proscrita y por
la muerte.

Doña Mari
llamada del
tusiasmo adorn

Manuela M
de independien
de caminar mu
podía morir
pulco".

Doña Mari
hualco, defendi
rrero en feb
de "El Venadit
sos a sus ene
en la soledad de

Uno de
doña Catalina C
cuando Nicó
hambrienta y de

¹ México. *Ley*
Luis Alvarez y Alv.
² Ver las i
³ Ob. cit. pág.
se encuentra en var

una carga de pre-
sente no existe
de la armonía

as que se entre-
posiblemente más
encuentra con-

ones opuestas,
cia, limitada en
de la his-
música.

grave, existe
frimiento que le
a una causa
forma inmediata
convencimientos
la violencia de
contacto con la
existir casos
riori de la res-
pica muy di-

y la Revolución

conquista, queda
nuencia, antece-
esta parte no
onadas también

mínguez, Leona
ada de Aba-
ro de Lazarín,
e mina Rivera,
ado de Rayón,
na Dolores",
a Manuela Me-
riscisca Godos,

Antonia Nava de Catalán, de la gesta de la Independencia, son mujeres ceñidas para siempre a nuestros manuscritos viejos.

Acusa entre ellas su perfil vigoroso Leona Vicario, la que compró el bronce para los cañones de la causa, sufrió procesos y persecuciones y casó en los campos de guerra con Andrés Quintana Roo. "No amenguamos —dice Luis González Obregón—¹ el mérito indiscutible que tiene Isabel la Católica, la gran reina de España, de haber ofrecido sus alhajas para descubrir y conquistar el Nuevo Mundo, pero admiramos la acción de la heroína mexicana que vende sus joyas para defender y alcanzar la libertad de su pueblo".²

Escapa a toda consideración la vida de doña Josefa Ortiz de Domínguez —"la Corregidora", en el habla popular de México— colaboradora activa de la Insurgencia, conspiradora que sin sus avisos la causa de la libertad se hubiera retardado muchos años. Debe aquilatarse íntegramente, dentro de la historicidad de su tiempo, la hazaña que significaba comprometerse por una causa proscrita y por la cual las trasgresiones se pagaban con el juicio y la muerte.

Doña Mariana del Toro de Lazarín, autora de la conjuración llamada del 11 (1811) que aunque fracasó logró despertar el entusiasmo adormecido del espíritu público.

Manuela Medina, alias "La capitana", levantó una compañía de independientes; ³ participó en siete acciones de guerra y después de caminar muchas leguas por conocer a Morelos exclamó que "ya podía morirse con gusto aunque la despedazase una bomba de Aca-pulco".

Doña María Fermína Rivera, muerta en acción en Chichihualco, defendiéndose valientemente al lado de don Vicente Guerrero en febrero de 1821. María Herrera alojó a Mina en el rancho de "El Venadito", quemó su hacienda para no proporcionar recursos a sus enemigos, y perseguida y casi desnuda vivió mucho tiempo en la soledad de los bosques.

Uno de los episodios que causan verdadero estupor es el de doña Catalina González en la Sierra Xaliaca o Tlacotepec, del sur; cuando Nicolás Bravo estaba a punto de rendirse porque la tropa hambrienta y desalentada no encontraba ninguna salida, pensó —ol-

¹ México. *Leyendas y costumbres*. Pról. de N. García Naranjo. Selección de Luis Alvarez y Alvarez de la Cadena. Editorial Layac. México, 1945.

² Ver las investigaciones de Genaro García sobre la autenticidad de estos datos.

³ Ob. cit. pág. 130. (El número me parece exagerado, pero la cita de su valentía se encuentra en varias historias.)

vidando su actitud humanitaria— diezmar la tropa para que así pudieran tener alimento los soldados. La orden estaba a punto de cumplirse cuando Antonia Nava y Catalina González, seguidas de varias mujeres, se presentaron y dijeron estas escalofrantes palabras, ajustadas a las que se leen en las tragedias clásicas de Grecia: “Venimos porque hemos hallado la manera de ser útiles a la Patria. No podemos pelear, pero podemos servir de alimento. He aquí nuestros cuerpos para que puedan servirse como ración a los soldados”.

Sacó un puñal del cinto y a punto de clavárselo en el pecho fue detenida por el alarido de la tropa. El desaliento desapareció e iniciaron con brío inusitado el combate. Enardecidas ellas también se armaron de garrotes y machetes e irrumpieron en la refriega. Casi todos murieron, pero nadie se rindió, es el escueto comentario del compilador que epiloga así un hecho extraordinario.

En ese mismo orden las frases siguen dándonos la pauta de ciertas acciones. Una de esas mujeres, “La generala”, cuando vio a uno de sus deudos muerto y mientras Morelos intentaba consolarla, respondió: “No vengo a lamentar la muerte de este hombre, sé que cumplió con su deber, vengo a traer a mis cuatro hijos, tres pueden servir como soldados y el otro, que está chico, será tambor y reemplazará al muerto”.⁴

¿Qué otra cosa hizo Cornelia la madre de los Gracos?

La esposa de don Mariano Abasolo recorrió el virreinato a pie y sobre lomo de asno, deambuló y rogó por todas partes para salvar a su esposo, y cuando logró llevarlo a España, fueron de inmediato apresados; ella forma el testimonio de la adhesión más fiel y abnegada a un cadillo de la Insurgencia.⁵ Doña María Tomasa Estévez y Salas, bellísima mujer comisionada en 1814 para sublevar a la tropa en Villa de Salamanca, fue detenida y su cabeza separada del cuerpo, para más tarde ser colgada del palo de la plaza mayor del pueblo. Luisa Martínez, esposa de Esteban García Rojas, alias “El Jaranero”, de Erongarícuaro, fusilada en el mismo lugar, profirió estas bellísimas palabras: ⁶ “¿Por qué tan obstinada persecución en contra mía? Tengo derecho a hacer cuanto pueda en favor de mi patria porque soy mexicana. No creo cometer ninguna falta con mi conducta, sino cumplir con mi deber”.

⁴ Ob. cit. pág. 133.

⁵ Consultar *Mujeres de América*, de Emilia Romero. S.E.P.

⁶ Pág. 131, Periódico Oficial del estado de Michoacán. Miércoles 8 de enero de 1893.

Gertrudis
llos de la Ir
y a sus se
plaza de Pát

Doña
El mayor de
honor de
choacán —
listas. Cua
el cerco de
Matías Ag
llamado Fran
tía es aut
tora de insu
José Félix
sacrificaron
zas insurgent
con Pedro M
Francisca y
la guerra: ha
comaltepec.
en mano, en
nodadamente
masa de muj
fue perdonac
con Mina, y
parecida a la
había visto
ante el viento
fileres al
vestido y pre
turalmente
las armas en
Martínez,
muerta vestía
fue apreh

Poster
tina Ramírez

para que así
aba a punto de
seguidas pala-
lofrianes pala-
as de Grecia:
iles a la Patria.
"¡Le aquí nues-
a los soldados".
en el pecho
iento desapare-
decidas ellas
umpieron en la
es el escueto
extraordinario.
os la pauta de
a", cuando vio
mentaba conso-
este hombre,
uatro hijos, tres
será tambor
os?
el virreinato a
partes para
aña, fueron de
adhesión más
María Tomasa
para suble-
la y su cabeza
palo de la
Esteban García
ua en el mis-
or qué tan obs-
a hacer cuanto
No creo come-
on mi deber".

Gertrudis Bocanegra de Lazo de la Vega, salvó a altos caudillos de la Independencia, entre otros a Mina. Sacrificó intereses y a sus seres amados, inclusive a su esposo. Fue fusilada en la plaza de Pátzcuaro el 1º de octubre de 1817.

Doña Rafaela López Aguado de Rayón, noble y valerosa dama. El mayor de sus hijos fue detenido y el segundo, Ramón, tuvo el honor de ser defensor de la Peña de Cópato en el estado de Michoacán —célebre por constituir un freno a los avances de los realistas. Cuando las fuerzas españolas estaban a punto de levantar el cerco de esta fortaleza los soldados del coronel realista Martín Matías Aguirre cogieron prisionero al tercer vástago de los Rayón, llamado Francisco. El perfil de la madre por su serenidad y valentía es auténticamente espartano. Petra Teruel de Velasco, protectora de insurgentes presos. Ana García, la esposa del patriota José Félix Trespalacios. Las hermanas González, de Pénjamo, que sacrificaron su fortuna y derribaron su casa para unirse a las fuerzas insurgentes. Las hermanas Moreno, que lucharon brazo a brazo con Pedro Moreno, el insurgente, pasarán lista ante la historia. Francisca y Magdalena Godos, vigilantes en su doble misión en la guerra: hacían cartuchos y cuidaban enfermos en el sitio de Coscomaltepec. La mujer de Albino García, montada a caballo, sable en mano, cuyo perfil se encuentra en Juana de Arco, luchó denodadamente por la libertad de su pueblo. Otra más, de la gran masa de mujeres anónimas, que quedando casi sola en Huichapan fue perdonada por su gran valor. Una francesa La Mar, que vino con Mina, y sus hechos se enlazan a la leyenda. No falta la gracia, parecida a la de María Antonieta, que dijo al verdugo que nadie había visto su cuello, así Tomasa Estévez Salas, ya para morir y ante el viento que levantaba sus faldas, pidió graciosamente unos alfileres al jefe de la escolta para que "el viento no jugara con su vestido y presentarse digna ante la muerte". Gracia concedida naturalmente. Doña Ana María Trinidad Ortega, sorprendida con las armas en la mano en el campo insurgente. Doña María Josefa Martínez, esposa del insurgente Miguel Montiel, cuando iba a ser muerta vestía traje de hombre y comandaba una partida de rebeldes, fue aprehendida y condenada a prisión perpetua.

*
* *

Posteriormente en la guerra de Reforma se destacan doña Agustina Ramírez de Rodríguez, que nació en Villa de Tequila, en el

estado de Jalisco o en Sinaloa, y perdió a su marido y a sus doce hijos en la guerra de Reforma. Doña Dolores Catalán, María del Socorro Díaz, María Marquina Ocampo, Loreto Encinas de Avilés, Patricia Villalobos y Soledad Solórzano de Régules pasan lista de presente. Doña Loreto Encina de Avilés,⁷ dama sonorense, dio oportuno aviso al general don José María Yáñez de que los filibusteros de Gaston de Rousset-Boulbon intentaban apoderarse del puerto de Guaymas, el 13 de julio de 1854, y éste fue capturado y ajusticiado gracias a ella.

Convento que podemos estar o no de acuerdo con la participación bélica de la mujer, pero jamás deberemos rechazar o negar, por mezquindad, la obra de tantas mujeres que, en el caso de México, solamente cambiaron un sufrimiento por otro.

*
* *
*

Cientos de las que participaron en nuestras luchas históricas ni siquiera sabían leer, pero no lo tenían a gala como los señores feudales. Otras pusieron a subasta sus atractivos, pero la mayoría siguió con lealtad a su tropa, a sus "juanes", reventando en la retaguardia de hambre y enfermedades, como las bestias de carga que acompañaban a la infantería. Un hecho de gran importancia en la vida cultural de México acontece cuando, consolidado el movimiento revolucionario se puso de relieve, entre otras revaloraciones, la dimensión indígena y la necesidad de su culturización. Los intelectuales pretenden investigar con rigor científico los componentes raciales y su resultante psíquico. Samuel Ramos, entre otros, se preocupa por saber ¿qué es el mexicano como producto de la inquietud de un descubrimiento histórico?

Algunos ensayos de la dinámica psicológica de la mujer como madre y como esposa principian a aparecer por primera vez en México, después de media centuria del movimiento revolucionario. Entre ellos interesa aquí, por algunos conceptos relacionados con la mujer en la Revolución, el texto de Santiago Ramírez titulado *El mexicano, psicología de sus motivaciones*,⁸ que aborda con audacia el tema y afirma: "durante la Revolución, época en la cual podemos expresar socioculturalmente que se lucha contra el padre,

⁷ Rafael Heliodoro Valle. *El Nacional*. Mayo 7, 1956.

⁸ Ob. cit. Asociación Psicoanalítica Mexicana. Editorial Pax. México, 1959. Pág. 124.

el mexicano se
compañera. To
desarrolla sus
separándose de
Adelita», «La
sibilidad de un
máxima expres

Con frecue
to del hogar
porciones; la n
hombre", va
desde el ultraj

El tema,
pechadas desb
tramos ahor
la investigaci
ción, el últ
alcanzar justic

Para ello,
chador Teodor
pasión, no p
tando su voz
Revolución
prevaricadores

Y como de
nadie ha de
plenamente ju

Tengo c
verdad de inv
veces que c
admiten la pa
estuvieron e
comprueba es
están regist

Al princip
tilde, Guadalu
que en la inv
cieran a varo

⁹ *El Nacional*.

el mexicano se vincula a la mujer otorgándole una jerarquía de compañera. Por primera vez en la historia de México, la mujer desarrolla sus posibilidades al lado del hombre, en una lucha social, separándose de la cuna del hijo. En la lírica revolucionaria, «La Adelita», «La Valentina», etc., son cantos a la compañera. La posibilidad de un contacto entre el hombre y la mujer adquirió su máxima expresión durante la Revolución».

Con frecuencia encontramos entre las heroínas ese desligamiento del hogar, pero en la Revolución el asunto toma grandes proporciones; la mujer lo deja todo y sigue a la tropa, ahí tiene a «su hombre», vanagloria que no ha podido ser suya por siglos y siglos, desde el ultraje perpetrado en la Conquista, hasta la Revolución.

El tema, pleno de sugerencias y susceptible a reflexiones insospechadas desborda los lineamientos de este ensayo, por lo cual entramos ahora a relatar, con sobriedad, los datos obtenidos durante la investigación acerca de la actuación de la mujer en la Revolución, el último movimiento de violencia habido en México por alcanzar justicia.

Para ello, permítasenos mencionar dos frases: la del viejo luchador Teodoro Hernández, que afirma que hay que escribir con pasión, no por pasión, y la de don Diego Arenas Guzmán, levantando su voz enérgica de hombre libre, preguntando ¿por qué la Revolución ha de ser condenada nada más por las culpas de sus prevaricadores, de sus falsarios y de sus mercaderes?

Y como desgraciadamente ésa es la opinión de muchos, porque nadie ha descubierto las facetas ennoblecidas de tantas vidas, queda plenamente justificada la modestia de este trabajo.

Tengo que confesar, no por vanidad de mis empeños sino por verdad de investigación, que la búsqueda continua tuvo muchas veces que dirigirse a la fuente testimonial. Muchos historiadores admiten la participación femenina; en la mente de todos los que estuvieron en la Revolución figura el recuerdo de algún hecho que comprueba esta participación, pero en pocas o ningunas páginas están registrados los mismos.

Al principio la mención de múltiples nombres: Clotilde, Matilde, Guadalupe, Trinidad, originó un amplio registro biográfico, que en la investigación posterior dio por resultado que pertenecieran a varones, muchos de ellos de alta graduación militar.

^o *El Nacional*. Agosto de 1959.

Quizá una evaluación muy estricta de las mujeres que menciono, restará indudablemente proporciones a la lista. Yo no tengo ni la capacidad ni la calidad moral para borrar sus nombres. Es cierto y lo he sabido, que muchas no aparecen y que otros hechos no fueron así... hay en este aspecto todavía tantos ditirambos, pasiones y consignas de grupo que es difícil —aunque no pertenezca a ningún grupo— hacer una valoración justa, encontrando las auténticas cualidades y menguando importancias. Repito, pues, que citada al calce se encontrará la fuente de la procedencia de la investigación. Yo de todas suertes admiro a las que algo hicieron, y no importa que sus vidas no hayan sido inmaculadas porque no participamos del criterio pueril de creer que los héroes tienen una sola dimensión. La versión personal solamente la he aceptado cuando se encuentra apoyada en documentos o citas en las historias. Al final de las páginas he advertido, con tristeza, todo lo que aún queda por hacer y el gran número de mujeres que la historia no registra. Aunque desgraciadamente no se pueda rescatar del olvido a las mayorías anónimas, siempre carne de cañón y sufrimiento pasivo, quede para ellas primordialmente el reconocimiento y agradecimiento de todas las mujeres de México.

Ahora bien, iniciemos, pues, la presencia de la mujer en la Revolución, siguiendo este orden:

1. Las precursoras;
2. Las mujeres en la Revolución;
3. Las que continuaron la lucha en dos direcciones prefijadas; las demandas políticas por los derechos ciudadanos y el servicio social.

c) *La participación de la mujer en el movimiento social de 1910*

A riesgo de caer en la árida y escueta relación de los acontecimientos, prosigamos enunciando exclusivamente los hechos que, pese a todo, tienen la sencilla grandeza de la historia. La fuente testimonial, bibliográfica y la cita de la hemeroteca o archivo que han sido consultados se encuentran al calce. Solamente una urdimbre liga los pasajes biográficos con el ordenamiento cronológico.

El clima propicio a una renovación se gesta en los periódicos que denuncian un malestar nacional. Precisamente en la prensa de oposición encontramos la primera participación femenina.

“La ortodoxa Ahuizote, fundada expresa su amavuchas militantes *El Federalista* y periódicos de *servador*, *El Pa* “guardia palatin antiguo campamental.

“La primera diene principia objeto evidente junio de este años breves incondicionales.

“Como consiguieron en los Estados Adolfo Carrillo y el general ville y posterior.

“La represión culminaron en 109 de la Constitución una vez más los estados.

“Esta última *rio del Hogar*, desde entonces.

“En los esta pugna entre *Orden Social* de *Diputado*, de *de Juárez*, de *de San Luis* *cial*, de Chihuahua.

Los escritores ciones a la cons

¹ *El periodismo* Ruiz. Instituto de tecas. 1958.

"La ortodoxia liberal inspira la aparición de *El Hijo del Ahuizote*, fundado en agosto de 1885 por Daniel Cabrera, quien expresa su amargura y remordimiento por haber apoyado las revueltas militaristas de Porfirio Díaz. Joaquín Trejo lo secunda con *El Federalista*, semanario; Adolfo Carrillo con *El Correo del Lunes*, periódicos destinados a combatir contra el *Diario Oficial*, *El Observador*, *El Partido Liberal*, *La Patria* y demás integrantes de la "guardia palatina" del dictador, aumentada ya con *El Siglo XX* antiguo campeón liberal caído ya en la órbita de la prensa gubernamental.

"La primera persecución sistemática de la prensa independiente principia a fines de 1885 y se prolonga durante 1886; su objeto evidente fue rodear de silencio los comicios celebrados en junio de este año, para propiciar la elevación al Congreso de hombres incondicionales de la dictadura."

"Como consecuencia, muchos escritores salen del país y se refugian en los Estados Unidos, donde continúan su labor oposicionista. Adolfo Carrillo funda *La República* en San Francisco de California, y el general tuxtepecano Ignacio Ramírez, *El Mundo* en Brownsville y posteriormente en Laredo."

"La represión oficial encubre las combinaciones políticas que culminaron en abril de 1887 con la reforma de los artículos 78 y 109 de la Constitución Federal, a fin de permitir la reelección por una vez más del presidente de la república y los gobernadores de los estados.

"Esta última maniobra determinó el cambio de bandera del *Diario del Hogar*, fundado desde 1881 por Filomeno Mata y afiliado desde entonces al porfirismo.

"En los estados se operaron transformaciones semejantes. La pugna entre la dictadura encontró órganos como *La Revista* y *El Orden Social* de Monterrey; *El Resplandor Popular*, de Puebla; *El Diputado*, de Matamoros; *La Constitución*, de Laredo; *La Sombra de Juárez*, de Guadalajara; *El Pacífico de Mazatlán*; *el Estandarte*, de San Luis Potosí; *La Revista Comercial*, de Tepic; *El Imparcial*, de Chihuahua; *El Sonorense*, etc."¹

Los escritores de oposición se concretaban a criticar las violaciones a la constitución por parte del gobierno. Un creciente dis-

¹ *El periodismo y la Revolución Mexicana*. Estudios sociológicos. M^a del Carmen Ruiz. Instituto de Investigaciones Sociales. Congreso Nacional de Sociología de Zacatecas. 1958.

gusto propicia al apasionamiento extremo. En 1900 aparece *Regeneración*, editado por los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón, que se inicia como periódico de combate.

Sin embargo, desde 1893 una autoridad dictatorial había suprimido y perseguido diversos periódicos, entre otros *El Demócrata*; *El 93*, *La Oposición*, *Juan Panadero*, de Guadalajara; *El Libre Examen*, de Mérida; *El Renacimiento*, de Aguascalientes; *El Tribuno*, de Zacatecas; *La Unión*, de Veracruz y algunos más.

Pues bien, pese al peligro que entrañaba enfrentarse a un gobierno sólidamente constituido, las firmas de unas mujeres aparecen ante la opinión pública. Surgen *Vesper*, de Juana B. Gutiérrez de Mendoza; *Juan Panadero*, de Guadalupe Rojo, viuda de Alvarado, *El Campo Libre*, de Carlota Antuna de Borrego. La tiranía, "ebria de odio, se despojó de su último resto de pudor y arrojó a las galeras de Belén a la señora Gutiérrez de Mendoza, directora de *Vesper*, y a la señorita Acuña y Rossetti de la misma publicación".²

"A partir de septiembre de 1910 la maquinaria judicial, secundando a la administrativa, aplasta los periódicos de oposición. Sucesivamente, *El Paladín*, *El Chinaco*, *El Sufragio Libre*, *El Antirreleccionista*, *Redención*, *El Constitucional*, *El Diario del Hogar*, desaparecen del estadio de la prensa y sus directores y redactores pueblan las prisiones. Diego Arenas Guzmán, Lucio Cabrera, José Hernández, Rafael Martínez, Filomeno Mata, Juan Sarabia, Alfonso Barrera Peniche, Dolores Jiménez y Muro purgan en la cárcel el delito de aspirar a la libertad".³

Ya están citados en el registro histórico los nombres de estas mujeres. Principiemos ahora por doña Juana B. Gutiérrez de Mendoza que llena toda una época. Su publicación es saludada por *Regeneración*, periódico que al nacer el 7 de agosto de 1900 llevaba al principio el tema de "Contra la mala administración de Justicia" y para diciembre cuando "ya había ganado la atención del país" Margarita Magón, según Kaplan, sugiere un subtítulo más audaz: "Periódico Independiente de Combate".⁴

El 15 de mayo de 1901, año II, primera época, tomo II, N° 38 de la colección de la Hemeroteca Nacional, el periódico *Regene-*

² *Regeneración*. 2ª época. San Antonio, Texas. Noviembre 5, 1904.

³ *El periodismo y la Revolución*. Pág. 272.

⁴ Margarita Magón, madre de los Flores Magón, citada varias veces en el libro *Combatimos la tiranía*, hija de padres españoles y americanos, casada con Teodoro Flores, de ascendencia autóctona de Oaxaca. Ya en 1863 instigaba a los defensores de México en la propia retaguardia. Véanse págs. 13, 14, 15, 31 y 48.

ración saluda
será una de las e

El 23 de a
viril colega *Vésp*
siasta señora
lid con más brío

¿Quién es
tipo de una autér
tos bajo un tá
cs: Juana Belén
en julio 13 de
cia formidable to
tos, dice el en
per, periodiquito
defender a los
que doña Juana
pantalones en
ción de *Vesper* (propio don Sam
des políticas que
para que doña
proeza de public
tico, en el Guan
los ánimos de
Ramírez, de dona
y Elvira Colín
Odiozola y Maria
En el mes de a
darte que dirigia
Feliciano Velá
pronunciado por
Oca y Obregó
greso Internacion
de hablaros de
sar de que las ley
y al espíritu su
fecta paz desde h

⁵ Juana B. Gutiérrez de Mendoza, citada por la señorita Velada en el Anfitrion. Febrero 1º de 1950.

O aparece *Rege-*
que Flores Ma-

torial había su-
El Demócrata;
a; *El Libre Exa-*
t; *El Tribuno*,

arse a un go-
mujeres apare-
B. Gutiérrez
viuda de Alva-
o. La tiranía,
or y arrojó a las
z, directora de
a publicación".²

judicial, secun-
e oposición. Su-
tore, *El Antirre-*
rio del Hogar,
res y redactores
e Cabrera, José
arabia, Alfonso
la cárcel el

de estas mu-
rez de Mendoza
por *Regene-*
1900 llevaba al
e Justicia" y
del país" Mar-
audaz: "Pe-

no II, N° 38
riódico *Regene-*

1904.

seces en el libro
pasada con Teodoro
os defensores de

ración saluda la aparición de *Vesper*. Esta actitud de apoyo mutuo será una de las características del periodismo de la época.

El 23 de agosto *Regeneración* vuelve a publicar esta nota: "El viril colega *Vesper*, de Guanajuato, que hábilmente dirige la entusiasta señora doña Juana B. Gutiérrez de Mendoza ha vuelto a la lid con más bríos que antes".

¿Quién es esta mujer que según los que la conocieron tenía el tipo de una auténtica conspiradora y se cubría la cara de ojos bonitos bajo un tápalo que ocultaba sus malicias? Su nombre completo es: Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, nacida en Durango y muerta en julio 13 de 1942, poetisa y periodista. Ella llena con su presencia formidable toda la etapa precursora. "Desde sus primeros escritos, dice el encomio de Santiago R. de la Vega,⁵ publicados en *Vesper*, periodiquito no mayor que un pliego de carta, consagrado a defender a los mineros de Guanajuato y a combatir al clero, se vio que doña Juana tenía, a la manera de doña Emilia Pardo Bazán, pantalones en el estilo. Ya en el prospecto que anunciaba la aparición de *Vesper* (documento curiosísimo que obra en el archivo del propio don Santiago) la escritora trazaba el programa de actividades políticas que desarrolló a lo largo de su vida. La razón habida para que doña Juana Belén Gutiérrez de Mendoza acometiera la proeza de publicar *Vesper*, periódico antiporfirista de tono sarcástico, en el Guanajuato de aquel entonces, es la misma que movió los ánimos de doña Elisa Acuña y Rossetti, de doña Sara Estela Ramírez, de doña Dolores Jiménez y Muro, de las señoritas Aurora y Elvira Colín, de Zitácuaro y de las señoras Adelina Figueroa de Odiozola y María López de Cuicatlán. Es la contestación a un reto. En el mes de agosto de 1900 el periódico católico llamado *El Estandarte* que dirigía en la ciudad de San Luis Potosí el señor Primo Feliciano Velázquez, insertó en sus columnas el discurso que había pronunciado por aquellos mismos días el obispo Ignacio Montes de Oca y Obregón, en París, durante la Asamblea General del Congreso Internacional de Obras Católicas. Textualmente decía: "Acaba de hablaros de pacificación religiosa. Se ha hecho en México a pesar de que las leyes siguen siendo las mismas, gracias a la sabiduría y al espíritu superior del hombre ilustrado que nos gobierna en perfecta paz desde hace más de veinte años".

⁵ Juana B. Gutiérrez de Mendoza. Encomio de Santiago R. de la Vega. Conferencia leída por la señorita Dolores Eduán, magistrada del Tribunal Fiscal de la Federación. Velada en el Anfiteatro Bolívar para honrar a doña Juana. Publicada en *El Universal*. Febrero 1º de 1950.

Esa idea muy personal, pero públicamente externada sobre el régimen del general Díaz, levantó de inmediato una protesta. De ahí en adelante *Vesper* se encargará de llamar la atención de la opinión pública, y el mismo general Díaz advierte la presencia de esas hojas violentas.

En la aclaración a las *Memorias Políticas* del Dr. Vázquez Gómez, citadas por don Diego Arenas Guzmán,⁶ aparecen posteriormente a 1910 otras dos noticias relacionadas con Angela Madero y con la propia doña Juana. La primera, fechada el 1° de junio de 1911, es un recibo en el cual don Alfredo Robles Domínguez hace constar que recibió catorce mil pesos de la señorita Angela Madero, más un donativo de trescientos pesos para la causa revolucionaria y dos misivas firmadas por la señora Gutiérrez de Mendoza, cuyos textos son los siguientes:

"México 22 de julio de 1911. Sr. Ing. Alfredo Robles Domínguez. Hago constar que recibí de usted la cantidad de \$ 2,000.00 como indemnización por las imprentas que me había quitado el gobierno del Gral. Díaz." La otra está dirigida a don Agustín Maciel en Torreón, informándole que se preparara para convertirse en agente y corresponsal de *Vesper*.

En abril de 1903 ella vivía en el callejón de Cantaritos mientras Camilo Arriaga, los Flores Magón, Juan Sarabia, Librado Rivera, Alfonso Cravioto, Santiago de la Hoz, Heliodoro Gómez, Marcos López Jiménez y el Dr. Alfredo Ortega se reunían en las calles de Cochera, de la ciudad de México.

De ella comentaba *Regeneración*: "Ahora que muchos hombres flaquean y por cobardía se retiran de la lucha, por considerarse sin fuerzas para la reivindicación de nuestras libertades; ahora que muchos hombres sin vigor retroceden espantados ante el fantasma de la tiranía y llenos de terror abandonan la bandera liberal para evitarse las fatigas de una lucha levantada y noble, aparece la mujer animosa y valiente, dispuesta a luchar por nuestros principios, que la debilidad de muchos hombres ha permitido que se pisoteen y se les escupa. La señora Juana B. Gutiérrez de Mendoza acaba de fundar en Guanajuato un periódico liberal, *Vesper*, destinado a la defensa de las instituciones liberales y democráticas".

Sobre aquellos acontecimientos y bajo el título de "Dos Ilustres Mexicanas" *El Regidor*, de San Antonio Texas, de fecha 17 de diciembre de 1903, también hablaba elogiosamente de la obra audaz

⁶ Del Maderismo a los Tratados de Teoloyucan. Págs. 4 y 5.

de doña Juana B. Gutiérrez de Mendoza, "Mexicana" y que na es la voz anti-clavitud al capcual en un viaio lo paterno, don honor de morir les". Por último menesteres disx donde tenía sier siva y poética

"Un apasior tenso resorte Guanajuato, en identificaron tenaz.

Ya ancian misma con sus años de inces de combate, o disfrazar cobros ante el dolor quier parte d

"Yo tengo e el rincón. En en todos los rin unas mandíb para ver, ni col me allí.

"Mis sesenta con ellos una ve es todo un probl se pueda los se la tarea teniend

"En esta fo Alma Mexicana silencio, que es

⁷ "La poesía e El Nacional. México

⁸ Alma Me doza. Primer número

ernada sobre el
testa. De ahí
n de la opinión
de esas hojas

Vázquez Gó-
recen posterior-
Angela Madero
1º de junio de
Dínguez hace
Angela Madero,
evolucionaria
Mendoza, cuyos

Robles Domín-
de \$ 2,000.00
quitado el go-
Agustín Maciel
cortarse en agen-

titos mientras
Librado Rivera,
Gómez, Marcos
en las calles de

muchos hombres
considerarse sin
ahora que mu-
ntasma de la
al para evitarse
la mujer ani-
incipios, que la
i teen y se les
caba de fundar
la la defensa

e Dos Ilustres
fecha 17 de di-
obra audaz

de doña Juana el “puntal femenino de más arraigo en la Revolución Mexicana” y que merece también un estudio, de Aurora Reyes. Juana es la voz antigua y profética, hija de una india entregada en esclavitud al caporal de una hacienda de Santiago Papasquiaro, la cual en un viaje extraño y legendario quedó en desamparo. Su abuelo paterno, don Justo Gutiérrez, descendiente de chinacos “tuvo el honor de morir fusilado a causa de sus ideas y actividades liberales”. Por último, Santiago Gutiérrez, padre de doña Juana, forjó en menesteres disímbolos —herrero, agricultor, amansador de potros—, donde tenía siempre la compañía de la hija, su alma irónica, agresiva y poética.

“Un apasionado amor a la justicia y a la libertad fue el más tenso resorte de su emoción.”⁷ La tierra, que ella había conocido en Guanajuato, en Chihuahua y en la propia ciudad de México, la identificaron con Zapata, con quien siguió incansablemente su lucha tenaz.

Ya anciana podía tener el derecho al silencio y la paz, pero ella misma con sus propias palabras vuelve a la lid: “Treinta y cinco años de incesante lucha y sesenta de vida ponen a cualquiera fuera de combate, o por lo menos sirven para justificar indiferencias o disfrazar cobardías, dando el derecho de huir encogiéndose de hombros ante el dolor humano y ocupar cómodamente un rincón en cualquier parte del mundo a título de cansancio.

“Yo tengo ese derecho... Yo tengo ese derecho, pero no tengo el rincón. En todos los rincones del mundo está viviendo un dolor; en todos los rincones del mundo se enrosca una perfidia y se abren unas mandíbulas dispuestas a triturar, y, yo, no tengo indiferencia para ver, ni cobardía para huir, ni mansedumbre para acomodarme allí.

“Mis sesenta años no me sirven para nada. No puedo hacerme con ellos una venda para los ojos ni una mortaja para la conciencia; es todo un problema que no tiene más que esta solución: llevar como se pueda los sesenta años con toda su impedimenta y continuar en la tarea teniendo el triste convencimiento de que es inútil.”⁸

“En esta forma el problema está resuelto con la publicación de *Alma Mexicana*, ya sea siquiera para rechazar la complicidad del silencio, que es la más repugnante de las complicidades, en la des-

⁷ “La poesía en la vida de una mujer”. Aurora Reyes. Suplemento literario de *El Nacional*. México, noviembre 12 de 1950.

⁸ *Alma Mexicana*. Publicación quincenal. Directora Juana B. Gutiérrez de Mendoza. Primer número.

lealtad con que se ha desvirtuado el gran sacrificio de la Revolución..."

Las palabras finales de Aurora Reyes están llenas de melancolía: "A poco tiempo toma su sitio en la sombra. Muere esta mujer admirable debatiéndose en la enfermedad, la vejez y la miseria, honores con que corona toda una vida de sacrificios y rectitud. Con ella desaparece, firme en su puesto, un soldado por la causa del ideal, ejemplar auténtico de la Revolución Mexicana, quizá, el último que nos quedaba... Señoras y señores: si esto no es poesía... ¡hemos vivido en vano!"

Tomemos nuevamente el hilo para recorrer la vida de otra mujer, un tanto silenciosa y reservada, pero unida a los entusiasmos de *Vesper*. Ella es doña Elisa Acuña y Rossetti.⁹

"Una vez se nos presentó —afirma Enrique Flores Magón— en las oficinas de *El Hijo del Ahuizote* para identificarse como liberal y ofrecer su colaboración por las libertades del pueblo mexicano, la profesora Elisa Acuña y Rossetti, recién salida de las aulas, entusiasta y patriota, escritora de combate y de poesía exquisita. La invitamos a formar parte del Centro Director de la Confederación de Clubes Liberales de la República, «Ponciano Arriaga» y así fue como figuró a nuestro lado en la mesa directiva de dicho centro y como firmó nuestro manifiesto expedido en esta ciudad de México en febrero 27 de 1903. Supo de los horrores de la cárcel de Belén en sus actividades rebeldes. El despotismo reinaba, al grado de prohibírseles a los impresores dar publicidad a nuestros escritos so pena de sufrir dos años de prisión, cinco mil pesos de multa y el decomiso de sus imprentas. A los que transgredimos dicha orden se nos obligó a exiliarnos y ella, Santiago de la Hoz, Juan Sarabia, y otros más, nos siguieron al exilio, a sufrir hambres, miserias, espionajes y persecuciones, pero siempre dispuesta a llevar adelante nuestros ideales en la lucha tensa, atrevida e inflexible por conquistar las libertades de nuestro pueblo. Los azares de la lucha nos separaron, marchando ella al sur y nosotros al norte. Cuando Zapata entró al combate y tomó parte de nuestra bandera agraria, Elisa se unió al zapatismo y ahí luchó hasta que el caudillo suriano fue villanamente asesinado."¹⁰

⁹ Murió el 12 de noviembre de 1946 en la ciudad de México. Fue velada en las calles de Rin Núm. 30. Descansa en el Panteón Civil. Participaron su muerte: Raquel Portugal y Jorge Navas. Desempeñaba al morir un modesto empleo en la Hemeroteca Nacional. Figura como veterana del 1º y 2º períodos de la Revolución en el Expediente D/112/4191.

¹⁰ Ver notas: *El Universal*. Nov. 12 de 1946. *Añoranzas*. *El Nacional*. Enrique Flores Magón. Nov. 27 de 1946.

En las citas
viuda de Alvar
en la ciudad
nupcias con el
y publicó por
periódico que
dades y sins
tado, el periódi
donde continú
continuó la ob
tiempo la se
nadero, siempr
carcelada; el
de una campan
siendo despo
ñora fue encarc

Pese a su
nunciaban una
"De un men
persona caract
círculo Etzatl
tos soeces cont
Hubo grande
vemente a Chal
ninguna part
bola, y rueda la

Ahora bi
o a la sencillez
serán un fac

Posteriorment
República, se
nos de los fuer
lucha política

"A riesgo d
mero Flores
periódicos y de
con todo inter

¹¹ *Las Mexicana*
1935.

¹² La inserción t
estos periódicos,
sino en los archivos p

En las citas precedentes se encuentra asimismo Guadalupe Rojo viuda de Alvarado. "Nacida en Culiacán, Sinaloa, en 1856 y muerta en la ciudad de México en 1922. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con el periodista mazatleco Casimiro Alvarado, quien fundó y publicó por mucho tiempo en Guadalajara *Juan Panadero*, célebre periódico que dio mucha fama aunque también muchas contrariedades y sinsabores a su editor. Constantemente perseguido y molestado, el periodista se trasladó con su familia a la ciudad de México, donde continuó sacando su publicación. . . " "Muerto éste, la viuda continuó la obra de su esposo, aún con más bríos, y por mucho tiempo la señora viuda de Alvarado publicó y sostuvo su *Juan Panadero*, siempre en contra de la dictadura." Muchas veces fue encarcelada; el atentado más sonado fue en 1904, cuando con motivo de una campaña en pro de los campesinos de Yautepec, que estaban siendo despojados de sus tierras por hacendados morelenses, la señora fue encarcelada en Belén." ¹¹

Pese a su carácter popular y a veces jocoso, estos periódicos denunciaban una grave situación política. Así dice *Juan Panadero*: "De un mensaje dirigido de Etzatlán el 25 de los corrientes a una persona caracterizada de esta ciudad, tomo lo siguiente: «Anteanoche círculo Etzatlán desobedeció autoridades, sacó un gallo, profirió gritos soeces contra autoridades federales y vecinos independientes. Hubo grande alarma. Faltan Garantías. Brígido Robles hirió gravemente a Chabelo.» ¿Qué tal? Ya los gobiernos no se sufren en ninguna parte, y esto que todavía no hay elecciones. Que ande la bola, y ruede la bola. *Juan Panadero*". ¹²

Ahora bien, parece que debido a su modestia, al tiraje limitado o a la sencillez, estas publicaciones no tenían importancia. Pero ellas serán un factor decisivo en los años precursores a 1910.

Posteriormente, en los grupos liberales que se formaron en la República, se encontrarán nuevamente periódicos que serán órganos de los fuertes partidos que tendrán una acción decisiva en la lucha política.

"A riesgo de omitir a muchos —escribe el maestro Jesús Romero Flores— voy siquiera a mencionar los nombres de algunos periódicos y de algunos periodistas viriles cuyos artículos se leían con todo interés a principios del siglo y que algunas veces circula-

¹¹ *Las Mexicanas en el Periodismo*. F. Ibarra de Anda. Méx. Imprenta Mundial. 1935.

¹² La inserción textual es de *El Diario del Hogar*, 9 de nov. 1881. (Generalmente estos periódicos, como *Vesper* y *Juan Panadero*, no se encuentran en las hemerotecas, sino en los archivos particulares como auténticas joyas bibliográficas.)

ban en los pueblos a despecho de los caciquillos intonsos. *El Diario del Hogar*, *Juan Panadero*, *El Hijo del Ahuizote*, *El Colmillo Público*, *Excelsior* (periódico homónimo del actual), y entre los periodistas es bueno siquiera recordar a Filomeno Mata, Paulino Martínez, Juan Sarabia, Ricardo y Enrique Flores Magón, Alfonso Cravioto, Fernando Celada, Dolores Jiménez y Muro y Francisco César Morales".¹³

Insistimos que la importancia para este estudio se encuentra, asimismo, en que estos periódicos admitieron las primeras publicaciones políticas de las mujeres mexicanas, aunque ya vemos que esa participación solamente les causó persecuciones y exilios.

Por medio de la noticia irónica y el tradicional humor mexicano, estas publicaciones iban preparando la opinión nacional. Por ejemplo, *El Colmillo Público*,¹⁴ inicia su publicación en México el 10 de septiembre de 1903, con estas palabras: "No piensen que desatino. Tengo lengua y no soy mudo. Hoy les mando mi saludo, aquí estoy porque ya vine". Es decir que "hablará", denunciará las situaciones. Al mismo tiempo no descuida las informaciones históricas. En sus primeras publicaciones se encuentran semblanzas de mujeres de la Independencia —Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, Rafaela López Aguado de Rayón, "la generala", esposa del general catalán, Manuela Medina y Angelina Ramírez— que contribuirán a dar una llamada de atención a la mentalidad femenina, sin embargo, algunos de sus mismos colaboradores se resisten a esta innovación: "Las mujeres que hablan de feminismo no son buenas, y quieren llamarse en vez de malas, adelantadas y liberales, que es nombre que suena mejor".¹⁵

Empero, aires nuevos venían difundiéndose en estos periódicos de combate. El 19 de octubre de 1881, apareció esta pregunta en *El Diario del Hogar*: "¿Y todavía tendremos el descaro de llamarnos libres, nosotros los hombres del siglo XIX, negando a la mujer, a esa cara y predilecta mitad de la raza humana, los derechos inalienables de petición, reunión, asociación, sufragio y representación, que por delegación en la «Sociedad Protectora de Animales» acabamos de conceder a las mismas fieras...? ¡Pobres mujeres!"

Ello prueba que pese a todo, junto con una renovación política, una tácita rebeldía a la injusticia social y el lógico desconcierto

¹³ *Anales Revolucionarios*. Tomo I. Ediciones encuadernables de *El Nacional*. Méx. 1939. Biblioteca Nacional. Pág. 54.

¹⁴ *Semanario Humorístico de Caricaturas*. Dirección Puente Blanco Núm. 3. Director: Jesús Martínez Carrión. Administrador: Federico Pérez Fernández.

¹⁵ Pistache. *El Colmillo Público*. 3 de junio de 1904.

a las ideas d
mujer. De vez e

"El Valle
tonio Silva, que
quien uno de
cada semana si
con él, le dio
que la casara c
la quería con
de ser «reelecto

La respuesta
blico, lograron
así como de ma

Ahora bien,
ciaron a princ
activa de much
ellas se citan a

"En 1900
Potosí, de cara
a que se reun
el país acudier
importancia
solamente concu
de la misma

Entre ellas
Zitácuaro, M
res de origen n
El mismo "C
enero de 1902,
que motivó e
traicionado y c
levantamient
estado de Vera

Por esos
trabajaba de co
da" formado p
su presidenta

¹⁶ *El Colmillo*
134.

¹⁷ *Combatin*

¹⁸ *Rumbos Nue*

onsos. *El Diario*
Colmillo Pú-
entre los perio-
a, Paulino Mar-
Magón, Alfonso
y Francisco

se encuentra, asi-
neras publicacio-
vemos que esa
exilios.

umor mexicano,
i al. Por ejem-
Mexico el 10 de
e que desatino.
ludo, aquí estoy
i' s situaciones.
stóricas. En sus
e mujeres de la
na Vicario, Ra-
del general
e contribuirán a
sin embargo,
esta innovación:
e s, y quieren
que es nombre

a estos periódicos
sta pregunta
descaro de lla-
gido a la mu-
na, los derechos
g y represen-
a de Animales»
ol es mujeres!"
ovación política,
c. desconcierto

e. *Nacional. Méx.*

Blanco Núm. 3. Di-
nóñez.

a las ideas de toda índole, se filtraba un nuevo concepto sobre la mujer. De vez en cuando, las denuncias se sucedían:

"El Valle Nacional cuenta con un cacique típico de nombre Antonio Silva, que es una bendición del diablo. A una pobre mujer a quien uno de sus mozos forzados —porque tiene seis que cambia cada semana sin darles un centavo— le robó un cobertor y se quejó con él, le dio de bofetadas y patadas y a otra que querían sus padres que la casara con su novio (porque hace también de juez civil), se la quería comprar a fuerza en cien pesos. Pues este cacique acaba de ser «reelecto» ¡¡Qué ganga!!" ¹⁶

La respuesta a las devastadoras caricaturas de *El Colmillo Público*, lograron el encarcelamiento y la muerte de Jesús Martínez ¹⁷ así como de muchos periodistas.

Ahora bien, en las agrupaciones de carácter político que se iniciaron a principios de siglo, encontramos también la participación activa de muchas mujeres. Algunas, que tienen la colaboración de ellas se citan a continuación.

"En 1900 se fundó el «Club Ponciano Arriaga» en San Luis Potosí, de carácter liberal y convocó a todos los clubes existentes a que se reunieran el 5 de febrero de 1901. Representantes de todo el país acudieron al llamado del «Club Ponciano Arriaga» y la importancia de esta Convención no tuvo precedente, puesto que no solamente concurrieron delegados masculinos, sino que en los sitiales de la misma se erguían cabezas femeninas." ¹⁸

Entre ellas se encontraban las señoritas Colín, delegadas de Zitácuaro, Mich., pero cuando sus miembros regresaron a sus lugares de origen muchos fueron golpeados, encarcelados o asesinados. El mismo "Club Ponciano Arriaga" fue asaltado la noche del 24 de enero de 1902, pero había empezado a fortalecerse una organización que motivó el movimiento armado de 1906, el cual pese a que fue traicionado y que Ricardo Flores Magón fue perseguido, originó levantamientos en varias regiones, principalmente en Acayucan, del estado de Veracruz, y en Jiménez, de Coahuila.

Por esos mismos años se fundó el "Club Benito Juárez", que trabajaba de común acuerdo con el "Club Sebastián Lerdo de Tejada" formado por "elementos femeninos entre los que descollaban su presidenta, la señorita Concepción Valdés, y las señoritas Otilia y

¹⁶ *El Colmillo Público*. Colección de la Hemeroteca Nacional. Tomo segundo. Pág. 134.

¹⁷ *Combatimos la tiranía*. Pág. 117.

¹⁸ *Rumbos Nuevos*. Teodoro Hernández. Culiacán, Sin. 20 Nov. 1959.

Eulalia Martínez Núñez. Esos dos clubes celebraban sus sesiones en una casa del callejón de Clavijero".¹⁹

Una figura de gran importancia entre los precursores de 1910 la constituye sin duda el ingeniero en minas Camilo Arriaga, intelectual y poseedor de gran cultura que sostenía en su casa un ambiente propicio para impulsar a las juventudes. "Colaboraban con él Ricardo y Enrique Flores Magón, Juan Sarabia, Santiago R. de la Vega, Aarón López Mendoza, Antonio Díaz Soto y Gama."²⁰

Ahí se leían los manifiestos y libros más violentos y a no dudarlo fue un factor en ese movimiento apasionado, anárquico y desquiciante de los Flores Magón, que aunque no propiamente puede llamarse directo precursor de la Revolución, sí logró agitar el ambiente nacional con sus publicaciones, principalmente con *Regeneración*.

Pues bien, la inquietud femenina de este grupo estaba representada por doña Avelina Villarreal de Arriaga, cuyo expediente obra en la Secretaría de la Defensa con el número D/112/285.

Nació en Matamoros, Tam., en 1877 y murió en la ciudad de México el 26 de septiembre de 1953. Casó con el ingeniero Arriaga en 1905, en San Luis Missouri, y vivían en la calle de Eaclead, cuando el periódico *Regeneración* hacía una fuerte oposición al régimen del general Díaz. Otra de las damas que prestaban su apoyo y entusiasmo era doña Dolores Arriaga, la única hermana de don Camilo, la cual casó con don Santiago R. de la Vega.

Clubos y periódicos seguían infatigablemente su obra de oposición, observancia y denuncia de la situación social, entre otros: *Jalisco Libre* y *La Linterna de Diógenes*, en Guadalajara; *La Opinión* y *El Dictamen* de Veracruz; *El Diario de Yucatán* de don Carlos Menéndez; *El Correo de la Tarde*, de Mazatlán; *La Voz de la Justicia*, de Oaxaca; *El Correo*, de Chihuahua, y *El siglo xx*; *El Cuarto Poder*, de Manzanillo; *El Combate*, de Hermosillo; *El Voto Libre*, de Monclova, y *El Centinela*, de Zacatecas.²¹

Un tanto olvidada encontramos a María Talavera Brouse (1867-1947), compañera de vida e ideales de don Ricardo Flores Magón, que reposa en el Cementerio Nuevo de Ensenada, B. C., y murió pobre, como casi todas nuestras mujeres precursoras, en septiembre de 1947.

¹⁹ *Hay que Hacer Justicia a las Mujeres de Principios de Siglo*. Teodoro Hernández. 30 de Nov. 1958. *El Nacional*.

²⁰ Información testimonial del Lic. Alfredo B. Cuéllar, hijo de doña Avelina e hijastro del propio Camilo Arriaga.

²¹ *No fue Filibusterismo la Revolución Magonista en Baja California*. Guillermo Medina Amor. Pág. 11.

Entre las
cano están Mar
esta última
la revolución c
beral.

Rosaura G
mada "Revol
de sus progenit

La esposa
el 7 de noviem
Sus padres, con
radicaron en Za
cuando ya se
perteneciente a
pondieron al
Trabajó para so
vida de don fue
garita y Rosaura
los trabajos de A

Otra precu
1875 y fallecida
(murió a la e
sirvieron a la ca
de dicho año
no, encabezada
ciudad de Ver
esposo en todas
rales de San
los clubes "Seba
Veracruzano"
también fue mie
nes que fue p
por quien esto es

"En 1907
los acontecimien

²² Guillermo Mec

²³ Pertenece
ploma firmado por
obtenido diploma y
y segundo. Organi
Conserva en su archi
lebre periódico.

en sus sesiones en
cursores de 1910
Arriaga, inte-
su casa un am-
laboraban con
Santiago R. de
Gama.”²⁰

entes y a no du-
marquico y des-
piamente puede
ro agitar el am-
ente con *Rege-*

estaba represen-
expediente obra
2/1985.

en la ciudad de
guiero Arriaga
e Eaclead, cuan-
ción al régimen
u apoyo y entu-
don Camilo,

bra de oposi-
entre otros: *Ja-*
La Opinión
de don Carlos
z de la Jus-
xx; *El Cuarto*
Voto Libre,

ouse (1867-
Flores Magón,
F. C., y murió
, en septiembre

Teodoro Hernández.

doña Avelina e hi-

a. *rnia*. Guillermo

Entre las mujeres que cooperaron con el Partido Liberal Mexicano están Margarita Ortega, su hija Rosaura y Natividad Cortés, esta última fusilada por Rodolfo Gallegos, muerto en combate en la revolución cristera, también traidor a la causa del Partido Liberal.

Rosaura Gortari, hija de Margarita Ortega cooperó en la llamada “Revolución Magonista” de 1911, y corrió la misma suerte de sus progenitores.²²

La esposa de Enrique Flores Magón, es Teresa Arteaga. Nació el 7 de noviembre de 1880 en una de las calles de Revillagigedo. Sus padres, don Pascual Arteaga y doña Adelaida B. de Arteaga, radicaron en Zacatecas. En 1904 leyó el periódico *Regeneración*, cuando ya se encontraba en un puerto de mar llamado San Pedro, perteneciente a Los Angeles, Cal. En 1905 fue una de las que respondieron al llamado de la Junta del Partido Liberal Mexicano. Trabajó para sostener el periódico *Regeneración* y en 1907 salvó la vida de don Ricardo con riesgo de la suya.²³ (Ella recuerda a Margarita y Rosaura Ortega que llevaban parque y fueron fusiladas, y los trabajos de Modesta Abascal.)

Otra precursora es doña Josefa Arjona de Pinelo, nacida en 1875 y fallecida el 14 de noviembre de 1948 en Monterrey, N. L. (murió a la edad de 73 años), esposa de Edilberto Pinelo. Ambos sirvieron a la causa revolucionaria desde 1900. El primero de julio de dicho año se llevó a cabo una manifestación contra el mal gobierno, encabezada por Pinelo, Félix Eslava y Julián Guerrero, en la ciudad de Veracruz”. Desde entonces Josefa Arjona acompañó a su esposo en todas sus luchas. Respondiendo a la excitativa de los liberales de San Luis Potosí en agosto de 1900 fundaron en Veracruz los clubes “Sebastián Lerdo de Tejada” y el “Gran Círculo Liberal Veracruzano”. Pinelo figuró en este último como vocal tercero; pero también fue miembro del primero, constituido por elementos jóvenes que fue presidido, primero, por Santiago de la Hoz y después por quien esto escribe”.

“En 1907, estando muy vigilados y perseguidos los liberales por los acontecimientos de Río Blanco, Josefa Arjona y su esposo, tras-

²² Guillermo Medina Amor. Retratos e informaciones. Pág. 74.

²³ Perteneció a la Legión de Honor desde el 1º de febrero de 1959. Posee un diploma firmado por Carmen Serdán. Condecoración y diploma “Emiliano Zapata”. Ha obtenido diploma y medallas de la Sría. de la Defensa por los dos periodos, primero y segundo. Organizó Comités Internacionales en defensa de los hermanos Flores Magón. Conserva en su archivo el primer número de la primera época de *Regeneración*, el célebre periódico.

ladados a esta capital, formaron parte de una agrupación que se denominó "Socialistas Mexicanos" a la que pertenecían mujeres como Dolores Jiménez y Muro, Elisa Acuña y Rossetti y María de los Angeles Jiménez Méndez (?). Tenía como órgano la agrupación el periódico *Anáhuac*. La "Sociedad de Socialistas Mexicanos", se dedicó a organizar artesanos y trabajadores que tomaron parte después en el complot de Tacubaya, del cual el ingeniero Arriaga fue uno de sus principales promotores. La acción revolucionaria de Pínelo, siempre tuvo la cooperación activa de su consorte Josefa de Arjona, quien fue su compañera de luchas.²⁴ Ella había nacido en el puerto de Veracruz, y sus actividades datan desde que se fundó en aquella ciudad el "Club Gutiérrez Zamora", el cual organizó, en julio del propio año, la manifestación a que hemos hecho referencia y que condujo a sus organizadores a la cárcel.²⁵

Se refue
1906 Silvina R
y casi toda
las riendas la s
estado de Me
Teresa Arteaga

Estos clubs
ríodo más agud
jeres jóvenes de
dero. Entre ella
Eulalia Guzmán
pués.

Guadalajara, quince años en la ta; posteriormente iba en Monterrey bles periódicos, donde sostuvo la *La Libertad*.

En la ciudad
nos meses. Se
tiempo.³⁰

Las cárce-
ría por mucho t

27 *Combatimos la*

28 Exp. Núm 55

29 Exp. Núm 6

30 *Las Mexicanas*

En el Fichero Bibliográfico del compilador Silvino M. González, encontramos los datos de doña Silvina Rembao de Trejo, llamada la matrona de la Revolución. “Cuando el movimiento de Acayucan que encabezó Hilario C. Salas nos pudimos comunicar con ella —doña Silvina—, nos dio la dirección de la señora Carlota Antuna de Borrego quien publicaba un periódico semanal titulado *El Campo Libre*, que hacía oposición al gobierno del general Díaz. . . Allí conocí también a una jovencita de nombre Herminia Garza que también escribía y a la señora Pérez de León, que llevaba trabajos a los pueblos para la oposición”, dice Teodoro Hernández.

²⁴ *El Popular*. Sin nombre. Nov. 18 de 1948.

²⁶ Informaciones: *La Voz de Chihuahua*. 15 de diciembre de 1940. Falleció la "Martrona de la Revolución" en Chihuahua. Santanón y Xóchitl. Teodoro Hernández. *La Prensa*. Méx. Dic. 15 de 1940.

grupación que se
ecían mujeres
ssetti y María de
r la agrupación
s Mexicanos”, se
ron parte des-
iero Arriaga fue
onaria de Pi-
nsorte Josefa de
a nacido en el
ue se fundó en
u organizó, en
hecho referencia

lvino M. Gonzá-
o de Trejo, lla-
imiento de Aca-
s comunicar con
señora Carlota
semanal titulado
general Díaz...
minia Garza que
llevaba trabajos
andez.

anzada edad,
ucionarios —co-
es Estrada, el
pues quien esto
llamábamos
y cuando el pro-
mismo. Es-
el. Sacrificó su
e Rembao fue
le “La Matrona
tq a otra revo-
donde en 1906

nef consultar exp.

40. Falleció la “Ma-
do Hernández. La

funcionaba el «Club liberal Vicente Guerrero», con instrucciones de la Junta presidida por los Flores Magón y de la que salieron los organizadores del movimiento de Acayucan: es ella la señora doña Donaciana Salas, por cuyo conducto recibían los integrantes de la revolución acayuqueña los nombramientos respectivos de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano. Dicha señora, exponiéndose a toda suerte de peligros, prestó eminentes servicios al movimiento de esa región y no ha tenido recompensa alguna.”

Se refuerzan estas anotaciones con otra cita de Kaplan: “En 1906 Silvina Rembao y su hermano Manuel dominaron Chihuahua y casi toda la región de La Laguna. En la ciudad de México tuvo las riendas la señorita Modesta Abascal, además de una parte del estado de México y Donaciana Salas, el estado de Veracruz, mientras Teresa Arteaga llevaba instrucciones a varios estados.”²⁷

De otros clubes seguimos rescatando del olvido la participación de otras mujeres. En el “Club Valentín Gómez Farías”, de Coatzacoalcos, Ver., se encontraba Josefa Tolentino, servidora de la causa liberal, a la cual comprometió sus intereses y en 1906 se menciona, asimismo, a Rafaela Alor.

Estos clubes tendrán una persistencia tenaz, aun dentro del período más agudo. La prueba es que muchos años después, las mujeres jóvenes del “Club Lealtad”, llevaron flores a la tumba de Madero. Entre ellas María Arias Bernal,²⁸ María Elvira Bermúdez y Eulalia Guzmán,²⁹ tres mujeres que honrarían a México años después.

Guadalupe Gutiérrez de Joseph comenzó a escribir desde los quince años en *El Diario del Hogar* que publicó don Filomeno Mata; posteriormente en *El Piloto*, periódico revolucionario que editaba en Monterrey Jesús Z. Moreno. Después ha escrito en innumerables periódicos, destacándose su actividad periodística en España, donde sostuvo la revista *La Estrella*. Escribió allá en *El Liberal*, *La Libertad*, *El Sol*, etc.

En la ciudad de México publicó la revista *La Mujer* durante algunos meses. Se había educado en los Estados Unidos, donde vivió algún tiempo.³⁰

Las cárceles seguían llenándose de periodistas, y así continuaría por mucho tiempo. No había distinción para hombres y muje-

²⁷ *Combatimos la tiranía*. Pág. 169.

²⁸ Exp. Núm. 550 de la Def. Nac., correspondiente al 1º y 2º períodos.

²⁹ Exp. Núm. 3613 de la misma Def. Nac., correspondiente al 1º y 2º períodos.

³⁰ *Las Mexicanas en el Periodismo*. Pág. 63.

res. He aquí algunos que ingresaban a ellas y que, como las cárceles de España, también fueron fructíferas en ideas, proclamas y escritos.³¹

Don Antonio P. de Escárcega, director de *El Diablito Bromista* sentenciado a un año y cuatro meses de prisión además de multa; el director de *El Hijo del Ahuizote*, don Daniel Cabrera, encarcelado, así como don Leonardo Pardo. Los periodistas Alberto Aráuz y Mariano Ceballos, editores de *El Alacrán*, se hallaban asimismo en Belén lo mismo que don Filomeno Mata y su hijo, el primero hasta los 82 días fue llamado a audiencia, todo por su voto en favor de Madero y Vázquez Gómez. Para hombre como don Filomeno, de tan recta contextura moral, una mujer tan fuerte como la que se revela en esta carta:

"Mixcoac, 23 de mayo de 1910.

Sr. don Juan Sánchez Azcona, director de *México Nuevo*.

P r e s e n t e .

Estimado señor:

"En su apreciable diario correspondiente al día de hoy aparece un párrafo titulado «Filomeno Mata, enfermo», en el que se da cuenta de la enfermedad que actualmente padece mi esposo, terminando con la suposición de que la familia, es decir yo, pediría la conmutación de los días que le faltan para cumplir su sentencia, por dinero.

"Creo firmemente que el pedir la conmutación de pena es aprobar con nuestra conformidad la injusta sentencia impuesta por el juez Pérez de León, personaje que es para mí de mal agüero desde hace veinte años. La sentencia de dicho juez para mi esposo y para mi hijo es la de cinco meses de prisión, más la pérdida de los útiles de imprenta, único patrimonio que reunió mi esposo a costa de trabajos y desvelos sin solicitar nunca ayuda ni protección del Gobierno.

"No he pensado, señor director, en hacer ninguna gestión encaminada a pedir gracia, perdón o benevolencia, respeto las ideas y decisiones de mi esposo que siempre ha tenido por norma la rectitud y la honradez. Que se lleve hasta el final el atropello de que

³¹ Buena parte del *Quijote* fue escrita por Cervantes en la cárcel, y al gentilísimo Arcipreste de Hita le costó diez años de libertad su libro *De Buen Amor*.

somos víctimas
nan y legalizan

"Soy de

Algunos
te irregularidad
popular, pero
Por ejemplo He
las calles de
años después ap
Rivera, cuyo
todo por sus id
afirmarse qu
la Revolución, r
dos, le presta

No puede as
disimo se intere
guieron una ter
Búcaro, revista
calidad literaria
tallanos, Matian
Murguía de Ra

Pioneras del
Vicario, a A
Rábago, a que
completa, in
de quien hablare

En todo
una serie de fact
do, los antec

Las ideas di
el malestar
mentos que prov

Hemos menc
exhaustiva, a las
considerarse con

³² Apuntes
la Facultad de Cienc

somos víctimas para mayor vergüenza y ridículo de quienes sancionan y legalizan tales demandas.

"Soy de usted, atenta y S. S.

Alejandra A. de Mata."³²

Algunos de los periódicos que circulaban, casi todos con bastante irregularidad, tenían nombres curiosos. Ellos eran de carácter popular, pero, sin embargo, no estaban sujetos a ciertas oligarquías. Por ejemplo Herculana del Villar, era propietaria de un taller en las calles de Capuchinas donde se editaba *La Mosca Parlera*. Pocos años después aparecerá *El Hogar*, dirigido por Emilia Enríquez de Rivera, cuyo pseudónimo "Obdulia", le dio gran renombre, sobre todo por sus ideas innovadoras relacionadas con la mujer. Puede afirmarse que fue el único periódico que no se suspendió durante la Revolución, no obstante que los colegas, que sí estaban suspendidos, le prestaron su colaboración.

No puede asegurarse que todas las mujeres entregadas al periodismo se interesaron por los asuntos sociales. Muchas de ellas siguieron una tendencia agudamente femenina que apareció en *El Búcaro*, revista editada desde 1869 y persiste con más o menos calidad literaria en Angela Lozano, la tapatía Esther Tapia de Castellanos, Matiana Munguía de Aveleyra, Dolores Correa Zapata, Luz Murguía de Ramírez y otras.

Pioneras del periodismo pueden considerarse a la propia Leona Vicario, a Antonia Vallejo que escribió desde 1860 y a Concepción Rábago, a quien tocó dirigir el periódico *Cronos*. Una periodista completa, inclusive por su cultura, es Esperanza Velázquez Bringas, de quien hablaremos después.

En todo movimiento social de proporciones gigantescas figura una serie de factores que aunque no fijaran, estrictamente considerado, los antecedentes directos, sí coadyuvaron a un mismo resultado.

Las ideas disolventes y anárquicas, las liberales por otro lado, el malestar social, la cuestión política y demás, originaron fermentos que provocaron, tarde o temprano, un clamor violento.

Hemos mencionado hasta aquí, desgraciadamente en forma no exhaustiva, a las numerosas mujeres que en una u otra forma pueden considerarse como precursoras de la Revolución. Pero ahora, adver-

³² Apuntes inéditos de la cátedra de periodismo de don Diego Arenas Guzmán en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM.

tiremos otra clase de hechos, estrictamente, protestas contra una situación laboral, pero que en la significación nacional muestran el estado de insatisfacción popular.

Según los estudios de Rosendo Salazar, las luchas que libró el proletariado en México tienen estos puntos de partida: I. El manifiesto del "Partido Liberal Mexicano" expedido en 1906. II. El Plan de San Luis Potosí expedido en 1910. III. El pacto de la Casa del Obrero Mundial con el gobierno constitucionalista firmado en 1915³³ sin olvidar el Plan de Ayala y el Plan de Guadalupe.

De su obra *Líderes y Sindicatos*,³⁴ entresaco algunas frases sobre la semblanza de Jacinto Huitrón, de cuyos labios escuché las más candentes interpretaciones sobre los hechos que voy a reseñar.

Huitrón constituye una figura típica de la época, irreconciliable a nuevos moldes, íntegro a su propio pensamiento, aunque ello signifique su destrucción. "Discípulo a principios de siglo del anarquista colombiano Juan Francisco Moncaleano, alimenta un celo tremendo contra todos y contra todo, poseso de una idea fija, anarquista a la manera destructora, no construye nada y todo en él tiene el sello de la disolución. Es un asocial típico. Biológicamente personifica al hombre agitado siempre, exaltado, libertario, su crecimiento físico y moral lo obtiene en el propio clima del pueblo en un tiempo que se siente flotar el espíritu tiránico de la dictadura burguesa. Es una llama que oscila y se aviva en los combates. Es enemigo de la religión, de la patria, de la familia y de la propiedad, el mayor fanático de la casa del Obrero Mundial que, sin embargo, supo agitar a las multitudes con su violenta sinceridad". Pues bien, de igual dimensión y violencia es Julia Marta,³⁵ una de las más singulares poetisas revolucionarias. Empero, junto a éstos, había también una protesta de lo que podíamos llamar "las derechas". La coincidencia me parece, históricamente, el razonamiento más efectivo para deducir la objetividad de un hecho irrefutable: la Revolución iba a conmover a todos los grupos sociales.

Entre los precursores el presbítero Felipe A. Castañeda,³⁶ autor de un plan revolucionario que proponía la abdicación de Porfirio Díaz, presidente vitalicio por los años de 1894. "Se hallaba en la

³³ *Líderes y Sindicatos*. Rosendo Salazar. Méx. 1953. Ediciones T. O. Modelo, S.C.L. Pág. 221.

³⁴ *Ob. Cit.* Pág. 40.

³⁵ Pseudónimo de Julia Sánchez, colaboradora de *El látigo Justiciero*, citada también en *Líderes y Sindicatos*, pág. 35.

³⁶ Investigación minuciosa realizada por don Diego Arenas Guzmán en la Hemeroteca Nacional.

cárcel de Belén.
Lorenzo A. M...
mero y don José
Antonio Rivera
de *El Demócrata*
don Querido M...
ría diariamente
El padre, al r...
Teresa de Mier
invitación para
cuando es captu...
en la serranía de

"El asociaci...
incentivos para
Estados Unidos
ventajas³⁷ y la
anarquista que
Trinidad Sánche...
celebrado en 19...
problema vital,
periferia la civil...
río supremo de
tres grandes mis...
xicana: miseria

Sobre el t...
Novarum" se re...
paganda que
se realizaron en
la ciudad de M...
Guadalajara se v...
último de es...
maderista. En es...
sociales» en qu...
y los congresos a

La importan...
los operarios gu...
López Aparici...

³⁷ De 1880 a 1900
latura obrera en EE.

³⁸ Obras Seleccionadas
Méx. 1952. Pág. 155.

contra una situa-
cion que el estado

mas que libró el
ida: I. El mani-
en 1906. II. El
pacto de la Casa
lista firmado en
Guadalupe.

gunas frases so-
s escuché las
e voy a reseñar.

irreconcilia-
to, aunque ello
siglo del anar-
menta un celo
ea fija, anar-
todo en él tiene
camente per-
rtario, su creci-
el pueblo en
de la dictadura
combates. Es
y de la propie-
que, sin em-
nceridad". Pues
a una de las
nto a éstos, ha-
s derechas".
onamiento más
efutable: la
es.

stancia,³⁶ autor
ion de Porfirio
allaba en la
T. O. Modelo,

ro, citada tam-

za en la Heme-

cárcel de Belén lo mismo que don Alberto García Granados, don Lorenzo A. Miranda, don Walterio Waldestein, don Joaquín Romero y don José Ortiz, redactores del periódico *La República*; don Antonio Rivera G., de *El Diario del Hogar*; don Joaquín Claussell, de *El Demócrata*; don Daniel Cabrera, de *El Hijo del Ahuizote*, y don Querido Moheno. Según don Victoriano Agüeros, el padre recorría diariamente la cárcel y se ganó la simpatía de todos los presos. El padre, al igual que el otro inquieto y turbulento fray Servando Teresa de Mier que contaba en su vida seis fugas y un discurso e invitación para su propio funeral, escapa de la cárcel de Belén y cuando es capturado se le impone la famosa y terrible «ley fuga» en la serranía de San Gaspar, estado de México, en 1894.

“El asociacionismo revolucionario tenía ante sí dos poderosos incentivos para expandirse: el espectáculo de las luchas obreras en Estados Unidos donde los huelguistas habían alcanzado numerosas ventajas³⁷ y la creciente propaganda revolucionaria de tendencia anarquista que subrepticamente circulaba en toda la república. Trinidad Sánchez Santos en el Congreso Agrícola de Tulancingo, celebrado en 1904, expresó que el problema nacional mexicano, problema vital, está constituido por dos extremos terribles: en la periferia la civilización fascinadora, la riqueza aplastante, el poderío supremo de los Estados Unidos de América; en el centro, las tres grandes miserias de las tres cuartas partes de la población mexicana: miseria moral, miseria económica y la miseria fisiológica.”³⁸

Sobre el tema del trabajo del obrero, bajo las ideas de la “*Rerum Novarum*” se realizaron numerosos congresos después de una propaganda que se hizo a fines y principios de siglo. “Estos congresos se realizaron en la ciudad de Puebla, el primero en el año 1903; la ciudad de Morelia fue sede del segundo, un año después; en Guadalajara se verificó un tercer congreso en 1906, y en Oaxaca el último de esta serie un año antes de que estallara la revolución maderista. En ese mismo período se llevaron a cabo las «semanas sociales» en Puebla, Guadalajara, Tulancingo, Zamora y Morelia y los congresos agrícolas de Zapopan, Tulancingo y Zamora.”³⁹

La importancia de los mismos está en su número ya que en 1908 los operarios guadalupanos, según el estudio del licenciado Alfonso López Aparicio, contaba con veinte mil agremiados; pero “el más

³⁷ De 1880 a 1900 se habían realizado en EE. UU. 22,793 huelgas. Ver la legislación obrera en EE. UU. William Franklin Willourby.

³⁸ Obras Selectas. *El Movimiento Obrero en México*. Alfonso López Aparicio. Jus. Méx. 1952. Pág. 135.

rotundo silencio fue la respuesta del régimen del general Díaz —en íntima solidaridad con los intereses de los capitalistas nacionales y extranjeros— a las solicitudes del movimiento obrero”.⁴⁰

Precisamente en la primera semana agrícola de León, el Lic. Miguel Palomar y Vizcarra, Caballero de la Orden de San Antonio Magno, afirmó en 1908: “Nuestra legislación actual ha abolido las leyes que restringían los principios de libertad. . . De los que tienen ocasión de esquilmar a los débiles y desvalidos o menos fuertes que ellos, y, con el amplio derecho de estipular el interés que se quiera, la ley viene no por medio de esas combinaciones que se hacen apoyándose en ella, y contrariando su espíritu, sino de una manera ostensible, a sancionar contratos verdaderamente leoninos. Ella también se presta en su indolente majestad, a procurar al prestamista recursos de que no echa mano el acreedor de cierta categoría, porque le sería difícil o imposible, pero que colocan al primero en condiciones mucho más ventajosas que al simple acreedor hipotecario. Me refiero al contrato de venta con pacto de retraer. Es bien sabido que tal contrato se ha desvirtuado por completo, pues todos los que con ese nombre se celebran, son verdaderos contratos de garantía. El prestamista adquiere la propiedad del mutuario en la suma que otorga a éste, concediéndole el derecho de retraer la propiedad vendida dentro de un plazo que conforme a la ley no puede exceder de cinco años; conserva en su poder el restatario la finca vendida y, a título de rentas, paga intereses. Sea porque el tipo de interés resulta insoportable, pues, de una vez por todas, diré que el tanto por ciento con que presta el agiotista de baja estofa oscila entre el 2 y el 10 por ciento mensual, sea porque el prestatario ignora que si no hace uso del retracto precisamente el día del vencimiento, pierde todos sus derechos; el resultado frecuentísimo es que aquél, sin tener que ocurrir a procedimientos de ninguna especie (o cuanto más ocultarse el día del pago, para impedir que le sea hecho oportunamente), queda señor y dueño de propiedades, cuyo valor alcanzaría a pagar por lo menos tres veces la deuda contraída con todas sus consecuencias.

“Estimo que en cada una de las muchas poblaciones de nuestra república, se pueden encontrar dos o tres individuos cuando menos, que han formado verdaderos capitales con procedimientos tan sencillos como despiadados.”

He aquí, pues, el origen de otras de las grandes fortunas de tipo porfiriano delatada por el Secretariado Social.

³⁹ y ⁴⁰ *Ob. cit.* Págs. 137 y 138.

Solamente h
turalmente p
“Siendo goberna
promulgó el 3
en la República
los patrones e
promulgada por
León, sobre abo

Ya puede ec
el trabajo del ca
una más recia s
organizaron con

Los prodroy
chos de Cananea
era propiedad
y yanquis. Los f
tad del pagad
con discriminaci
1906 se declara
sido atendidas
Green, audaz
nes del capitán
minar la huelga
encontraban mu

A fines
el país había su
torías estaba
razones porque
obrerros y obr
solicitaron el lat
Aparentemen
pero el 7 de ene
vándose a cal
sanguinarias y f

Los sucesos
to de diferentes

⁴¹ La versión o
mando que sólo s
de sindicalismo.
más conocidas, aunq
grafía de Germán
cial del 6, 7 y 8

General Díaz —en estas nacionales obrero”.⁴⁰

de León, el Lic. de San Antonio ha abolido las De los que tienen los fuertes que

és que se quiera, se hacen apo- una manera os- nos. Ella tam-

ur al prestamista a categoría, por- al primero en creedor hipote- retraer. Es bien

to, pues todos los contratos de mutuario en la

e retraer la pro- ley no puede statario la finca

que el tipo de das, diré que el

estofa oscila el prestatario ig-

la día del venci- entísimo es que

una especie (o que le sea hecho

as, cuyo valor a contraída con

ones de nuestra cuando menos,

mientos tan sen-

f. unas de tipo

Solamente había dos leyes en beneficio del trabajador, que naturalmente podían ser letra muerta debido a las circunstancias. “Siendo gobernador del estado de México José Vicente Villada, se promulgó el 30 de abril de 1904 una ley —la primera en su género en la República— que estableció las obligaciones pecuniarias de los patrones en caso de accidente; y la del 9 de noviembre de 1906 promulgada por Bernardo Reyes, gobernador del estado de Nuevo León, sobre accidentes y enfermedades.

Ya puede colegirse la situación de injusticia que prevalecía en el trabajo del campo y de la fábrica. Sin embargo, quizá debido a una más recia solidaridad, fueron los obreros los primeros que se organizaron contra las circunstancias de su trabajo.

Los prodromos de la revolución violenta lo constituyen los hechos de Cananea y Río Blanco. El Mineral de Cananea, en Sonora, era propiedad de norteamericanos, empleaba operarios mexicanos y yanquis. Los primeros devengaban un salario equivalente a la mitad del pagado a los extranjeros en desempeño de trabajos iguales, con discriminaciones diversas en su propio país. El 28 de mayo de 1906 se declararon en huelga debido a que sus peticiones no habían sido atendidas respecto a una nivelación de sueldos. “William Green, audaz aventurero, y trescientos norteamericanos a las órdenes del capitán Rynning penetraron en territorio nacional para dominar la huelga, asesinando a numerosos obreros entre los que se encontraban mujeres y niños.”⁴¹

A fines del año de 1906, la industria textil de más arraigo en el país había sufrido diversas peticiones de los obreros. En 93 factorías estaba paralizado el trabajo en forma pacífica, entre otras razones porque los patrones exigían 14 y 15 horas de trabajo a obreros y obreras. Ante la creciente ola de huelgas, los empresarios solicitaron el laudo presidencial que fue adverso a los trabajadores. Aparentemente ellos habían aceptado la reanudación de labores, pero el 7 de enero de 1907 estalló el motín con toda violencia, llevándose a cabo, según Ramos Pedrueza, una de las represiones más sanguinarias y feroces que consigna nuestra historia contemporánea.

Los sucesos de Río Blanco, como los de Cananea, han sido objeto de diferentes versiones. Unos aducen la responsabilidad a los

⁴¹ La versión oficial niega la participación de las tropas norteamericanas afirmando que sólo se trataba de particulares armados. Consúltase: *Cananea, primer brote de sindicalismo*. León Díaz Cárdenas. III edición 1937. México. Una de las versiones más conocidas, aunque posiblemente apasionadas, es la que se desprende de la monografía de Germán y Armando Lizst. *Diario Oficial* del 28 de junio de 1906. *El Imparcial* del 6, 7 y 8 del mismo mes y año.

directores del Gran Círculo de Obreros Libres, otros a trabajadores de ideas anarquistas y otros lo fijan como uno de los mejores antecedentes a la revolución de 1910. La interpretación fría de los hechos admite la matanza de obreros que pedían mejores condiciones de trabajo. Pues bien, las participantes, mujeres, han sido también objeto de la fantasía popular o de las interpretaciones intencionadas. La fantasía de la que no se escapan todos los héroes de la tierra puede adornar la trama, engrandecer la participación de algunas en la gesta de Río Blanco menguando la de otras; lo cierto es que en casi todas las versiones se consignan los siguientes nombres: Anselma Sierra, Carmen Cruz, Margarita Martínez, María L. de Pensamiento, Guadalupe Martínez y Lucrecia Toriz, ninguna de las cuales figura en la relación del personal femenino que integran las veteranas de la Secretaría de la Defensa.

“En Río Blanco, un grupo de mujeres encabezadas por la coleccionista Isabel Díaz de Pensamiento y en la que figuraban las obreras (*sic*) Dolores Larios, Carmen Cruz y otras, desde el día anterior habían formado una brigada de combate, que se encargó de reunir mendrugos de pan, tortillas duras, con las que llenaron sus rebozos y desde temprana hora se instalaron a la puerta de la fábrica esperando que alguno se atreviera a romper el movimiento de protesta, para lapidarlo con aquellos despojos simbólicos y crueles. En la tienda de raya estaban los dependientes extranjeros y cuando una mujer se acercó pidiendo un préstamo recibió soez injuria. Alguien reclamó, y el dependiente hizo un disparo, la multitud se enardeció y a poco la tienda de raya ardía, presa en las llamas. Poco después, Lucrecia Toriz, empuñando una bandera, se enfrentó al batallón que había sido llamado. Unos días después, sobre carros plataformas, los obreros muertos fueron arrojados al mar.”⁴²

Se acerca el año crucial de 1910. La nación llevaba diez años expectante con diversas manifestaciones violentas que revelan su malestar. Ahora iba a iniciarse verdaderamente la revolución política: debido a ello “las persecuciones crecieron en todo el país. Miles de personas cumplían condenas en la cárcel de Belén o en San Juan de Ulúa. El 19 de mayo de 1909, en una de las calles de Tacuba, quedó constituido el «Centro Antirreeleccionista», bajo la dirección de los señores Lic. Emilio Vázquez Gómez, Francisco I.

⁴² *Las pugnas de la gleba*. Rosendo Salazar y José G. Escobedo. 1923. *La huelga de Río Blanco*. Germán y Armando Lizst Arzubide. Folleto de la Biblioteca “Venustiano Carranza”, Veracruz, Ver. Págs. 27 a 30.

Madero, Ing. Pat.
Luis Cabrera, Ing.

La nación es
teoría de Carlyle
circunstancias le

Ya en abril
antirreeleccionista
los cuales descom
otros más popular
bre por demás
cuales se reunier
del Partido y des
cuarta calle de la
cendencia de esos
cual tenían ya na

Pero ahora, e
“El 5 de mayo de
por las siguientes
te, María Aguila
María J. Franco,
del Río y Adela

Los partidos p
no será una farsa
1909 estaban per
Partido Democr
te gobiernistas, p
reyista, cuyo n
tenía como preside
Antirreeleccion
crático; los reyista
y *La Opinión*
Antirreeleccionista
así como *México*
la candidatura of
órganos eran *E*

Próximo estab
registraría la e
mujer en la brec

⁴³ *La Revolución*

⁴⁴ *Hay que hacer*

⁴⁵ y ⁴⁶ Ver R. G

Madero, Ing. Patricio Leyva, Ing. Alfredo Robles Domínguez, Lic. Luis Cabrera, Paulino Martínez y otros más”.

La nación estaba presta y ahora exigía al “héroe”, según la teoría de Carlyle; pero ¡ay de él! si no poseía la grandeza que las circunstancias le demandaban.

Ya en abril se había efectuado una gran convención de clubes antirreeleccionistas, que formaban cerca de 20 en la capital y entre los cuales descollaban el “Benito Juárez”, el “Melchor Ocampo” y otros más populares como el “Mártires de Río Blanco” y el de nombre por demás sugestivo y pintoresco, “Tilma y Huarache”, los cuales se reunieron, primero el 15 de mayo de 1910 en las oficinas del Partido y después el 5 de junio siguiente en el número 98 de la cuarta calle de la Amargura.⁴³ He aquí, pues, el enlace y la trascendencia de esos clubes que mencionamos en un principio y en el cual tenían ya participación las mujeres.

Pero ahora, ellas son las que harán un llamamiento político. “El 5 de mayo de 1910, aparece una excitativa firmada civilmente por las siguientes personas: María Luisa Urbina, Joaquina Negrete, María Aguilar, M. Caamaño, Josefina Treviño, Adela Treviño, María J. Franco, Rosa Pérez, Micaela y Alicia Rodríguez, María del Río y Adela Gómez.”⁴⁴

Los partidos políticos se aprestan a la lucha en las elecciones; ya no será una farsa o por lo menos así lo demanda la mayoría. Desde 1909 estaban perfectamente definidos los siguientes elementos: “El Partido Democrático” que estaba compuesto por elementos netamente gobiernistas, pero que simulaban ser independientes; el grupo reyista, cuyo núcleo principal fue el club “Soberanía Popular”, que tenía como presidente a don Francisco Vázquez Gómez, y el “Partido Antirreeleccionista”.⁴⁵ Los demócratas publicaban *El Partido Democrático*; los reyistas, *El Voto*, además de *Actualidades*, *La República* y *La Opinión de Veracruz*, y los antirreeleccionistas el semanario *Antirreeleccionista* que comenzó a publicarse el 6 de junio de 1909, así como *México Nuevo*. Frente a ellos se encontraba el que sostenía la candidatura oficial Díaz-Corral y el de los “científicos” cuyos órganos eran *El Imparcial* y *El Debate*.⁴⁶

Próximo estaba ya el 18 de noviembre de 1910, en el cual se registraría la epopeya de Puebla y el nombre inolvidable de “una mujer en la brecha”,⁴⁷ Carmen Serdán.

⁴³ *La Revolución Mexicana*. F. González Garza. Méx. 1936. Pág. 100.

⁴⁴ *Hay que hacer justicia y...* Artículo de la Liga Femenil de Propaganda Política. “México Nuevo”. Mayo de 1910.

⁴⁵ y ⁴⁶ Ver R. González Garza. Pág. 4.

Para fijar su actuación, debemos advertir las inquietudes y peligros que sufrían los Clubes Antirreeleccionistas en toda la República y especialmente los de Puebla, muchos de ellos integrados con mujeres.

El 15 de mayo de 1910, el candidato a la presidencia, Francisco I. Madero, entró triunfalmente en la ciudad de Puebla. Durante la recepción, las mujeres fueron las más ardientes. Madero exclamó: "Esta manifestación que me hacéis, demuestra el grado de tiranía que soportáis". Por la tarde, en casa de Aquiles Serdán, se reunieron un grupo de damas, partidarias de una renovación política que cambiara el estado de injusticia del país, donde solamente el dos por ciento de la población, detentaba toda la riqueza nacional.

En posesión de doña María Narváez (Exp. D/112/314 de la Defensa Nacional),⁴⁸ existe una fotografía histórica en la que se encuentran doña Sara Pérez de Madero, esposa de don Francisco; Carmen Serdán, hermana de Aquiles; doña Filomena del Valle, esposa del mismo; doña Carmen Alatríste viuda de Serdán, madre de los Serdán; las señoritas Rosa, Guadalupe y María Narváez Bautista; la señorita Guadalupe Alcérrega, Leonides y Rosalía Camarillo, hermanas del doctor Camarillo, Rebeca Crespo y Soto, Carmelita Cabrera y María de Lourdes Esparza Narváez.

El recibimiento de Madero conmovió a la ciudad. La policía, en venganza, encarceló y suspendió en sus becas a muchos estudiantes.

El triunfo de Madero, a juzgar por estos recibimientos, estaba asegurado. Pero no era así, la fatalidad estaba en acecho. En Monterrey, el candidato y su fiel acompañante Roque Estrada, fueron aprehendidos. Desde la cárcel, Madero se enfrentó al general Díaz advirtiéndole que "si desgraciadamente se trastornaba la paz, él sería el único culpable ante el mundo civilizado y ante la historia."⁴⁹

El 1º de julio se hicieron las elecciones "sin tomar en cuenta que había 60,000 antirreeleccionistas en las cárceles de todo el país"⁵⁰ y que fraudulentamente sostuvieron la continuidad del régimen, por lo cual el 4 de octubre se promulgó el decreto que declaraba electos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República al general Porfirio Díaz y al señor Ramón Corral. Todo parecía haberse consumado.

Pero no fue así. Madero logró fugarse de la cárcel y redactó

⁴⁷ Frase de Rosendo Salazar. *El Nacional*. Nov. 13 de 1959.

⁴⁸ Debo a la gentileza del eminente bibliógrafo Manuel Vázquez, la dirección de la señorita Narváez.

⁴⁹ *Historia de la Revolución Mexicana*. Alberto Morales Jiménez.

⁵⁰ *En el vértigo de la Revolución Mexicana*. Taracena.

previamente el
en armas para
se precipitaron
estallado la Rev

Una sinop

AÑO DE 1908

a) 3 de mar
(reportero del

"Tengo la ti
mi período en
amigos y sostene
son las palab
mente.

b) Como
huila, Yucatán,
lugares de la
El Imparcial.)

c) Octubre
tos publicados y
hablar de ello
fue un simple d

AÑO DE 1910

d) El 20
nocer su prograr
y supresión d
desintegró.)

e) Se lee
*México pacificac
cial en 1910*,
rido Moheno; *L
Comentario d
actual, La Vicep
Manuel Caler
cívico del puebl*

f) El clul
gio: don Bernar
mayor fe", a

previamente el Plan de San Luis invitando al pueblo a levantarse en armas para defender sus derechos políticos. El 18 de noviembre se precipitaron los hechos en Puebla y el 20 de noviembre había estallado la Revolución.

*
* *

Una sinopsis de los principales acontecimientos es la siguiente:

AÑO DE 1908.

a) 3 de marzo. Entrevista del general Díaz con James Creelman (reportero del *Pearson's Magazine*, de Nueva York).

"Tengo la firme resolución de separarme del poder al terminar mi período en que cumplo 80 años, sin tener en cuenta lo que mis amigos y sostenedores opinen y *no volveré a ejercer la presidencia*", son las palabras del general Díaz, las cuales se publican ampliamente.

b) Como consecuencia, se organizan partidos políticos en Coahuila, Yucatán, Querétaro y Guadalajara, así como en casi todos los lugares de la República. (La entrevista fue publicada en México en *El Imparcial*.)

c) Octubre de 1908. Filomeno Mata le recuerda sus ofrecimientos publicados y el general Díaz, contesta: "No es todavía oportuno hablar de ello, y si en la conferencia con Creelman dije algo, sólo fue un simple deseo personal".

AÑO DE 1910

d) El 20 de enero de 1909, el "Partido Democrático" da a conocer su programa con base en el desarrollo del régimen municipal y supresión de las jefaturas políticas. (Sin embargo, el partido se desintegró.)

e) Se leen en toda la República libros de temas políticos como *México pacificado*, de Adolfo Duclós Salinas; *La sucesión presidencial en 1910*, de Francisco I. Madero; *¿Hacia dónde vamos?*, de Querido Moheno; *La reelección indefinida*, de Emilio Vázquez Gómez; *Comentario de actualidad*, de Manuel R. Uruchurtu; *El problema actual*, *La Vicepresidencia de la República* y *Cuestiones electoras*, de Manuel Calero. Estos libros tienen gran influencia en el despertar cívico del pueblo.

f) El club "Soberanía Popular" se fijó en un hombre de prestigio: don Bernardo Reyes. "Ni los mártires del cristianismo tuvieron mayor fe", afirma Ramón Prida; pero el candidato se retiró.

g) El 15 de abril se efectuó la Convención Nacional Independiente de los partidos Nacional Antirreeleccionista y Nacionalista Democrático, en el Tívoli del Elíseo, para enfrentarse a la planilla reeleccionista en esta forma:

Porfirio Díaz frente a Francisco I. Madero
Ramón Corral frente a Francisco Vázquez Gómez

h) Madero, como candidato, inicia su gira política. Puebla, con Aquiles Serdán, le da un recibimiento sorprendente. Regresa a México y empieza su campaña en el Norte. Las elecciones debían efectuarse el 10 de julio; pero el 6 de junio Madero es aprehendido en Monterrey.

i) El 15 de junio, Madero se enfrenta al Gral. Díaz, advirtiéndole que "si desgraciadamente se trastorna la paz, será el único responsable ante el mundo civilizado y ante la historia".

j) El 22 de junio son trasladados a San Luis Potosí Madero y Roque Estrada, para que se les juzgue por "conato de rebelión y ultrajes a las autoridades".

k) El 1º de julio se hacen las elecciones secundarias, después de las primarias que habían sido el 26 de junio. "No se toma en cuenta a los miles de antirreeleccionistas que están en las cárceles del país." (Taracena.)

l) Nueve días después se concede la libertad caucional a Madero y a su fiel acompañante, Roque Estrada.

m) El 4 de octubre se declaran electos para la Presidencia y Vicepresidencia de la República a Porfirio Díaz y a Ramón Corral. Parece, pues, que se ha consumado otra vez la reelección; pero no es así.

n) El día 6, Madero se fuga a los Estados Unidos a preparar la Revolución y en el Plan de San Luis hace un llamamiento a las armas, declarando nulas las elecciones, así como varias leyes.

o) El 18 de noviembre acontecen los infortunados hechos de Puebla, que ocasionaron la muerte de Aquiles Serdán.

p) El 20 de noviembre estalla la Revolución.

Ahora bien, dentro de estos hechos enlacemos la colaboración de numerosísimas mujeres de Puebla, que son las más fervorosas admiradoras de Madero. En la capital también las jóvenes "eran partidarias de Madero", según consta por varias opiniones testimoniales; ellas formaron la mayoría del gran grupo anónimo que le dará una bienvenida sin precedente en la historia de la ciudad de México a don Francisco I. Madero, el 7 de junio de 1911.

Ahora bien, después de haber oído que de acuerdo principiara el 2º movimiento allegado entre los obreros su casa.⁵²

Al sospechar familia Serdán de la casa de Sa la policía, el confiable, mejor mana Carmen muchedumbre por eso se encor ello Carmen, en que los compron las bombas lanz dose a los curic agitando en la

"Confieso — de aquella es que más tarde s mo, de admi p taría su heroici

El pueblo e impulso para co parque.

"Cuando e el piano diciend diera otro para da de las amarg este pueblo coha centes. Ellos no

⁵¹ Se redactó el mó. Hasta fines de o dio a los señores Garza, Enrique Fiore Historia de San Luis Univ. de San Lui

⁵² Isidro Fabela.

nal Independien-
onalista Demo-
a planilla reelec-

Gómez

ica. Puebla, con
Regresa a Mé-
nes debían efec-
prehendido en

Lluz, advirtién-
erá el único res-

otosí Madero y
le rebelión y ul-

rias, después de
ma en cuenta
cees del país."

cional a Made-

residencia y Vi-
rón Corral. Pa-
; pero no es así.
s preparar la
niento a las ar-
túeyes.

udos hechos de

a colaboración
más fervorosas
e s "eran par-
nes testimonia-
r que le dará
dad de México

Ahora bien, "cuando regresó Serdán de San Antonio, Texas, después de haber conferenciado con Madero, éste le dio órdenes para que de acuerdo con el Plan de San Luis,⁵¹ el movimiento armado principiara el 20 de noviembre de 1910. Aquiles preparó el movimiento allegándose nutrido número de partidarios, principalmente entre los obreros a quienes repartió armas y parque almacenado en su casa.⁵²

Al sospechar las autoridades poblanas que el domicilio de la familia Serdán se había convertido en un arsenal, ordenaron el cateo de la casa de Santa Clara, siendo el coronel Miguel Cabrera, jefe de la policía, el encargado de ejecutar la diligencia. "Aquiles Serdán confiaba, mejor dicho, estaba seguro, según me lo afirmó su hermana Carmen poco después de los acontecimientos, de que la gran muchedumbre de revolucionarios comprometidos lo secundarían y por eso se encerró en vez de escapar como pudo haberlo hecho, y por ello Carmen, en el paroxismo de la desesperación, al cerciorarse de que los comprometidos no respondían a la señal convenida, pese a las bombas lanzadas, salió al balcón principal de la casa y dirigiéndose a los curiosos que estaban cerca de Santa Teresa, los arengó, agitando en la diestra un rifle", afirma el Lic. Isidro Fabela.

"Confieso —dice el periodista Ignacio Herrerras, testigo ocular de aquella escena— que tal acto de arrojo de parte de una mujer, que más tarde supe que era Carmen Serdán, me llenó de entusiasmo, de admiración y de tristeza, pensando cuán infructuosa resultaría su heroicidad."

El pueblo permaneció mudo, quieto, impasible. No hubo un solo impulso para correr en auxilio de esa mujer que ofrecía armas y parque.

"Cuando, exhausto de tanto disparar, el héroe se recargó en el piano diciendo: «Este rifle ya no sirve», y cuando la esposa le diera otro para que siguiera luchando, Serdán, con la más profunda de las amarguras, replicó a su señora: «No es eso; es que con este pueblo cobarde todo está perdido. Ya no quiero matar más inocentes. Ellos no tienen la culpa.»

⁵¹ Se redactó el 5 de octubre de 1910. Pero en realidad ahí no se escribió ni firmó. Hasta fines de octubre concibió el señor Madero el proyecto y encomendó su estudio a los señores Juan Sánchez Azcona, Lic. Roque Estrada, Lic. Federico González Garza, Enrique Flores Mangel y Ernesto Fernández, estando todos en San Antonio, Tex. *Historia de San Luis Potosí*. Primo Feliciano Velázquez. Tomo IV. Pág. 214. (Biblioteca Univ. de San Luis.)

⁵² Isidro Fabela. "Aquiles Serdán". *Rumbos Nuevos*. Noviembre de 1959.

"Lo anterior me lo reveló a mí, Carmen Serdán.

"Desgraciadamente, Aquiles no pudo darse cuenta de que su martirio encendió la llama de la Revolución en todo el país, y de que su sangre fue el mejor fertilizante de la libertad que él despertó para su patria."⁵³

Aquiles entró en el escondite donde pensó que todavía podría contar con la respuesta de sus correligionarios. Las honorables damas doña Carmen Alatríste viuda de Serdán, doña Filomena del Valle de Serdán, mujer de Aquiles, y su hermana Carmen, fueron trasladadas a la Cárcel de la Merced, después pasaron a la Cárcel de Mujeres y por último al Hospital Municipal de San Pedro, donde nació la hija póstuma de Aquiles, Sara.

En la plaza erguida en el estado de Puebla están grabados unos cuantos nombres que prendieron la lumbre que aplastó muchas injusticias y sacudió con fuego la columna vertebral de la República. El texto de la placa dice así:

"Carmen Alatríste viuda de Serdán, Filomena del Valle de Serdán, Carmen Serdán, Aquiles Serdán, Máximo Serdán, Rosendo Contreras, Manuel Paz y Puente, Francisco Sánchez, G. Cleotilde Torres, Epigmenio Martínez, Manuel Velázquez, Miguel Sánchez, Andrés Cruz, Vicente Reyes, Miguel Patiño, Luis Teyssier, Martín Pérez, Fausto Nieto, Carlos Corona, Juan Baño, Andrés Robles, Manuel Méndez y Francisco López."

Efectivamente el sacrificio no fue inútil, dos días después ardía la República, y del "Centro Antirreeleccionista" de Puebla había de nacer un centro de guía y apoyo al maderismo. Las hermanas Narváez, Guadalupe, Rosa y María, establecieron allí un centro coordinador de operaciones. En Puebla se escandalizaban porque "las hijas de doña Rosita Bautista", como las llamaban, se mezclaran con la plebe o con el pueblo, sinonimia, entonces, que significaba revolución.

Durante mucho tiempo ellas coordinaron las operaciones y fabricaron armas; hay una tarjeta fechada por el correo el 5 de agosto de 1914 dirigida a "María Gómez", seudónimo de Guadalupe Narváez Bautista (D/112/312, Sría. de la Defensa), que dice textualmente: "México, agosto 5 de 1914. Señorita María Gómez. Puebla.—Mucho agradeceré mande hacer inmediatamente 200 bombas dobles «impermeables» y las remita por express, pues urgen mucho.

⁵³ Fabela. Artículo citado.

Sin más por las estima.—Sol

Ello pruel remitidas por las La curiosa for formación testim un confesiona que el señor Mig palería llama las llevaba a la Unas venían f rro. La operaci tones, pasado citante se ponía

Esta lucha f acta inédita: "E bre del año de presentes en el lupe Narváez Ba ve, se procedi la lucha revoluc cisco I. Mad Aquiles Serdán, para el derro asunto que trata pe Narváez Cuamatzi, Andre

Otro testi archivo citado s ñorita profes trabajos revoluc farmacéutico después: "Consi

⁵⁴ María Narváez con Jesús Carran bla. Otra con el gene lázquez, Rosa Narvá Galván, Federico Revolución Constituc general Antonio Mec Montes de Oca, nas más.

Sin más por ahora, deseando estén bien, se despide su amiga que las estima.—*Soledad P. de Vizcaino.*”

Ello prueba que las armas confeccionadas en la sierra poblana y remitidas por las señoritas Narváez, llegaban hasta la propia capital. La curiosa forma de aprovisionamiento era la siguiente, según la información testimonial de su hermana,⁵⁴ iba Rosa Narváez Bautista a un confesionario de la Catedral con pólvora, melenita y dinamita que el señor Miguel Rosales, tío de los Serdán y dueño de una tlapalería llamada “El Candado”, les proporcionaba. Una mensajera las llevaba a la sierra y de allí volvían en un entrego de carbón. Unas venían fabricadas con perillas de cama de latón, otras con barro. La operación estaba disimulada con el pedido de alfileres, botones, pasadores y demás, cuya contraseña era un fistol que el solicitante se ponía en la boca a manera de identificación.

Esta lucha fue entablada por las Narváez desde 1910. En otra acta inédita: “En la ciudad de Puebla, el día veinticinco de diciembre del año de mil novecientos diez, a las once horas de la noche, presentes en el Instituto de las señoritas profesoras Rosa y Guadalupe Narváez Bautista, ubicado en las calles de Iglesias número nueve, se procedió a la organización de una Junta con el fin de seguir la lucha revolucionaria para ponerse de acuerdo con el señor Francisco I. Madero por haber caído asesinado el valiente y patriota Aquiles Serdán, quien dirigió todos los trabajos de la conspiración para el derrocamiento de la dictadura porfiriana. No teniendo otro asunto que tratar se procedió a firmar el acta respectiva. *Guadalupe Narváez B., Gilberto Carrillo, Celsa Magno, Luz Mejía, Juan Cuamatzi, Andrés Campos.*”

Otro testimonio de Carmen Serdán se encuentra, asimismo, en el archivo citado al calce. Original manuscrito: “Certifico que la señorita profesora Guadalupe Narváez Bautista viene desempeñando trabajos revolucionarios desde el año de 1909, de acuerdo con el farmacéutico Diódoro Suárez, correligionario de Aquiles”, y poco después: “Considerando uno de sus primeros trabajos que se lleva-

⁵⁴ María Narváez Bautista. (Exp. D/112/314.) En su archivo obra una fotografía con Jesús Carranza, en agosto de 1914, y miembros de la Junta Revolucionaria en Puebla. Otra con el general Francisco Coss, Jerónimo Elizondo, Andrés Campos, Manuel Velázquez, Rosa Narváez, Julio Cervantes, Leopoldo Veyra, Guadalupe Narváez, Leopoldo Galván, Federico Ramos, Trinidad Ponce, señor Venustiano Carranza, Primer Jefe de la Revolución Constitucionalista; Carmen Serdán, Modesta González D., el valiente serrano general Antonio Medina, Ignacio Herrerías, Baraquel Alatríste, Jesús Carrillo, Manuel Montes de Oca, Arturo Garza (sobrino de V. Carranza), Miguel Rosales y dos personas más.

ron a efecto, fue la unificación del movimiento de algunos correligionarios que se quedaron dispersos con motivo del asesinato de mi hermano Aquiles.—*Carmen Serdán.*”

Si reunimos estas actividades veremos que Carmen Serdán y las hermanas Narváez fueron de las primeras colaboradoras del movimiento precursor; después orientadoras ante la dispersión originada por el asesinato de Serdán, y, posteriormente, trabajaron en la distribución de armas, correos de noticias y órdenes. Como verdaderas conspiradoras, tenían sus seudónimos. Carmen Serdán era “Marcos Serrato”, Guadalupe Narváez era “María Gómez” y Rosa se llama “Rosa Nervo”. Al mismo tiempo imprimían proclamas. Una de ellas está dirigida a los soldados, el 12 de marzo de 1911, y autorizados por la señorita Carmen Serdán que se encontraba prisionera en la cárcel de Puebla. Otra publicada en el periódico *El independiente*, con fecha 11 de julio de 1913, en donde se verá el cateo que hicieron por orden de Huerta a la casa de ella, y una proclama posterior, repartida en los campos revolucionarios cuando la invasión norteamericana, fechada el 21 de abril de 1914.

Posteriormente don Venustiano Carranza comisionó a Guadalupe Narváez para traer a los familiares de ciertos revolucionarios y hablar personalmente con el Gral. Emiliano Zapata, aunque solamente llegó hasta el campamento de Contreras, D. F.

Otro testimonio de los antecedentes de las hermanas Narváez como precursoras, lo da el coronel Porfirio del Castillo en su libro *Puebla y Tlaxcala en los días de la Revolución*.⁵⁵ “En Puebla, en 1909, en la esquina de las calles de Espíndola y del Muerto, se reunía un grupo de correligionarios entre los que estaban Joaquín M. Cruz, Marcial Guarneros, Faustino Rosas, Enrique Pinto, Alejandro Sánchez, José J. Carrillo, Fernando A. Arruti, Miguel Macuil, Ricardo Cotzal, etc.; de Tlaxcala: Marcos Hernández Xoactozin, Juan Cuamatzi, Felipe Villegas, Ascensión Minero Torres, Pedro Morales, Luis Aguilar, Samuel Ramírez, el valioso correo, etc. Entre las mujeres colaboraban valiosamente las hermanas Narváez, Guadalupe y Rosa, la profesora Paulina Maraver, María Cuamatzi, Juana Morales, María Reyes, la comadre Isabela Jiménez. El delegado de enlace en los estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz, y que distribuía el periódico *Regeneración*, que editaban los hermanos Flores Magón en San Antonio, Texas, era Hilario C. Salas, revolucionario de muchos quilates.”

⁵⁵ *Op. cit.*, pág. 29.

No podía fallar el negro por sus aires del que son mueros en Puebla: por el profesor normalista. Su esposa enseñando la manifestación, la lucha se cambió. “¡Viva Madero!” Franco, fue amor.

“Consignar” da por Carmelita —continúa diciendo—; el vicepresidente Porfirio del C... la secretaria era.

Pues bien, una vez Juan Cu... armas y parque... temente me man... para que los ap... la noche con toda... ción fina (parque).

Así pues, “h... veinte hombres... el señor Camp... Isabel Cuamatzi, 16.”⁵⁷

Finalmente, c... ción sucinta d... en la siguiente f... pero no podrá... que calladamente... hasta hoy se f... para todas las m... de prueba di... men Alatraste vi...

⁵⁶ Véanse los exp... personal femenino...
⁵⁷ *Puebla y Tlax...*

No podía faltar la crónica de nuestro humor popular —humor negro por sus alusiones burlonas respecto a la muerte y al desafío—, del que son muestras los hechos siguientes, acaecidos aquellos días en Puebla: por el rumbo de San José habitaba la familia del profesor normalista don Felipe F. Franco, entonces inspector escolar. Su esposa enseñó al periquito a gritar “¡Viva Madero!”, y cuando la manifestación fue disuelta brutalmente y el estruendo de la lucha se cambió en tristeza, el lorito seguía imperturbable gritando “¡Viva Madero!”, pese a que su ama doña Ceferina Espinosa de Franco, fue amonestada.

“Consignamos otro nombre: en la Junta Revolucionaria presidida por Carmelita Serdán figuraban con participación muy activa —continúa diciendo el coronel Del Castillo— el doctor Daniel Guzmán; el vicepresidente Andrés Campos; vocales, Enrique Cañas, Porfirio del Castillo, Ismael Arellano, Mariano Victoria J. Zelén, y la secretaria era María Velasco de Cañas.

Pues bien, siguiendo con ejemplos de humor macabro y trágico, una vez Juan Cuamatzi, el jefe tlaxcalteca, pidió al señor Campos armas y parque en la forma siguiente: “Sr. Campos: Necesito urgentemente me mande usted los juguetitos, que sean los más bonitos para que los aprecien los muchachos, para que los jueguen hoy en la noche con toda seguridad. Procure usted proveerme de una colección fina (parque de pistola), que yo mandaré por ella.”⁵⁶

Así pues, “había en Puebla permanentemente una reserva de veinte hombres listos para toda comisión, los sostenía de su peculio el señor Campos, y estaba encargada de darles asistencia la señora Isabel Cuamatzi, hermana de Juan, que vivía en Cocheras Núm. 16.”⁵⁷

Finalmente, el propio coronel Del Castillo hace una enumeración sucinta de estas mujeres que hemos mencionado anteriormente en la siguiente forma: “La historia ha recogido muchos nombres, pero no podrá catalogar a tantas mujeres heroicas de todo el país que calladamente allegaron su valiosa contribución, y cuyos hechos hasta hoy se ignoran. Yo rindo homenaje de admiración y respeto para todas las mujeres revolucionarias de México, que en los días de prueba dieron ejemplo de abnegación y civismo: señora Carmen Alatraste viuda de Serdán, madre de Aquiles Serdán; descen-

⁵⁶ Véanse los expedientes relativos a algunas que se encuentran en la relación del personal femenino de la Secretaría de la Defensa.

⁵⁷ *Puebla y Tlaxcala en los días de la Revolución*. Pág. 47.

diente del ilustre patriota y benemérito de la Patria, Gral. y Lic. Cástulo Alatríste; señorita Carmen Serdán, heroína del 18 de noviembre de 1910; Natalia Serdán, señora Filomena del Valle de Serdán; señoritas Guadalupe, Rosa y María Narváez Bautista, que en íntimo acuerdo con Carmelita Serdán y principales revolucionarios del estado tuvieron una participación muy meritoria en la Revolución; señora Alberta Guadalupe Cuesta; profesora Paulina Maraver, Ignacia Vázquez, Genoveva Vázquez, Guadalupe Alcérrega y Ana María Zamacona; Margarita H. Jiménez e hija; profesoras Herlinda, Enriqueta, Natalia y Hortensia Pinto; Celsa Magno, Micaela y Delfina López, Modesta Gonzálcz, Carmen García, María Espiritu de Campos, Taydé Cruz de Castillo, Petra Leyva, Porfiria Godoy, hermanas Dolores y Luz Betancourt, Luz Mejía viuda de Pérez, Guadalupe Mejía, Luisa H. de García, Rebeca Crespo, y hermanas Carmen y María Villacorta; Elena Anaya de Unda, Emilia Estrada, Elvira Huerta, Carolina Betanzos de Galván,⁵⁸ María Galindo, profesora Aurelia Báez, Carmen Rosas de Domínguez, Elena Rocabrava, Tina Martínez y profesora Carlota Ramírez, Adela Magno y Juliana Serrano, Isabel Cuamatzi, Juana Morales y Josefina V. de Fernández de Lara, de Tlaxcala.”

Cipriano Medina, comprometido en el movimiento revolucionario de 1906, fue aprehendido en Coatzacoalcos y al verlo caminar entre numerosa escolta, la joven Josefa Tolentino, sin temor a la soldadesca le dijo: “Medina ve tranquilo, y si te toca morir y no hay quien ocupe tu puesto, yo sabré ocuparlo.”

“A esta muchacha —dice Medina en sus memorias sobre su proceso y confinamiento en Ulúa— que frisaba en los veinte años, y todos la tenían aprecio, admiración y respeto, se había conquistado nuestras simpatías por sus ideas progresistas, por amor a la causa y porque en la tribuna había demostrado más de una vez, con sus candentes peroraciones, dotes oratorias.”

La joven Tolentino formaba parte del club liberal “Valentín Gómez Farías”, de Coatzacoalcos, Ver.

Las señoritas Donaciana Salas y Rafaela Alor, de Chinameca, Ver., prestaron importantes servicios a la causa liberal —seguimos consultando el libro del Gral. Porfirio del Castillo—, la primera remitía a Cándido D. Padua, a su campamento en la sierra de So-teapan, la correspondencia que para él mismo recibía de la junta

⁵⁸ Ver también María Luisa García de Betanzos. *La Revolución Mexicana*. Vera Estañol. México 1957, pág. 398.

organizadora del cooperar con el m dando en la m paron en la revol varro, esposa del vantarse en Guar con él todo gé de Granaditas, de no estaba acos y sangraron, pad Gamboa,⁵⁹ de los revolucionar cedas A. de A fuerza a la causa lores Jiménez enfrentándose al

Interesa p ideas sobre el in rante la época racial a una de l recen incluso agruparse, tal fue

La lucha p armas; Abraham Cuatro Ciéneg Luis. Hay levanta pas; Ramón F ría Leyva y Simó

El 14 de 1906 y encabeza la Re clamarase como Eduardo Hay, R Garibaldi y Sarva des, Chih.

El régimen b pueblo ya no se Juárez cae en po

⁵⁹ Ver “Mader y to Amaya, Pág. 463. M

⁶⁰ “Mujeres heroí dez. *El Nacional*,

⁶¹ *Idem*.

, Gral. y Lic. Cás-
le. 18 de noviem-
Valle de Serdán;
ista, que en in-
s revolucionarios
ria en la Revolu-
a Paulina Mara-
lupe Alcérrega y
; profesoras Her-
magno, Micaela
a María Espíritu
Porfiria Godoy,
de Pérez, Gua-
spo, y hermanas
le Emilia Estra-
maría Galindo,
u, Elena Roca-
z, Adela Magno
y Josefina V. de

revoluciona-
al verlo caminar
a temor a la
toca morir y no

ias sobre su pro-
s veinte años, y
ubía conquistado
unior a la causa
una vez, con sus

batal "Valentín

Chinameca,
eral —seguimos
la primera
la sierra de So-
b de la junta

ió- Mexicana. Vera

organizadora del "Partido Liberal Mexicano"; a la segunda por cooperar con el movimiento de 1906, comprometió sus intereses, quedando en la miseria. Ahora bien, cuatro años después ellas participaron en la revolución maderista. La señora Carlota Bravo de Navarro, esposa del profesor Cándido Navarro, acompañó a éste a levantarse en Guanajuato en favor de la causa maderista, sufriendo con él todo género de vicisitudes; así como prisión en la Alhóndiga de Granaditas, donde se le obligó a moler y hacer tortillas, y como no estaba acostumbrada a esas faenas, las manos se le ampollaron y sangraron, padeciendo bastante a causa de ello. La señora Juana Gamboa,⁵⁹ de Chihuahua, prestó buenos servicios como correo entre los revolucionarios del Norte y los del Sur. La extinta señora Mercedes A. de Arvide,⁶⁰ de Guerrero, fue otra mujer que aportó su esfuerzo a la causa revolucionaria. Formó parte, como la señorita Dolores Jiménez y Muro, de la agrupación "Hijas de Cuauhtémoc", enfrentándose al régimen de Huerta.⁶¹

Interesa precisar aquí que para estas nuevas agrupaciones, las ideas sobre el indigenismo, negadas algunas veces oficialmente durante la época porfirista por curiosa y equivocada discriminación racial a una de las ramas integrantes de nuestra nacionalidad, aparecen incluso como nombres, bajo el cual pueden con gran honra agruparse, tal fue la idea del mencionado grupo de mujeres.

La lucha prosigue, Francisco Villa y Emiliano Zapata toman las armas; Abraham González y Cástulo Herrera, en Chihuahua; en Cuatro Ciénegas el Gral. Cesáreo Castro secunda el Plan de San Luis. Hay levantamientos en Chiapas, Guerrero, Sonora y Tamaulipas; Ramón F. Iturbe y Juan Banderas amagan Culiacán; Rosa María Leyva y Simón Berthold, en Mexicali; Luis Moya, en Zacatecas.

El 14 de febrero de 1911, Madero entra en territorio nacional y encabeza la Revolución, pese a que el Gral. Díaz ha vuelto a proclamarse como presidente. Se le incorporan Abraham González, Eduardo Hay, Roque González Garza, Manuel García Vigil, José Garibaldi y Salvador Gómez, para atacar posteriormente Casas Grandes, Chih.

El régimen busca una transición y renueva el gabinete; pero el pueblo ya no se deja convencer. El 10 de mayo de 1911, Ciudad Juárez cae en poder de las tropas revolucionarias, el general Na-

⁵⁹ Ver "Madero y los Auténticos Revolucionarios de 1910", del Gral. Juan Gualberto Amaya, Pág. 463. México, 1946.

⁶⁰ "Mujeres heroicas de Puebla y otros estados de la República", Teodoro Hernández. *El Nacional*, diciembre 7 de 1958.

⁶¹ *Idem.*

varro se rinde ante Pascual Orozco y Francisco Villa. El 21 de mayo se firman los tratados de Ciudad Juárez y aparentemente la Revolución ha triunfado. Las elecciones constitucionales originan la protesta presidencial de Madero ante el Congreso de la Unión. La ciudad de México ha recibido a Madero con una manifestación sin precedentes en la historia. En ese momento México ve en Madero todo su ideal de renovación.

“La capital a fines de 1912 se había convertido en un semillero de murmuraciones y complots.”⁶² La prensa olvidó lo que era libertad y entró en un incalificable libertinaje que minó todo principio de autoridad.

Cierto día el presidente Madero, rodeado de los heroicos alumnos del H. Colegio Militar, abandonó el Castillo de Chapultepec. A caballo se dirige al Palacio Nacional. Atraviesa la Reforma. En la esquina de San Juan de Letrán y Avenida Juárez, se incorpora a la columna un hombre siniestro, más bien bajo que alto, ocultando sus miradas con unos grandes anteojos oscuros... Era Victoriano Huerta. Madero lo nombra Comandante Militar de la Plaza; pero éste se entiende con los traidores de La Ciudadela.

Madero es hecho prisionero y al día siguiente es asesinado su hermano Gustavo. El 22 de febrero, a las 10 de la noche, en el costado sur de la penitenciaría fueron cruelmente asesinados Madero y Pino Suárez; pero la versión popular es que cayeron dentro de Palacio Nacional.

Este es un hecho que conmueve desde sus cimientos a la opinión pública de la gran ciudad.

El maestro Jesús Romero Flores, el Lic. Antonio Díaz Soto y Gama y el Gral. Francisco L. Urquiza, al comentar los sucesos acaecidos en la Decena Trágica, llegan a una sorprendente conclusión: Si es verdad que en toda la República la Revolución era un hecho, una verdad y una justificación, en la capital el asunto no estaba ligado a ella directamente. La ciudad de México había vivido en una balsa aceitosa y deslumbrada por una corte de falsificaciones. Lo demás, dejábanlo pasar, porque no les importaba. Si Tacubaya estaba tan lejos que servía a los habitantes “para cambiar de aires”, ya podemos colegir lo que significaban aquellos otros rumbos apartados, desvinculados del país. Se había visto la necesidad de renovar el régimen; pero no como algo que duramente llegara a la conciencia de los ciudadanos de la capital, sino simplemente como un deseo de cambio.

⁶² Miguel Alessio Robles. *Historia Política de la Revolución*. México, 1938.

Pues bien, el...
a la frívola ciudad
sangre que ya no
sidad de la renovación
le era ajeno,
espíritu. La ciudad
República. Ca...
también a la Revolución

Un sentimiento
mayoría siempre
no era una simple
a Huerta, quien ha
tra Madero que,
íntegramente leal

La propia
amenazante del
significación en
de la mujer. Su
sentación Nacional
colaboración en

“Señor Presidente
gentísimo para la
de las fórmulas
principio a es
dolo a conocer e
Presidente, en
en este mismo m
el público y u
senadores: Todos
forme present
la Unión el 15
que lo mismo
falsedades que e
gañar, señores
miembros son ho
tán al corrien
ñados sobre el p
cana, a esta nob
vuestro valor, ha

⁶³ Las manifestan

la. El 21 de mayo
niente la Revo-
s originan la pro-
la Unión. La ciu-
ifestación sin pre-
e Madero todo

o en un semillero
lo que era liber-
no todo principio

os heroicos alum-
Chapultepec.
la Reforma. En
se incorpora
que alto, ocultan-
Era Victoria-
de la Plaza; pero

es asesinado su
he, en el cos-
esinados Madero
y on dentro de

ntos a la opinión

Díaz Soto y Ga-
s acaecidos
onclusión: Si es
a n hecho, una
o estaba ligado a
d en una balsa
ones. Lo demás,
b a estaba tan
es", ya podemos
rt los, desvincu-
var el régimen;
ei a de los ciu-
eseo de cambio.

léxico, 1938.

Pues bien, el asesinato de Madero logra conmover en sus cimientos a la frívola ciudad. Primero es el estupor, luego la verdad de la sangre que ya no puede desoírse y, finalmente, no sólo es la necesidad de la renovación política, sino la verdad de un hecho que no le era ajeno, ya que formaba parte de su propia sangre y de su espíritu. La ciudad entonces se identifica con el dolor de toda la República. Cae en la cuenta de su culpable indiferencia y se entrega también a la Revolución.

Un sentimiento de completa adhesión impulsó a las mujeres —la mayoría siempre calladas y sumisas— a protestar abiertamente. Ya no era una simple identificación de claveles rojos,⁶³ sino el repudio a Huerta, quien había traicionado y cometido un mortal atentado contra Madero que, pese a todas sus faltas como gobernante, era íntegramente leal a sus convicciones.

La propia Cámara de Diputados se agitó con la palabra viril, amenazante del doctor don Belisario Domínguez, que tuvo tanta significación en esta primera colaboración masiva, aunque anónima, de la mujer. Su memorable discurso, pronunciado ante la Representación Nacional, el 7 de octubre de 1913, encuentra fervorosa colaboración en las capitalinas. Helo aquí:

"Señor Presidente del Senado: Por tratarse de un asunto urgentísimo para la salud de la Patria, me veo obligado a prescindir de las fórmulas acostumbradas y a suplicar a usted se sirva dar principio a esta sesión tomando conocimiento de este pliego y dándolo a conocer en seguida a los señores senadores. Insisto, señor Presidente, en que este asunto deberá ser conocido por el Senado en este mismo momento, porque *dentro de pocas horas lo conocerá el público* y urge que el Senado lo conozca antes que nadie. Señores senadores: Todos vosotros habéis leído, con profundo interés, el informe presentado por don Victoriano Huerta ante el Congreso de la Unión el 15 del presente. Indudablemente, señores senadores, que lo mismo que a mí os ha llenado de indignación el cúmulo de falsedades que encierra ese documento. ¿A quién se pretende engañar, señores? ¿Al Congreso de la Unión? No, señores, todos sus miembros son hombres ilustrados que se ocupan de política, que están al corriente de los sucesos del país y que no pueden ser engañados sobre el particular. Se pretende engañar a la nación mexicana, a esta noble patria que, confiando en vuestra honradez y en vuestro valor, ha puesto en vuestra manos sus más caros intereses.

⁶³ Las manifestantes "reyistas" se identificaban con un clavel rojo.

¿Qué debe hacer en este caso la representación nacional? Corresponder a la confianza con que la patria la ha honrado, decir la verdad y no dejarla caer en el abismo que se abre a sus pies. La verdad es ésta: Durante el gobierno de don Victoriano Huerta, no solamente no se ha hecho nada en bien de la pacificación del país, sino que la situación actual de la República es infinitamente peor que antes: la Revolución se ha extendido en casi todos los estados; muchas naciones, antes buenas amigas de México, rehúsanse a reconocer su gobierno por ilegal; nuestra moneda encuéntrase depreciada en el extranjero; nuestro crédito en agonía; la prensa entera de la República amordazada o cobardemente vendida al gobierno, ocultando sistemáticamente la verdad; nuestros campos abandonados, muchos pueblos arrasados, y por último, el hambre y la miseria en todas sus formas amenazan extenderse en toda la superficie de nuestra infortunada patria. ¿A qué se debe tan triste situación? Primero, antes que todo, a que el pueblo mexicano no puede resignarse a tener por presidente de la República a don Victoriano Huerta, al soldado que se apoderó del poder por medio de la traición y cuyo primer acto al subir a la presidencia fue asesinar cobardemente al presidente y vicepresidente legalmente ungidos por el voto popular, habiendo sido el primero de éstos quien colmó de ascensos, honores y distinciones a don Victoriano Huerta y habiendo sido él igualmente a quien don Victoriano Huerta juró públicamente lealtad y fidelidad inquebrantables. Y segundo, se debe esta triste situación a los medios que don Victoriano Huerta se ha propuesto emplear para conseguir la pacificación. Estos medios ya sabéis cuáles han sido: únicamente muerte y exterminio para todos los hombres, familias y pueblos que no simpaticen con su gobierno. La paz se hará, cueste lo que cueste, ha dicho don Victoriano Huerta. ¿Habéis profundizado, señores senadores, lo que significan esas palabras en el criterio egoísta y feroz de don Victoriano Huerta? Esas palabras significan que don Victoriano Huerta está dispuesto a derramar toda la sangre mexicana, a cubrir de cadáveres todo el territorio nacional, a convertir en una inmensa ruina toda la extensión de nuestra patria, con tal de no abandonar la presidencia, ni derramar una sola gota de su propia sangre. En su loco afán por conservar la presidencia, don Victoriano Huerta está cometiendo otra infamia. Está provocando con el pueblo de los Estados Unidos de América un conflicto internacional, al que, si llegara a resolverse por las armas, irían estoicamente a dar y a encontrar la muerte todos los mexicanos sobrevivientes a las matanzas de don Victoriano Huerta, todos, menos don Victoriano Huerta

ni don Aurelio E. por el estigma de llegado el caso, Victoriano Huerta, rar el triunfo de en la parodia de mo, no ha vacila estados, quitando gobernadores, i por medio de ta un supremo efu Representación M cer más grand tación Nacional don Victoriano E mucha razón, toc siguiente, por e ción, supremo an la tentativa es e sanguinario y fer aquel que le y exige que cumpl la seguridad d a ver reinar la creído las pal nación en dos m blica, hoy que e to y malvado, qu ¿dejaréis, por r en vosotros mism de la tripulaci y en un mar pr ningún conoci más recomendaci tán del barco? 7 espera que vosot ber, será fácil de él se deriven, cionarios que es que, de común ac elecciones preced

ional? Correspon-
o, decir la verdad
ies. La verdad es
ria, no solamente
país, sino que la
peor que antes:
etados; muchas
ause a reconocer
s depreciada en
entera de la Re-
b- rno, ocultando
donados, muchos
s- a en todas sus
de nuestra infor-
? Primero, antes
narse a tener por
a el soldado que
yo primer acto al
presidente y
opular, habiendo
lores y distin-
él igualmente a
a d y fidelidad
ción a los medios
ara conseguir
sido: únicamente
a y pueblos que
ste lo que cueste,
z o, señores se-
o egoísta y feroz
n que don Victo-
gre mexicana, a
convertir en una
a, con tal de no
ot. de su propia
t, don Victoriano
do con el pueblo
nacional, al que,
mente a dar y a
ites a las matan-
ictoriano Huerta

ni don Aurelio Blanquet, porque esos desgraciados están manchados por el estigma de la traición y el pueblo y el ejército los repudiarían, llegado el caso. Ese es en resumen la triste realidad, porque don Victoriano Huerta se ha adueñado tanto del poder, que para asegurar el triunfo de su candidatura a la presidencia de la República en la parodia de elecciones anunciadas para el 26 de octubre próximo, no ha vacilado en violar la soberanía de la mayor parte de los estados, quitando a los gobernadores constitucionales e imponiendo gobernadores militares que se encargarán de burlar a los pueblos por medio de farsas ridículas y criminales. Sin embargo, señores, un supremo esfuerzo puede salvarlo todo. Cumpla con su deber la Representación Nacional y la patria estará salvada y volverá a florecer más grande, más ungida y más hermosa que nunca. La Representación Nacional debe deponer de la presidencia de la República a don Victoriano Huerta por ser contra él contra quien protestan, con mucha razón, todos nuestros hermanos alzados en armas, y, por consiguiente, por ser él quien menos puede llevar a efecto la pacificación, supremo anhelo de todos los mexicanos. Me diréis, señores, que la tentativa es peligrosa, porque don Victoriano Huerta es un soldado sanguinario y feroz que asesina sin vacilaciones ni escrúpulos a todo aquel que le sirve de obstáculo. ¡No importa, señores! La patria os exige que cumpláis con vuestro deber aun con el peligro y aun con la seguridad de perder la existencia. Si en vuestra ansiedad de volver a ver reinar la paz en la República os habéis equivocado, habéis creído las palabras falaces de un hombre que os ofreció pacificar la nación en dos meses, y le habéis nombrado presidente de la República, hoy que veis claramente que este hombre es un impostor, inepto y malvado, que lleva a la patria con toda velocidad hacia la ruina, ¿dejaréis, por temor a la muerte, que continúe en el poder? Penetrad en vosotros mismos, señores, y resolved esta pregunta: ¿Qué se diría de la tripulación de una gran nave que en la más violenta tempestad y en un mar proceloso, nombrara piloto a un carnicero que sin ningún conocimiento náutico navegara por primera vez y no tuviera más recomendación que la de haber traicionado y asesinado al capitán del barco? Vuestro deber es imprescindible, señores, y la patria espera que vosotros sabréis cumplirlo. Cumpliendo este primer deber, será fácil a la Representación Nacional cumplir los otros que de él se deriven, solicitándose en seguida a todos los jefes revolucionarios que cesen toda hostilidad y nombren sus delegados para que, de común acuerdo, elijan al presidente que debe convocar a las elecciones presidenciales y cuidar de que éstas se efectúen con toda

legalidad. El mundo está pendiente de vosotros, señores miembros del Congreso Nacional mexicano y la patria espera que la honraréis ante el mundo, evitándole la vergüenza de tener por primer mandatario a un traidor y asesino.—Dr. Belisario Domínguez, senador por el Estado de Chiapas”.

Nota. Urge que el pueblo mexicano conozca este discurso para que apoye a la representación nacional; y no pudiendo disponer de ninguna imprenta, recomiendo a todo el que lo lea, que saque cinco o más copias insertando también esta nota, y las distribuya a sus amigos y conocidos de la capital y de los estados. ¡Ojalá hubiera un impresor honrado y sin miedo! ⁶⁴

Una mano de mujer, la de la hermana del doctor, doña Concepción Domínguez viuda de Santiago, hizo copias y las repartió. En las casas, las mujeres y los hombres las multiplicaron, entre éstas, las propias Narváez, que vivían ya en México.

La consumación del crimen de Madero, según las palabras de don Diego Arenas Guzmán, había logrado asir a la ciudadanía capitalina, adormecida en la cultura europea, y ajena a nuestras lacras nacionales, sacudiéndola con violencia. Efectivamente, el discurso circuló y otro asesinato conmovería la ciudad: el discurso del doctor Belisario Domínguez motivó también su muerte. Fue nuevamente Victoriano Huerta el que enmudeció para siempre aquella palabra viril.

Isidro Fabela, Fernando Díaz Urdanivia y Luis Cabrera, comentan el heroísmo de los precursores poblanos. Chihuahua y Sonora responden al llamado de las armas provocado por el Plan de San Luis. El 26 de marzo de 1913, Venustiano Carranza lanza el Plan de Guadalupe y considera que Huerta es un usurpador y debe establecerse el imperio de la constitución. Mas hasta el 20 de agosto logra entrar el Ejército Constitucionalista en la capital de la República. La escisión entre villistas y carrancistas y posteriormente entre los demás jefes, origina una desorientación pasajera; pero el substrato de la Revolución, en su justicia social, queda plasmada en la Constitución de 1917 que gobierna para todos.

Ahora bien, dentro de esta lucha armada, aparecerán mujeres de toda jerarquía: periodistas, escritoras, enfermeras, “Adelitas” o simples mujeres de los “Juanes” y la tropa. Unas tendrán ideales,

⁶⁴ Ver el discurso de Andrés Henestrosa pronunciado en la Cámara de Senadores el 7 de octubre de 1959, con motivo del XLVI aniversario del sacrificio del Dr. Belisario Domínguez.

otras, merced a
instintos. He aquí
planos.

No es verdad
ras más allegadas
mismo. He aquí
rio. Es más sensu
más apasionadas

En la reunión
narios de militan
ción del México
Méx., que se enc
una lista iniciada

“La Secretaría
condecoraciones
reconocido por
a los extintos
condecoración y
de acuerdo con
rige la Comisión

Sr. don
Sr. Lic. do
Sr. don
Sr. don Ac
Sr. Dr.
Sr. Lic. En
Sr. Dr.
Sr. don Ri
Sr. don Al
Sr. Gral. I
Sr. Gral. I
Sr. Gral. M
Sr. Gral. I
Sr. don Ju
Sr. Ing. Al

otras, merced a los acontecimientos sacarán a flote la bajeza de sus instintos. He aquí algunas de las más connotadas en los diversos planos.

No es verdad que la familia Madero, concretamente las señoras más allegadas a él, no participaran del ideal que alentaba en él mismo. He aquí algunos datos testimoniales que prueban lo contrario. Es más según la opinión de muchos revolucionarios, ellas fueron más apasionadas que el propio don Francisco.

En la relación *Mérito Revolucionario*. Antecedentes revolucionarios de militares y civiles a quienes se ha otorgado la condecoración del Mérito Revolucionario. Tomo I de la editorial Esparta, Méx., que se encuentra en la "Biblioteca Nacional de México", existe una lista inicial de personas de relevantes méritos, que dice así:

"La Secretaría de la Defensa Nacional ha dispuesto se otorguen condecoraciones y diplomas «al mérito revolucionario» por estar reconocido por el Gobierno de la República sus eminentes servicios a los extintos revolucionarios que a continuación se expresan y cuya condecoración y diploma recibirán sus familiares en primer grado, de acuerdo con la fracción «C» del artículo III del instructivo que rige la Comisión.

d) Pro veteranos de la Revolución

	Periodos
Sr. don Francisco I. Madero.....	1º
Sr. Lic. don José María Pino Suárez.....	1º
Sr. don Venustiano Carranza.....	1º y 2º
Sr. don Aquiles Serdán.....	1º
Sr. Dr. Belisario Domínguez.....	1º y 2º
Sr. Lic. Emilio Vázquez Gómez.....	1º y 2º
Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez.....	1º y 2º
Sr. don Ricardo Flores Magón.....	1º y 2º
Sr. don Abraham González.....	1º y 2º
Sr. Gral. Francisco Villa.....	1º y 2º
Sr. Gral. Emiliano Zapata.....	1º y 2º
Sr. Gral. Manuel Navarro Angulo.....	1º y 2º
Sr. Gral. Luis Moya.....	1º y 2º
Sr. don Juan Sarabia.....	1º y 2º
Sr. Ing. Alfredo Robles Domínguez.....	1º y 2º

	Periodos
Sr. Lic. Juan Sánchez Azcona	1º y 2º
Sr. don Filomeno Mata	1º y 2º
Sr. Lic. Jesús Urueta	1º y 2º
Sr. Lic. Enrique Flores Mangel	1º y 2º
Sr. Gral. Miguel Navarrete	1º y 2º
Sr. Don Gabriel Hernández	1º
Sr. Gral. Eulalio Gutiérrez	1º y 2º
Sra. María de los Angeles Méndez viuda de Jiménez.	1º y 2º

Es decir, finaliza la lista el nombre de una mujer y la principia el propio don Francisco. Basten ahora estos tres datos históricos para juzgar a la madre de Madero, la honorabilísima señora doña Mercedes González de Madero.⁶⁵

Amaya, en *Madero y los auténticos revolucionarios de 1910*, copia una carta de Madero dirigida a su madre, de la que espigo estas líneas:

“Yo nunca he dudado de que tú y papá obraran de esta manera, pues conozco demasiado la grandeza de su alma y la nobleza de sus corazones.

“Ahora sí me siento seguro de mí mismo y con una firmeza inquebrantable para emprender la ardua tarea que he acometido... Te aseguro que es increíble cómo está cundiendo en toda la República el entusiasmo por la lucha. Mi libro hará que ese entusiasmo se multiplique. A Sarita también la llevaré y permaneceremos a su lado unos veinte días.”

De aquí cogimos lo que puede atestiguar después, la inseparable lealtad de doña Sara, su esposa, y la anuencia de su madre para que se enfrente a la dictadura. En cuanto a doña Mercedes, he aquí una carta que muestra no solamente su participación en los hechos, sino su sagacidad para juzgarlos.

“Agosto 18 de 1911.—Amado hijo: Acabamos de recibir el telegrama de García de la Cadena; por la prensa sabemos que has sido recibido con entusiasmo en todas partes y que van muy bien (tus trabajos). El objeto de ésta era decirte que hagas, o más bien que quites las fuerzas federales, no te andes con contemplaciones, imponente un poquito al mismo De la Barra porque sino *tendremos* que batallar, ya vez que, con modito, pero pon a los científicos y a los

⁶⁵ Ver *La vida de Madero*. Stanley R. Ross, profesor auxiliar de Historia de la Universidad de Nebraska. Comentario de Agustín Cué Canovas. *El Nacional*, Nov. 8, 1959.

reyistas como lo
nández no con
quitar a Huerta
el Estado de Mo
científicos posesi

“El telegrama
funden estos g
en quedarse oíre
migo, que cas
de Huerta.

“Tal vez n
la influencia de
presidente; lo
por mandarlo lej

“De San L
encabeza este m
tentes rumores, y
perjudicarte.

“Si es precis
drías en ese
que reciban un b

¡Cuántas
bras!: La falta d
muerte; el cor
brantable firmeza
ceda.

Finalmente
madre del pro

“Señora:

“Motivos de
re por todos
Madero de que
no son extrañ
traman, uno se
dero, y otro
y en la que est
insospechable

“Es indudabl
tumbrado, per

Periodos

1º y 2º

1º y 2º

1º y 2º

1º y 2º

1º y 2º

1º

1º y 2º

1º y 2º

er y la principia
s históricos para
ñora doña Mer-

arios de 1910,
e la que espigo

de esta manera,
a nobleza de sus

on una firmeza
de acometido...
n toda la Repú-
ese entusiasmo
neceremos a su

és, la insepa-
ia de su madre
ñ Mercedes, he
cipación en los

e recibir el tele-
que has sido
muy bien (tus
más bien que
mplaciones, im-
ndremos que
ntíficos y a los

Historia de la Uni-
cional, Nov. 8, 1959.

reyistas como lo has hecho con los cónsules, en las fronteras. E. Fernández no consiguió nada a pesar de la recomendación, *hay que quitar a Huerta, Villaseñor y dejar bajo el cuidado de Figueroa el Estado de Morelos que sabemos de buena fuente que quieren los científicos posesionarse de él para estar listos, no transijas en esto.*

“El telegrama de Figueroa está precioso, o de Zapata, se me confunden estos generales, dile que lo felicito que él también se empeña en quedarse ofreciendo la pacificación, esto desconcertará al enemigo, que casi contaba con eso, por eso han mandado las fuerzas de Huerta.

“Tal vez no será con la aprobación de De la Barra, pero sí con la influencia de sus hermanos que a todo trance quieren sacarlo presidente; los científicos lo apoyan, no lo dudes; a Blanquet haz por mandarlo lejos. *Estos están haciendo la contrarrevolución.*

“De San Francisco te pregunta Loaiza si es cierto que Zapata encabeza este movimiento, que te perjudican mucho con esos insistentes rumores, y éstos, quienes los propagan, son los científicos para perjudicarte.

“Si es preciso quedarte allá, el descanso que necesitas lo obtendrías en ese retirado lugar. Saludos a Sarita, Angela, Raúl y... que reciban un beso cariñoso de su madre... *Mercedes.*”

¡Cuántas conclusiones podríamos sacar de estas sencillas palabras!: La falta de férrea voluntad del caudillo que lo condujo a la muerte; el conocimiento exacto de los hechos, y la suave pero inquebrantable firmeza de la mujer mexicana para que “con modito” no ceda.

Finalmente, la tercera carta que copio está dirigida a la señora madre del presidente por el señor Alfredo Robles Domínguez:

“Señora:

“Motivos de patriotismo nos obligan a encarecer a usted procure por todos los medios que estén a su alcance, persuadir al señor Madero de que personas que aparentemente se le muestran adictas no son extrañas a los dos movimientos que en contra del gobierno traman, uno se atentará directamente contra la vida del señor Madero, y otro que la conspiración militar que debe estallar en breve y en la que están inodados jefes del ejército, de los que él cree insospechables.

“Es indudable que el señor Madero mostrará su optimismo acostumbrado, pero usted, por cualquier medio, debe procurar que por

lo menos tome precauciones". Esta última carta fue encontrada por don Diego Arenas Guzmán en el archivo del Ing. Alfredo Robles Domínguez y dada a la publicidad en su libro *Del Maderismo a los Tratados de Teoloyucan*.⁶⁶

Cuántas personas han escrito sobre ella, solamente tienen elogios para doña Sara Pérez de Madero. "Porque en esa lucha tomaron gran participación las mujeres. Ella fue un elemento de vital impulso, acompañando siempre a su distinguido esposo, serena y valiente, sin exageraciones ni jactancias."⁶⁷ Cuenta de ella el Cral. Federico González Garza de como en sus viajes por Texas, se refugiaba el caudillo en San Antonio, en un pequeño edificio de madera de estilo dórico. Su esposa para evitar las intromisiones de la policía americana, cantaba y tocaba el piano rodeada de toda la familia del jefe revolucionario, la madre respetabilísima, la señora Mercedes González de Madero, las hermanas señoritas Mercedes y Angela, la esposa de don Alfonso Madero y la esposa de don Gustavo.

"Este grupo de damas entreteníase también en todo lo que contribuyera al prestigio y buen éxito de la Revolución; sus manos delicadas bordaron una bandera para las tropas maderistas, que en sus dos primeras expediciones no llevaban ningún lábaro. Aquél se ha perdido en Casas Grandes, y no se ha sabido, hasta la fecha, su paradero. La bella Angelita, por su parte, animada de una intensa fe, no dejaba salir a la expedición a un combatiente si no le entregaba antes su escapulario, que le salvara del peligro y lo condujera al triunfo de la causa.

"Ninguna de ellas desfalleció nunca, ninguna impuso que cesaran las hostilidades, ninguna siquiera llegó a derramar una lágrima por los muertos, para que no desmayaran los vivos; y la señora Pérez de Madero, particularmente, era la primera en sostener con toda energía la justicia de la lucha y la necesidad de llevarla hasta el fin a todo trance".⁶⁸

Otras informaciones sobre la participación femenina, se encuentran en la obra citada. Por ejemplo: El problema económico era uno de los más difíciles. En octubre de 1910 llegó a San Antonio "Carmen Serdán, hermana de Aquiles, desempeñando una comisión consistente en llevar fondos a su hermano, quien ya había regresado a Puebla y al Ing. Robles Domínguez para compra de armas".⁶⁹

⁶⁶ *Ob. cit.*, pág. 99.

⁶⁷ *La Revolución Mexicana*. F. González Garza, pág. 255.

⁶⁸ *La Revolución Mexicana*, pág. 355.

⁶⁹ G. Garza, pág. 250.

"La carencia
vieron en San Anto
siendo ésta una
descontento contra
para que vendie
necesitar en la exp
esta petición de
que animaban a do
teriores y poster
nua devoción a M
Diego Arenas Guzmán
y del Maderismo
dicha aprehensión
este libro fueron en
estaba oculto, y
día siguiente, y
en contacto con el
la familia Mader
práctica para salv

"Se puede
vigildo Alvarez, d
pero creo que
de la familia de
lograríamos lib
ro que hable uste
acuerdo, para que

"Esto sucedía
Anaya para el
racruz».

El día 21 estu
Arenas Guzmán
familia Madero
ponía, en atención
la libertad de éste
Lane Wilson. El
cho que por este
pues para ello
hecho Wilson, el

"Bueno: pu
seguridad de que

fue encontrada
Alfredo Robles
Maderismo a los

nte tienen elogios
muchos tomaron
to de vital impul-
siva y valiente,
el Gral. Federico
se refugiaba el
madera de estilo
la policía ameri-
la familia del jefe
a Mercedes Gon-
Angela, la esposa

todo lo que con-
ción; sus manos
a boristas, que en
n lábaro. Aquél
ta la fecha, su
a de una intensa
t si no le entre-
o y lo condujera

impuso que cesa-
r una lágrima
y la señora Pérez
querer con toda
varla hasta el fin

enina, se encuen-
a económico era
ó a San Antonio
de una comisión
había regresado
de armas".⁶⁹

"La carencia de fondos era extrema, pues ni para que se sostuvieran en San Antonio todos los emigrados había cantidad suficiente, siendo ésta una de las causas por las que entre algunos reinaba cierto descontento contra el señor Madero. Este había escrito a su esposa para que vendiera sus alhajas para poder comprar armas que iban a necesitar en la expedición de Calixto Guerra". Es lógico suponer que esta petición de Madero estaba fincada en la confianza y desinterés que animaban a doña Sara. El infierno que ella sufrió en los días anteriores y posteriores al asesinato, puede comprenderse por su continua devoción a Madero. Algunos datos tenemos, al respecto. Don Diego Arenas Guzmán en sus libros *Prensa y Tribuna Revolucionaria* y *del Maderismo a los Tratados de Teoloyucan*, comenta: "Al saber dicha aprehensión (la del señor Madero) el ingeniero y el autor de este libro fueron en busca del hoy Gral. Francisco Cossío Robelo, que estaba oculto, y no habiendo logrado verlo, el ingeniero regresó al día siguiente, y por conducto de dicho señor Cossío Robelo, se puso en contacto con el diputado Silvestre Anaya, emparentado con toda la familia Madero y le propuso los medios que debían ponerse en práctica para salvar a los funcionarios aprehendidos.

"Se puede contar con cinco mil hombres de las fuerzas de Leovigildo Alvarez, de Gabriel Hernández y de otros jefes —le dijo—; pero creo que no debe intentar nada sin contar con la aquiescencia de la familia de Pancho y de Pino Suárez, pues aunque creo que lograríamos libertarlos, pudieran correr algún peligro. Por eso espero que hable usted con Sarita, especialmente, y me diga si está de acuerdo, para que empecemos a trabajar en el sentido indicado.

"Esto sucedía el día 20 y el ingeniero quedó citado con el señor Anaya para el día siguiente, en la esquina frente al «Puerto de Veracruz».

El día 21 estuvieron el ingeniero Robles Domínguez y don Diego Arenas Guzmán en la cita, y el señor Anaya manifestó que la familia Madero no creía que debía intentar lo que el ingeniero proponía, en atención a que la esposa del señor Madero había arreglado la libertad de éste por conducto del embajador norteamericano Henry Lane Wilson. El ingeniero expuso al señor Anaya que dudaba mucho que por este medio se lograra la libertad del señor Madero, pues para ello se fundaba en las declaraciones que a él le había hecho Wilson, el día 17.

"Bueno; pues dígame a Sarita de mi parte que yo tengo la plena seguridad de que matan a Pancho y a Pino Suárez, relátele usted

lo que el embajador Wilson me dijo el día 17 y que espero su consentimiento para que procedamos al único medio práctico que yo encuentro para salvarlo. Mañana a estas horas espero a usted en este mismo lugar si consienten en que llevemos a la práctica el plan que ya les he expuesto. Si usted no acude a la cita es porque debemos abandonar definitivamente el proyecto. Pero recuerde usted que yo insisto en esto: Matan a Pancho y a Pino Suárez.

“El señor Anaya no acudió a la cita el día 22 y por la noche fueron asesinados los señores Madero y Pino Suárez”.

Del testimonio del señor Bernardo J. de Cologan respecto a sus gestiones ante el Gral. Félix Díaz y ante el embajador H. L. Wilson, entresacó los renglones que hablan de la pena de doña Sara Pérez de Madero:⁷⁰

“... apenas supe de la detención del presidente y de sus ministros, los fui a ver y visité luego personalmente a sus familias, para tranquilizarlas siquiera relativamente. Sólo dejé de ver a la señora de Madero, pues al llegar a Chapultepec, me dijeron unos guardas que allí no había nadie y que todo estaba cerrado. Más tarde supe que la señora, los padres y las hermanas solteras del señor Madero estaban refugiadas en la legación del Japón, próxima a la nuestra. (La de España.)

“Desde entonces hasta su partida de México no hubo día en que no viera a la señora de Madero, viniendo ella tres veces a la legación.

“Encontrándola naturalmente inquietísima en la mañana del día 19, volví a mediodía para decirle, en presencia de sus cuñadas y *madame Horigoutchi*, que se nos acababa de dar palabra de honor al ministro de Cuba y a mí, pues fuimos juntos, de que la vida del señor Madero no corría ningún peligro, *pero era difícil tranquilizarla*... la inquietud de la señora Madero crecía por momentos, y me ocupé ese día en que se le devolviera un baúl, que al fin no fue entregado. Esa misma mañana del sábado fatal, 22 de febrero, habían venido a vernos la señora Madero, su señora madre política, la señora María Cámara de Pino Suárez, el señor Fernández de la Reguera, secretario particular del vicepresidente y compatriota que entonces conocía y otro caballero, todos alarmados porque les había dicho que la noche anterior habían sido trasladados a la Penitenciaría, deseando que yo indagase lo que hubiera de cierto. El domingo 23 de febrero la ciudad despertó conmovida por la noticia de que

⁷⁰ Leer en *Los últimos días del Presidente Madero* de M. Márquez Sterling, la sombría conversación entre doña Sara y el embajador Henry Lane Wilson.

los señores Mader
durante la noche
y «resuelto sigui
de Madero y

Ahora bien
vieron asesinad
de ideas que
Pérez viuda de
de gran mujer

Por ello, mi
más tarde es
el reconocimien
ejemplo el
líticas (1909-19
a su esposa,
elocuentes pala
queja ni profet
lante un pensar
que llega ni

Francisco B
durante la
páginas tambié
carte y a los ser
durante los día

Muchas vec
personalidad
rias veces hemo
rita doña A
de su vida que
milia Mader
tro de los límit
(de la Revo
didad doméstic
de las canti
gastos más ap
vez tuvo qu
el envío de m
dejando cor

⁷¹ Ob. cit.,
⁷² *Semblanzas*

los señores Madero y Pino Suárez fueron muertos al ser trasladados durante la noche a la Penitenciaría... después fue pedido el cadáver y «resuelto sigilosamente el viaje de la inconsolable señora viuda de Madero y de las familias para el 24 en la noche».⁷¹

Ahora bien, el sufrimiento de otras muchas mujeres, que también vieron asesinar a sus seres más queridos, pese a la identificación de ideas que con ellos tenían puede ejemplificarse en la señora Sara Pérez viuda de Madero, “primera dama de la Revolución, ejemplo de gran mujer, compañera y esposa”.⁷²

Por ello, muchos hombres que participaron en la Revolución y más tarde escribieron sus memorias, dedicaron en su página prima el reconocimiento a la colaboración silenciosa de sus esposas: por ejemplo el libro del Dr. F. Vázquez Gómez titulado *Memorias Políticas* (1909-1913), Méx. Imprenta Mundial 1933, está dedicado a su esposa, doña Guadalupe Norma de Vázquez Gómez, con estas elocuentes palabras: “A mi esposa quien compartió conmigo, sin queja ni protesta, las penalidades de mi vida revolucionaria” y adelante un pensamiento curioso “Para servir a la patria no sobra el que llega ni hace falta el que se va”.

Francisco Ramírez Plancarte, en su obra *La ciudad de México durante la Revolución Constitucionalista*, dedica su obra de 600 páginas también a su abnegada esposa *María Silva de Ruiz Plancarte* y a los seres que víctimas del hambre sucumbieron en la capital durante los días trágicos de la Revolución.

Muchas veces, la anécdota nos presenta en unas cuantas líneas, la personalidad, las convicciones y la inquietud de una persona. Varias veces hemos nombrado a la hermana de don Francisco, la señorita doña Angela Madero: He aquí también un sencillito episodio de su vida que conmovió al revolucionario Roque Estrada: “La familia Madero —cuenta el mismo— respondió abnegadamente, dentro de los límites de su posibilidad, aquellas demandas pecuniarias (de la Revolución) haciendo el sacrificio de su bien precaria comodidad doméstica. La señora Mercedes G. de Madero, era depositaria de las cantidades dedicadas especialmente al sostenimiento de los gastos más apremiantes de la casa, y, sin embargo, más de una vez tuvo que desprenderse de regulares cantidades, exigidas para el envío de municiones de guerra y boca al estado de Chihuahua, dejando con sublime estoicismo el mañana, a la suerte particular

⁷¹ Ob. cit., págs. 90 a 94.

⁷² *Semblanzas biográficas de mujeres de la Revolución*. Folleto María Efraína Rocha.

de la familia. Una noche me dirigía a la casa de la familia Madero y al entrar en Name Ave. de Houston St., encontré a los señores Alfredo Madero, su esposa y otras personas, las cuales iban a una función de cine. Como algunos se habían adelantado a comprar los boletos y no aparecían, Angela propuso que fuésemos a otra parte.

“No —contestó Alfonso— cómo he de perder mis tres dólares.

“¿Cómo tres dólares? —respondió su hermana.

“Sí, a cincuenta centavos el *ticket*. (Los boletos costaban entonces cincuenta centavos de dólar.)

“¡Qué bárbaro! Mejor en cartuchos para Chihuahua.

“Me fijé en el semblante de la señorita Madero y revelaba inequívocas muestras de sinceridad y de una pena hondamente sentida. Mucho espíritu, mucho amor a la causa y mucha abnegación delata este incidente, y para mejor comprenderlo basta considerar la *siempre opulenta vida* de aquella familia”. . . Aunque han pasado los años, su evocación no deja de conmoverme.⁷³

En toda la República, puede afirmarse, que las mujeres de los revolucionarios estuvieron no solamente de acuerdo con los trabajos de sus esposos, hijos o parientes, sino que colaboraron con ellos, con esa sencilla dignidad de la mujer mexicana. Dentro de este renglón es justo mencionar a la señora María Guadalupe Ochoa viuda de Robles Domínguez, que vive aún en la ciudad de México. Nació la estimable dama en la calle de Oacalaco, el 17 de octubre de 1882. Se le considera veterana de los dos períodos revolucionarios y ha recibido reconocimiento a sus méritos, después de muchos años de sacrificios. Ella, como todas las mujeres de la época, vivía dedicada a su hogar. A los 22 años casó con el señor Ing. Alfredo Robles Domínguez, con quien empezó a comentar la situación en que vivía el pueblo. No había escuelas, ni alojamientos y apenas si tenía la gente para vivir. Al empezar el movimiento político ella se adhirió a él sin reservas, creyendo que un cambio beneficiaría la clase empobrecida. No sabían cuál podía ser el fin del movimiento. “La Revolución se hizo para el pueblo, y creo en ella a pesar de que los verdaderos revolucionarios han muerto olvidados, pobres y desengañados”. Afirma que lo que más le conmovía eran los procedimientos de la “leva”. Su esposo fue en persona a pedirle al Gral. Díaz que renunciara a la Presidencia. Este lo recibió con cortesía pero con extrema sequedad, pese a que había cierta familiaridad en sus relaciones. El Gral.

⁷³ *La Revolución y Francisco I. Madero*. Roque Estrada. Guadalajara, octubre 19 de 1911 al 9 de marzo de 1912, pág. 421.

Díaz, contestó que otras serían las. Ing. Robles Domínguez, un movimiento suyo, esto respondió el. mucho no haber con Domínguez, en adelante comen En la Decena Trágica frecuentemente de huían obligaron que encontraron, corría peligro. distinción alguna, tos en el papel narios. En una de con su hermana. hermana del señor que llevaba una para aparentar tr papeles en caso la señora Robles I dientes y fue pe bargo, de aquí había heredado su esposo, sumaba a un cuarto de Domínguez pudo particular necesit con gran desprendimiento total de sus bienes 30 años, hecho vida de sacrificios.

Relacionada con el mejor agente de Domínguez, se trataba (que al igual de la señora Teresa extranjera), hijo a México junto con

familia Madero
los señores
les iban a una
comprar los
os a otra parte.
tres dólares.

s costaban en-

hua.

io y revelaba
ndamente sen-
la abnegación
sta considerar
que han pasado

mujeres de los
los trabajos
con ellos, con
e renglón es
viuda de Ro-
ació la esti-
e de 1882. Se
s y ha reci-
años de sacri-
dicada a su
Robles Domín-
e vivía el
tenía la gente
rió a él sin
empobrecida.
Revolución
os verdaderos
idos". Afir-
de la "leva".
nunciara a
xtrema seque-
s. El Gral.

a, octubre 19

Díaz, contestó negándose a renunciar, diciendo poco más o menos que otras serían las cosas si lo hubiera mandado fusilar, a lo que el Ing. Robles Domínguez contestó que tal acto no hubiera detenido un movimiento sino que hubiera exacerbado más los ánimos. A esto respondió el Gral. Díaz, con sinceridad, admitiendo que sentía mucho no haber conocido antes la categoría moral del Ing. Robles Domínguez, en otras circunstancias que no fueran esas. Mas de ahí en adelante comenzó en contra de ellos persecuciones y represalias. En la Decena Trágica, debido a las amenazas tuvieron que cambiar frecuentemente de domicilio. Unos cañonazos en San Cosme mientras huían obligaron a guarecerse a la señora Robles en el primer sitio que encontraron, ya que debido a su adelantado embarazo su vida corría peligro. Cuando su esposo ya estaba encarcelado en Belén, sin distinción alguna, ella lo visitaba para recoger los recados que, escritos en el papel de los cigarros, enviaba don Alfredo a sus correligionarios. En una de tantas ocasiones se encontró en el patio cuando iba con su hermana Ana María, con otra persona muy nerviosa; era la hermana del señor Abel Serratos, quien muy inquieta les manifestó que llevaba unos papeles comprometedores. Se pusieron de acuerdo para aparentar tranquilidad y estuvieron dispuestas a comerse los papeles en caso de alguna sospecha de los guardias. En otra ocasión, la señora Robles Domínguez olvidó que llevaba unos magníficos pendientes y fue perseguida por unos hombres de mala catadura. Sin embargo, de aquí partimos para comprender su generosidad: Ella había heredado una fortuna regular, la que unida a los bienes de su esposo, sumaba una respetable suma, superior en aquel entonces a un cuarto de millón de pesos. Para que el Ing. Alfredo Robles Domínguez pudiera participar en la causa y disponer de su fortuna particular necesitaba el consentimiento escrito de ella, que obtuvo con gran desprendimiento, pese a que la consecuencia fue la pérdida total de sus bienes, lo que obligó a esta dama a trabajar durante 30 años, hecho que se dice fácilmente, pero que implica toda una vida de sacrificios.

Relacionada con ella, porque el señor Octavio Bertrand, era el mejor agente de enlace y comisiones del señor Ing. Alfredo Robles Domínguez, se encuentra la señora Sara Phodazky viuda de Bertrand (que al igual que la señora Ochoa de Robles Domínguez, y de la señora Teresa Arteaga de Flores Magón, llevan ascendencia extranjera), hija de don Luis Federico Phodazky, que había llegado a México junto con las fuerzas austríacas, y que entregó su fortuna

en administración al obispo Gillow⁷⁵ de Oaxaca. Su esposa fue doña Guadalupe Candiani y Guzmán, de Huamantla y se casaron en la ciudad de Tehuacán el 22 de febrero de 1879.

A los veinte años, doña Sara, casó con el señor Octavio Bertrand⁷⁶ y tuvieron siete hijos; pues bien, el señor Bertrand, auténtico precursor de la Revolución, hombre desinteresado y lleno de ideales contó siempre con la colaboración no solamente de su esposa, sino de su suegra. Así consta en los documentos originales que posee la señora viuda de Bertrand, algunos de los cuales dicen textualmente:

"José María de la Vega, general de división del Ejército e inspector general de los cuerpos de Policía Rural de la Federación. Concedo pasaporte al comandante de los Cuerpos Rurales de la Federación C. Bertrand, perteneciente al depósito de jefes y oficiales de la Institución para que *marche al Estado de Guerrero con dos personas que lo acompañan* al desempeño de una comisión que se le ha conferido, y terminada ésta regresar al punto de partida. Dado en México a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos doce".

Pues bien, esas dos personas eran doña Guadalupe Candiani de Phodazky y Nicolás Phodazky Candiani, la primera, de una habilidad sorprendente, pues según anécdota contada por su hija, el yerno señor Bertrand, no llevaba generalmente los papeles comprometedores, sino se los daba a ella, la cual los ponía entre su cuerpo y las ropas interiores. Después, en forma casi visible, se ponía unos periódicos "para el frío", por lo cual, aunque se oía ruido de papeles, ella como persona anciana, siempre se disculpaba diciendo que así obtenía calor. De esa manera podía llevar correspondencia voluminosa.

Otro testimonio: "He de merecer a Ud. se sirva librar sus respetables órdenes a fin de que al Sr. Octavio Bertrand, se le permita ocupar los trenes militares que salgan para Morelos y Guerrero, en unión de *dos personas que lo acompañan*, cuando él lo estime conveniente, pues ha sido designado por esta Secretaría a mi cargo (Secretaría de Gobernación), para el desempeño de una comisión especial. Lo transcribo a usted para su conocimiento y efecto.—Li-

⁷⁵ La Compañía Compradora y Explotadora de Bienes Raíces, formada en la ciudad de Oaxaca el 30 de abril de 1909 ante el Notario Apolonio Vázquez. Sus socios eran el arzobispo Gillow entre otros. Jesús Romero Flores. *El Nacional*, noviembre 10 de 1959.

⁷⁶ Octavio Bertrand, auténtico precursor de la Revolución. Angeles Mendieta Alatorre. *El Nacional*, diciembre 9 de 1959.

bertad y Constitución de la Vega."

Otro salvador Guerrero, también la continua pacificación.

Doña Sara le permitían, a todos los niños. 1913 murió su encontraba en dichas circunstancias pelio de su vida.

En 1915, y montada, se le festación de c opositores. Recil tren que part de los peligros d te y sucumbió. su viuda se disp Dejó a sus p pendencia, prop y marchó al poso, entre otras haberes de la hijos, pero que el del Dr. Ur Gobernación, Z sus hijos y p prestaron las a pensaba que de mar la arrebb ción pasó y en vicisitudes; ella cha de haber Bertrand había una causa justa pobreza; sin er cida la Revoluc

ca. Su esposa fue
arla y se casaron
1879.

or Octavio Ber-
r Bertrand, autén-
ado y lleno de
ente de su esposa,
inales que posee
les dicen textual-

del Ejército e ins-
la Federación.
Rurales de la Fe-
jefes y oficiales
Guerrero con dos
misión que se le
de partida. Dado
mil novecientos

lupe Candiani de
de una habili-
su hija, el yer-
es compromete-
ntre su cuerpo y
se ponía unos
a ruido de pape-
diciendo que
espondencia vo-

a librar sus res-
c, se le permita
v Guerrero, en
lo estime con-
a mi cargo (Se-
na comisión es-
v efecto.—Li-

rmada en la ciudad
is socios eran el
viembre 10 de 1959.
geles Mendieta Ala-

bertad y Constitución. México, diciembre 7 de 1912.— José María de la Vega."

Otro salvoconducto del C. coronel jefe de armas del estado de Guerrero, también para el señor Bertrand y dos personas, muestra la continua participación de la señora Candiani en la obra revolucionaria.

Doña Sara siempre ayudó, en la medida que sus pequeños hijos le permitían, a los trabajos del señor Bertrand. Viuda, junto con todos los niños sufrió múltiples vicisitudes. El 26 de octubre de 1913 murió su pequeña hija Margarita; el señor Bertrand se encontraba en la cárcel e iban a pasarlo a la Penitenciaría. Por dichas circunstancias, el señor Nagore permitió que fuera al sepelio de su niña.

En 1915, cuando don Octavio era jefe de la gendarmería a pie y montada, se le ordenó intervenir y pacificar una tumultuosa manifestación de católicos que en la avenida Juárez se enfrentaba a sus opositores. Recibió una bala perdida y doña Sara tomó el último tren que partía para Veracruz, dispuesta a salvarle la vida, fuera de los peligros de la ciudad. Pero don Octavio iba herido de muerte y sucumbió el 9 de febrero de 1915, en Orizaba. Inmediatamente su viuda se dispuso a cumplir los encargos póstumos de su esposo. Dejó a sus pequeños hijos en el número 22 de las calles de Independencia, propiedad de la señora Ana María Candiani de Gómez, y marchó al puerto de Veracruz a entregar lo que guardaba su esposo, entre otras pertenencias, varios documentos, el dinero de los haberes de la tropa, que podían haber servido para alimentar a sus hijos, pero que ella devolvió religiosamente, y un famoso archivo, el del Dr. Urrutia. Lo recibe y le firma la entrega el secretario de Gobernación, Zurbarán, el 28 de abril del propio año. Regresó por sus hijos y pasaron algunos días en Veracruz, en una casa que les prestaron las autoridades carrancistas. Empero doña Sara a veces pensaba que sería mejor que una contingencia, por ejemplo, una ola de mar la arrebatase junto con sus niños. Poco a poco la desesperación pasó y encontró calma resignada para aceptar la pobreza y las vicisitudes; ella vive ahora sin esposo, sin dinero, pero satisfecha de haber cumplido con la integridad de su conciencia. Octavio Bertrand había recibido a cambio de su entrega desinteresada por una causa justa, persecuciones y muerte, ella quedó en el olvido y pobreza; sin embargo, por estos hombres y mujeres debe ser conocida la Revolución y no por otros.

También su hermana Carlota Phodazky Candiani, había casado con Luis Rubio Villagrán. Ella lo acompañaba en sus expediciones militares, muchas veces permanecía en los cascos de las haciendas mientras él y otros se ocultaban en las nopaleras. La señora habla de sus parientes don Ignacio Mariscal y Candiani, Melchor Ocampo y Lucila Ocampo, hermana del papá de su esposo; pero, con tristeza piensa en el hijo único que perdió con las vicisitudes revolucionarias, por continuar al lado de su esposo en los campos revolucionarios.

Otra infatigable y heroica luchadora fue la profesora Paulina Maraver Cortés, cuyo expediente es el número D/112/134, de la Secretaría de la Defensa, y se le considera como veterana de ambos períodos.

A pesar de ser profesora y mujer intelectual, no se negó a prestar servicios como simple correo entre los conspiradores de aquella época, relacionados con la casa Serdán.

Su valor personal la hizo servir para llevar de contrabando armas a distintas regiones y apartadas poblaciones. Ella fue una de tantas luchadoras que no se arredraron ante la adversidad, ni encontraron peligro mayor que fuera superior a su propia voluntad o que rebajase su atrevimiento.

Al carácter atrevido de la profesora Paulina Maraver Cortés, se aunó un temperamento tierno y comprensivo que supo ganarse el amor de sus educandos y de cuanta persona la conoció. La importancia de su actividad puede colegirse de los honores que se le prodigaron a la hora de su muerte.

El desenlace ocurrió en Puebla, el día 27 de julio de 1954, a las 20:30 horas en el sanatorio San José, donde se hallaba recluida hacía largo tiempo, víctima de penosa enfermedad.

Los honores fueron tributados por el gobernador Rafael Avila Camacho, el Lic. Arturo Perdomo Morán, presidente municipal; el jefe de la Vigésima Quinta Zona, divisionario José María Tapia; el Comandante de la Legión de Honor, señor general Cueto; la "Agrupación Estatal de Veteranos de Puebla"; el magisterio y periodistas.

Después de ser velada en la casa de su sobrino, el Ing. Luis Zepeda, fue trasladada a la Escuela Normal del Estado donde se le hizo imponente ceremonia, en recuerdo de que fue una de las primeras directoras de ese plantel. Descansa en la rotonda destinada a los héroes del 18 de noviembre de 1810. Paulina Maraver Cortés

podiera ser des-
Revolución, que
desprendimiento

"Para todos
tar, los viejos y
mos nuestra gra-
y de la libertad
en muchos oca-

"Hubo algu-
María García de
muchas mujeres
hasta la vida.

La lucha
rifles o pasaria-
blar las pers-
Alaniz, cuyo ex-
Personal Femen-
5 de enero de
como veterana
correspondientes
timonio el se-
subsecretario de

La señora
rió a los 56 años

Desde 1900
hoja de servicio
militó, entre
Caraveo, Gral.
México, D. F.

Combatió co-
dos con el nom-
cados de los ca-
dina y Ricardo
Brigada del Fie-
en mi presen-

"Nuestras
agosto de 1954. No
precedentes, a Ca-
Margarita Ortega
Mexicali y fusiladas
Junta Organizad-
de Trejo, Modesta

podría ser designada como uno de los millares de soldados de la Revolución, que durante ella supieron luchar con denuedo y con desprendimiento hasta de sus propias personas.

“Para todas ellas y otras más que la historia se encargará de citar, los viejos precursores, veteranos y sus descendientes, guardamos nuestra gratitud porque supieron marcar el camino del honor y de la libertad para los mexicanos. Paulina Maraver fue ayudada en muchas ocasiones por Ignacia Vázquez.”

“Hubo algunas que empuñaron las armas en las guerrillas, como María García de la Cadena, Carmen Parra viuda de Alaniz y otras muchas mujeres atrevidas que dieron su tranquilidad, bienestar y hasta la vida.”⁷⁷

La lucha se iba haciendo más dura, las mujeres ahora tomarían rifles o pasarían armas. Valiente, con un temple del que pueden hablar las personas que la conocieron, fue Carmen Parra viuda de Alaniz, cuyo expediente D/112/1105 figura en la “Relación del Personal Femenino del Archivo de Veteranos de la Revolución”. El 5 de enero de 1942 se le reconocieron oficialmente sus derechos como veterana y las condecoraciones “Al mérito revolucionario”, correspondientes a los períodos primero y segundo, firmando el testimonio el señor Rafael Moreno Ortega y el general de división, subsecretario de la Defensa Nacional, Francisco L. Urquiza.

La señora Alaniz era originaria de Casas Grandes, Chih., y murió a los 56 años, el 18 de diciembre de 1941.

Desde 1910 se incorporó al movimiento revolucionario. En su hoja de servicios constan los nombres de los jefes con los que militó, entre otros Antonio I. Villareal, Lázaro Alaniz, Marcelo Caraveo, Gral. de Div. Avila Sánchez, este último en la plaza de México, D. F.

Combatió contra orozquistas y huertistas y era conocida por todos con el nombre de “la Coronela Alaniz”. Su hija posee certificados de los generales Rodrigo M. Quevedo, Arnulfo González Medina y Ricardo Luna Morales; Juan B. Vargas Arreola, Gral. de Brigada del Ejército Nacional, dice textualmente: “Me consta que en mi presencia llevaba comunicaciones del señor Madero en la

⁷⁷ *Nuestras revolucionarias*. Enrique y José Flores Magón. *El Universal*, 20 de agosto de 1954. Nombra también, y solamente las repito para afirmar los testimonios precedentes, a Carmen Serdán, a la hija de Serdán, que nació en la cárcel de Puebla; Margarita Ortega y Rosaura Gortari, arrastradas por el desierto a cabeza de silla en Mexicali y fusiladas en el Paso del Pulpito por no haber revelado los secretos de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano; a Lucrecia Toriz, Silvina Rembao de Trejo, Modesta G. Abascal, Donaciana Salas, Teresa A. de Flores Magón, etc.

Junta de Bustillos, Chih., y en Casas Grandes, del mismo estado, así como con el Gral. Francisco Villa y don Abraham González en el avance de Ciudad Juárez, relacionado con informaciones y pertrechos de guerra. Me consta también que al estallar la asonada de Pascual Orozco en Chihuahua, la señora Alaniz anduvo activa para con los elementos del Gral. Villa en la retirada de Parral y en la incorporación de nuestros elementos a las fuerzas leales del señor Madero para los combates de Concejo, Rellano, La Cruz y Bachimba el citado año de 1912. Hechos que, como consecuencia, sufrió la señora Alaniz perjuicios por las represalias del oroquismo en sus parientes e intereses.

“Recuerdo que vi a dicha señora viuda de Alaniz, en los combates de Ciudad Juárez del 8 al 10 de mayo de 1911, en la segunda toma del 15 de noviembre de 1913; en la batalla de Chihuahua el 8 de diciembre del mismo año; en la toma de Ojinaga el 10 de enero de 1914, y en el avance sobre Torreón la vi prestando sus servicios en las cruces azules de los servicios sanitarios de las líneas de fuego de la División del Norte y otros hechos que sería largo enumerar que le creó grandes simpatías entre los revolucionarios. Se distinguió por sus actos de valentía con las armas en la mano.”

El Gral. de División Rodrigo M. Quevedo, certifica que desempeñó comisiones pasando parque para las fuerzas del general José Inés Salazar, de Ciudad Juárez a Chihuahua, en 1912.

Operó en contra de Victoriano Huerta en 1913, habiendo entrado en Ciudad Juárez, Chih., con 40 hombres, recogiendo todos los salvoconductos de Pascual Orozco.

Hasta el 2 de febrero estuvo presa por traer documentos del general Emiliano Zapata para el general Magaña.

Asimismo sufrió prisión en Perote, en 1915, por ser conocida como enemiga del gobierno, siendo ella revolucionaria. En marzo de 1916 se incorporó en Chihuahua a las fuerzas del general Murguía, habiendo desempeñado entre otras comisiones del general Arnulfo González, gobernador de Chihuahua, la de ir a amnistiar a los revolucionarios que estaban en El Paso, en contra del gobierno revolucionario. Los años 1916, 1917 y 1918 estuvo a las órdenes del general Francisco Murguía, desempeñando varias comisiones. En 1919 salió del estado de Chihuahua con destino a México con la comisión de amnistiar villistas.⁷⁸

⁷⁸ Los datos fueron copiados de los originales que posee la única hija sobreviviente de la señora Alaniz

Según el folio
lar, por órdenes
por el juez inst
formó parte de nu
de carácter pro

Al mismo tiem
del país, contin
a la opinión públi

Entre estas esc
de Topete⁸⁰ (F
dos), nacida el 29
la capital de la R
dres don Rosario
quien no conoció
hechos, contados
sosteniendo su
grafía, tuvo oport
nifico discurso
Ortiz, en el que
en 1909. El pri
recogió el original
tricción quedó
pleta de la pieza
don Benito Juárez
grupo de oposicio
Benito Juárez M
don Diódoro Bata
pia; ésta fue u

Ese mismo añ
1911 a la ciudad
no Carranza, y
nombrada orador
bienvenida al V
paralelismo entre
ma don Daniel

⁷⁹ *Mujeres Revolu*

⁸⁰ “Ocho perio

“Rememorando a la g
septiembre 12 de 1954
cional, abril 18 de

⁸¹ Padre de doña

nismo estado, así
González en el
aciones y pertre-
la asonada de
duvo activa para
arral y en la
leales del señor
z y Bachimba
encia, sufrió la
quismo en sus

miz, en los com-
11, en la segun-
la de Chihuahua
naga el 10 de
n prestando sus
de las líneas
que sería largo
volucionarios.
as en la mano."

fa que desem-
el general José
2.

3. habiendo en-
gando todos los

umentos del ge-

or ser conocida
a. En marzo
el general Mur-
del general
ir a amnistiar
a del gobier-
uvo a las órde-
cias comisio-
estino a México

hija sobreviven-

Según el folleto de Efraína Rocha,⁷⁹ el general Cándido Aguilar, por órdenes del Primer Jefe, después de una investigación por el juez instructor, le dio la libertad en Perote. Posteriormente, formó parte de numerosas agrupaciones femeniles, muchas de ellas de carácter proletario.

Al mismo tiempo que la lucha armada sacudía todos los rincones del país, continuaba la obra periodística orientando e informando a la opinión pública.

Entre estas escritoras es justo destacar a doña Hermila Galindo de Topete⁸⁰ (Expediente D/112/308 de Veteranos, 1º y 2º períodos), nacida el 29 de mayo de 1896 en Lerdo, Dgo., y fallecida en la capital de la República el 19 de agosto de 1954. Fueron sus padres don Rosario Galindo y doña Hermila Acosta de Galindo, a quien no conoció. Estudió en Durango y en Chihuahua. Uno de sus hechos, contados por sus biógrafos, fue que siendo muy jovencita y sosteniendo su carrera con clases de inglés, taquigrafía y mecanografía, tuvo oportunidad de tomar la versión taquigráfica del magnífico discurso del abogado coahuilense don Francisco Martínez Ortiz, en el que atacaba al general Díaz, pronunciado en Torreón en 1909. El presidente municipal, Lic. don Miguel Garza Aldape, recogió el original con el objeto de que no se publicara, pero la restricción quedó burlada porque la jovencita poseía la versión completa de la pieza oratoria. En el mismo se exaltaba la memoria de don Benito Juárez, y cuando tiempo después llegó a la ciudad un grupo de opositores al régimen del general Díaz, entre otros don Benito Juárez Maza (hijo del benemérito), don José Peón del Valle, don Diódoro Batalla⁸¹ y don Heriberto Barrón y le pidieron la copia; ésta fue utilizada como propaganda contra la dictadura.

Ese mismo año de 1909 cambió su residencia a Durango, y en 1911 a la ciudad de México. En 1914, cuando entró don Venustiano Carranza, vencida ya la traición huertista, Hermila Galindo fue nombrada oradora del club "Abraham González" para darle la bienvenida al Varón de Cuatro Ciénegas, y en su discurso hizo un paralelismo entre Carranza y Juárez, resultando interesante, afirma don Daniel Muñoz que cuatro años después, en 1918, el escritor

⁷⁹ *Mujeres Revolucionarias*, pág. 6.

⁸⁰ "Ocho periodistas mexicanos." *El Universal*, octubre 15 de 1954. Daniel Muñoz. "Rememorando a la gran luchadora Hermila Galindo Topete." *Xóchitl. El Universal*, septiembre 12 de 1954. "Palpitaciones de la vida femenil." Blanca Lydia Trejo. *El Nacional*, abril 18 de 1958.

⁸¹ Padre de doña Clementina Batalla de Bassols.

don Antonio Rivera de la Torre haya coincidido con Hermila en la comparación entre Juárez y Carranza, en su interesante libro *Paralelismo de hombres y caracteres: Juárez y Carranza*.

Hermila fue llamada a trabajar al lado de Carranza, e instalado el gobierno de don Venustiano en Veracruz, ella inició su propaganda en la prensa, la tribuna y la fundación de clubes revolucionarios, así como de la revista *Mujer Moderna*. Recorrió los estados de Tabasco, Yucatán y Campeche y mandó trabajos al congreso femenino de Yucatán que merecieron atención mundial. Fue tal la confianza del Primer Jefe por sus aptitudes, que la comisionó al extranjero para que diera a conocer la "Doctrina Carranza", contenida en su discurso del 29 de noviembre de 1915 en Matamoros, Tamaulipas.

Seis fueron sus conferencias pronunciadas en La Habana, Cuba; una de ellas contra la publicación que en *El Día* pedía la intervención norteamericana en nuestros asuntos nacionales. Convertida en la gran defensora de los derechos de la mujer, solicitó el voto femenino en el Congreso Constituyente de Querétaro, según consta en la historia de esta Asamblea escrita por el ingeniero Félix F. Palavicini. Fue rechazada por considerarse innecesaria, pero ella aceptó su candidatura por el V distrito electoral del Distrito Federal para la siguiente renovación del Congreso de la Unión. Cuando murió don Venustiano Carranza, se retiró de la vida activa; pero continuó escribiendo libros y artículos, muchos de ellos inéditos. En 1923 contrajo matrimonio con don Miguel D. Topete. Según la crónica del día de su muerte, escrita por Xóchitl, la única corona para sus sesenta y nueve años de vida, la mayor parte de trabajo, fue la del Presidente de la República don Adolfo Ruiz Cortines, a la que puede considerarse como la primera auténtica y digna diputada mexicana.

Otro testimonio de la participación femenina se encuentra en la *Historia de San Luis Potosí*,⁸² en el tomo de *Cómo vino la revolución*, se leen estas palabras: "El mismo día 26 (mayo de 1911) entraron en esta ciudad, sin resistencia más de 500 hombres de las dos armas, al mando del jefe insurrecto don Cándido Navarro, que había merodeado las cercanías de San Felipe, Gto. Pues bien, una fotografía de Cándido Navarro y su gente, presenta a tres mujeres con bandas cruzadas, jóvenes, de trajes oscuros y actitud resuelta

⁸² *Op. cit.* Primo Feliciano Velázquez. Tomo IV. Méx. 1948. Biblioteca de la Univ. de San Luis Potosí.

junto a ocho va
ción, los levan
turas bandoleras
el comité cen
pública que deb
en honor del
todas las agrup
tor de la ma
hizo trabajos en
9 de la maña
del Reloj, Cons
por los adver
iban las señorita
y Elena Rub
señoritas, ramil
grupo del Co
tido de la Porr

El general
volución Consti
sobre mujeres a
que pese a su
tes mujeres qu
dentro de la ete

"Doña Salo
ha existido,
tuna, nos daba
dos, sin cobr
ciosas excentric

"En aquel
migo. Monté a
jecita aquella
más papista qu
tiano, pero a
encontré trepac
pueblo reunido

⁸³ Carlota E
Prisionera en la Al
esposo el profesor

⁸⁴ *La Revolu*
Luis Melgarejo). F
Letras, S. L. P.
⁸⁵ *Op. cit.*

on Hermila en la
ante libro *Pa-*
anza.

za, e instalado
inició su propa-
abes revolucio-
corrió los estados
s al congreso fe-
dial. Fue tal la
la comisionó al
Carranza", con-
5 en Matamoros,

a Habana, Cuba;
ía la interven-
s. Convertida en
el voto feme-
gún consta en la
lix F. Palavici-
ro ella aceptó su
ederal para la
ando murió don
o continuó es-
ps. En 1923 con-
la crónica del
ona para sus se-
ajo, fue la del
es a la que pue-
a diputada me-

se encuentra en
vino la revo-
(mayo de 1911)
ombres de las
do Navarro, que
ues bien, una
a a tres mujeres
titud resuelta

Biblioteca de la Univ.

junto a ocho varones.⁸³ Es decir, que en una época de desorientación, los levantamientos se confundían con asonadas políticas, aventuras bandoleras, o tenían interpretaciones diversas; por ejemplo, el comité central del «Club Reyista»⁸⁴ organizó una manifestación pública que debería efectuarse el domingo 3 de septiembre de 1911 en honor del divisionario de referencia, y en la cual tomarían parte todas las agrupaciones simpatizadoras de dicho candidato. El director de la manifestación, doctor Samuel Espinosa de los Monteros, hizo trabajos entre personas de la clase media, concurriendo a las 9 de la mañana a la calle del Apartado avanzando hasta las calles del Reloj, Constitución, avenida San Francisco y fueron atacados por los adversarios simpatizadores de Madero. El automóvil en que iban las señoritas Elena y Magdalena de la Fuente, Mercedes Rojo y Elena Rubalcaba, fue lapidado y sólo porque portaban dichas señoritas, ramilletes rojos.”⁸⁵ Según el autor, el responsable fue el grupo del Constitucional Progresista, llamado popularmente “Partido de la Porra”.

El general Manuel W. González en su obra *Episodios de la Revolución Constitucionalista* (1913-1914), cuyos innumerables datos sobre mujeres apreciamos en todo lo que valen, ya que existen otros que pese a su voluminosidad no registran ninguno, cita a las siguientes mujeres que vamos a espigar de sus interesantes páginas, ya dentro de la etapa de la revolución constitucionalista:

“Doña Salomé, la más ardiente partidaria de la Revolución que ha existido, porque a ella sacrificó su bienestar y su modesta fortuna, nos daba de comer a todos los que podía, oficiales y soldados, sin cobrar un solo centavo; tenía un patriotismo exaltado y graciosas excentricidades.

“En aquel 1º de junio de 1913 escuchamos que entraba el enemigo. Monté a caballo y corrí a avisar a «mamá Salomé», la viejecita aquella del hotel, que era, como ya he dicho en otra ocasión, más papista que el Papa, es decir, más carrancista que don Venustiano, pero al llegar a la plaza (la plaza de Candela, Coah.), me la encontré trepada en una gran piedra que allí había, arengando al pueblo reunido, con su palabra pintoresca, salpicada de gruesas in-

⁸³ Carlota Bravo de Navarro, veterana del 1º y 2º períodos, Exp. 531 de la Defensa. Prisionera en la Alhóndiga de Granaditas, que sufrió múltiples vicisitudes junto con su esposo el profesor Cándido Navarro.

⁸⁴ *La Revolución Mexicana de 1910 a 1913*. José Fernández Rojas (ayudado de Luis Melgarejo). Editores F. de Rojo y Cía. Méx. Biblioteca de la Fac. de Filosofía y Letras, S. L. P.

⁸⁵ *Op. cit.* Págs. 8, 16, 35, 50, 75, 76, 135, 62 y 108.

terjecciones, poco más o menos en estos términos: «¡Andenle muchachos, píquenle apriesa! Vámonos al monte porque ahí vienen estos pelones hijos de la trompada, y si nos pescan aquí van a hacer una tarugada y media con nosotros. No se asusten que al cabo si los muchachos tienen que dejar Candela ahora, en unos cuantos días vienen don Venustiano y don Pablo y entre todos les dan hasta debajo de la lengua, a esos mochos así y asados, y volveremos a nuestro pueblo.» Llegué hasta donde la rebelde anciana se encontraba y le dije: «Píquele usted también, mamá Salomé, porque a usted sí que la hacen tiritas si la pescan aquí.» «Ya lo sé, hijito —respondió—, pero yo voy en coche más apriesa, y necesito echar por delante a todos, para que no los agarren estos talísimos.»

“Y efectivamente tenía ya enganchado con dos mulas el armatoste que ella llamaba pomposamente coche, y que era una de aquellas arcas prehistóricas sobre cuatro ruedas, que en los tiempos de don Benito deben haber sido una maravilla. Allí llevaba mujeres, niños, gallinas, perros, ropa y no sé cuantas cosas más. Poco después una triste y larga caravana de hombres, mujeres y ancianos, a caballo, en carros, carretas y a pie se dirigían hacia la sierra vecina...”

En una de las páginas primas se encuentra el retrato de ella, sobre un caballo, con amplio sombrero y cara asaz maliciosa.

Dentro de la lucha, una de las misiones tradicionales de la mujer apareció en todos los lugares, la de enfermeras. Las había de todo tipo, principiando con las que tenían solamente buena voluntad, conocimientos de yerbas y hacían curaciones primitivas. Ellas iban a la retaguardia y eran generalmente soldaderas.

Curiosamente un libro, que pese a su carácter de novela es un auténtico documento, *Tropa vieja*, del general Francisco L. Urquiza, cuenta cómo las soldaderas, cuando el dolor de los heridos era ya insoportable les daban nuestros populares narcóticos:

“Nos llevaban a Torreón en donde decían que había un buen hospital, medicinas y médicos de los más considerados. En uno de los *guayines* con capacetes de lona nos apilaron a los enfermos, un oficial con una escuadra de soldados nos daba escolta y *las viejas, como era la costumbre*, iban por tierra, junto a la tropa.

“Un herido pedía a gritos que le pegaran un tiro. Ante el sufrimiento, la «Chata Micaela» se encaramó en el carro, encendió un cigarro de marihuana. —Dios te lo pague, mujer —dijo el hombre y a poco se calmó.”⁸⁶

⁸⁶ Ibid. Pág. 97.

Médicos y enfermeras para servir en los campamentos de tropa y

“Y ya que me envuelva en sus redes del hospital” Guillermo Ortiz, estudiante de medicina en la carrera en el segundismo, titucionalistas, Como enfermeras recibir sueldos y servicios mexicanos, amor a la causa, rientes de algunas honorables familias la caritativa tarea, dos, deben figurar como un recordatorio, siguieron la causa. Negras, después, continuaron desahogando, pero aquellas que, nes las estiman, do de su labor, de lina A. de Black, señoritas Carolina, ller; Elvira y Gracia, co, Celia Riveras, denas.”⁸⁷

Sigue relatando Nuevo, el 10 de febrero, guiados por los desafectos porque molino del Carrizal, necia la esposa de sus energías, a

⁸⁷ Expedientes en 112/864. Blackaller, Chata, María Luisa, D/1, ller B., Francisca, D/ de Méndez, Rebeca

andenle mucha-
vienen estos
an a hacer una
cabo si los
s cuantos días
an hasta de-
eremos a nues-
e encontraba
orque a usted sí
yo —respon-
echar por de-
s.

mulas el arma-
una de aque-
los tiempos de
aba mujeres,
nés. Poco des-
y ancianos, a
la sierra ve-

trato de ella,
maliciosa.

ales de la mu-
Las había de
buena volun-
mitivas. Ellas

novela es un
L. Urquizo,
heridos era ya

abía un buen
En uno de
enfermos, un
las viejas,
opa.

te el sufri-
encendió un
el hombre

Médicos y enfermeras, practicantes que dejaron la carrera para servir en los campos de sangre, todo ello está en los labios testimoniales de tropa y oficialidad de la Revolución.

“Y ya que de médicos se trata, deseo recordar, antes que nos envuelva en sus recuerdos el torbellino guerrero, a los componentes del hospital de sangre de Monclova, que tenía al frente al doctor Guillermo Ortiz y como procticante a Francisco Vela González, estudiante de medicina de la Facultad de México, el cual cortó su carrera en el segundo año para ir a presentarse en las filas constitucionalistas, habiendo sido destinado al hospital de Monclova. Como enfermeras de aquel primer hospital revolucionario, sin percibir sueldo y solamente impulsadas por su ingénita bondad de mujeres mexicanas, sus sentimientos humanitarios y nobilísimos y su amor a la causa que habían abrazado los padres, hermanos o parientes de algunas de ellas, actuaban varias señoritas y señoras de honorables familias de Monclova, cuyos nombres santificados por la caritativa tarea que se impusieron de cuidar y atender a los heridos, deben figurar en estas líneas como un homenaje merecido y como un recordatorio a su valor y altruismo, pues casi todas ellas siguieron la causa revolucionaria y emigraron primero a Piedras Negras, después a Eagle Pass y por último a Matamoros, donde continuaron desempeñando su noble cometido. Algunas han muerto, pero aquellas que viven, reciban con estas líneas la gratitud de quienes las estiman respetan y en cuya memoria no ha muerto el recuerdo de su labor de amor y caridad. Sus nombres son: señoras Carolina A. de Blackaller y Francisca Valdés viuda de Rodríguez, y las señoritas Carolina, Rebeca, Margarita, Francisca y Adela Blackaller; Elvira y Griselda González, Esther F. Colunga, Zapopan Franco, Celia Rivera, Guadalupe Zúñiga y Josefina Villarreal Cárdenas.”⁸⁷

Sigue relatando el general González: “al pasar por Rancho Nuevo, el 10 de julio de 1913, recibimos la nueva de que los pelones, guiados por unos elementos de aquellos pueblos que nos eran desafectos porque representaban la reacción, habían incendiado el molino del Carmen, propiedad de la familia Miller, a la que pertenecía la esposa del general González, y donde él había empleado sus energías, administrándolo y dirigiéndolo, desde antes de la re-

⁸⁷ Expedientes en la Secretaría de la Defensa: Blackaller Arrocha, Carolina. D/112/864. Blackaller Arrocha Vda. de Arrocha, Enriqueta, D/112/866. Blackaller Arrocha, María Luisa, D/112/863. Blackaller Viuda de Cortina, Julia, D/112/860. Blackaller B., Francisca, D/112/867. Blackaller de González, Adela, D/112/861. Blackaller de Méndez, Rebeca, D/112/865. Blackaller Arrocha, María del Refugio, D/112/862.

muerto Fernando
los federales se
la totalmente por

as Negras que el
za he enumerado,
este hospital ins-
Martínez Pérez,
suerte de las ar-
o de enfermeras
Martínez Pérez,
s de la obra que

colaboraban con
ble contra el mo-
urgo, el episodio
no los hombres,
s por el conven-
ata la forma pí-
sposas y madres
de la necesidad
entó el capitán
ranza a rendir
porque los había
ora». "Pues así
ranchería cerca
ios con armas y
es y mujeres de
«Pos no van los
netralladoras» y
quién sabe cuán-
a muy grandota
ijurria: no sean
enustiano no se
da, porque nos-
vender el reden-
la Patria, y la
te no le empres-
r la tristeza...
adora, ay nomás
ni discurso y se

soltó la llovería de viejas, mi general... y empezaron a gritar: «pos que se vayan pa'que le sirvan a la Patria...» Y me los truje.

"Todos soltamos la carcajada con el discurso elocuentísimo de Sotero, pero él se quedó impasible y entonces don Jesús le dijo: «Muy bien, Sotero, muy bien por tu discurso; pero y la ametralladora, ¿de dónde la sacaste para enseñárselas?» «¡Ah! pos ay la traigo en el carretón. Y luego se rejuntaron todas las viejas y los hombres, pero yo les dije: 'Ay la tienen tapada con la lona, pero no se arrime naiden, porque nomás la atocan y se suelta echando bala por todos lados y no deja ni madre de este rancho de ustedes, por eso la traigo resguardada con cuatro hombres.' Pero les enseñé la boca de la 'metralladora' y se convencieron.» «A ver —dijo don Jesús Carranza— trae tu ametralladora y enseñámela.» Inmediatamente fue Sotero, trajo su carretón con su guardia de *corps* y ante nuestros ojos asombrados despojó de la lona el bulto aquel, apareciendo... un fonógrafo de aquellos antiguos que tenían una larga bocina metálica y que el ingenioso ranchero hacía aparecer como ametralladora ante toda aquella gente sencilla, que no conocía ni de vista y sí de oídas el mortífero aparato y sus consecuencias."

Hay dos citas que merecen entresacarse del libro citado. Una se refiere al desinterés de la tropa y la otra al concepto particular del general Villa sobre la trágica alegría de sus hombres. En la página 62 dice textualmente: "porque es necesario saber que en aquellos deliciosos tiempos, la cuestión de los haberes era secundaria y los constitucionalistas no pensábamos en la «decena», sino en el triunfo de nuestra causa, así que los jefes, oficiales y tropa se consideraban ricos con aquellos centavos (que les habían sido reparados) y se dedicaron a pensar en qué los gastarían..."

"En los últimos días de mayo de 1914, estando el general Villa y don Pablo González conversando en Saltillo, se oyó a los soldados de la plaza gritando el acostumbrado «¡Viva Villa, hijos de la jiju-rria!»... envueltos en otros adjetivos tan retumbantes como éstos. A lo que el general González se volvió al general Villa pidiéndole que encerrara a la tropa. Así lo hizo Villa, mas luego dijo esta frase fundamental: «Ay que permitirles algunas cosas a estos muchachos, pa'que siquiera se mueran a gusto si les toca enfriar alguna bala...»."

De vez en cuando aparecen fugazmente citas de la actuación importante de muchas mujeres, no obstante la brevedad de la cita.

El general W. González dice en la página 109 de su libro, bajo

icativas palabras:
cubre de 1913.”

l Alvaro Obre-
entos de nombres,

y de Nápoles que
sobre aquellas
e dicha columna.

omunicaciones,
ao y Nápoles, y

én la línea te-
1915— pasó por

a en su poder,
on hechos prisio-

tográfica de mi-
ca de la estación

s militares Be-
res también esta-

ieron en peli-
or circunstancias

odos ellos fue
a hasta los preci-

, cuando ya la
podido escapar

rumbo a Ira-

e Clara Rocha,⁸⁹
el mismo apelli-

de Culiacán, sa-
hija Clara se

ba allí mismo
rios. Alguna vez

iones ella fa-
ran en la causa.

la muerte de
en las calles de

osa. Fue esta

lo de Cultura Econó-
sa Nacional.

casa un centro revolucionario, donde siempre se dio protección a los desafectos de Huerta; y por allí pasaron personas que figuraron prominentemente en la política. “Hembra brava, de pelo en pecho, robusta y decidida, era María González sin duda una de las mujeres más destacadas de la Revolución.”⁹⁰

En *El Informador*, de Guadalajara, Jal., en un artículo del Ing. Elías L. Torres,⁹¹ titulado “Mujeres Sangrientas de la Revolución”, se menciona a Ramona R. Viuda de Flores y a Valentina Ramírez, quienes tomaron parte en la toma de Culiacán bajo las órdenes del general Ramón F. Iturbe, quien tenía a su lado un grupo de valientes mujeres que casi formaban su Estado Mayor.

También habla de “La Coronela”, Pepita Neri, sombría, temeraria y cruel, un auténtico producto de los días de guerra y de la exacerbación de todas las pasiones en algunos entes primarios. Pepita Neri era perseguida por la policía por el asesinato de su marido y fue la que en la temible tragedia de Ticomán, donde perecieron el 11 de agosto de 1912 los periodistas Humberto Strauss y Nacho Herreras, un fotógrafo y varios pasajeros, entre ellos dos señoritas de buenas familias de Jojutla, cometió incalificables actos, que no pueden justificarse ni explicarse, aun en las condiciones peculiares de un ambiente de guerra.

El coronel de caballería Jesús Millán Nava en *El Universal* de agosto de 1940, publicó otro testimonio de la señorita Eucaria Apre-sa, rica hacendada de Chilapa, con estas frases textuales:

“Por ese tiempo los acontecimientos políticos se habían precipitado en el estado, primero por la iniciación intempestiva de la lucha armada del pueblo, y luego, muy especialmente, por la captura de los licenciados Lugo y Chávez, quienes habían sido internados en la Penitenciaría de México.

“Varios jóvenes guerrerenses se hallaban en la metrópoli y se constituían entretanto en junta revolucionaria en la casa número 18 de las calles de La Perpetua; los pasantes de derecho Miguel R. Ortega, actual senador de la República, y Vicente J. González, el primero de Chilapa y el segundo de Ayutla; Leonel López e Ignacio M. Ruiz, de Coahuayutla; Perfecto Juárez y Reyes, de La Unión, y Alfonso Romano de Tlapa. Puestos de acuerdo el licenciado Luis Cabrera con el doctor Norma y el licenciado Díaz Lombardo, activaron la propaganda, que llegó a su máximo de intensidad en enero

⁹⁰ Gral. Francisco L. Urquiza. (Información testimonial.)

⁹¹ Agosto de 1947.

de 1911, cuando por instrucciones de la señorita Eucaria Apresa, rica hacendada de Chilapa y una de las principales organizadoras de la campaña contra el porfirismo en Guerrero, salió para Ayutla y Acapulco el joven Perfecto Juárez y Reyes, mientras Leonel López, Ignacio M. Ruiz, Salvador Mancera y Pastor C. Navarrete marchaban para Chilapa, donde tenía ya la señorita Apresa alguna gente preparada para iniciar el movimiento revolucionario; pero habiéndose atemorizado el jefe escogido por la dama, los expedicionarios acordaron dar el golpe solos y directamente a las autoridades, fracasando por denuncia y salvándose por milagro, con excepción de Mancera y Navarrete que fueron capturados pocos días después en Huamuxtílán. Con anterioridad había fracasado también, por falta de elementos, otro joven rebelde de Olinálá, que venía decidido a organizar la revuelta, procedente de Puebla, abatido por el desastre de los Serdán, el cual era pasante de medicina: Juan Andreu Almazán.”

De tres artículos ⁹² debidos a la gentileza del general Rubén García, selecciono a las siguientes mujeres, muchas ya citadas en las páginas precedentes, pero que refuerzan su colaboración con un nuevo testimonio.

Refugio Vélez es una de ellas, quien en 1903 firmó con don Camilo Arriaga el famoso manifiesto de febrero.

Pasan revista en distintas épocas y jornadas ante los ideales democráticos y toman parte en el torbellino de las luchas populares: Sara Torres, de Tacámbaro, Mich.; Onésima Espino, Heraclia Gómez viuda de Heredia, Atala Apodaca, Adelaida Loera, Juana Ortiz, Dolores Jiménez y Muro, Mercedes Arvide, Carlota Antuna de Borrego, Angela Madero (hermana del patricio), Edelmira Rojas, María Arias, Tomasina Torres, Elvira Carrillo Puerto (hermana del mártir yucateco), Elena Torres, Estefanía Castañeda, Concepción Méndez, Abigail Rojas, Josefina Zavala Madero, María Luisa Olivier, Soledad González (estas tres últimas de San Pedro, Coah.); Esther Bocanegra, Hermila Galindo, Esperanza Velázquez Bringas (intelectual de combate), Eulalia Guzmán (notable como educadora en Sonora), María Martínez, Sara Perales, Petra Herrera (“La Coronela”), Guadalupe Narváez, Arcadia Rosas de Montes, María Gómez Bacmaister, Carmen Alatríste viuda de Serdán, Carmen Serdán, poblanas; Filomena del Valle, Eucaria Apresa, Carmen

⁹² “Dos mujeres valientes, soldados de la Revolución”; “Mujeres de la Revolución”; “Dos sanguinarias mujeres en la lucha armada.” *El Nacional*, domingos 8, 15 y 29 de noviembre de 1959.

Parra, Ramona, chas, entre las q de Madero.

Y ya que retr rememorar es Brousse, esposa ñera inseparable enarbolaron la c cación del ma arrojo entre los fusilado, su es saura Gortari, qu cesos, fue fus Natividad Cortés ces mayor ma

tero, muerto por Como prop tre otras a Rosa Maciel, las tre

tremendas admo Clarita Ro ristias de Sinaloa nario Herculan neda de Culiacá

Ramona F. gresa”, es otra lo mismo que cu liacán a las órde Fija también Neri.

Encarnación 3 de marzo de 16 daba el entonces Varón de Cuar marido Isidro C nico en la mi vían. No quedau dando el tiem

⁹³ En la *Reseña* americanos en Cal cita a la señora don

Eucaria Aprisa,
s organizadoras
ó para Ayutla y
s Leonel López,
varrete marcha-
sa alguna gente
o; pero habiénd-
expedicionarios
utidades, fra-
n excepción de
lí después en
bién, por falta
n^o decidido a
o por el desas-
ia Andreu Al-

ra Rubén Gar-
citadas en las
reón con un

no con don Ca-

nte los ideales
luchas popula-
pino, Heraclia
Icera, Juana
ariota Antuna
Felmira Ro-
uerto (herma-
st^añeda, Con-
adero, María
le San Pedro,
za Velázquez
nible como
Petra Herre-
a de Montes,
Serdán, Car-
or^a, Carmen

e la Revolución";
os 15 y 29 de

Parra, Ramona Flores, Inés Malvárez, Clara de la Rocha y otras mu-
chas, entre las que se debería burilar el nombre de doña Sara P.
de Madero.

Y ya que retrotraje la memoria de esta venerable dama, digna de
rememorar es también la respetable figura de doña María Talavera
Brousse, esposa del paladín liberal Ricardo Flores Magón, compa-
ñera inseparable en sus luchas y partícipe de sus ideales. Ambos
enarbolaron la oriflama "Tierra y Libertad". Surge, con esta evo-
cación del magonismo, Margarita Ortega, quien actuó con singular
arrojo entre los rebeldes de 1911 en Baja California.⁹³ Después de
fusilado, su esposa sufrió destierro, en tanto que su propia hija Ro-
saura Gortari, que también cooperó bravamente en los agitados su-
cesos, fue fusilada; suerte que asimismo cupo a la desventurada
Natividad Cortés en los mismos días y lugares, por orden del enton-
ces mayor maderista Rodolfo Gallegos, ulteriormente cabecilla cris-
tero, muerto por nuestra tropas.

Como propagandistas ardientes del Partido Liberal, cuéntase en-
tre otras a Rosa R. de Carrigan, Rosa R. de Cornejo y Josefa de
Maciel, las tres firmaron en San Diego, California (Estados Unidos)
tremendas admoniciones contra el porfirismo.

Clarita Rocha testimonió su temeridad entre las huestes made-
ristas de Sinaloa, cuando a la vera de su padre, el audaz revolucio-
nario Herculano Rocha, se tomó a sangre y fuego la Casa de Mo-
neda de Culiacán.

Ramona F. de Flores, a quien los suyos apellidaban "La Ti-
gresca", es otra, y Valentina Ramírez que tan brillante papel tuvo,
lo mismo que otras mujeres sinaloenses, en el ataque y toma de Cu-
liacán a las órdenes del general Ramón F. Iturbe.

Fija también el testimonio de doña María González y de Pepita
Neri.

Encarnación Mares, joven de ojos verdes que "se dio de alta" el
3 de marzo de 1913 en el décimo regimiento de caballería que man-
daba el entonces coronel don Jesús Carranza, hermano del egregio
Varón de Cuatro Ciénegas. Sorpresa insólita fue la aceptación de su
marido Isidro Cárdenas, que en esas fechas era ayudante de mecá-
nico en la minas de Pánuco, estado de Coahuila, donde ambos vi-
vían. No quedaba otro remedio, él también hizo lo propio y ya an-
dando el tiempo llegó a capitán primero. Chonita hacía eco de las

⁹³ En la *Reseña Histórica*, conmemorativa de la derrota de los filibusteros norte-
americanos en Caborca, Sonora, el 6 de abril del año 1857, don José Clemente Vanegas
cita a la señora doña Concepción Olaeta viuda de Salazar.

iras de su esposo contra la usurpación huertista y contra el asesino del presidente Madero y del señor Pino Suárez, aunque desde algunos días antes animábale la idea de sublevarse contra la infamia entronizada, y no pudiendo aguantar más precipitó la decisión, y el precitado día quedaron convertidos en luchadores por la vindicta nacional. Mas sigamos a Chonita, que recibió su bautizo de fuego en Lampazos, jornada en que mereció el honor de ser designada "abanderado", pues, dicho sea de paso, vestía de hombre, engrosaba la voz para hablar y llevaba el pelo corto.

Asombro produjo entre sus compañeros su total ausencia de miedo a las balas, lo que le conquistó el respeto y la deferencia de todos y aun la admiración de su cónyuge, que en la intimidad confesaba que nunca la hubiera creído tan "entrona" para el combate.

Transcurrieron los días y los dos siguieron operando bajo el mando del capitán Jesús Soto, llegando en sus andanzas hasta el cañón de Bustamante en donde fueron derrotados por el general federal Fernando Truci Aubert, quien por no haberles perseguido dejó inconcluso el desastre. Lance terrible en que su marido hubo de empujarla bruscamente, montaña abajo, para que no cayera prisionera; y como sólo recibiera ligeros raspones, se incorporó con la bandera izada, reconcentrándose sobre ella los disparos enemigos, quitó el asta, se enrolló la enseña, le mataron el caballo y como el fuego graneaba contra la abanderada y el grupo de soldados que al poco rato la rodearon para protegerla, no pudieron resistir más y optaron por precipitar la fuga.

Chonita intentó enancarse en la cabalgadura de un camarada, puso el pie en el estribo y no alcanzó a trepar completamente, sino que asida por la mano izquierda, logró poner tierra de por medio ayudada por el jinete que casi a pulso la sostenía.

Incontables fueron las hazañas de tan resuelta mujer, la cual a poco obtuvo promociones a cabo, sargento segundo y sargento primero por méritos en campaña, y a lo largo de combates tan enconados como los de Villa Aldama y Sabinas, N. L.; Valles y San Luis Potosí, S.L.P.; Huejutla, Hgo.; Chicontepec, Tantoyuca, Tamiahua, Papantla, Ver., etc., y por fin, sostuvo recias acciones contra villistas y zapatistas en la Mesa Central, asistiendo a la toma de Puebla el 5 de enero de 1915, bajo el mando del coronel Manuel Morales y del general Porfirio González, hasta obtener en descomunales proezas, la espiguilla de subteniente. Causó baja del ejército el 7 de marzo de 1916, en acatamiento del decreto del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza.

Otra bra
rijosidad, que l
da, Petra Ruiz,
Pedro Ruiz, ata
les y cortad
el azoro por su
mujeres, ced
de su destreza
disparos. Na
sión se perpetr
Oaxaca; ma
taron a la hija
amenazas, h
y pistolas, cuar
niente, gritó
cuadre que se
suelta actitud
escapar a la at
entenderá que
cionarias en A
lear contra los
nustiano cuand
funcionario se
resca, y a fe q

En efecto, j
nación en la pi
flamante tener
cuando de pi
y encarándose
quiero pedir
ted que una m

Se hicieron
Pedro volvió a
mil aventuras
da, un par de
gesta heroica d
caltl en la fe
revivir en amb

En artí k
la Revolución"

contra el asesino
aunque desde al-
contra la infamia
to la decisión, y
es por la vindicta
unizo de fuego en
designada "aban-
bre, engrosaba la

ausencia de mie-
ferencia de to-
intimidación confe-
el combate.

operando bajo el
as hasta el ca-
or el general fe-
perseguido dejó
rido hubo de em-
yera prisione-
poró con la ban-
emigos, quitó
y como el fuego
s que al poco
istir más y opta-

le un camarada,
tamente, sino
ra de por medio

mujer, la cual a
sargento pri-
mbates tan enco-
., Valles y San
Tantoyuca, Ta-
acciones con-
do a la toma de
Coronel Manuel
ner en descomu-
aja del ejército
del Primer Jefe

ta.

Otra brava hembra, tan temeraria como ésta, pero de marcada
rijosidad, que le valió el remoquete de "Echa bala" fue, dicho que-
da, Petra Ruiz, cuyo nombre se masculinizó al sentar plaza como
Pedro Ruiz, ataviada tan perfectamente con los indumentos varoni-
les y cortado el pelo, que nadie sospechó su sexo y fue tan grande
el azoro por su sed de aventuras, que al disputarse el amor de las
mujeres, cedíanle el puesto muchos de sus compañeros, temerosos
de su destreza en el manejo del cuchillo o en la celeridad de los
disparos. Naturalmente que a poco las abandonaba. En cierta oca-
sión se perpetró el saqueo de una casa rica en un pueblecito de
Oaxaca; mataron al dueño de la finca, ultrajaron a la dueña y rap-
taron a la hija, linda doncella de 17 años, que motivó disputas y
amenazas, hasta el punto de que salieron a relucir marrazos, rifles
y pistolas, cuando Pedro acertó a pasar por allí, y siendo ya subte-
niente, gritó con tono desafiante: "Esta me la llevo yo; al que no le
cuadre que se faje conmigo." Expectación del grupito ante la re-
suelta actitud del imberbe oficial, quien naturalmente a poco dejó
escapar a la atribulada mocita, salvándola así del deshonor. Ya se
entenderá que Petra era suriana. Se dio de alta en las filas revolu-
cionarias en Acapulco, Gro., en 1913, pues ardía en deseos de pe-
lear contra los federales, según explicó personalmente a don Ve-
nustiano cuando después del hecho que en seguida relato, este alto
funcionario se interesó vivamente por conocer la vida de tan pinto-
resca, y a fe que bella, hembra.

En efecto, pasaba revista el expresado primer magistrado de la
nación en la ciudad de México al batallón a que pertenecía Pedro,
flamante teniente desde la toma de la capital, en agosto de 1914,
cuando de pronto un apuesto oficial dio un paso al frente ante él
y encarándose exclamó: "Señor presidente, como ya no hay pelea,
quiero pedirle mi baja del ejército; pero antes quiero que sepa us-
ted que una mujer le ha servido como soldado."

Se hicieron las averiguaciones, se comprobó que era mujer y
Pedro volvió a ser Petra, después de haber saciado sus osadías en
mil aventuras y azarosos sucesos, formando con la nortehña precita-
da, un par de mujeres con espíritu de Amazonas y alma en que la
gesta heroica de las épocas medievales del orbe y de la época *mixi-*
caltil en la defensa de Tenochtitlán hecha por Cuauhtémoc, tornó a
revivir en ambas.

En artículo posterior titulado "Dos mujeres sanguinarias de
la Revolución", el general Rubén García hace el relato de estos dos

engendros, que por no convenir a la auténtica participación histórica que perseguimos, anoto simplemente como reseña documental en el calce de esta página. Ellas son Pepita Neri, de múltiples apodos, y Jovita Valdovinos.⁹⁴

⁹⁴ *El Nacional*, noviembre 29 de 1959. "Ricarda Centeno", se llamaba en las posimerías del porfirismo la después Pepita Neri. Mozuela entonces de muy buen parecer, contrajo nupcias con un joven y modesto empleado de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, quien la adoraba; mas como sus emolumentos les obligaban a vivir con estrechez, la linda Ricarda correspondió a los requerimientos eróticos de un viejo rico que le dio mucho dinero, muebles, vestidos y alhajas, lo que ocasionó frecuentes disgustos en el hogar, pues el marido no era tan leso como para aceptar que los ahorros del gasto bastasen para tanto boato.

Así las cosas, tramó ella un asesinato que efectuó a cuchilladas cierta noche en que le suministró al desavisado consorte un somnífero y amarróle semidesnudo después de fascinarle con sus caricias.

Ricarda fingió un asalto y robo con violencia por ladrones que huyeron, tomando la precaución de autoamordazarse, atarse y gritar, obligando a su fiel sirvienta a huir en seguida de ayudarla, todo lo cual la policía no aceptó plenamente, sospechando una treta; sin embargo, fue el "despepitar" de la criada en una pulquería lo que la obligó a huir rumbo al sur, la que adoptó el nombre de Benita Bandera, como propagandista del zapatismo, repartiendo proclamas y entusiasmando labriegos, para convertirse al cabo en la terrible "Coronela", Pepita Neri, con dos cananas repletas de balas, cruzadas sobre el pecho a la granadera, pistola y puñal al cinto y jefaturando un puñado de hombres con los que hacía temblar hasta a los más desalmados.

Chiautla, Pue., fue atacada por tres mil zapatistas a las órdenes de Emiliano y Eufemio Zapata, tanto como de los generales Vicente Navarro, Marciano Camis, Francisco García, José y Amador Acevedo, Elpidio y Perdomo, entre ellos destacaba Pepita Neri; de los doce defensores, dos perecieron y diez cayeron prisioneros con el jefe político Angel Andonegui, requiriéndolo para sí la famosa "Coronela", pues arguyó había estado cautiva de él cuando sólo era propagandista, y aunque la había dejado en libertad, le montó sobre desmedrado burro, le paseó por las calles escupiéndole, azotándole con reatas mojadas y varas de membrillo, para colgarle al fin, de improvisada cruz, convirtiéndolo —completamente desnudo— en objetivo de tiro al blanco, sobre ciertas partes del cuerpo.

Macabro, dramático 12 de agosto de 1922; los jefes zapatistas Amador Salazar y Simeón Beltrán asaltaron en el kilómetro 158 el tren de Cuautla a Jojutla. Como se recordará, dos periodistas fueron matados: Ignacio Herreras y Humberto L. Strauss; relátase que cuando Strauss se identificó con Salazar pretendiendo salvar la vida, éste, riendo sardónicamente, ratificó: "Fusílenlo por guacamayo."

De los 35 soldados constitucionalistas que escoltaron el convoy, quienes no perecieron en la demanda quedaron prisioneros con su superior, el garrido, vigoroso y apuesto teniente Andrés Reinoso, al que la "Coronela" amparó, impidiendo que dos zapatistas le disparasen. Reinoso, sin duda, estaba a salvo, mas como no pudiese observar sin indignación que a dos señoritas las bajasen del tren y las besase y manosease la canalla, se precipitó pistola en mano a liberarlas, pues la Neri permitió que siguiese armado.

Visto el acto caballeroso por la "Coronela", ardiendo de celos, furiosa, se lanzó contra las señoritas, tiró al suelo a una, a jalones la desvistió y con su puñal le cercenó los senos, lo que horrorizó a sus compañeros, quienes en vilo y a la carrera llevaron a la hermana de la víctima ante Salazar, salvándole la vida.

Mientras eso ocurría el gallardo teniente se desplomaba entre andanadas de balas y su cadáver era arrojado a la inmensa pira del convoy que trepidaba al unísono de las siniestras carcajadas de Pepita, quien muchos años después falleció, ya vieja, en un rancho próximo a Chiautla, pobre y arrepentida de sus iniquidades. La pluma se resiste a escribir el nombre de otra engendro femenil: Jovita Valdovinos, hembra de pelo en pecho y de complejos borrascosos, hija del jefe rebelde Teófilo Valdovinos, oriundos ambos de Jalpa, Zac. De inusitada perversidad, ni sus mismos subalternos escapaban a sus arbitrariedades o a determinadas solicitudes, y menos aún cuando la desobedecían, pues llegó a "general".

María Arias
dos en el expedi
que según las pa
es un verdadero
Nació en el año
vincia a la capi
María oyó por
pre a la causa
femenino "Lea
Inés Malvárez y
el pueblo el en
nizaban semana
y Pino Suárez.
terminaban sus
incansables pro

"Dos veces
huertistas, p
la ayudaron a s
de la Revol
méritos y le ot
mientos que
año de 1923.

"Ella pu
des al servicio
mán.)

"El 30 de ju
a la señorita pr
de luchas prop
mana Carmen"

El 9 de
Sandoval sobre
figura en la
rana de ambos
que nació en
padre fue chin
un viejo ma
jardín Hidalgo
virtió en sol
un modelo de
pidiendo escol

ación histó-
na documental
múltiples apo-

lambaba en las pos-
le muy buen pare-
ta de Comunica-
tos les obligaban a
tos eróticos de un
e ocasionó fre-
ara aceptar que los

u cierta noche en
midesnudo después

eron, tomando
el sirvienta a huir
, sospechando una
a que la obligó
omo propagandista
convertirse al
e balas, cruzan-
do un puñado de

de Emiliano y Eu-
o Camis, Francisco
o Pepita Neri;
o el jefe político
arguyó había es-
ajado en liber-
éncole, azotándole
rovisada cruz, con-
re ciertas par-

Amador Salazar y
utla. Como se
berto L. Strauss;
lvar la vida, éste,

quienes no pere-
vigoroso y apues-
dos zapatistas
e observar sin in-
cese la canalla,
ese armado.
furiosa, se lanzó
añal le cercenó
llevaron a la

adadas de balas
al unísono de
eció, ya vieja, en
d La pluma se
vamos, hembra de
eófilo Valdovinos,
o ubalternos es-
cuando la des-

María Arias Bernal, considerada como veterana de ambos períodos en el expediente D/112/550 de la Defensa Nacional, educadora, que según las palabras de nuestra eximia arqueóloga Eulalia Guzmán es un verdadero ejemplo para las generaciones presentes y futuras. Nació en el año de 1884, de padres humildes que pasaron de la provincia a la capital. Recibió su título de maestra en 1904. Desde que María oyó por primera vez al señor Madero, quedó ligada para siempre a la causa del apóstol; y a la muerte de éste organizó el club femenino "Lealtad", juntamente con la poetisa Dolores Sotomayor, Inés Malváez y otras mujeres revolucionarias: ellas mantenían en el pueblo el culto a Madero y el odio a la tiranía huertista. Organizaban semanariamente manifestaciones ante la tumba de Madero y Pino Suárez, defendían a los revolucionarios presos mientras terminaban sus amparos, difundían noticias favorables, y fueron incansables propagandistas de la Revolución.

"Dos veces fue aprehendida María Arias Bernal por los esbirros huertistas, pero su inteligencia y la intervención oportuna del grupo la ayudaron a salir inermes en aquellos críticos momentos. Al triunfo de la Revolución, tanto Carranza como Obregón reconocieron sus méritos y le otorgaron alta estimación por sus prisiones y sufrimientos que minaron su organismo, falleciendo en Tlalpan en el año de 1923.

"Ella puso siempre su preclara inteligencia y sus grandes virtudes al servicio de la verdad y del bien. (Palabras de Eulalia Guzmán.)

"El 30 de julio de 1954 en Puebla le fueron rendidos homenajes a la señorita profesora Paulina Maraver Cortés, que fue compañera de luchas prerrevolucionarias de don Aquiles Serdán y de su hermana Carmen".

El 9 de marzo de 1948 apareció una información de Jorge Piñó Sandoval sobre la señora Josefina Arce viuda de Gálvez Pérez, que figura en la Secretaría de la Defensa Nacional, también como veterana de ambos períodos en el expediente D/112/1404, afirmando que nació en Monterrey, N. L., y acababa de cumplir 78 años. Su padre fue chinaco. Día tras día iba por todos los lados seguida por un viejo mayor retirado y por un anciano teniente. Vive en el jardín Hidalgo de Azcapotzalco. Tuvo nueve hijos y a todos los convirtió en soldados. Con su pequeño sombrero negro, holgado saco, es un modelo de actividad y ha hecho múltiples mejoras a su pueblo pidiendo escuelas y mercados limpios.

De los *Apuntes dispersos sobre la Revolución* tomo los datos de doña Juana Torres, publicados en la revista *Alas*⁹⁵ de San Luis Potosí, en la cual se inserta el reportaje que hizo el propio director, que dice así:

“Un viejo revolucionario me contó, en mi afán de saber lo mucho que ignoramos sobre la Revolución, la vida de lucha de la abnegada señora que al lado de sus hijos supo de las penalidades de la campaña desde el año de 1910”. Se refiere a la señora Juana Torres, madre de los famosos Carrera Torres. “El padre del general Alberto Carrera Torres y su padre, don Candelario, habían sido al fin puestos en libertad, pues la justicia porfiriana los tuvo encerrados por más de dos años por el delito de haber defendido a los infelices peones que eran tratados como bestias de carga en la región de Michihuana, Tam., por unos amos que eran dueños de vidas y haciendas en aquellas épocas.

“Las primeras noticias sobre la Revolución contra el general Porfirio Díaz habían llegado al pueblo, notándose ansiedad entre los vecinos de más personalidad. Tula cayó en poder de las fuerzas revolucionarias del general Carrera Torres, las que se aprestaron a defender la plaza contra el ataque de las defensas organizadas de los hacendados y la policía de Victoria, Tam.

“Durante algún tiempo el pueblo estuvo en poder de los rebeldes. La señora Juanita —nombre cariñoso que se daba a la madre del general Carrera Torres— y el segundo de éste, el coronel Francisco, se encargaron de las fuerzas revolucionarias de la plaza, en tanto que sus hijos hacían un recorrido por las rancherías del norte de Tamaulipas para levantar en armas a sus pobladores. La colaboración de doña Juanita en el movimiento emprendido por sus hijos fue activa. Organizó elementos para obtener parque y provisiones de boca para los revolucionarios. Hacía sentir su autoridad sobre todos los elementos que colaboraban en los asuntos administrativos, pues debe decirse que todas las oficinas trabajaban normalmente. Este movimiento, pudiéramos decir, duró poco tiempo. El señor Madero regía ya los destinos del país y todos querían regresar a sus faenas del campo...

“Después de la traición de Huerta, mi general Carrera Torres, preparó gente de confianza que tenía por estas tierras y volvimos a las andadas; pero esta vez sí fue «canela». Fuerzas rurales al mando del cabo Pinto —Pinto por apellido y pinto por enfermedad—, res-

⁹⁵ *Alas*. Melitón Uribe Mendoza, 30 de noviembre de 1932.

guardó la plaza con
muertos, amigo, p
con pasmosa tran
los revolucionarios
que habían caído,
los muros para qu

“Usted debe
ción en todo su ap
algunos comba
con toda su gente
y en San Luis
acompañada de va

“La lucha f
muchachos recibía
mas, y en la q
se dejen, muchach
dades de la ca
más o menos, al
estos elementos
era dable. La ene
pre tranquila, des
un servicio de esp
fuerzas contrarias
narias y era de d
los contrarios, ver
para combatir.

“Después nos
nita se enfermó
municipio de Car
a la enferma en
en donde la trasla
maneciendo pr
Carrera Torres, el
faro Corona, e
libertad hasta jun

Entre las se
que las recordaba
do su propia d
mos recordar a M
Nacional del l-y

no los datos de
le San Luis
propio director,

saber lo mucho
la abnegada
des de la cam-
ana Torres,
general Alberto
al fin pues-
encerrados por
los infelices
región de Mi-
zuas y hacien-

tra el general
arriedad entre
de las fuerzas
aprestaron
organizadas de

r de los rebel-
a la madre
coronel Fran-
a plaza, en
erías del norte
La colabo-
por sus hijos
provisiones
autoridad sobre
nistrativos,
normalmente.
señor Ma-
regresar a sus

arrera Torres,
y volvimos a
ales al mando
medad—, res-

guardó la plaza que fue atacada por todos los nuestros. Hubo muchos muertos, amigo, pero nos sorprendió el hecho de que doña Juanita con pasmosa tranquilidad recorría las calles donde habían caído los revolucionarios y con solicitud maternal vendaba a los heridos que habían caído, arrastrándolos, esa es la palabra, hasta cerca de los muros para que fueran protegidos de las balas de los rurales.

“Usted debe recordar esos tiempos. Siguió la verdadera Revolución en todo su apogeo; toda la familia Carrera Torres después de algunos combates en Tula y las haciendas cercanas, se trasladaron con toda su gente a la Sierra Madre para internarse en Nuevo León y en San Luis Potosí. Doña Juanita llevaba provisiones a la sierra acompañada de varios de su entera confianza.

“La lucha fue muy dura, y usted hubiera visto con que gusto los muchachos recibían a la señora. Les llevaba tortillas, parque y armas, y en la quietud de la montaña se oía su voz alentadora: «No se dejen, muchachos, a pelear como los hombres». Ante las necesidades de la campaña doña Juanita tuvo su escolta, un escuadrón, más o menos, al mando de un individuo apellidado Jarquín. Con estos elementos hacía sus recorridos, proporcionándoles todo lo que era dable. La energía de doña Juanita no tenía comparación, siempre tranquila, desafiadora del peligro, audaz y dinámica, organizó un servicio de espionaje con el que tenía al tanto a sus hijos de las fuerzas contrarias. Algún tiempo acompañó a las huestes revolucionarias y era de dar gusto cuando se oían los primeros disparos de los contrarios, ver a doña Juanita con su escolta de «tehuanos» lista para combatir.

“Después nos tocó la de malas. A principios de 1915 doña Juanita se enfermó de gravedad en un rancho llamado «El Carrizalito», municipio de Cárdenas, siendo sorprendida la escolta que conducía a la enferma en una camilla, fue aprehendida y llevada a Tamasopo, en donde la trasladaron al cuartel número 8 en Tampico, Tam., permaneciendo presa con sus hijos: general Cabrera Torres, don Benito Carrera Torres, el teniente coronel Antonio Carrera, el coronel L. Alfaro Corona, el coronel Alberto Alfaro y otros, siendo puestos en libertad hasta junio de 1916”.

Entre las sonorenses, de las cuales dice el general Juan F. Duarte que las recordaba siendo niño, con un rifle junto a la lumbre haciendo su propia defensa frente a las agresiones de los indios. . . , debemos recordar a María G. viuda de Bacmaister (D/112/942 Defensa Nacional del 1º y 2º períodos), la cual colaboró en la causa made-

rista; Natividad Herminia Alvarez Herrera (D/112/5420 Defensa Nacional) nació en Santa María del Oro, Dgo., y fue maestra particular de los hijos de don Venustiano Carranza. Emilio Carranza, terminó su sexto año con ella; posteriormente participó activamente en asociaciones femeninas.

Eulalia Guzmán, primera arqueóloga y cuyo "currículum vitae" alcanza varias hojas, es originaria de San Pedro Piedragorda, Zac., encargada del Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia, de gran honestidad y sencillez, nos interesa por su primera adhesión al club "Lealtad", reaccionando contra el asesinato de Madero, acto que como ya dijimos fue el que verdaderamente conmovió a la opinión pública.

Comentemos ahora la vida atrayente, un tanto misteriosa y esquiva de doña Dolores Jiménez y Muro. "Tipo de periodista revolucionaria hasta por el olvido en que se le tuvo. Todavía después de muerta no hay quien haya sabido dar detalles suficientes para hacer una semblanza completa de ella. Muchos la conocieron, muchos la trataron, pero no recuerdan detalles. Usó gran variedad de seudónimos en sus artículos revolucionarios; por esto no es posible identificarlos, sino después de un detenido examen".⁹⁶

Nació en Aguascalientes el 7 de junio de 1848 y murió en México, D. F., el 15 de octubre de 1925. Ahora bien, en la consideración de todos está grabada la importancia de su "Plan Político Social": en la mía, la intuición de que deliberadamente no se le dio al mismo la gran trascendencia que tiene para la historia de México.

Este plan fue proclamado el 18 de marzo de 1911, en la sierra de Guerrero, entusiasmó al propio general Zapata, y ocho meses después, el 28 de noviembre del mismo año, fue proclamado el famoso Plan de Ayala. Algunas de las notas de la vida de doña Dolores Jiménez y Muro, y su participación en este histórico plan son las siguientes:

"En 1911, marzo 13, se suspendieron las garantías constitucionales por orden del general Díaz por el creciente movimiento armado.

"Se preparó un movimiento con obreros de Tizapán, San Angel, y otros lugares. La esposa del señor Camilo Arriaga confeccionó los distintivos que debían usarse el día de la sublevación. Su cuñada reprodujo en máquina las proclamas revolucionarias.

"Uno de los citados grupos lo integraba la culta y abnegada escritora revolucionaria Dolores Jiménez y Muro.

⁹⁶ Las mexicanas en el periodismo, pág. 62.

"Se proyectó constituyera una el Ejecutivo, con el material social se (He aquí nuevos como preocupaci fue como, después baron los quince al que a solici rita Dolores Jimé

"Proclama

"Considera es verdaderamen penden las ga sangre de los n actual movim incesantes abusos do clubes, pre pública y llenan dadanos enemig

"Considera cipio por medio que hoy comb cieron, en lugar más absoluta, siendo por lo mis pan, de hacer fraude en las pas tico y social exigidos por las cuales son impo dictatorial y plu

⁹⁷ En la obra Em el facsímil del or y 109.

2/5420 Defensa
maestra par-
Emilio Carranza,
ó activamente

riculum vitae"
edragorda, Zac.,
el de Antropo-
s interesa por su
ontra el asesi-
que verdadera-

misteriosa y es-
odista revolu-
lavía después de
tes para hacer
ieron, muchos la
dad de seudó-
es posible iden-

348 y murió en
en la conside-
"Plan Político
amente no se le
la historia de

911, en la sierra
a, y ocho meses
proclamado el
la vida de doña
te histórico plan

ntas constitucio-
amiento armado.
n, San Angel,
confeccionó los
n. Su cuñada
ias.

uía y abnegada

"Se proyectó entonces la formación de un plan que a la vez que constituyera una enérgica protesta contra las medidas tomadas por el Ejecutivo, contuviese en forma amplia las reformas que con material social se consideraban necesarias para el beneficio del país. (He aquí nuevamente la intención social, ya no solamente política, como preocupación fundamental de los grupos en rebeldía.) Y así fue como, después de algunos días de largas deliberaciones, se aprobaron los quince puntos que figuran en dicho interesante documento; al que a solicitud unánime del grupo, dio forma la entusiasta señorita Dolores Jiménez y Muro,⁹⁷ y el cual a la letra dice así:

"Plan Político-Social

"Proclamado por los estados de Guerrero, Michoacán,
Tlaxcala, Puebla y el Distrito Federal

"Considerando que la situación que pesa sobre los mexicanos es verdaderamente aflictiva, debido a los gobernantes que hoy suspenden las garantías individuales sólo para derramar torrentes de sangre de los mexicanos dignos, no bastándoles para sofocar el actual movimiento revolucionario a que han dado lugar por sus incesantes abusos y haber suprimido *la prensa independiente, cerrado clubes, prohibido toda manifestación reveladora de la opinión pública y llenando las cárceles sin respetar ni a las mujeres, de ciudadanos enemigos de la tiranía.*

"Considerando que los gobernantes se entronizaron en un principio por medio del engaño, pues proclamaron para ello, lo mismo que hoy combaten: «Sufragio Efectivo y No Reelección», y establecieron, en lugar de estos principios a que debieron al principio la más absoluta, la más abusiva, la más sangrienta de las dictaduras, siendo por lo mismo reos de estafa, respecto de los puestos que ocupan, de hacer a sus propias doctrinas y abusos de poder, unido al fraude en las pasadas elecciones; considerando que nuestro ser político y social es preciso llevar a cabo ciertas reposiciones y reformas, exigidos por las necesidades de una generación contemporánea, las cuales son imposibles de realizar bajo el régimen de un gobierno dictatorial y plutócrata, como el que tenemos.

⁹⁷ En la obra *Emiliano Zapata y el Agrarismo en México*. Tomo I, 1934, se encuentra el facsímil del original, manuscrito por la señorita Jiménez y Muro, páginas 107, 108 y 109.

"IX. Todas las propiedades que han sido usurpadas para darlas a los favorecidos de la actual Administración serán devueltas a sus antiguos y legítimos dueños.

"X. Se aumentarán los jornales de los trabajadores de ambos sexos, tanto en el campo como en la ciudad. En relación con los rendimientos del capital, para cuyo fin se nombrarán comisiones de personas competentes para el caso, las cuales dictaminarán, en vista de los datos que necesiten para esto:

"XI. Las horas de trabajo no serán de menos de ocho, ni pasarán de nueve.

"XII. Las empresas extranjeras establecidas en la República emplearán en sus trabajos, la mitad cuando menos de nacionales mexicanos, tanto en los puestos subalternos, como en los superiores, con los mismos sueldos, consideraciones y prerrogativas que concedan a sus compatriotas.

"XIII. Inmediatamente que las circunstancias lo permitan se revisará el valor de las fincas urbanas «a fin de establecer la equidad en los alquileres, evitando así que los pobres paguen *una renta más crecida* relativamente al capital que estas fincas representan, a reserva de realizar trabajos posteriores para la construcción de habitaciones, higiénicas y cómodas, *pagaderas a largos plazos, para las clases obreras*».

"XIV. Todos los propietarios que tengan más terrenos de los que puedan o quieran cultivar, están obligados a dar las tierras incultas a quienes lo soliciten, teniendo por su parte, el derecho de rédito de un 6% anual, correspondiente al valor fiscal del terreno.

"XV. Quedan abolidos los monopolios, de cualquiera clase que sean.

"¡Abajo la dictadura! Voto Libre y No Reelección.

"Sierra de Guerrero, marzo 18 de 1911.

"Los representantes,

....."

"El original fue firmado, en representación del Estado de Guerrero, por Joaquín Miranda padre y Joaquín Miranda hijo; de Michoacán, por Carlos B. Múgica, Antonio Navarrete, Rodolfo y Gildardo Magaña; de Tlaxcala, por Gabriel Hernández; de Campeche, por José Pinelo; de Puebla, por Francisco y Felipe Fierro, y por el Distrito Federal, por Francisco Maya, Miguel Frías y Felipe Sánchez.

“Lo suscribió también la señorita Dolores Jiménez y Muro, a cuyo *cuidado se confió*, una vez firmado por quienes estaban en el grupo, pues siendo el proyecto repetir el plan con toda profusión el día que estallara el movimiento en la ciudad de México, la misma señorita Dolores Jiménez y Muro sugirió la conveniencia de no hacer figurar los nombres en el documento, mientras alguno de los firmantes permaneciera en la metrópoli, y así se hizo.

“La proclama se imprimió en número de 5,000 ejemplares, destinados 3,000 para fuera de la capital y 2,000 se repartieron en ella; el trabajo tipográfico fue ejecutado por el periodista de oposición, señor Antonio Navarrete, en su pequeña imprenta que tenía en su casa en la plazuela de Villamil número 10, interior 12, ahora Plaza Aquiles Serdán. Varios ejemplares fueron entregados a la Junta Revolucionaria de San Antonio Texas por quien esto escribe,⁹⁸ a principios de abril. Otro ejemplar fue remitido al hoy general Múgica, que formaba parte del grupo y que con anterioridad había salido de dicha ciudad, con objeto de tratar con el señor Madero asuntos de interés para el movimiento revolucionario del Estado de Michoacán.

“El documento causó magnífico efecto entre los mexicanos revolucionarios residentes en Texas y se le dio publicidad en el periódico órgano del partido, que ahí se editaba.

“Cuando el líder suriano se enteró debidamente del «Plan Político-Social» que recibió de manos de Rodolfo Magaña, se entusiasmó y le dijo:

“—¡Esto es precisamente por lo que peleamos, gordito, por que se devuelvan las tierras que nos han robado! ¿Quién hizo este documento?

“—Son las ideas de un grupo de compañeros revolucionarios —contestó Magaña— y quien le dio forma fue una señorita muy entusiasta, culta y revolucionaria.

“—Es bueno que les escribas invitándolos en mi nombre para que se incorporen a nuestras filas, aquí nos hacen falta esos elementos.

“Al día siguiente Rodolfo escribió pero la carta llegó tarde. Dolores Jiménez y Muro, Antonio Navarrete, Carlos Múgica y otros estaban ya en la Penitenciaría”.⁹⁹

Ahora bien, en un escueto comentario sería obvio insistir que

⁹⁸ Cfr. Gildardo Magaña, pág. 124.

⁹⁹ *Historia de la Revolución Mexicana*, Morales Jiménez, pág. 70. (Cita los *Anales Históricos de la Revolución*, de Jesús Romero Flores.)

en esta clase de tar
capacidad y con
el grupo y que gran
de las ideas, son

Un examen bre
reflexiones:

a) En la prim
prensa independien
de la opinión públ

Pues bien, en t
participación de los
Dolores Jiménez y
tiembre de 1910 f
tación que iba a de
pendencia. El fel
manifestantes con
cárcel fueron a de
nez y Muro, Man
Carrillo, Rafael V
Cesáreo Cabrera, J
Juan Pineda, J
Guerra, Diego Are
ria, Alfredo Rev
Enríquez, Pedro R
rre y Daniel M
Arenas Guzmán la
la desafiante pr

b) Nombra a
de ambos sexos
ción que solamente
muchos órdenes

c) En relación
trabajo y la par
jeras, ofrece el pl

d) En cuar
tierras ociosas, se
cionales.

La obra liter
trada desde 18
masculinos en vist
ran sello distint

en esta clase de tareas la redacción la hace solamente quien por su capacidad y convicciones se encuentra totalmente identificado con el grupo y que gran parte, no solamente de la responsabilidad, sino de las ideas, son de aportación personal.

Un examen breve del documento permite colegir las siguientes reflexiones:

a) En la primera consideración se habla de los ataques a la prensa independiente, el cierre de los clubes, y las manifestaciones de la opinión pública.

Pues bien, en todas ellas se habían destacado vigorosamente la participación de las mujeres. Respecto a la última, la misma señorita Dolores Jiménez y Muro, había sido víctima de ella: el 11 de septiembre de 1910 fue criminalmente disuelta una pacífica manifestación que iba a depositar ofrendas florales a los Héroes de la Independencia. El felón Ramón Castro, jefe de la policía, disolvió a los manifestantes con lujo de fuerza y exhibición de insolencia. A la cárcel fueron a dar todos estos valientes ciudadanos: Dolores Jiménez y Muro, Manuel Peláez Pineda, J. Cruz Rodríguez, Leocadio Carrillo, Rafael Martínez, Francisco de A. Maza, Lucio Cabrera, Cesáreo Cabrera, José Hernández, Angel Zozoya, Aparicio Sánchez, Juan Pineda, J. Mercado Freyra, Adrián Romo, Eduardo López Guerra, Diego Arenas Guzmán, Francisco M. Escobedo, Pablo Doria, Alfredo Reyes, Saúl Navarro, Enrique Lailson Banuet, Alberto Enríquez, Pedro Rosales, Francisco Hernández, Benigno Viñas Aguirre y Daniel Marín. Según versión personal del propio don Diego Arenas Guzmán la señorita Dolores Jiménez fue incomunicada por la desafiante propaganda que hacía en la misma cárcel.

b) Nombra a las mujeres de los ciudadanos dignos al trabajo de ambos sexos y primordialmente a la raza indígena, una justificación que solamente podía ser sentida por quienes también en otros muchos órdenes se encontraban humilladas.

c) En relación con los rendimientos del capital, las horas de trabajo y la participación de los mexicanos en las empresas extranjeras, ofrece el plan una verdadera revolución.

d) En cuanto a las rentas crecidas como asunto urbano y las tierras ociosas, se atacaba verdaderamente a los dos problemas nacionales.

La obra literaria de doña Dolores se encontraba ya registrada desde 1881. Sin embargo "eran frecuentes los seudónimos masculinos en vista de la repulsa a escritos de señoras que no tuvieran sello distintivo de lo tradicionalmente femenino". "En el *Correo*

de las Señoras, editado por José Adrián M. Rico en 1881, se publica una lista de colaboradoras que eran: Isaura V. del Castillo, Aurora Vallejo, Alicia Palacio, Octavia Obregón, María de los Angeles Troncoso, Dolores Jiménez y Muro; pero en la colección que se conserva no hay un solo artículo firmado por estas damas”,¹⁰⁰ lo que prueba la frecuencia de recurrir a los seudónimos para poder ser leídas.

Finalmente, volvemos a los hechos citados en la época del “Plan Político Social”. Decíamos que la invitación del general Zapata había llegado tarde porque la señorita Jiménez y Muro estaba ya presa, porque formando parte de la agrupación “Hijas de Cuauhtémoc” se había enfrentado al régimen de Huerta. Durante muchos meses permaneció recluida. Una de las cartas que habla de la soledad en que se hallaban todos los que por consigna estaban confinados es la siguiente:

“México, Cárcel de Belén, agosto 11 de 1913.

“Señora Mercedes A. de Arvide.—Presente.

“Querida Merceditas: El sábado último la esperé, la deseé en vano, porque no tuve el gusto de verla, por causa de sus muchas ocupaciones, indudablemente; las cuales me son muy conocidas, y por lo mismo sé bien cuánto esfuerzo tiene que hacer para venir, especialmente el sábado, día en que se me permite recibir visitas. No obstante esto, me permito suplicarle que venga el sábado, es decir, le pido que haga un nuevo sacrificio por mí, pobre abandonada, pues no sé nada de cuanto conmigo se relaciona, estoy a oscuras de todo aquello de que debo estar al tanto. Ya usted lo sabe: Dirigí un escrito al Tribunal Segundo de Circuito, después de haber apelado del injusto auto de formal prisión, y después de habérmelo devuelto para que modificara la dirección, habiendo hecho esto, no sé sino lo que usted me dijo, pues no se me ha notificado cosa alguna; viendo esto, me dirigí al Procurador General de la Nación con el fin de que dirigiera una excitativa a la autoridad o autoridades correspondientes para obtener una resolución justa, a la cual tengo derecho, y esta nueva gestión me ha dado el mismo resultado: el silencio más absoluto, silencio que me deja en la ignorancia de si le habrán dado a usted la credencial que la acredita como mi defensora en segunda instancia, que es adonde ha pasado mi causa, cosa que, como todo lo demás, me interesa, me urge mucho saber. Por esto, así como para

¹⁰⁰ *Las mexicanas en el periodismo*, pág. 21.

hablarle de un
rogar me haga
usted ve por mí
más cariñosos
abrazo de su ar

La amargura
quienes por su
Belén o en la
resolviera su
dico sino de Col
feroces despotis

Algunas ve
de algunas mu
rias, por la actu
de María Cuern
mo apellido y
mana del ingen

María Cuern
María Narváez
Puebla. En cua
la extractame
por insistir en
en muchas part

“Con poca
la época de
El gobernador
tentáculos de
nes de 1884), t
«El Colgado
1910, cuando
pobre campo
el terror subor
a los indios
dado y al cura

“Aquel
para reclamar
nal o Quinta
ficos». En 190

¹⁰¹ Carta dada
cado en *El Nacion*
¹⁰² Entrevist
11 de noviembre

1881, se publica
Castillo, Aurora
de los Angeles
ción que se con-
lamas",¹⁰⁰ lo que
para poder ser

época del "Plan
general Zapata
Muro estaba ya
Bías de Cuauhté-
Durante muchos
habla de la sole-
staban confinados

de 1913.

peré, la deseé en
de sus muchas
muy conocidas, y
hacer para venir,
recibir visitas. No
bado, es decir,
abandonada, pues
obscuras de todo
Dirigí un escrito
apelado del in-
eto devuelto para
sé sino lo que
a alguna; viendo
n el fin de que
es correspondien-
g derecho, y esta
silencio más abso-
i habrán dado
nsora en segunda
a ue, como todo
to, así como para

hablarle de un asunto personal mío de vital interés, la vuelvo a rogar me haga el grandísimo favor de venir el sábado, porque sólo usted ve por mí. Le ruego entregue la adjunta a Amparito, dé mis más cariñosos recuerdos a toda la familia y usted acepte un cariñoso abrazo de su amiga.—*Dolores Jiménez y Muro*".¹⁰¹

La amargura que respira esa carta, sólo pueden comprenderla quienes por sus actividades revolucionarias, estuvieron presos en Belén o en la Penitenciaría, esperando indefinidamente que se les resolviera su caso, ya que éste no era precisamente de carácter jurídico sino de consigna, para deprimir moralmente a las víctimas de feroces despotismos.

Algunas veces solamente hemos podido deducir la actuación de algunas mujeres, citadas de vez en cuando en periódicos e historias, por la actuación de sus esposos, hijos o hermanos. Tal es el caso de María Cuamatzi, hermana del famoso guerrillero Juan, del mismo apellido y de la estimable dama Carlota Urquidi Márquez, hermana del ingeniero Manuel Urquidi.

María Cuamatzi, según datos testimoniales de la propia señorita María Narváez,¹⁰² formó parte de la Junta Antirreeleccionista de Puebla. En cuanto a la obra de su hermano con la cual participó, la extractamos del libro de Crisanto Cuéllar Abarca, principalmente por insistir en las condiciones que prevalecían antes de la Revolución en muchas partes de la República:

"Con poca diferencia, la situación prevaleciente en Tlaxcala, en la época de la dictadura era la misma que reinaba en todo el país. El gobernador don Próspero Cahuantzi constituía uno de los muchos tentáculos de la opresión porfiriana (llevado al poder en las elecciones de 1884), tenía a su servicio un jefe de rurales a quien llamaba «El Colgador», se llamaba Agustín García y lo vi a mediados de 1910, cuando conducía en medio de las filas de sus soldados a un pobre campesino herido. Así había otros muchos que sembraban el terror subordinados a los jefes políticos. Cahuantzi no prohibió a los indios que le besaran la mano lo mismo que hacían al hacendado y al cura parroquial.

"Aquel que criticaba los actos del gobierno o levantaba la voz para reclamar sus derechos, era deportado a Yucatán, Valle Nacional o Quintana Roo. Era la paz por la que suspiraban los «científicos». En 1909 se constituyó en Tlaxcala el Partido Antirreeleccio-

¹⁰¹ Carta dada a conocer en el artículo antes citado de "Mujeres Heroicas", publicado en *El Nacional* por Teodoro Hernández.

¹⁰² Entrevista en su casa de San Ildefonso número 36, México, D. F., el día viernes 11 de noviembre de 1959.

nista, con el objeto de evitar que el general Díaz y sus secuaces continuaran en el Gobierno Federal.

"Fervientes partidarios del antirreeleccionismo fueron los señores Juan Cuamatzi, Marcos Hernández Xolocotzi, Antonio Hidalgo, Diego y Trinidad Sánchez y Severiano Pulido.

"Juan Cuamatzi, indígena de raza pura, nació en el pintoresco pueblo de San Bernardino Contla, Distrito de Hidalgo, Tlax., en junio de 1879. Aquiles Serdán lo estimó mucho y el 27 de mayo de 1910 se lanzó a la revolución antes que ningún otro en la República. El 24 de abril de 1910 ya se había discutido y aprobado en la junta, que los tlaxcaltecas saldrían rumbo a la capital; pero ya a la entrada de Tlaxcala recibieron un mensaje de Aquiles desde Puebla ordenándoles suspender el movimiento armado que él también debió hacer estallar en la ciudad de Zaragoza. Fue fusilado el 26 de febrero de 1911 a la edad de 32 años. Cuamatzi murió pobre, sus pocos recursos los gastó en la Revolución, sus familiares hasta hoy viven en la miseria".¹⁰³ Y siguen unos testimonios que merecen immortalizar a este héroe aborigen y luego un testimonio de Carmen Serdán, que dice "Juan Cuamatzi, revolucionario tlaxcalteca estuvo de acuerdo con mi hermano, señor Aquiles Serdán, desde el año de 1909 y bajo su dirección desarrolló trabajos revolucionarios". Siguen testimonios del general Francisco Cossío Robelo. Pues bien, su hermana ayudó siempre a Juan y fue sencilla y obscura colaboradora y participante de sus acciones.

Carlota Urquidi Márquez, citada en el "Personal Femenino de Veteranas", con el expediente D/112/4702 y con medalla "Al Mérito" y diplomas correspondientes a los períodos 1º y 2º, nació en 1873 en México, D. F., de padres originarios de Chihuahua —Francisco Urquidi y Catalina Márquez de Urquidi—; participó activamente en la revolución maderista. Junto con su hermana María Urquidi Márquez, repartían propaganda y organizaban juntas exponiendo en todo momento su vida. Su colaboración llegaba no solamente en las horas aciagas, sino también en las de solaz, cuando era invitada a Chapultepec a tocar el piano. Falleció en México, D. F., en diciembre de 1957.

Ligadas a ellas se encuentran sus sobrinas, las señoritas Matilde Vargas Urquidi e Isabel Vargas Urquidi,¹⁰⁴ nacidas, respectivamen-

¹⁰³ "Apuntes para la Historia". Tlaxcala, 1935. Biblioteca Nacional (*Indio tlaxcalteca, precursor de la Revolución Mexicana*).

¹⁰⁴ Expediente número D/112/4849.

te, en los años de las antiguas ca
centro de refugio

Ahí se reunie
otros prominer
de inditos o de
González Garz
casa que le ofrec
Juárez número
tras, su familia
cada rato corri
los contrarios. E
con ellas colab

Nellie Camp
cisco Villa (Edu
Rentería de Villa
la cuerda, la aco
huían con esta

Luego menci
después de la
a los Herrera, no
tanto insistió s
ral muy disgusta
chita? ¿No se
motivo para ello
a hablar de
Alicia, señorita
mucho; y los
las 8 de la mañ

En *Memoria*
ciones femenin
con excepción de

Julia R. vi
Villa sobre las f
Andrés y la c
ordenaron cant

¹⁰⁵ Para mayores
Isidro Fabela. *Pró*

¹⁰⁶ *La Revolución*

te, en los años de 1883 y 1882, dueñas aún de la casa número 59 de las antiguas calles de la Hortensia, hoy López Velarde, que fue el centro de refugio de muchos revolucionarios en peligro.

Ahí se reunieron muchas veces Alessio Robles, Luis Cabrera y otros prominentes personajes de la época. De ahí salían disfrazados de inditos o de carboneros Manuel Urquidí¹⁰⁵ y otros. Federico González Garza, menciona que el señor Madero se encontraba en la casa que le ofreció "don Aurelio Bueno, ubicada en la 3ª calle de Juárez número 30 de la ciudad de Tacubaya";¹⁰⁶ pues bien, mientras, su familia se encontraba en casa de las señoritas Vargas y a cada rato corrían los rumores insistentes de que la habían incendiado los contrarios. Ello ocurría por el mes de septiembre de 1911 y con ellas colaboraba activamente la profesora Inés Malváez.

Nellie Campobello, en sus *Apuntes sobre la vida militar de Francisco Villa* (Ediapsa Méx., 1940), menciona a la señora Austreberta Rentería de Villa que vivía en Abraham González, habla de la leva, la cuerda, la acordada, el chacó y los hombres de los poblados que huían con estas palabras.

Luego menciona a las siguientes mujeres: "En abril de 1919, después de la batalla en Parral, Angeles le pidió a Villa perdonara a los Herrera, no lo logró, se le acercó entonces Alicia Grienssee y tanto insistió sobre el perdón que (según confesión propia) el general muy disgustado le dijo: ¿Qué no tiene usted vergüenza, muchachita? ¿No se acuerda que Maclovio fusiló a su hermano sin tener motivo para ello? ¿Qué ya se le olvidó tan pronto? ¡No me vuelva a hablar de esos señores! Así Villa cortó toda conversación con Alicia, señorita de la buena sociedad de Parral, a quien estimaba mucho; y los Herrera fueron fusilados el 21 de abril de 1919 a las 8 de la mañana.

En *Memorias de Pancho Villa* se citan las siguientes intervenciones femeninas; casi ninguna valiosa, desde nuestro punto de vista, con excepción de la de la señora Madero.

Julia R. viuda de Santos Estrada, que envió un aviso a Francisco Villa sobre las fuerzas de la Federación que marchaban hacia San Andrés y la cita de unas señoras organizadoras de un agasajo que ordenaron cantar la canción de "Jesusita en Chihuahua".

¹⁰⁵ Para mayores datos consultar: *Historia Diplomática de la Revolución Mexicana*. Isidro Fabela. Prólogo de Antonio Gómez Robledo.

¹⁰⁶ *La Revolución Mexicana*, pág. 429.

Habla Villa en la versión del eminente escritor Martín Luis Guzmán, de su madre¹⁰⁷ y del sentimiento que le causó no llegar adonde la estaban velando. Menciona a diversas mujeres que le ayudaron, entre otras Librada Chávez.¹⁰⁸

Menciona a otra señora, doña Refugio, de Toluca, y también ¿por qué no? a una que él nombra mala mujer, Otilia Meraz; así como a doña Luz Zuloaga de Madero, de la que afirma: "En mi viaje¹⁰⁹ pasamos por Bustillos, hacienda de ese nombre, perteneciente a una de las más ricas familias de Chihuahua. Nos detuvimos allí. La dueña de todas aquellas grandes propiedades era una señora de nombre doña Luz, casada con un tío del señor Francisco I. Madero. Siendo ella persona de mi amistad, que yo había conseguido desde otros tiempos, nos recibió con trato muy cariñoso. Nos pidió que nos posáramos en su casa, grande y elegante como un palacio. Mandó hacer para nosotros muy buena comida. Nos rodeó de las mejores comodidades que tenía. Ella después le dio numerosos consejos religiosos con cariño y dulzura que Villa picaronamente escuchaba embelesado no por las palabras mismas sino por ser ella mujer de la más grande belleza".¹¹⁰

Cuenta también sus amores con Conchita del Hierro, y el famoso episodio del rapto de una joven del Hotel Palacio, en la cual intervinieron los diplomáticos, y al cual Villa solamente le da la explicación de un cándido castigo de encierro para vengarse de sus risas.¹¹¹

Finalmente insertamos una aclaración de Carmen Serdán, hecho que significa que después de la lucha, los verdaderos revolucionarios deben dar a conocer verdades y justificaciones históricas. (Desgraciadamente hay muchos rencores y desidias de parte de los que hicieron la historia misma y por miedo a la censura, se niegan a proporcionar datos, concretándose a criticar en conciliábulos privados las falsas aseveraciones de los historiadores. Nada más grato, sin embargo, para un investigador leal y sensato, recibir las rectificaciones que mejoren y perfeccionen su obra.) El espíritu vigilante de Carmen Serdán se mantuvo alerta hasta 1934. Aquí está la prueba: "Aclaración de Carmen Serdán sobre un artículo aparecido en la Revista *Sistema* el 15 de diciembre de 1934, en México, D. F.

¹⁰⁷ *Ob. cit.*, págs. 17 y 34.

¹⁰⁸ *Idem.*, pág. 450.

¹⁰⁹ *Ob. cit.*, pág. 449.

¹¹⁰ *Ob. cit.*, pág. 606.

¹¹¹ *Ob. cit.*, pág. 802.

"Señor Ed
"Director
"Muy es
digno cargo, d
caron unos
sos que preced
artículos se
recibido del s
mes, las hal
modo a las ór
y hasta pud
que esas arma
fue un acto
inmolado por
"Los co
de luego recit
"1. Que
toda verdad h
18 de noviem
señores Rouss
entregó perso
bre de 1910
para que él
guez para el
mino, la seño
González Garz
a la sazón en
el armamento
oceánico, que
el 12 de may
a los obreros
pues las arma
Miguel Rosan
estas últimas
armas.

"Diré q
vender verdur
Por lo que
abrigos y en

¹¹² Gilberta

or Martín Luis
causó no llegar
mujeres que le

la, y también
tilia Meraz; así
firma: "En mi
ombre, pertene-
Nos detuvimos
es era una seño-
Francisco I.
había conseguido
so. Nos pidió
como un palacio.
rodeó de las
numerosos con-
namente escu-
no por ser ella

ro, y el famoso
la cual inter-
le da la expli-
carse de sus

n Serdán, hecho
revoluciona-
históricas. (Des-
te de los que
ra, se niegan a
ábulos priva-
a más grato, sin
s rectificacio-
itu vigilante de
tá la prueba:
aparecido en la
o, D. F.

"Señor Eduardo Soriano Bravo.

"Director del Organo del Banco Capitalizador de Ahorros, S. A.

"Muy estimado señor: En el órgano periodístico que está a su digno cargo, de fecha 18 de noviembre del corriente año, se publicaron unos artículos del señor López Gutiérrez, titulados «Los sucesos que precedieron al 20 de noviembre de 1910». Como en dichos artículos se afirma que «con las armas que Aquiles Serdán había recibido del señor ingeniero Robles Domínguez hacía más de un mes, las había retenido indebidamente en su poder, faltando de ese modo a las órdenes que por disciplina revolucionaria debía actuar y hasta pudiendo comprometer los planes del movimiento, supuesto que esas armas se las proporcionaban... su sacrificio a no dudar fue un acto de patriotismo revolucionario, de hombres, pero no fue inmolado por la causa, sino por causa de su imprudencia».

"Los conceptos que se desprenden del texto transcrito y que desde luego rectifico, pueden resumirse en lo siguiente:

"1. Que mi hermano Aquiles recibió armas. Este dicho carece de toda verdad histórica en atención a que las armas que utilizaron el 18 de noviembre, fueron compradas por mi hermano Máximo y los señores Roussett con 10,000 pesos que el señor Gustavo Madero entregó personalmente en la ciudad de Monterrey el día 3 de noviembre de 1910. Igual cantidad entregó al hoy general Cossío Robelo para que él a su vez la entregara al señor ingeniero Robles Domínguez para el movimiento del cual era jefe. Testigos: en primer término, la señora de don Francisco I. Madero, el licenciado Federico González Garza, el licenciado Roque Estrada, quien se encontraba a la sazón en San Antonio Texas. Además el día 18 estaba repartido el armamento en las fábricas de la ciudad y en el Ferrocarril Inter-oceánico, quedando sólo 26 carabinas. (La manifestación de Puebla el 12 de mayo de 1910, organizada por Aquiles, muestra que tenía a los obreros de su parte.) No fue por lo tanto responsable del cateo, pues las armas se repartieron. Como testigos: los hermanos Roussett, Miguel Rosales, Gilberta Cuesta de Rosales¹¹² y Guadalupe Cuesta, estas últimas que acompañaban a los mismos obreros a repartir armas.

"Diré que las esposas de los obreros llegaban a la casa simulando vender verdura y en sus canastas les poníamos las armas y parque. Por lo que a nosotras toca, llevábamos las carabinas debajo de los abrigos y en esta forma fueron entregadas a los ferrocarriles, a

¹¹² Gilberta Cuesta de Rosales. Figura en el Exp. D/112/372.

quienes llevó el parque mi hermano Máximo en cajas de clavos de zapatos, etc.

"Carmen Serdán". (Colaboró con la señorita Serdán, doña Guadalupe Narváez de Vilchis.)

Ya mencionamos que la señora Concepción Domínguez viuda de Santiago, hermana de don Belisario Domínguez, entregó el discurso que pronunciaría su hermano en la Cámara y valió la muerte del galeno. Las Narváez asimismo hicieron copias.

La profesora y coronel legionario María Teresa Rodríguez, cuyo expediente D/112/365 la registra como veterana de los dos períodos revolucionarios, es también digna de mención.

Así fueron enlazándose unos hechos con otros, presentando la propia evolución histórica oportunidades para la participación de las mujeres.

Algunas más, cuyos datos están incompletos son las siguientes: unas señoritas de Tepic, las cuales se encuentran en el archivo Casa-sola. La propia esposa del general Ramón F. Iturbe, actualmente Comandante General de la Legión de Honor Mexicana, participó en la Revolución según carta testimonial del propio ameritado general.¹¹³

Gral. de Div. RAMÓN F. ITURBE

Comandante General de la Legión de Honor Mexicana

México, D. F., 22 de septiembre de 1959.

Sr. Lic. Salvador Azuela.

Patronato del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

Secretaría de Gobernación.

Ciudad.

Sr. Lic. de toda mi estimación:

¡Cuánto celebro la formación de ese Patronato, integrado por ilustres y ameritados revolucionarios!, y asimismo el propósito que los anima y que me señala en su atento oficio 1835 de 8 del actual.

También celebro le hayan encomendado a la Sra. Dra. Angeles Mendieta de Alatorre investigar los antecedentes de mujeres que hayan tomado parte en la Revolución. Quizá no encuentre ningún expediente a este respecto porque, generalmente, las mujeres que participaron en la Revolución lo hicieron de manera espontánea y la

¹¹³ Carta anexa, sobre Mercedes Acosta Ferreiro de Iturbe.

mayor parte d
que los jefes sic
muchos casos
el tiempo que
de algo imbo
dán en Puebla,
valiente.

Los viejos r
lentía de mu
ron al heroísm
figura mi prop
guar, sin pron
tereza en mon
Son varios los
anécdotas de
dadera hasta la
sería digno de
aquellos del M

Con todo g
y también qu

En el arch
jeres, casi toda
resuelto y mos
ña, ofrecen una

Muchísimas
de las filas z
sales, que en el
heridos.¹¹⁵

Otra estima
el Exp. D/1
nera definitiva
de luego se f
Castañeda", el
designando d

¹¹⁴ Historia

¹¹⁵ Excelsior

¹¹⁶ Larroyo Fra

mayor parte de las veces, ocasional, sin perder su aspecto civil y sin que los jefes siquiera lo hayamos certificado. Existen, desde luego, muchos casos notables de mujeres cuyos nombres se perdieron en el tiempo que todo lo borra, sobresaliendo solamente el recuerdo de algo imborrable, como el caso de las hermanas de Aquiles Serdán en Puebla, que se batieron como lo podía haber hecho el más valiente.

Los viejos revolucionarios, sí podremos dar testimonio de la valentía de muchas mujeres mexicanas y que en muchos casos llegaron al heroísmo. Yo soy uno de ellos, y entre las que podría citar figura mi propia mujer que ya murió, pero de quien puedo atestiguar, sin propósitos publicitarios, que dio muestras de valor y entereza en momentos realmente críticos, quizá más que ni yo mismo. Son varios los casos que podría citar, los cuales han quedado como anécdotas de la Revolución, en que la mujer mexicana, desde la soldadera hasta la esposa de algún alto jefe, prestó su contingente y que sería digno de hacerse figurar en la Historia, aunque sea como aquello del Monumento al Soldado Desconocido.

Con todo gusto atenderé a la Sra. Dra. Mendieta de Alatorre, y también quedo a las apreciables órdenes de usted s.s.

Ramón F. Iturbe.

En el archivo Casasola¹¹⁴ se encuentran varias imágenes de mujeres, casi todas anónimas. Algunas, por su indumentaria, su porte resuelto y mostrando en sus vestidos las inclemencias de la campaña, ofrecen una representación exacta de la dura vida que llevaron.

Muchísimas profesoras participaron en formas diversas dentro de las filas zapatistas. Entre ellas, Guadalupe Romero viuda de Rosales, que en el pueblo de Topilejo, atendió a numerosos enfermos y heridos.¹¹⁵

Otra estimable maestra es Rosaura Zapata Cano, registrada en el Exp. D/112/5054. "En enero de 1904 se establecieron de manera definitiva los Jardines de Niños en la ciudad de México. Desde luego se fundaron dos. El primero llevó el nombre de "Estefanía Castañeda", el segundo llevó el nombre de "Enrique Pestalozzi", designando directora a la señorita profesora Rosaura Zapata,¹¹⁶ que

¹¹⁴ *Historia Gráfica de la Revolución*. Archivo Casasola. Biblioteca Nacional.

¹¹⁵ *Excélsior*, enero de 1960.

¹¹⁶ Larroyo Francisco. *Historia de la Educación en México*, pág. 284

también, por sus actividades posteriores, se le considera como veterana.

Algunos nombres más que deben ser consignados son los siguientes:

La señora profesora Rosaura Flores viuda de Prado, condecorada en el 1º y 2º períodos (D/112/193), que inició sus actividades revolucionarias como propagandista del movimiento encabezado por Madero el 20 de noviembre de 1910. Sus servicios en Educación, en la atención a los enfermos y heridos en los hospitales, en los campos del estado de Coahuila y más tarde en la capital, forman los méritos a sus actividades, las cuales se encuentran certificadas a partir de junio de 1914.

Lucía Patiño Vda. de Chávez (D/112/66 D. N.) está condecorada por su participación en el primer período; "tomó parte en actividades prerrevolucionarias en el año de 1910 y en el movimiento revolucionario maderista de 1910 a 1911, siendo calificados dichos servicios como muy meritorios e importantes".

"Aurora Ursúa de Escobar, actuó como agente confidencial de la revolución constitucionalista (1913-1914), haciendo llegar armas a las fuerzas revolucionarias del general Andrés y Rómulo Figueroa. Ocultó en su domicilio, durante la decena trágica, al C. Francisco I. Madero, Sr. Al segregarse la División del Norte del Ejército Constitucionalista, pasó a prestar sus servicios como taquígrafa de la brigada de Angeles, resultando herida en un hombro al desempeñar una comisión que se le confió".¹¹⁷

De la *Historia Gráfica de la Revolución*, recopilación de fotografías de Agustín V. Casasola, "Archivo Casasola", Biblioteca Nacional entresacamos las siguientes constancias al pie de las fotografías alusivas, testimonios irrefutables, aunque algunos nombres están alterados.

En sus páginas primas una cita que puede ser recordada en estos menesteres: "Hay épocas, hombres y acontecimientos de los cuales sólo la historia puede emitir su juicio definitivo, los contemporáneos y los testigos oculares solamente deben referir lo que han visto y oído, la verdad misma lo exige." *Tito Livio*.¹¹⁸

En la página 203: "En Puebla, al saber el gobierno que en casa

¹¹⁷ Consultar *Mérito revolucionario*. Antecedentes de militares y civiles a quienes se ha condecorado con el Mérito Revolucionario. Tomo I. Editorial "Esparta". México (Biblioteca Nacional.)

¹¹⁸ *Op. cit.* Portada.

de Aquiles Se
depósito de arm
distribuidos en
no, comisionó al
caso y llevase
la página 241:
Revolución. E
blica ayudaron a
fiel e insepara
men Alatraste de
Inés Malvárez,
Rodia de Peña,
Neri, Sara To
Ramos, Petra H
mente María
la Defensa como
dos), Sara Pe
639, primer per
Escobar, Elen
corada en el 1º
María Luisa d
ra de *El Folklo*
riódicos y otr
Revolución.

Julia Nava
publicó en 1923
Nacional en el

Asimismo
campana fervoro
do la Repúbli
en México esa e
ta *Rumbos N*
entonces.

Rosa Torres
defensora de los
Incansable lue
presidenta muni
Puerto.

¹¹⁹ Posibleme
3er. períodos en el e

de Aquiles Serdán, que vivía en las calles de Santa Clara, había un depósito de armas, municiones y explosivos preparados para ser distribuidos en el momento oportuno entre los enemigos del gobierno, comisionó al coronel Miguel Cabrera para que investigara el caso y llevase a cabo la aprehensión de los responsables..." En la página 241: "La mujer mexicana prestó grandes servicios a la Revolución. Extensa sería la lista de las mujeres que en la República ayudaron a la causa, pero entre otras, Sara Pérez de Madero, fiel e inseparable esposa del líder demócrata; Carmen Serdán, Carmen Alatríste de Serdán, María Arias, Dolores Jiménez y Muro, Inés Malváez, María de la Luz Peláez, Pilar Alaniz, Clara de la Rodia de Peña, Valentina Ramírez, Eucaria Apresa, Margarita Neri, Sara Torres, mujeres de las familias Chávez, Villalobos¹¹⁹ y Ramos, Petra Herrera, Hermila Galindo, María Martínez (posiblemente María Martínez viuda de Ganda, cuyo expediente figura en la Defensa como el D/112/651, correspondiente a los dos períodos), Sara Perales (Sara Perales viuda de Camargo, Exp. D/112/639, primer período solamente), Guadalupe Narváez, María Luisa Escobar, Elena Torres (posiblemente Elena Torres Cuéllar, condecorada en el 1º y 2º períodos, D/112/5268), Estefanía Castañeda María Luisa de la Torre Aguilar (11/3887, D.N.), escritora, autora de *El Folklore en México* y algunos artículos sociales en periódicos y otras muchas más que contribuyeron al triunfo de la Revolución.

Julia Nava de Ruiz Sánchez, profesora normalista, escritora, publicó en 1923 la revista *Vida*, y está considerada en la Defensa Nacional en el 1º y 2º períodos (D/112/3728).

Asimismo puede considerarse a Belén de Zárraga, que hizo su campaña fervorosa de liberalismo contra romanismo en 1911, cuando la República estaba en plena inquietud política. Dos veces vivió en México esa extranjera de nacionalidad española. Editó la revista *Rumbos Nuevos* y entabló relaciones con las revolucionarias de entonces.

Rosa Torres C. González (112/996, D. N.). Culta, maestra, defensora de los derechos de los pobres y pionera de la Revolución. Incansable luchadora social, ocupó por primera vez el cargo de presidenta municipal en Yucatán, en la época de Felipe Carrillo Puerto.

¹¹⁹ Posiblemente Ana María Zenteno viuda de Villalobos, registrada en el 1º, 2º y 3er. períodos en el exp. D/112/240.

Blanca Otero y de la Torre, de infortunada muerte, cuyo expediente está cerrado con el número D/112/1012, y su madre, doña María Luisa Otero de la Torre, registrada como veterana del primer y segundo períodos, fueron maestras de segunda enseñanza en la ciudad de México y participaron en diversos trabajos revolucionarios.

Finalmente, antes de insertar la lista del personal femenino de la Defensa Nacional, me interesa nuevamente insistir en la participación modesta, sencilla y abnegada de la mujer anónima, sin nombre en la historia, cuyo recuerdo permanece vivo como una inexcusable amonestación para las generaciones futuras.

e) *Relación que manifiesta el personal femenino que está reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional, en los períodos primero y segundo, como veteranas de la Revolución.*

CLASIFICACION	NOMBRE	PERIODO
D/112/4601	Aceves Mateos, Carlota.	1º y 2º
D/112/5532	Aceves Mateos, Marina.	1º y 2º
D/112/4191	Acuña Rossetti, Elisa.	1º y 2º
D/112/12854	Aguado Boturini, Guadalupe.	2º
D/112/11405	Aguado Boturini, Sara.	2º
D/112/4053	Agüeros Rodríguez, Ernestina.	2º
D/112/3814	Aguilar Martínez, Esperanza.	2º
D/112/820	Aguilar Mora, Guadalupe.	2º
D/112/986	Aguilar de Silva, Concepción.	2º
D/112/12303	Aguilera Galindo, Esther.	2º
D/112/4555	Alcántara Vda. de Calderón, Magdalena.	2º
D/112/820	Aguilar y Mora, Guadalupe.	2º
D/112/14209	Alcázar Mejía, Magdalena.	1º y 2º
D/112/492	Alvarado Medina, Ernestina.	2º
D/112/1781	Alvarado Ramírez, Josefa.	2º
D/112/2107	Alvarado Ramírez, Soledad.	2º
D/112/333	Alvarado Rojo de Garrido, Julieta.	2º
D/112/5420	Alvarez Herrera, Natividad Herminia.	2º
D/112/277	Alvarez Martínez, Josefina Yerena de.	1º y 2º
D/112/9018	Angeles Aguilar, María de los.	2º
D/112/518	Anguiano, Felisa.	2º
D/112/537	Araujo, María Dolores.	2º
D/112/3035	Arce Vda. de Arciniega, Adela Elodia.	1º y 2º

CLASIFICACION

D/112/1404
D/112/550
D/112/2425
D/112/14791
D/112/1850
D/112/4232
D/112/5351
D/112/12286
D/112/4851
D/112/889
D/112/979
D/112/2013
D/112/16568
D/112/13099
D/112/942
D/112/2984
D/112/12839
D/112/6402
D/112/5735
D/112/1907
D/112/11515
D/112/1313
D/112/11142
D/112/16571
D/112/16501
D/112/13145
D/112/2209
D/112/864
D/112/866
D/112/862
D/112/863
D/112/860
D/112/867
D/112/861
D/112/865
D/112/1307
D/112/13153

te, cuyo expe-
u madre, doña
a del primer
señanza en la
evolucionarios.
el femenino de
a la partici-
anónima, sin
o como una
ras.

está reconocido
dos primero

PERIODO

1º y 2º

1º y 2º

1º y 2º

2º

2º

2º

2º

2º

2º

2º

2º

2º

1º y 2º

2º

2º

2º

2º

2º

1º y 2º

2º

2º

2º

1º y 2º

1º y 2º

CLASIFICACION	NOMBRE	PERIODO
D/112/1404	Arce Vda. de G. Pérez, Josefina.	1º y 2º
D/112/550	Arias Bernal, María.	1º y 2º
D/112/2425	Arjona de Pinelo, Josefa.	1º
D/112/14791	Armendáriz Vda. de Aiza, Angela.	2º
D/112/1850	Arteaga de Flores Magón, Teresa.	1º y 2º
D/112/4232	Arvide y Arvide, Mercedes.	1º y 2º
D/112/5351	Arzapalo Vda. de Avitia, Delfina.	2º
D/112/12286	Arriola Fonseca, Petronila.	2º
D/112/4851	Ascencio M. de García, Josefina.	2º
D/112/889	Baca Cuéllar, Carmen.	2º
D/112/979	Baca Vda. de Fusco, Cristina.	2º
D/112/2013	Bacmaister, María G. Vda. de	1º y 2º
D/112/16568	Bahena Castrejón, Macrina.	2º
D/112/13099	Balmaceda de Martínez.	2º
D/112/942	Banderas Araiza, María Luisa.	2º
D/112/2984	Banuet Gómez, Elena Luisa.	2º
D/112/12839	Barrios Peralta, Prócula Gloria.	2º
D/112/6402	Barrios Zamora, Adela.	2º
D/112/5735	Barrueta y Aguilar, María Refugio.	2º
D/112/1907	Barrueta María Valentina.	2º
D/112/11515	Bazaldúa de González, Adela.	2º
D/112/13137	Becerra Vda. de Bátiz, Antonia.	2º
D/112/11142	Becerra de Hernández, Victoria.	2º
D/112/16572	Berges Güendulain, Esperanza.	2º
D/112/16501	Bernal, Emma.	2º
D/112/13145	Betancourt Gutiérrez, María.	2º
D/112/2209	Betancourt de Huacuja, Luz.	2º
D/112/864	Blackaller Arrocha, Carolina.	2º
D/112/866	Blackaller Arrocha viuda de Aréchiga, Enriqueta.	2º
D/112/862	Blackaller Arrocha, María del Refugio.	2º
D/112/863	Blackaller Arrocha, María Luisa.	2º
D/112/860	Blackaller Vda. de Cortina, Julia.	2º
D/112/867	Blackaller B., Francisca.	2º
D/112/861	Blackaller de González, Adela.	2º
D/112/865	Blackaller de Méndez, Rebeca.	2º
D/112/13075	Blancarte de López Yáñez, María.	2º
D/112/13153	Bolaños Camacho, Carmen.	1º y 2º

CLASIFICACION	NOMBRE	PERIODO
D/112/10831	Bravo de Atayde, Dolores.	2º
D/112/531	Bravo Vda. de Navarro, Carlota.	1º y 2º
D/112/11572	Brindis de la Flor, Nieves.	2º
D/112/119	Brito M. Vda. de Calderón, Juana.	2º
D/112/11032	Bustamante y Mier, Lucía.	1º y 2º
D/112/13924	Caballero Reyes, María Rosa.	2º
D/112/643	Cabrera Vda. de Navarrete, María F.	2º
D/112/961	Cadena, María de la Luz Vda. de.	2º
D/112/770	Calderón, Esther.	1º y 2º
D/112/2810	Calderón, Lydia.	1º y 2º
D/112/15202	Calderón Vda. de Moffat, María.	2º
D/112/4529	Calderón y Ponce, María Luisa.	2º
D/112/5611	Camberos Clarín, Francisca Caritina.	1º y 2º
D/112/1045	Campoamor López, Margarita.	2º
D/112/801	Campuzano Vda. de Pineda, Eladia.	1º
D/112/8116	Cantera de Ortega, Amalia.	2º
D/112/2071	Cantei Longoria, Matilde.	2º
D/112/13965	Cárdenas Vda. de Villarreal, Dolores.	2º
D/112/7520	Carmen Cordero, María.	2º
D/112/15968	Carmen Lezama, María del.	2º
D/112/545	Carmona y López, Leonor.	2º
D/112/5521	Carpio, Otilia.	2º
D/112/16081	Carranco Pérez, Cecilia.	2º
D/112/848	Carrascosa de Huerta, Dominga.	2º
D/112/14968	Castellanos Blázquez, Ana María.	2º
D/112/5712	Castillo Estrada, Ana María.	2º
D/112/2795	Castillo Lara, Dolores Angela.	2º
D/112/2796	Castillo Lara, Isaura.	2º
D/112/13590	Cedillo Martínez, Celia.	1º y 2º
D/112/330	Cervantes, Beatriz.	2º
D/112/329	Cervantes, María Esther.	2º
D/112/3146	Cienfuegos y Gamus, Herminia.	1º y 2º
D/112/3148	Cienfuegos y Gamus, María Esther.	1º y 2º
D/112/3147	Cienfuegos y Gamus, Teófila.	1º y 2º
D/112/16520	Cisneros Andrade, Catalina Josefina.	2º
D/112/3601	Cisneros Rodríguez, María Guadalupe.	1º y 2º
D/112/588	Colunga de Guzmán, Esther F.	2º
D/112/13960	Contreras Goyt, María de Jesús.	1º

CLASIFICACION
D/112/2159
D/112/2157
D/112/14031
D/112/2158
D/112/15981
D/112/16099
D/112/3738
D/112/6390
D/112/342
D/112/15317
D/112/1944
D/112/8242
D/112/4497
D/112/907
D/112/11556
D/112/13129
D/112/4907
D/112/26
D/112/13535
D/112/625
D/112/347
D/112/12506
D/112/5737
D/112/2504
D/112/12256
D/112/336
D/112/335
D/112/334
D/112/4216
D/112/4217
D/112/14338
D/112/2513
D/112/758
D/112/5423
D/112/695
D/112/4916
D/112/384
D/112/193

PERIODO

CLASIFICACION

NOMBRE

PERIODO

2°	D/112/2159	Contreras de Juárez, Josefina.	2°
1° y 2°	D/112/2157	Contreras, María de los Angeles.	2°
2°	D/112/14031	Contreras de Megue, Luisa Elena.	1° y 2°
2°	D/112/2158	Contreras Vda. de Morales, Ma. de Jesús	2°
1° y 2°	D/112/15981	Corzo Molina, Amalia.	2°
2°	D/112/16099	Cossío Robelo, María.	2°
2°	D/112/3738	Cruces Vázquez, Angela.	2°
2°	D/112/6390	Cuervo Martínez, Clementina.	2°
1° y 2°	D/112/342	Cuesta Vda. de Rosales, Gilberta.	1° y 2°
1° y 2°	D/112/15317	Cuevas Azuara, María Trinidad.	2°
2°	D/112/1944	Chagoya Ortega, María.	1° y 2°
2°	D/112/8242	Chavarría Rey, Matilde.	2°
1° y 2°	D/112/4497	Chávez Coronel, María Concepción.	2°
2°	D/112/907	Chavira Vda. de Peña, Petra.	2°
1°	D/112/11556	Delgado Falcón Quiroga, Margarita.	2°
2°	D/112/13129	Delgado Murguía, María de Jesús.	2°
2°	D/112/4907	Díez Bonilla de Rubio, Sofía.	1°, 2° y 3°
2°	D/112/26	Dorantes Vda. de Ledezma, Sofía.	1° y 2°
2°	D/112/13535	Durán Rubio, Josefa.	2°
2°	D/112/625	Echeverría Giniesta, Josefina.	1° y 2°
2°	D/112/347	Echeveste, Matilde.	2°
2°	D/112/12506	Eguiluz Portilla, Josefina.	2°
2°	D/112/5737	Enciso, Carolina.	2°
2°	D/112/2504	Enríquez Hermosillo Vda. de M., María.	1° y 2°
2°	D/112/12256	Escudero Carrillo, María Teresa.	1° y 2°
2°	D/112/336	Espinosa, Elena.	2°
2°	D/112/335	Espinosa, Eloísa.	1° y 2°
2°	D/112/334	Espinosa Jiménez, Celia.	1° y 2°
1° y 2°	D/112/4216	Espinosa Larrañaga, Isabel.	2°
2°	D/112/4217	Espinosa Larrañaga, María de la Luz.	2°
2°	D/112/14338	Farías Vda. de Dueñas, Concepción.	2°
1° y 2°	D/112/2513	Farías Ovalle, Clotilde.	2°
1° y 2°	D/112/758	Fernández de González, Irene.	1°
1° y 2°	D/112/5423	Fernandez de Lara, Sofía.	1° y 2°
2°	D/112/695	Fierro Vda. de Moreno, María N.	2°
1° y 2°	D/112/4916	Flores Blanco, Eva.	1° y 2°
2°	D/112/384	Flores Blanco, María Trinidad.	1°
1°	D/112/193	Flores Vda. de Pardo, Rosaura.	1° y 2°

CLASIFICACION	NOMBRE	PERIODO
D/112/14345	Fox Valdez, María Carmen.	2º
D/112/12200	Franco Vda. de Orellana, María.	1º y 2º
D/112/6130	Fuentes Macías, Victoria.	2º
D/112/308	Galindo de Enríquez Topete, Hermila.	1º y 2º
D/112/2745	García de Calvo, Raquel.	2º
D/112/5080	García Martínez, María del Refugio.	1º y 2º
D/112/607	García Méndez, Concepción.	2º
D/112/9624	García Miranda, Ana María.	2º
D/112/8289	García Salido, Sara.	2º
D/112/845	Garza de Jackson, Manuela de la	2º
D/112/367	Garza Vda. de Martínez, Crescencia.	1º y 2º
D/112/14210	Gómez Saldaña, Angela.	1º y 2º
D/112/318	González Castillo, Modesta.	1º y 2º
D/112/12298	González, Emma A. de	2º
D/112/2737	González, María de Jesús.	2º
D/112/2511	González Ortega, Beatriz.	2º
D/112/2515	González, Sara.	1º y 2º
D/112/6548	Granados Vda. de Villalobos, María.	2º
D/112/221	Gutiérrez Benavides, Esther.	2º
D/112/15113	Gutiérrez Guerrero, María.	2º
D/112/1663	Gutiérrez Ortiz, Sofía.	1º
D/112/6781	Gutiérrez Peredo, María Ventura.	1º y 2º
D/112/3613	Guzmán Barrón, Eulalia.	2º
D/112/1752	Guzmán Barrón, Petra.	2º
D/112/15330	Guzmán Garza, Lilia.	1º, 2º y 3º
D/112/6777	Heredia Navarro, María.	2º
D/112/14768	Heredia Urcelay, Carmen.	2º
D/112/456	Hernández de la Garza, Manuela.	1º y 2º
D/112/1144	Hernández, Isaura.	2º
D/111/14-560	Hernández, María Luisa.	2º
D/112/196	Hernández Medorio, Sofía.	1º y 2º
D/112/1143	Hernández, Petra.	2º
D/112/2190	Hernández Zarco, María.	1º y 2º
D/112/3145	Herrera de Nieto, María.	1º y 2º
D/112/1007	Huerta Moguel, Aleja.	2º
D/112/1006	Huerta Moguel Vda. de Villafuerte, Elisa.	2º
D/112/831	Huges, Olimpia.	1º y 2º
D/112/12421	Iturbe Vda. de Navarrete, Beatriz.	1º y 2º

CLASIFICACION
D/112/1083
D/112/5193
D/112/6690
D/112/2510
D/112/2094
D/112/454
D/112/6139
D/112/6386
D/112/1750
D/112/3802
D/112/704
D/112/8283
D/112/8823
D/112/928
D/112/1649
D/112/321
D/112/320
D/112/3456
D/112/1751
D/112/2424
D/112/5640
D/112/758
D/112/622
D/112/1821
D/112/15821
D/112/12673
D/112/1290
D/112/5407
D/112/16637
D/112/316
D/112/283
D/112/2986
D/112/563
D/112/2895
D/112/5359
D/112/5406
D/112/134

PERIODO	CLASIFICACION	NOMBRE	PERIODO
	D/112/1083	Isabel Rojo, Alejandra.	1º
	D/112/5193	Jacobo Esparza, Adelaida.	2º
	D/112/6690	Jiménez Gallegos, Luisa.	2º
	D/112/2510	Jiménez Lomelí, Agustina.	2º
	D/112/2094	Jiménez Marice, Luisa.	2º
	D/112/454	Jiménez Méndez, Eulalia.	1º y 2º
	D/112/6139	Laguardia Núñez del Castillo, María.	1º
	D/112/6386	Leal González, Tomasa.	2º
	D/112/1750	Lecona Contreras, María del Carmen.	2º
	D/112/3802	Lechuga Jáuregui, Rosaura.	2º
	D/112/704	Lemus de Bandala, Luisa.	2º
	D/112/8283	Leyva Lara, Alberta.	1º y 2º
	D/112/8823	Lima, Carolina	2º
	D/112/928	Lima Téllez, Rosaura.	2º
	D/112/1649	Lomelí Ramírez, María.	2º
	D/112/321	López, Carlota.	1º y 2º
	D/112/320	López, Emilia Vda. de.	1º y 2º
	D/112/3456	López Macías, Antonia.	1º y 2º
	D/112/1751	López Roldán, Angelina.	1º y 2º
	D/112/2424	Lozano García Vda. de Peña, Francisca	-1º y 2º
	D/112/5640	Lozano, Juanita G. de.	2º
	D/112/758	Lugo Barbachano, Consuelo.	1º
	D/112/622	Luna Carmen Y., Leovigilda.	2º
	D/112/1821	Luna Enríquez, María.	2º
	D/112/15821	Luna Ponce, María Lidia.	2º
	D/112/12673	Luz Flores, María de la.	2º
	D/112/1290	Macías Lozada, Amparo.	2º
	D/112/5407	Maciel Santiago, María de Jesús.	2º
	D/112/16637	Magaña Alva, Ana María.	2º
	D/112/316	Magno Vda. de Salazar, Celsa.	1º y 2º
	D/112/283	Maldonado y Garrido, Angelina.	2º
	D/112/2986	Maldonado Reséndiz, Catalina.	1º
	D/112/563	Maldonado de Rico, Guadalupe.	2º
	D/112/2895	Mann, Adelaida.	1º y 2º
	D/112/5359	Manrique Guillén, Francisca.	1º y 2º
	D/112/5406	Manrique Guillén, María de los Dolores.	1º y 2º
	D/112/134	Maraver, Paulina.	1º y 2º

CLASIFICACION	NOMBRE	PERIODO
D/112/1624	Mares Vda. de Cárdenas, María Encarnación.	2º
D/112/8599	Margain Vda. de Guerra, Abigail.	2º
D/112/7281	Márquez de García, Irene.	2º
D/112/651	Martínez Vda. de Ganda, María.	1º y 2º
D/112/10812	Martínez González, Emilia.	2º
D/112/759	Martínez de Hernández, Aurora.	1º y 2º
D/112/493	Martínez Mera, Adriana María.	1º y 2º
D/112/2349	Martínez de Molina, María.	2º
D/112/15971	Martínez Rioja, María Teresa.	2º
D/112/1048	Marroquín Moguel, Natalia.	2º
D/112/417	Medina Gutiérrez, Josefina.	2º
D/112/962	Medina, María Guadalupe.	2º
D/112/2577	Medina Vda. de Palafox, Aurora.	2º
D/112/10547	Medina Pardo, Candelaria.	2º
D/112/741	Mejía Vda. de Martínez, Amparo.	2º
D/112/338	Mejía Vda. de Pérez, Cruz.	1º y 2º
D/112/6918	Menchaca J., Juana.	2º
D/112/11468	Méndez Vda. de Pérez, María Luisa.	1º y 2º
D/112/1911	Mendoza, María Dolores.	1º y 2º
D/112/6267	Mendoza Vda. de Orozco, Laura.	2º
D/112/15219	Mendoza de Paredes, Aurelia.	2º
D/112/499	Michaus Vda. de Sánchez, Luisa R.	2º
D/112/13409	Mijares de Franco, Francisca.	1º y 2º
D/112/12722	Moguel Vda. de Gamboa, Clara.	2º
D/112/5173	Molina Vda. de Salinas, Elena.	1º y 2º
D/112/3833	Molina Valencia, Columba.	1º y 2º
D/112/6127	Molina Vda. de Viveros, Benita.	2º
D/112/3577	Montiel de Padilla, Irene.	2º
D/112/965	Montoya Mejía, María Lilia.	2º
D/112/15177	Moreno León, Elisa.	1º y 2º
D/112/27360	Moreno Vda. de Manjarrez, Georgina.	2º
D/112/6845	Moreno, María Guadalupe.	1º y 2º
D/112/10644	Moreno, María Teresa.	1º y 2º
D/112/2734	Moreno Ortega, Adriana.	2º
D/112/2732	Moreno Vda. de Simson, Antonia.	2º
D/112/2735	Moreno Vda. de Rábago, Juana.	2º
O/112/2733	Moreno Vda. de Velázquez, Concepción.	2º

CLASIFICACION
D/112/150
D/112/313
D/112/312
D/112/314
D/112/182
D/112/3728
D/112/12750
D/112/16049
D/112/5019
D/112/5884
D/112/6360
D/112/5
D/112/6102
D/112/1026
D/112/2578
D/112/209
D/112/13084
D/112/599
D/112/5713
D/112/470
D/112/44
D/112/101
D/112/2527
D/112/155
D/112/1105
D/112/396
D/112/8535
D/112/66
D/112/1975
D/112/639
D/112/4269
D/112/493
D/112/6545
D/112/115
D/112/491
D/112/826
D/112/946

PERIODO	CLASIFICACION	NOMBRE	PERIODO
	D/112/150	Múzquiz López, Amada.	2º
	D/112/313	Narváez Bautista, Rosa.	1º y 2º
	D/112/312	Narváez Bautista, Guadalupe.	1º y 2º
	D/112/314	Narváez, María B.	1º y 2º
1º y 2º	D/112/1827	Narro Zertuche, María Luz.	1º y 2º
	D/112/3728	Nava de Ruiz Sánchez, Julia.	1º y 2º
1º y 2º	D/112/12756	Navarro, Antonia.	1º y 2º
1º y 2º	D/112/16049	Navarro Guerrero, Rosalía.	2º
	D/112/5019	Navarro, María del Refugio.	2º
	D/112/5884	Negrete Herrera, Virginia.	2º
	D/112/6366	Obregón Mendizábal, Eugenia.	1º y 2º
	D/112/5	Ocampo Sámano, Adoración.	2º
	D/112/6102	Ogario Vda. de Pesqueira, Enriqueta.	2º
	D/112/1026	Ojeda Rosado, Flora.	2º
	D/112/2578	Olvera Arroyo, María Concepción.	2º
	D/112/209	Ontiveros, María Trinidad.	1º y 2º
1º y 2º	D/112/13084	Oracio Bastien y Marmolejo, Cleotilde.	3º
	D/112/599	Orozco, María.	2º
1º y 2º	D/112/5713	Ortiz Vda. de Gordo, Guadalupe.	2º
1º y 2º	D/112/4706	Ortiz Vda. de Rivera, Rosa.	2º
	D/112/44	Osuna Vda. de Segura, Enriqueta.	2º
	D/112/1012	Otero y de la Torre, Blanca.	1º
	D/112/2527	Padilla Camacho, Rosa.	2º
1º y 2º	D/112/15504	Pani, María Teresa.	2º
	D/112/1105	Parra Vda. de Alaniz, Carmen.	1º y 2º
1º y 2º	D/112/3961	Parra, María P. de	2º
1º y 2º	D/112/8535	Parra Sánchez, Clementina.	2º
	D/112/66	Patiño Vda. de Chávez, Luisa.	1º
	D/112/1975	Pedroza García Vda. de Novell, María.	1º
	D/112/639	Perales Vda. de Camargo, Sara.	1º
1º y 2º	D/112/4269	Pérez Navarro, Josefa.	2º
	D/112/4934	Pérez y Oropeza, María Dolores.	1º y 2º
1º y 2º	D/112/6545	Pérez Ponce, María Mercedes.	2º
1º y 2º	D/112/1153	Pérez Villarreal, Ana.	2º
	D/112/491	Petre de Fernández, María.	1º
	D/112/8269	Pichardo viuda de Rivera Hernández, María Luz.	2º
	D/112/946	Piedras Vda. de Lepe Rivera, Joaquina.	1º y 2º

CLASIFICACION	NOMBRE	PERIODO
D/112/6594	Pineda Vda. de Millán, Joaquina.	2º
D/112/3838	Pinedo Gutiérrez, Natalia.	2º
D/112/2464	Pino Hernández, Carolina.	1º y 2º
D/112/13075	Plancarte López Yáñez, María.	2º
D/112/2807	Posadas, Adelina.	2º
D/112/13170	Preciado de Mancillas, Eulalia.	2º
D/112/13941	Pulido Montalvo, Josefina.	2º
D/112/5304	Querido Vda. de Moheno, Dina.	2º
D/112/13493	Quiroz Vda. de Flores, María Teresa.	2º
D/112/16680	Sánchez Vda. de Gales, Angela.	2º
D/112/1071	Sánchez Mármol Vda. de Gabucio, Bertha.	2º
D/112/526	Sánchez Saavedra, Francisca.	2º
D/112/13700	Sandoval Terán, Adelaida.	2º
D/112/905	San Martín de Velasco, Aurea.	1º
D/112/14783	Santander Vda. de Rivera, Josefina.	1º y 2º
D/112/6467	Saucedo Vda. de Martínez, Rosa.	2º
D/112/14951	Segura Salgado, Carolina.	2º
D/112/1075	Serdán Vda. de Sevilla, Natalia.	1º y 2º
D/112/5050	Silva Vda. de Moreno, María de Jesús.	2º
D/112/16524	Sologueren de la Rosa, Mercedes.	2º
D/112/3500	Strocher Turner, Juana.	2º
D/112/31127	Suárez Fernández de Alcocer, María.	2º
D/112/773	Suárez Ruero Vda. de Ortiz, Luz.	2º
D/112/3886	Torre Aguilar, María Guadalupe de la.	2º
D/112/3887	Torre Aguilar, María Luisa de la.	2º
D/112/996	Torre González, Rosa.	2º
D/112/2797	Torre Otero, María Luisa de la.	1º y 2º
D/112/902	Torres Avilés Vda. de Pacheco, Luz.	2º
D/112/5268	Torres Cuéllar, Elena.	1º y 2º
D/112/13133	Torres García, Crescenciana.	2º
D/112/3149	Torres Vda. de Hernández, Plutarca.	2º
D/112/11105	Torres Laguna, Marcela.	2º
D/112/11440	Trujillo de Alvarez, María E.	2º
D/112/2065	Ubiargo Hermosillo, María Ventura.	1º
D/112/6907	Urbiola de Gutiérrez, Altagracia.	2º
D/112/984	Uribe de Canales, Otilia.	1º y 2º
D/112/954	Uribe Gómez, Herlinda.	1º y 2º
D/112/15446	Uribe Vda. de Labastida, Enriqueta.	3º

CLASIFICACION
D/112/15445
D/112/4702
D/112/127
D/112/953
D/112/5419
D/112/2622
D/112/15103
D/112/6546
D/112/772
D/112/504
D/112/2040
D/112/6682
D/112/2799
D/112/4527
D/112/15104
D/112/2042
D/112/2032
D/112/13074
D/112/7375
D/112/662
D/112/5559
D/112/5350
D/112/2917
D/112/12691
D/112/365
D/112/15306
D/112/570
D/112/15471
D/112/4769
D/112/12884
D/112/6041
D/112/5416
D/112/6649
D/112/13836
D/112/900
D/112/823
D/112/13380

PERIODO	CLASIFICACION	NOMBRE	PERIODO
2°	D/112/15445	Uribe de la Peña, María de la.	3°
2°	D/112/4702	Urquide Márquez, Carlota.	1° y 2°
1° y 2°	D/112/127	Ursúa de Escobar, Aurora.	2°
2°	D/112/953	Uribe Gómez, Raquel.	1° y 2°
2°	D/112/5419	Ramírez, Margarita.	1°
2°	D/112/2622	Ramírez Pelayo, María.	2°
2°	D/112/15103	Rangel Ocariz, Margarita.	2°
2°	D/112/6546	Reinhert y Fenochio, Consuelo.	2°
2°	D/112/772	Reyes, Celia.	1° y 2°
2°	D/112/504	Reyes de González, María.	1° y 2°
2°	D/112/2040	Reyes Vda. de Maldonado, Gregoria.	1° y 2°
2°	D/112/6682	Reyes Orozco, María.	1° y 2°
2°	D/112/2799	Reyna Valdez, Rebeca.	2°
1°	D/112/4527	Rincón Barrera, María L.	2°
1° y 2°	D/112/15104	Ríos, María.	2°
2°	D/112/2042	Rivera Carrillo de Inzunza, María de la Luz.	1° y 2°
2°	D/112/2032	Rivera Carrillo de Rangel, Judith.	2°
1° y 2°	D/112/13074	Rivera Sandoval de Blancarte, Reinalda.	2°
2°	D/112/7375	Robles Rodea, Catalina.	2°
2°	D/112/662	Rocha Rodín, Clara.	1° y 2°
2°	D/112/5559	Rodríguez Celaya, Adelina.	2°
2°	D/112/5350	Rodríguez Vda. de Durán, María.	1° y 2°
2°	D/112/2917	Rodríguez Gracián, Margarita.	1° y 2°
2°	D/112/12691	Rodríguez Malpica de Grandes, Mercedes.	2°
2°	D/112/365	Rodríguez, María Teresa.	1° y 2°
1° y 2°	D/112/15306	Rodríguez Ortega, Virginia.	2°
2°	D/112/570	Rodríguez Vda. de Pérez, Aurelia.	1° y 2°
1° y 2°	D/112/15471	Rojas Bello, Clementina.	2°
2°	D/112/4769	Rojas Medina, Cristina.	2°
2°	D/112/12884	Rojas Navarrete, María Esther.	2°
2°	D/112/6041	Rojas de Serra, Romaira.	1° y 2°
2°	D/112/5416	Rosas Ruiz, Carmen.	1° y 2°
1°	D/112/6649	Rosell Cordero Olavarrieta, Ana María.	2°
2°	D/112/13836	Rueda Vda. de Incháustegui, Juventina.	1° y 2°
1° y 2°	D/112/900	Ruiz Calderón, Juana.	1° y 2°
1° y 2°	D/112/823	Ruiz Reyes, Juana.	2°
3°	D/112/13380	Saavedra Riveroll, Mercedes.	2°

CLASIFICACION	NOMBRE	PERIODO
D/112/3885	Salado Santoyo, María del Refugio.	2º
D/112/319	Salas, Rosa.	1º y 2º
D/112/13841	Salazar C. de Martínez, Romana.	1º y 2º
D/112/4034	Salcedo Rico, Dolores.	2º
D/112/9995	Salinos Contrás, Juana.	2º
D/112/2800	Valdez Nájera, Juana.	2º
D/112/2801	Valdez Nájera, Raquel.	2º
D/112/15205	Vargas Vda. de Martínez Escobar, Felisa.	1º y 2º
D/112/4849	Vargas Urquidi, Isabel.	1º y 2º
D/112/5331	Vázquez de González, Ofelia.	2º
D/112/3808	Vázquez del Mercado, Carmen.	2º
D/112/3807	Vázquez del Mercado, Evangelina.	2º
D/112/3819	Vázquez del Mercado, Josefa.	2º
D/112/3818	Vázquez del Mercado, Paz.	2º
D/112/278	Vega, Esther Cristina.	2º
D/112/5779	Vela de Bellen, Paula.	2º
D/112/13964	Velarde Díaz, Josefa.	2º
D/112/945	Velarde Pérez, Adela.	2º
D/112/509	Velasco Hurtado, María.	2º
D/112/9099	Velázquez Bringas, Esperanza.	1º y 2º
D/112/5747	Velázquez Galindo Vda. de López, Ma- ría Antonieta.	1º y 2º
D/112/8826	Velázquez Mancillas, Rosa.	2º
D/112/3996	Vélez Ballesteros, Elena.	2º
D/112/988	Vera López, Francisca.	2º
D/112/9177	Vera López, Manuela.	2º
D/112/1139	Villagómez Ortega, María.	2º
D/112/587	Villalobos, María.	2º
D/112/285	Villarreal de Arriaga, Avelina.	1º
D/112/473	Villegas Vda. de Magnón, Leonor.	1º y 2º
D/112/1051	Villegas Olivares, Columba.	2º
D/112/6814	Villegas Torres, María Asunción.	2º
D/112/3043	Vivas Isaías, Alicia.	2º
D/112/5054	Zapata Cano, Rosaura.	2º
D/112/10299	Zapata Muñoz, Catalina.	2º
D/112/2140	Zenteno Vda. de Villalobos, Ana María.	1º, 2º y 3º

PERIODO

2°
1° y 2°
1° y 2°
2°
2°
2°
2°
2°
Felisa. 1° y 2°
1° y 2°
2°
2°
2°
2°
2°
2°
2°
2°
2°
1° y 2°
Ma- 1° y 2°
2°
2°
2°
2°
2°
2°
1°
1° y 2°
2°
2°
2°
2°
2°
2°
a. 1°, 2° y 3°

SEGUNDA PARTE

ENCUESTA

INVESTIGACION PARA INICIAR UNA EVALUACION
Y ENJUICIAMIENTO

En la parte
mujer en la rev

Interesa
citamente en m
posible inqu
interpretaciones
actuaron en
saber cuál es
días, respect
indagar en la o
te a toda cla
que se da a la

La verdad
la mujer había
tural, social, p
el pensamiento

Para ello, s
amas de casa y
sina, con la que
solamente po
muralla del an

Se estructu
se envió y entre
unos a la ciuda
dactado en la s

En la parte precedente se ha estudiado la participación de la mujer en la Revolución basada estrictamente en los hechos mismos.

Interesa ahora saber cuáles fueron los motivos, aunque implícitamente en muchas actitudes se encuentra ya la respuesta a esta posible inquisición. De todas suertes, el tema se presta a colegir interpretaciones insospechadas. Si realmente ya sabíamos quiénes actuaron en el movimiento social de principios de siglo, conviene saber cuál es el pensamiento de la mujer mexicana en nuestros días, respecto a esa situación; a las consecuencias del mismo, e indagar en la opinión femenina —siempre tan reservada y renuente a toda clase de publicidad del tipo que sea— la interpretación que se da a la participación de la mujer en la Revolución.

La verdad de los hechos atestigua que con la renovación social la mujer había adquirido toda una serie de beneficios de índole cultural, social, psíquica y política, pero era menester saber cuál es el pensamiento de la mujer contemporánea respecto al mismo.

Para ello, se organizó una encuesta entre obreras, estudiantes, amas de casa y profesionales. (El pensamiento de la mujer campesina, con la que aún todas estamos en deuda, fue tema vedado, no solamente por las reticencias psicológicas que suponía, sino por la muralla del analfabetismo.)

Se estructuró un cuestionario sencillo, con preguntas concretas y se envió y entregó a diversas personas. Se enviaron 175 formularios, unos a la ciudad, otros a diversas partes del país, el cual estaba redactado en la siguiente forma:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTORICOS DE LA REVOLUCION.
Ciudadela Núm. 6.
México, D. F.

Mucho agradeceríamos a usted, se sirviera contestar *una, varias o todas* las preguntas siguientes. Como queremos su opinión absolutamente sincera, puede usted abstenerse de firmar, devolviéndonos únicamente las respuestas.

1. ¿Cuál cree usted que fue la causa que motivó la participación de la mujer en el movimiento revolucionario de 1910?

(¿Motivos económicos, sociales, amorosos, de justicia social o de otra índole?)

2. ¿Qué actividades de los regímenes posteriores al movimiento social de 1910, piensa usted que han beneficiado más a la mujer?

(¿Los trabajos educativos, seguro social, reglamentación del trabajo, derechos políticos, salubridad, asistencia materno-infantil, etcétera?)

3. ¿Si estuviera en sus manos, qué haría por la mujer o el niño que todavía no se haya realizado en su beneficio?

4. ¿Conoce usted o supo de alguna mujer que participara en la Revolución en forma valiosa y que merezca ser consignada en la Historia de México?

NOTA: Esta encuesta se realiza entre mujeres y dará origen a una publicación formal. Si usted sabe el nombre de alguna persona a quien le interesen los problemas sociales, le agradeceríamos nos proporcionara su nombre y dirección. *Esta encuesta es de carácter exclusivamente cultural.*

NOMBRE: _____
DIRECCION: _____
PROFESION: _____

Ahora bien, intento: pocas fue

En el reciente San Luis Potosí, auspiciado por el ponentes presenté encuesta.

Se refería tregado a personas intelectuales, funcionarios de empleada La autora admite premura de tiempo sas basadas en

En nuestra encuesta toda anticipación de nuestro modo de ra, por lo menos que personalmente

Por otro lado, nes" y las externas que en algo puede

Finalmente que contestaran, n cultura, de mié nos hizo fracasar.

Ahora bien, opiniones muy val guiente:

1. En 31 re pación de la mujer justicia social.

Ello significa

* Profra. Francisca

NOMBRE: _____
DIRECCION: _____
PROFESION O ACTIVIDAD: _____

Ahora bien, nos duele tener que confesar el fracaso de nuestro intento: pocas fueron las personas que devolvieron el cuestionario.

En el reciente Congreso Nacional de Sociología, efectuado en San Luis Potosí, durante la primera semana de diciembre de 1959, auspiciado por el Gobierno y la Universidad Nacional, una de las ponentes presentó un trabajo parecido⁸ y admitió su fracaso en la encuesta.

Se refería a problemas sociales de México y había sido entregado a personalidades —varios ex presidentes, distinguidos intelectuales, funcionarios, etc.—, que no obstante contar con servicios de empleadas corresponsales, se habían abstenido de opinar. La autora aducía que uno de los posibles fracasos había sido la premura de tiempo de que dispuso, pero admitía otro tipo de causas basadas en la “psicología del mexicano”.

En nuestra encuesta, el factor tiempo no contó, porque se hizo con toda anticipación, ¿Fue la desidia, el indiferentismo tan arraigado de nuestro modo de ser? Si la respuesta no es totalmente verdadera, por lo menos, lo es en parte, puesto que aquellos cuestionarios que personalmente recogimos, sí fueron contestados.

Por otro lado, nos consta que la mujer actual “tiene sus opiniones” y las expresa cuando no se le pone sobre aviso. Si piensa que en algo puede dañar sus intereses, sencillamente se abstiene.

Finalmente el hecho de que fueran casi todas profesionales las que contestaran, nos lleva a la conclusión de que hay mucho de incultura, de miedo a mostrar esa carencia de conocimientos, lo que nos hizo fracasar.

Ahora bien, en las respuestas obtenidas, encontramos algunas opiniones muy valiosas, que pueden compendiarse en la forma siguiente:

1. En 31 respuestas, sobre los motivos que originaron la participación de la mujer en la Revolución, 28 coincidieron en motivos de justicia social. Solamente dos juzgaron que habían sido amorosos.

Ello significa un apoyo a nuestra propia opinión.

⁸ Profra. Francisca Acosta: *Corrientes de Opinión Pública*.

2. Todas admitieron los beneficios que se han obtenido, pero algunas opinaron sobre la necesidad de hacerlos extensivos a todos los lugares de la república.

3. Respecto a la tercera pregunta sobre qué harían si estuviera en sus manos realizarlo, la tendencia fue buscar el mejoramiento de los sectores más débiles, como los niños campesinos, la mujer humilde y la responsabilidad de los padres para con los hijos.

4. Finalmente, respecto a la última pregunta, aunque muchas respuestas mencionaban a diversas personas, dieciséis optaban por la soldadera desconocida.

Una de ellas, inclusive sugirió que debía de erigirse un monumento a *la mujer sacrificada por la Revolución*.

Algunas de las personas que mencionaron como participantes en la obra de la Revolución fueron: la señora Pacheco que fue fusilada en México, originaria de Cuautla, Mor.; a la señora Dina Querido viuda de Moheno (cuyo expediente está abierto con el número D/112/5304) y la señorita Carmen Serdán, etc.

a) *El pensamiento político de la mujer contemporánea*

En la revolución espiritual del siglo xx, más sorprendente desde el punto de vista femenino que la evolución de la técnica, entra por derecho propio en la Historia de México, un hombre que supo destruir prejuicios y superar el *miedo político* que impedía otorgar los derechos cívicos a la mujer.

Analicemos este asunto trascendental —todavía sujeto a la polémica y las discusiones apasionadas— con la sobriedad serena que debe tener un hecho histórico.

Aunque diversas encuestas han llegado a la conclusión de que la mujer contemporánea no se encuentra aún plenamente satisfecha con su situación actual, lo cierto es que tampoco ninguna de ellas desearía volver a la forma de vida del pasado.

Quizá, necesario es decirlo, el agobio de un materialismo irritante ha herido su sensibilidad o endurecido su corazón, pero algún día podrá llegar a compaginar sus legítimas aspiraciones en los campos de la economía, la política y la cultura con el hogar.

El motivo inconfesado de una obstinada negación para proporcionar a la mujer mexicana los derechos políticos, pese a que ellos consistían en un derecho ganado por esfuerzo propio, era pensar que la mujer al adquirirlos descuidaría su hogar —lugar sagrado

en la consideración familiar. Al respecto de voto no obtiene el que ni todas e

Otra razón es en el miedo a disminuir el poder

A tantos miedos Cortines, puso de fantasmas, lo ha alterado la mujer; ella continúa pero se encuentra tiempo, no por de verdad —, las cas de nuestra historia de extrema izquierda

La ley del 6 de los puestos pite ante ella misma,

La Constitución les de justicia, pero, de las Garantías deben ser

Ellos son, lo más, los requisitos 21 si no lo son

Después de este artículo 35 se define, mente definido, populares.

Es cierto que la revolución de 1910 se refería a la madre estaba tácita los la tradición

Curiosamente sí habla de las leyes de Comercio hab

obtenido, pero
nsivos a todos

arian si estuvie-
el mejoramiento
sinos, la mujer
los hijos.

aunque muchas
is optaban por

irse un monu-

articipantes en
que fue fusilada
Dina Querido
n el número D/

ea

endente desde
écnica, entra por
que supo des-
bedía otorgar los

sujeto a la polé-
ad serena que

clusión de que
mente satisfecha
ninguna de ellas

erialismo irritan-
n, pero algún
iones en los cam-
ar.

ión para propor-
se a que ellos
pio, era pensar
lugar sagrado

en la consideración de la sociedad mexicana— desquiciando la vida familiar. Al respecto había una confusión de principios, el derecho de voto no obligaba necesariamente a ocupar un puesto público para el que ni todas estaban capacitadas ni era deseado por las mayorías.

Otra razón para negarlos consistía no en un tradicionalismo, sino en el miedo a que la mujer estuviera gobernada abierta o subrepticiamente por la Iglesia.

A tantos *miedos* un presidente, el severo patriota don Adolfo Ruiz Cortines, puso término. Y sucedió también que, como en los cuentos de fantasmas, los recelos resultaron pueriles. Lo mejor es que no se ha alterado la continuidad de la vida honesta y hogareña de la mujer; ella continúa siendo amada y amable para el varón y el hogar, pero se encuentra luchando por resolver los problemas de nuestro tiempo, no por razones de índole política. Ahora, que para susto de verdad —y éste sí ha constituido un serio temor en ciertas épocas de nuestra historia— las mujeres mejor organizadas fueron las de extrema izquierda.

La ley del 6 de abril de 1952 dio a la mujer no la oportunidad de los puestos públicos sino simplemente la justificación de su valer ante ella misma, ante la sociedad y la historia.

La Constitución de 1917, que reglamentó las aspiraciones e ideales de justicia del pueblo mexicano, estableció, en el título primero, de las Garantías individuales, el artículo 34, que establece quiénes deben ser considerados ciudadanos de la República.

Ellos son, los que teniendo calidad de mexicanos, reúnan además, los requisitos de haber cumplido 18 años, siendo casados y 21 si no lo son, y tengan un modo honesto de vivir.

Después de esta definición de ciudadanía mexicana, aparece el artículo 35 señalando como prerrogativas del ciudadano, anteriormente definido, su derecho a votar y ser votado en las elecciones populares.

Es cierto que la Constitución de 1917, consecuencia de la Revolución de 1910, que entró en vigor el 1º de mayo del mismo año, no se refería a la mujer, según algunos, porque en la mente del legislador estaba tácitamente incluida, pero según la interpretación de todos la tradición la excluía.

Curiosamente el Código Civil, en el capítulo II, del título V, sí habla de las obligaciones matrimoniales, y finalmente, el Código de Comercio había puesto ciertas taxativas al trabajo de la mujer.

Como en principio general a igualdad de derechos corresponde igualdad de obligaciones y viceversa, es obvio que había cierta contradicción injusta.

El día 7 de julio de 1959 la mujer concurrió a las urnas, por primera vez en México, para depositar su voto por la renovación presidencial. Lo hizo con sencillez y sin ostentaciones. Salió un momento de su hogar y volvió como siempre; el triunfo había sido definitivo y congruente a su tradicional dignidad.

Empero, todavía queda, en este quehacer espiritual, la depuración obligada de las mujeres egoístas y ambiciosas que siguen la política a la vieja usanza y no en la nueva forma de servicio social y también el problema de esa llaga viva que constituye aún la mujer campesina, ciega de ignorancia y analfabetismo: misión urgente y compromiso inapelable.

A lo que sí ha respondido la juventud femenina en nuestros días es a los ofrecimientos de la escuela popular. Ellas llenan ahora las aulas, las universidades, los tecnológicos y las academias; aun después de sus labores buscan un mejoramiento cultural, y esa quizá sea la mejor respuesta de la mujer mexicana, a la oferta de cultura que la Revolución le otorgó.

b) *Datos estadísticos*

“Los países de alta y antigua civilización se caracterizan por el fervor cívico con el que los particulares proporcionan datos correctos para las estadísticas”, reza el lema de la Dirección General de Estadística.

Algunos de los datos que indudablemente serán rectificados en el Censo de 1960, sobre ciertos aspectos de la vida de la mujer mexicana, son los siguientes:

La población total del país en el Censo de 1950 acusaba un total de 25.791,017 habitantes, de los cuales 12.696,935 eran varones y 13.094,082, mujeres; lo cual significa una ligera proporción mayor de la población femenina del país.

Aunque existen 4.624,026 casados por matrimonio religioso o civil, había también 1.795,167 uniones libres, que, traducido en otras palabras, significa cerca de dos millones de mujeres sin ningún apoyo moral o material, o por lo menos, una doble cantidad de criaturas en hogares inestables.

La Campa
con la construc
prosigue inint
blica ocupa sien
nacional. No d
era de 8.942,390

Otros dato
son los siguientes
no lo consume
13.567,102 usan
andan descalz
camente colegim
en la inclemencia

La mortalida
condiciones de vi
sigue siendo alta
es de 6.6; la m
mortalidad infant

Ello se relaci
blación rural fen
siendo casi unos
del hogar y de lo
este dato genera
de los 20 años

El índice de
de México, res
Inés de la Cruz
en las aulas; lo

⁹ La campaña fue
promediar agosto d
El resultado había ver
manente a la campaña
docente, se creó el
su extensión de alumn
1944). La política de
lio Portes Gil, Adm
jores maestros. Está fu
de 1930, han invertido
deración en los se
Educación en México.

¹⁰ Tenemos un
lantados del mundo.
son esencialmente evita
ciento de mortalida
ignorancia. (Y... res
tiva e Higiene. Salvado

La Campaña de Alfabetización, iniciada en 1944 y continuada⁹ con la construcción de escuelas y el actual Plan de Once Años, prosigue ininterrumpidamente, al grado de que la educación pública ocupa siempre uno de los primeros lugares en el presupuesto nacional. No obstante, el índice de analfabetismo registrado en 1950 era de 8.942,399 analfabetos.

Otros datos negativos, que urge remediar con la ayuda de todos, son los siguientes: 13.592,679 comen pan de trigo, pero 11.383,923 no lo consumen, lo cual acusa el grado de su deficiente alimentación, 13.567,102 usan zapatos, 6.610,673 usan huaraches y aún 4.768,827 andan descalzos. Si la población femenina es la más elevada, lógicamente colegimos que miles de mujeres tienen la planta del pie en la inclemencia de la tierra.

La mortalidad infantil, que tiene una relación directa con las condiciones de vida de la mujer, con su incultura y su nivel de vida, sigue siendo alta en México. Por 1,000 habitantes, la nupcialidad es de 6.6; la natalidad de 46.9%; la mortalidad de 13.2%, y la mortalidad infantil acusa un índice temible de 80.8%.¹⁰

Ello se relaciona también con la edad de los contrayentes. La población rural femenina tiende a contraer matrimonio a escasa edad, siendo casi unos niños ambos contrayentes, pero la responsabilidad del hogar y de los hijos queda siempre a cargo de la mujer. He aquí este dato general: 107,876 mujeres contrajeron matrimonio antes de los 20 años.

El índice de inscripciones a la Universidad Nacional Autónoma de México, respecto a las mujeres, aumenta con los años. Sor Juana Inés de la Cruz ansiaba ponerse pantalones para poder ingresar en las aulas; hace 70 años no existía una sola mujer en las mis-

⁹ La campaña fue concebida en tres etapas, organización, enseñanza y revisión. Al promediar agosto de 1946 cerca de millón y medio de mexicanos sabían leer y escribir. El resultado había vencido todos los escepticismos. En 1948 se dio el carácter de permanente a la campaña. Para instruir a los maestros en los lugares mismos de su trabajo docente, se creó el Instituto Nacional de capacitación del Magisterio, considerado por su extensión de alumnos en toda la república, como la mayor del mundo (creado en 1944). La política de dignificación del magisterio, iniciada por José Vasconcelos, Emilio Portes Gil, Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos, tiende a dar más y mejores maestros. Está fuera de duda que los gobiernos revolucionarios particularmente desde 1930, han invertido muy buena parte del presupuesto general de ingresos de la Federación en los servicios de la educación pública. (Ver: *Historia Comparada de la Educación en México*. Francisco Larroyo. Porrúa, S. A. México, 1952.)

¹⁰ Tenemos una mortalidad infantil tres veces más elevada que los países más adelantados del mundo. Las causas de la mortalidad aunque son complejas, la mayor parte son esencialmente evitables, lo cual significa que un pueblo con un muy elevado porcentaje de mortalidad en el primer año de la vida, es un pueblo que se suicida por ignorancia. (Y... ¡los niños están en manos de las mujeres!) Ver *Medicina Preventiva e Higiene*. Salvador Bermúdez. M. C., C. P. H. México, 1953.

mas; en cambio, en 1953, de una población de 29,912 estudiantes, 4,453 eran mujeres, o sea un 15.6%, y en 1957, aumentó a 17.1%.

Aun la población económicamente activa sigue siendo de un 29%, lo que en otras palabras significa que el peso de las tareas particulares y nacionales gravita solamente sobre la tercera parte de la población.

En el censo de 1957 de un total de 31.426,190 habitantes, solamente trabajaban 9.913,698, lo cual significa apenas un tercio de población, existiendo una totalidad inactiva de 21.257,555.

Con tanta razón uno de nuestros problemas básicos es el de luchar por que todos trabajen con inteligencia y responsabilidad.

c) *La mujer en su diaria actividad*

La incultura y la ignorancia siguen siendo fallas que originan problemas en la salud, en la remuneración del trabajo y en bienestar de la familia; en cambio, la mujer preparada ha encontrado nuevas situaciones, mismas que siguen siendo precarias y miserables para las mujeres que aún no tienen ni la más elemental instrucción.

En las fábricas, los talleres, las oficinas, los laboratorios y todos los centros de trabajo, son las más preparadas las que encuentran oportunidades mejores; en cambio, en las comunidades agrícolas, la mujer sigue sujeta a condiciones muy parecidas a las que prevalecían hace muchos lustros. Sin embargo, hasta esos lugares remotos, empiezan a llegar las escuelas, y aunque la obra educacional requiere años y aun siglos de tenacidad y esfuerzo, algún día las generaciones futuras encontrarán los resultados de los empeños actuales.

CONSECU

12 estudiantes,
aumentó a 17.1%.

iendo de un
o de las tareas
a tercera parte

itantes, sola-
as un tercio de
,555.

isicos es el de
responsabilidad.

que originan
y en bienestar
trado nuevas
miserables para
rucción.

ratorios y todos
que encuentran
les agrícolas, la
que prevalecían
es remotos, em-
cional requiere
as generaciones
tuales.

TERCERA PARTE

CONSECUENCIAS DE LA PARTICIPACION FEMENINA

a) *La lucha por*

Como consecuencia
la Revolución, s

1. Una c
chos cívicos, log
las causas de

2. Otra tend
evitar los pr
mujeres entendi
mentalmente
nidades a los sec

3. La ter
para varones co
Revolución q
pulpos, toda clas
objeto de env
anteriormente co
la Revolución
y sus prevaricad

Iniciemos an
rectificaciones no
divorciadas y nos
las que defendien
conocí sus activi
contrado, en esc
investigaciones p
dando la validaz
ingrato, donde se

a) *La lucha política por los derechos cívicos*

Como consecuencia de la participación activa de la mujer en la Revolución, se establecieron las siguientes tendencias:

1. Una corriente de insistencia femenina para lograr los derechos cívicos, lógicamente derivada del factor político como una de las causas de la Revolución.

2. Otra tendencia perseguía ampliar los servicios sociales para evitar los privilegios e injusticias del pasado, por lo que muchas mujeres entendieron que la obra revolucionaria consistiría fundamentalmente en buscar la forma de establecer beneficios y oportunidades a los sectores económicamente débiles.

3. La tercera y más despreciable de las consecuencias, tanto para varones como para mujeres, fue buscar, en nombre de una Revolución que no habían hecho y a la cual se adherían como pulpos, toda clase de prebendas y ganancias personales con el único objeto de envilecer y desprestigiar una causa tan noble. Ya dijimos anteriormente con las palabras de don Diego Arenas Guzmán, que *la Revolución no debe ser conocida por sus falsarios, sus mercaderes y sus prevaricadores.*

Iniciemos ahora, una brevísima enumeración, sujeta a muchas rectificaciones porque aún en este campo las pasiones se encuentran divorciadas y los méritos de unas mujeres son negados por otras, de las que defendieron los derechos políticos en México. Repito que no conocí sus actividades, ni me liga amistad con ninguna, pero he encontrado, en escritos de toda clase, inexactitudes que el tiempo e investigaciones posteriores se encargarán de poner en su sitio exacto dando la validez de cada una. Sin embargo, éste es el renglón más ingrato, donde se encuentran desde el ridículo hasta las posiciones

extremas, desde la más despiadada burla hasta la destrucción de la dignidad de las mujeres, por las mismas mujeres.

No obstante que en esto las que han logrado beneficios no son generalmente las que sufrieron por conseguirlos, doy una lista de las que se encuentran en los periódicos, revistas y publicaciones diversas, sin hacerme solidaria de la verosimilitud de todos los datos.

En 1923, se llevó a cabo el Primer Congreso Feminista de la Liga Panamericana de Mujeres, donde hubo una serie de resoluciones aprobadas, entre otras la de "elevar al Ejecutivo de la Unión, a los Ejecutivos de los Estados, una solicitud para que los servicios de Beneficencia fueran puestos en manos de las mujeres, y la igualdad de los derechos políticos del hombre y de la mujer". Se interesaron asimismo las mujeres por problemas sociales, económicos, el bienestar del niño, los tribunales y el trabajo infantil, la protección a los niños de los trabajadores y la mujer, la ayuda a la educación, campañas de moralización y prensa y numerosos estudios de tipo social, aunque también figuraba el político.¹

El 6 de junio de 1931 se efectuó el primer Congreso Nacional de Obreras y Campesinas, que publicó su programa y firmaron la profesora Renée Rodríguez y la Secretaria General Edelmira R. Vda. de Escudero.

En el segundo Congreso Nacional de Obreras y Campesinas, celebrado el 25 de noviembre de 1933 en el centro civil Alvaro Obregón, se destacan las siguientes representantes: Paz Metaz Rivera, María del Refugio Delgado, María A. Díaz, señoritas Belén Martínez y Guadalupe Martínez, Enriqueta de Parodi, Angela Castaños, Eloísa Amaya del Valle, Sara M. del Castillo, Isabel Chávez, Leonor González, Luz Jiménez, Consuelo Uranga, Pilar Montoya, Margarita Núñez, Luz Encinar, Laura Cimas, Olga Maya, Dolores Gómez, María Teresa Traconis, Rosa y Guadalupe Narváez, Elvira Vargas, Enriqueta L. de Pulgarón, Blanca Lydia Trejo y las iniciativas de María R. Lomelí, Ríos Cárdenas, Florinda Lazos León, pidiendo teatro infantil, bases contra la mendicidad, la creación del Hospital del Niño, un papel digno de la mujer en la lucha de clases y la aprobación de las leyes agrarias de Juan B. de Gutiérrez.

Margarita D. de Solís Quiroga, Julia Marta Sánchez, Elodia Cruz Figueroa, Elena García de Sánchez Fascio, etc., fueron algunas de las ponentes.

En 1935, la lucha política estaba en todo su apogeo. En las asam-

¹ Ver el interesante folleto del Primer Congreso Feminista de la Liga Panamericana de Mujeres, publicado en los talleres linotipográficos "El Modelo". México, 1923, en el cual contiene inclusive el discurso de clausura por la estimable Prof^a Srita. Luz Vera.

bleas feministas
Blanca Lydia
Robles de Manrique.

En 1936
tor Femenil a

Al mismo
Femenino Inter
tinente una
crítica de la
defensa de la
lia Caballero de
tillo de Chac
Ríos Cárdenas.
Juana Martínez

En diciemb
Mexicana envia
dad Orozco de
al servicio socia
Angeles S. de
Vázquez Gómez

En la Hi
en México,² se

Ver tam
Cárdenas, el re

Juana G.
doza, Josefa Ti
lindo, "La
mez de Bacma
María Arias
res Jiménez y M
entre las con
C. de Castillo L
po Heredia, A
Arenas, Consue
Iturbe, Dalh
cilia, Marta Cá
de organizac

² Severiano
³ Artemisa Sa

bleas femeninas se destacaban oradoras de fuerza incontenible, como Blanca Lydia Trejo, destacada feminista revolucionaria; Margarita Robles de Mendoza, Refugio García, María Ríos Cárdenas y Fanny Manrique.

En 1936, el licenciado Emilio Portes Gil, nombró Jefe del Sector Femenil a Margarita Robles de Mendoza.

Al mismo tiempo, un grupo de mujeres pugnaba en un Comité Femenino Interamericano Pro-Democracia por crear en nuestro continente una fuerza efectiva de mujeres que conscientes de la hora crítica de la humanidad, aplicara sus energías a la divulgación y defensa de los principios democráticos. Las responsables eran Amalia Caballero de Castillo Ledón, Luz Vera, Graciana Alvarez del Castillo de Chacón, Belén Zárraga, Julia Nava de Ruisánchez, María Ríos Cárdenas, Otilia Zambrano de Cradia, Josefina Velázquez Peña, Juana Martínez de Lara, Magdalena Sánchez, etc.²

En diciembre de 1940 las damas del Partido de la Revolución Mexicana enviaron al General Avila Camacho y a su esposa, Soledad Orozco de Avila Camacho, su buena disposición para ayudar al servicio social, entre ellas firmaban Paula Alegría, María de los Angeles S. de Pérez Soto, Luz Abogado, Mireya Bravo, Concepción Vázquez Gómez y otras más.

En la *Historia Política Social Cultural del Movimiento Femenino en México*,³ se registran los nombres de las precursoras y pioneras.

Ver también en *La Mujer Mexicana es Ciudadana*, de María Ríos Cárdenas, el registro de las siguientes:

Juana Gutiérrez, Anselma Sierra, Margarita Robles de Mendoza, Josefa Trinidad Alvarez, Elvia Carrillo Puerto, Hermila Galindo, "La Capitana", "La Chata", Ramona Flores, María Gómez de Bacmaister, María del Carmen de la Llave, Carmen Serdán, María Arias Bernal, Francisca L. de Garcés, Rosa Torres G., Dolores Jiménez y Muro, Romana O. de Cholico y María Elena Ramírez; entre las contemporáneas a Aurora Fernández y Fernández, Amalia C. de Castillo Ledón, Herlinda Treviño de Sáenz, María Luisa Ocampo Heredia, María Lavalle Urbina, Manuela Hidalgo, Carolina Baur Arenas, Consuelo Alfaro de Vázquez, Rita Gómez de Labra, Gloria Iturbe, Dalhina Salgado Palacios, Adela Formoso de Obregón Santacilia, Marta Cándano, Marta Andrade del Rosal, así como una lista de organizaciones femeninas.

² Severiano Ríos. 1930-1940. México.

³ Artemisa Sáenz R. Xóchitl. 1914-1950. México, 1955.

La cita precedente que no forma parte de nuestro estudio, es simplemente para dar noticia de otras mujeres importantes en el movimiento político de México.

En un libro de Consuelo Colón, titulado *Mujeres de México*, se inserta también notas biográficas de las siguientes personas:

Soledad Orozco de Avila Camacho, Soledad Anaya Solórzano, Fanny Anitúa, Aurelia Barragán, Amalia Castillo Ledón, Pura Córdoba, Josefina Ramírez de Corral, Genoveva Cortés, Emilia Enriquez de Rivera, Virginia Fábregas, "Glorinela", Mathilde Gómez, Palma Guillén, Eulalia Guzmán, Emilia Ibáñez, Esperanza Iris, María Izquierdo, Guadalupe Jiménez Posada, Concepción Sierra de Lanz Duret, María Teresa Montoya, Angela Islas de Moreno, Adela Formoso, Andrea Palma, Alicia Villegas de Pérez Verdía, Guadalupe López de Prieto Sousa, Dolores del Río, Elodia Terrés, Concha de Villarreal, Lucina Villarreal, Dionisia Zamora, que, como se ve, tampoco pueden contarse en la enumeración estricta de este trabajo.

De sus actuaciones en distintas épocas espigo estos cuatro nombres de mujeres, todas ellas de auténtica valía:

De *Ulises Criollo*, la novela autobiográfica de Vasconcelos, cito estas líneas que se refieren a la que el autor nombra Adriana: "ella se presentó en mi despacho, con tarjeta del propio Madero. Necesitaba abogado, pero no ante los tribunales, sino ante la opinión. Hacía tiempo que la molestaban bajamente, sólo porque se había atrevido a inaugurar un servicio de enfermeras neutrales, cuando la Cruz Roja porfirista declaró que no curaría a los rebeldes. El país entero aclamó entonces como heroína a quien supo reclutar mujeres y médicos, para acudir al campo rebelde desatendiendo el servicio oficial. Pero ahora se volvían contra ella, a veces hasta los mismos que la habían aplaudido. Su fidelidad al gobierno la arrastraba a ella misma en la ola de fango que a nosotros nos batía." Se refiere a la bella Elena Arizmendi, fundadora de la Cruz Blanca Neutral. Otra estimable dama es doña Leonor Villegas Vda. de Magnón (1876-1955), citada en el Expediente D/112/473, como veterana de ambos períodos, fundadora de la Cruz Blanca Constitucionalista el 18 de mayo de 1913.

Otra eminente educadora, cuyos datos tampoco tengo completos es doña Ana M^a Berlanga, directora por mucho tiempo de la Escuela Secundaria Núm. 2 y que hacía frente valerosamente al propio Victoriano Huerta.

La señorita Luz Vera, doctora en Filosofía, distinguida revolucionaria opina que si "la mujer hubiera estado más infor-

mada sobre ciencias, sobre de los hombres, las tierras por mayor brío a esas certeras con gran ac Revolución sol nuestro con cuerda al Clu otras.

En épocas fórmulas de cial, se destaca Comitán de dismo y en la ción", cuan fé" concurrir 1933, de de co". En 1934, ponencia se España le ocas a pesar de de las clases nuestras ley tura infantil.

Multitu teriamente Ocampo y

Diversas artículo del 8 de Elvira Vargas revolucionaria contra Huerta solamente se aisladas afirm toras de Du "cumplió una pues, nuevam más acucio a que tienen

tro estudio, es
tantes en el

de México,
personas:

aya Solórzano,
dón, Pura Cór-
Emilia Enrí-
thilde Gómez,
anza Iris, Ma-
ción Sierra de
Moreno, Adela
rdía, Guadalu-
Leirés, Concha
e como se ve,
le este trabajo.
or cuatro nom-

oncelos, cito
Adriana: "ella
ero. Necesi-
opinión. Hacía
bía atrevido
ando la Cruz
país entero
mujeres y mé-
icio oficial.
mismos que la
a ella mis-
fiere a la bella
l. Otra esti-
(1876-1955),
e mbos perío-
el 18 de mayo

ngo completos
de la Escue-
ente al propio

listinguida re-
d más infor-

mada sobre la condición del peonaje en la mayoría de las ha-
ciendas, sobre los enganches al Valle Nacional, la inicua esclavitud
de los hombres de Yucatán, las tiendas de raya y la absorción de
las tierras por los latifundistas, la mujer hubiera cooperado con ma-
yor brío a la formación de la conciencia colectiva impregnada de
esas certeras convicciones que llevan a la acción decisiva". Y añade
con gran acierto: "Cada una de las que vivimos y actuamos en la
Revolución sólo nos podemos referir a lo acontecido al alcance de
nuestro conocimiento y a las mujeres que vimos actuar." Ella re-
cuerda al Club Lealtad, a María G. Vda. de Bacmaister y algunas
otras.

En épocas posteriores, cuando el apasionamiento por encontrar
fórmulas de alivio para las clases trabajadoras llegó a su época cru-
cial, se destaca la figura vigorosa de Blanca Lydia Trejo, nacida en
Comitán de las Flores, Estado de Chiapas, incansable en el perio-
dismo y en la lucha social, delegada del Sindicato "Fuerza y Ac-
ción", cuando las trabajadoras llamadas "desmanchadoras del ca-
fé" concurrieron a la Convención Obrera celebrada en Orizaba en
1933, de donde surgió la "Confederación de Trabajadores de Méxi-
co". En 1934, pidió el voto femenino; ese mismo año presentó una
ponencia sobre el trabajo a domicilio; después sus actuaciones en
España le ocasionaron múltiples desengaños; siempre, sin embargo,
a pesar de sus enemigos gratuitos, ha continuado su obra en favor
de las clases sociales necesitadas y, en la parte literaria, al rescate de
nuestras leyendas mexicanas y a la creación de una auténtica litera-
tura infantil.

Multitud de escritoras han abordado el tema revolucionario pos-
teriormente o las cuestiones históricas: Patricia Cox, María Luisa
Ocampo y Rosa de Castaño.

Diversas periodistas, como Alicia Muller de Trelles, en su ar-
tículo del 8 de marzo de 1958 habla de "Cómo vio al primer jefe";
Elvira Vargas posee una pluma ardorosa y apasionada. En la época
revolucionaria, hasta una jovencita, Aurora Martínez, por escribir
contra Huerta en "La Voz de Juárez", fue enviada a la cárcel y
solamente se le permitió que la acompañara su madre. Otras noticias
aisladas afirman que María de Jesús y Salomé Carranza eran redac-
toras de *Dulcinea*, periódico tlacotalpeño y que la Madre Jones
"cumplió una misión por orden de Carranza", según Kaplan. Insisto,
pues, nuevamente en las numerosas personas que pueden resistir el
más acucioso rigor de la investigación, y recobrar la talla histórica
a que tienen derecho.

También el general Díaz tenía sus partidarios leales, al respecto, dice Vasconcelos: "Por Juchitán, llegué otra vez, aprovechando la ocasión para instalar un club que cumplió como los buenos. Aquello era meter discordia en los feudos mismos del «Caudillo». Una mujer adinerada, comadre de Porfirio Díaz, era la cacique reconocida de aquella especie de matriarcado indígena. Anteriormente nadie se le enfrentaba."

Finalmente, aparte de varios folletos publicados por el Partido Revolucionario Institucional⁴ y otras instituciones, incluimos aquí también los nombres de *Mujeres que Honran a la Patria*, de Aurora Fernández, el cual encomiablemente registra entre las mujeres de la Reforma a Rosa Giorjana, las hermanas Villagrán, Leonarda González, Loreto Encinas de Avilés y Josefa Castelar; en la Revolución a María Hernández Zarco, Beatriz González Ortega y Petra Herrera.

Entre las filantrópicas a la viuda de Estrada, Juana C. Romero y Carmen Salas, así como a una mecenas Leonor Gómez Castro.⁵

Registramos una anécdota, que pone punto final a la consideración política y jurídica⁶ de la mujer en México, con un hecho que a través de la distancia puede ser risible y jocoso, pero que en las horas cruciales tuvo una nota sombría de doble humillación.

Margarita Robles de Mendoza, periódicamente visitaba la Cámara de Diputados, insistiendo hasta la tenacidad en la reforma de los artículos 34, 35 y 115 de la Constitución Política de México. Una vez estando en Nueva York envió en 1932 este mensaje: "Debemos votar, les sugiero que el día de las elecciones hagan acto de presencia en las casillas electorales y voten. Para identificarse porten vestidos blancos, con el emblema del partido a guisa de moño en el brazo izquierdo, si por alguna circunstancia las llevan a la cárcel acepten esto con valentía y denuedo y piensen y recapaciten que las mujeres que han conseguido el sufragio en todas las partes del mundo del que gozan ya con plenitud, han sufrido cárceles, hambres, miserias y burlas; pero *conquistaron el voto*. Poco después, debido al fracaso, hizo dar vueltas a la Cámara de Diputados de la ciudad de México a humildes mujeres del pueblo, las cuales llevaban atrás y adelante cartelones alusivos. Ellas tenían como en la sátira hiriente

⁴ a) *Semblanzas Biográficas de Mujeres Revolucionarias*. María Efraína Rocha. México, 1947. b) *La Mujer Mexicana ha Hecho Conjuntamente con el Hombre la Historia de Nuestro País*. Publicaciones de *El Nacional*. c) Ponencias del "Primer Congreso de la Federación Obrera de Organizaciones Femeniles de la República Mexicana".

⁵ *Mujeres que Honran a la Patria*. A. Fernández. Prólogo de Leonor Llach.

⁶ Cons. *La Situación Jurídica de la Mujer Mexicana*. Alianza de Mujeres de México. México, 1953. Estudios, abogadas Margarita Lomelí, Carmen González, María Teresa Andónegui, Cristina Salmorán de Tamayo y el Lic. Alberto R. Vela.

hecha a nue
en pecho y esp
El puebl
sandwiches.

Respecto
mayor amplitu
nidad, es ten
ria de la mujer

Insisto q
interpretación l
revolucionar
impulsaron par

La respu
nal, sino colegi
mente apare
tos sociales.

Después
ha sido una cau
esta participaci

A la mujer
protección al n
una colaboraci

Hay razones
se ajustan a

1. *Psíquica*
de la confor

2. *Lógicas*.
caridad como

3. *Histórica*
nía un estado
que estaba suiet

Estos sentim
ta tenacidad de
vencia; pues, ef
a las grandes ha
nación sociologi
de protección p
personal; todo
lenta a particip
dencia conserva

hecha a nuestro máximo dramaturgo, Ruiz de Alarcón, un baldón en pecho y espalda que no se sabía si «corcovienen o corcován».”

El pueblo ingenioso pero cruel, les puso el mote de *mujeres sandwiches*.

Respecto a la segunda corriente que perseguía continuar con mayor amplitud los beneficios asistenciales y servicios de la comunidad, es tema que tiene ya hondos y viejos antecedentes en la historia de la mujer en México.

Insisto que la pregunta obligada, de gran trascendencia en la interpretación histórica de la participación de la mujer en la causa revolucionaria, es la siguiente: ¿Cuáles fueron los motivos que la impulsaron para adherirse a ella?

La respuesta no puede ser simplista o sujeta al criterio personal, sino colegirse de la incidencia de algún factor que significativamente aparezca a través de muchos años y de diversos sacudimientos sociales.

Después de una observación de los hechos, puede afirmarse que ha sido una causa social con diferentes matices, la que ha originado esta participación.

A la mujer la conmovieron profundamente las injusticias, la protección al más débil, el instinto amoroso que requería de ella una colaboración y la protesta al desamparo y la infelicidad.

Hay razones generales de apoyo a esta tesis interpretativa. Ellas se ajustan a razones de índole diversa como las siguientes:

1. *Psíquicas*. Basadas en el temperamento y la intuición propias de la conformación espiritual femenina mexicana.

2. *Lógicas*. Sujetas a una serie de hábitos y valoración de la caridad como imperativo de su conducta.

3. *Históricas*. La mujer consciente o inconscientemente mantenía un estado interno de rebeldía ante los sojuzgamientos diversos a que estaba sujeta.

Estos sentimientos obraron de manera compulsiva contra la innata tenacidad de la mujer para mantener formas estables de convivencia; pues, efectivamente, si el hombre ha sido aventurero, afecto a las grandes hazañas, inquieto y polifacético, a la mujer, en la ordenación sociológica, le ha interesado siempre mantener una situación de protección y estabilidad del hogar, de los hijos y de la seguridad personal; todo ello ofrecido o trastocado por una invitación violenta a participar en algo que rompía fundamentalmente esta tendencia conservadora.

Por otra parte, la comprobación más intensa al enunciado que precede se basa en reflexionar acerca de la etapa de madurez y construcción como la que se inicia en nuestros días, cuando a la mujer le ha sido concedida plena libertad, sus formas de actividad se han traducido fundamentalmente en trabajos sociales, puestos administrativos, más que políticos, y en congresos en los cuales se pedía protección del niño y sobre todo una cierta firmeza para conservar la parte valiosa de sus convicciones acerca del hogar y de los hijos.

El apuntalamiento definitivo a las razones expuestas se encuentra en la enumeración personal de multitud de vidas de mujeres, que aisladas pueden tener importancia limitada, pero cuyo conjunto dilucida completamente la incógnita de la participación de la mujer, interpretada como hecho complejo, pero en cuyo substrato existe, incuestionablemente una razón de índole social, no política, como lo fue en el varón.

Naturalmente, esta generosidad, el desprendimiento de la posesión económica, o la actitud de entrega a ciertas actividades, tuvieron diversos matices según las épocas. Las señoras de siglos pasados donaban sus fortunas para asilos, hospitales, escuelas y conventos; pero en el fondo, la razón de índole religiosa no mengua el sentido altruista de las donaciones.

Así también en épocas posteriores, surgió un feminismo de ataque, posición extrema que lindó hasta con ideas comunistas, porque es lógico que en épocas de cierta desorientación o de ideología muy arraigada, la influencia del más audaz sea definitiva.

Insisto, pues, en estos antecedentes, como base previa a la obra social de la mujer que acusó fluctuaciones de extrema derecha o izquierda, como se dice actualmente, pero que siempre fue positiva.

Durante el siglo xvii, están las grandes fundaciones; Agustina de Santa Teresa, funda la Purísima Concepción de Puebla; Sor María Encarnación, el Convento del Carmen; doña Francisca de San Agustín, el Convento de Santa Clara; doña Juana de Villaseñor Lomelín, el de San Juan de la Penitencia; doña Gertrudis Roldán, el famoso Convento de Santa Brígida en México, casi totalmente demolido para abrir la calle de San Juan de Letrán; María Ignacia Azlor y Echérrez, el de la Virgen del Pilar, dicho de la Enseñanza. Poco a poco las donaciones se desligan de su carácter exclusivamente conventual, para hacerse más acentuadamente sociales. Por ejemplo, doña Josefa Yermo de Yermo, según la biografía de Laurena Wright de Kleikans, a fines del siglo xvii, libertó a los esclavos de sus hacien-

das de Cuenca
taron dicha libe

Antes de la
no Salvador, c
mujeres den
tran los anales
su humilde
que tuvieron n
trabajo perso
para utilidad p
pital de benéf
cepción Béisteg
to contiene
sus aulas ilustr
teriormente
Nueva York.

Doña Isa
zaba el año 18
nombre de I
tiples servicios

Doña Do
Colonia Estrell
muy reducid
fundó un asilo
en Tacuba.

Otras veces
La señora Mar
rante la época
que privó de la
fue condenado
pidieron gracia
tiendo que dese

He mencion
pero después
tipo de genero
pero al estable
mayor fuerza e
congreso fem
aquietada, en e
na de Mujeres
derechos polít

enunciado que
madurez y cons-
do a la mujer
actividad se
puestos admi-
tales se pedía
para conservar
y de los hijos.
se encuentra
e mujeres, que
conjunto di-
n de la mujer,
trato existe,
tica, como lo

ento de la po-
vidades, tu-
s de siglos pa-
uelas y con-
osa no mengua

inismo de ata-
istas, porque
ideología muy

revia a la obra
ema derecha o
ro fue positiva.
es; Agustina de
t'; Sor María
a de San Agus-
ior Lomelín,
dán, el famoso
molido para
zlor y Echérez,
o a poco las
nte conventual,
lo, doña Jo-
ena Wright de
sus hacien-

das de Cuernavaca, aunque los cronistas señalan que ellos no acep-
taron dicha libertad.

Antes del año 1698, en que la Congregación llamada del Divi-
no Salvador, compró un edificio en las calles de La Canoa para
mujeres dementes, José Sáyago y su esposa, cuyo nombre no regis-
tran los anales, se había dedicado a recoger a dichas mujeres en
su humilde casa situada frente a la Iglesia de Jesús María y sin
que tuvieran medios suficientes, las atendían y auxiliaban con su
trabajo personal. Doña Josefa Vergara en Querétaro dio sus bienes
para utilidad pública. El 21 de marzo de 1886 se inauguró un hos-
pital de beneficencia pública por donación y estímulo de doña Con-
cepción Béistegui, que funciona hasta nuestros días y que por cier-
to contiene un arsenal quirúrgico histórico y han sido formados en
sus aulas ilustres médicos como el doctor Uribe y Troncoso, pos-
teriormente considerado como uno de los más ilustres oculistas de
Nueva York.

Doña Isabel Pesado duquesa de Mier nació en la ciudad de Ori-
zaba el año 1860 y murió en 1913. Sus fundaciones, que llevan el
nombre de Mier y Pesado, siguen impartiendo gratuitamente múl-
tiples servicios de hospitalización, educación y asilo.

Doña Dolores Sáenz de Lavie, instaló un asilo para niñas en la
Colonia Estrella, la señora Luz Saviñón un montepío con intereses
muy reducidos y una escuela, asimismo Isabel Lozano Vda. de Betti,
fundó un asilo que hasta la fecha imparte protección a los ancianos
en Tacuba.

Otras veces, el sentimiento de generosidad se traduce en perdón.
La señora Manuela Hernández de Muñoz Silva y su hija Sofía, du-
rante la época del Porfiriato, sufrieron la ferocidad de un ladrón
que privó de la vida al que amaban como padre. Uno de los asesinos
fue condenado a muerte y los otros confinados en Ulúa, pero ellas
pidieron gracia para aquél y protección para estos últimos, insis-
tiendo que deseaban servir de algún modo a los infelices condenados.

He mencionado la generosidad de las mujeres en tiempos de paz,
pero después apareció la etapa revolucionaria que da origen a otro
tipo de generosidad personal traducida en servicios asistenciales,
pero al establecerse nuevamente la tranquilidad, vuelve a florecer con
mayor fuerza este impulso social. La primera vez que se forma un
congreso femenino, cuando aún la Revolución no estaba totalmente
aquietada, en el Primer Congreso Feminista de la Liga Panamerica-
na de Mujeres, en el año 1923, las mujeres, ciertamente piden los
derechos políticos, pero al mismo tiempo les interesa la formación

de asociaciones de padres de familia para la protección de los niños, que se salve a los niños proletarios de la explotación, que se pongan juegos infantiles en lugares públicos y además se lucha por abolir la ley que permite la prostitución porque ello constituye un ultraje al sexo femenino.

Las mujeres que empiezan a destacarse en la vida nacional es debido a que realizan, en una y otra forma, obras benéficas.

Doña Amalia Caballero de Castillo Ledón, fundó un Comité de Protección a la Infancia, con Maternidad, escuela-hogar y clínica, aunque la obra más valiosa sea su campaña en la sierra realizada de incógnito con una enfermera y una doctora, dando instrucción, orientación y conocimientos a las mujeres campesinas.

Josefina Ramírez de Corral, fundó la Casa de la Madre en la populosa barriada de Peralvillo; Guadalupe Jiménez Posada, gestionó el establecimiento de un Tribunal Infantil; doña Concepción Sierra de Lanz Duret, es la primera dama de la Asociación Mexicana de la Cruz Roja, asociación que constituye una verdadera tradición entre las mujeres mexicanas, pues ha formado enfermeras que ahora prestan servicios gratuitos en hospitales públicos y privados y cuenta con la cooperación de miles de jóvenes de todos los lugares de la república. De ahí ha salido el servicio de voluntarias, muchas de ellas de desahogada posición económica, que trabajan en el Hospital Infantil y en numerosos nosocomios.

Angela Islas de Moreno, fundadora de la Escuela Normal Nocturna "José María Pino Suárez", donde obtuvieron su título innumerables maestros y cuyo director, el maestro Ponciano Ramírez, llamaba a sus alumnas periódicamente durante la Revolución, cuando el peligro no era muy grande, para continuar sus estudios, habiendo sido la primera titulada la señorita Carlota Bueno Parra.

Doña Adela Formoso de Obregón Santacilia, fundó la primera ambulancia para tratar a los enfermos de la vista, la cual iba equipada con dos médicos, una enfermera y chofer ayudante, siendo la primera unidad en ir en busca de los enfermos.

Elodia Torres, maestra, iniciadora de los hogares sustitutos y colectivos que son una transición entre el hogar y los dolorosos hospicios. Dalina M. Salgado, de Ocozohuatla, Chiapas, trabajó en la formación de talleres comunales en diferentes estados del país. Aurora Fernández, iniciada en actividades sociales en 1936, en Jalisco y Coahuila, organizó una campaña contra el metate, verdadera esclavitud de la mujer campesina instalando algunos molinos de nixtamal.

Doña Catalina
la Mujer" para

Refugio R
co, en busca de
de un proyect
En el Primer C
ganizaciones
derivadas de la
para los hijo
Pachuca, inició
dos de la Rep
Naciones, llevó
tudio sobre el
dez luchó por la
de las madres
campañas para
atendida por

Todo lo ante
zación y que pa
duo trabajo com

Ya posterior
jeres verdader
dículo, luchand

Puede decirse
capacitación, adi
han sido desp
años todas las e
inscripciones
buscar su perfec
considerarse r

De la inform
blicada por el
lamente quedan
agronomas, b
las demás ya exi
siguiente:

Lucía Tagle,
revolucionarios
tad, dirigida no
hizo estudios de

Doña Catalina Casasús de Sierra fundó la asociación "Defensa de la Mujer" para madres solteras.

Refugio Rangel organizó el primer grupo femenino en Tlalmanalco, en busca de mejoramiento del hogar. Lucina Villarreal, autora de un proyecto para resolver el problema de la soldadera mexicana. En el Primer Congreso Ordinario de la Federación Obrera de Organizaciones Femeniles de la República, es decir, sociedades ya derivadas de la fuerza política de la mujer, se pidieron guarderías para los hijos de los trabajadores. Aurelia Barragán, maestra de Pachuca, inició brigadas de higiene en la ciudad y en varios estados de la República. Palma Guillén de Nicolau, en la Liga de las Naciones, llevó la representación de la mujer de México con un estudio sobre el trabajo de la mujer y del niño. Ana María Hernández luchó por la fundación de los lavaderos públicos y la protección de las madres solteras. La doctora Jovita Boone de Cortina inició campañas para que la maternidad de las mujeres campesinas fuera atendida por especialistas y no por comadronas y curanderas.

Todo lo anterior, que en nuestros días constituye brillante realización y que parece no tener importancia, fue, sin embargo, un arduo trabajo como el de todas las iniciaciones.

Ya posteriormente, como en la cuestión del sufragio, hubo mujeres verdaderamente admirables que expusieron todo, hasta el ridículo, luchando contra situaciones e ideas inveteradas.

Puede decirse también que todos los aspectos constructivos de capacitación, adiestramiento y educación brindados a la mujer, no han sido despreciados. El asombroso hecho de que en unos cuantos años todas las escuelas tengan casi la mitad de las mujeres en sus inscripciones y asistencias, revela el entusiasmo de las jóvenes para buscar su perfeccionamiento con el objeto de bastarse a sí mismas, considerarse más valiosas y servir de inmediato a los suyos.

De la información profesional y subprofesional de México, publicada por el Laboratorio del Instituto Nacional de Pedagogía, solamente quedan algunas actividades inaccesibles a la mujer, como agrónomas, bomberas, carpinteras y paracaidistas; pero de todas las demás ya existen "primeras". Una relación breve de ellas es la siguiente:

Lucía Tagle, hija de don José D. Tagle, combatió al lado de los revolucionarios de Ayutla, asistió a la escuela lancasteriana *Liber-tad*, dirigida por Ignacia Pesqueira, y fue la primera mujer que hizo estudios de contabilidad, llamada entonces teneduría de libros.

Micaela Hernández, la primera coeducadora y maestra industrial, autora del primer plano topográfico del Panteón de Dolores, hoy civil de la ciudad de México.⁷

Luz Bonequi fue la primera telegrafista, curso que pudo realizar por recomendación de don Ignacio Mariscal, ministro de Relaciones, y en 1882 obtuvo su título.

Matilde P. Montoya, recibió su título de médico cirujano en 1887, primer antecedente femenino en la historia de la Medicina en México.

Rosa Navarro colaboró en la reforma educativa emprendida en Jalisco por López Cotilla, y aplicó nuevos métodos de enseñanza, se le considera como la primera positivista y murió de una descarga eléctrica cuando hacía ciertos experimentos.

Palma Guillén de Nicolau, la primera diplomática de nuestro servicio exterior, aunque el antecedente sea la señora Luz González Cosío de López, primera dama que representó a México en el extranjero en 1906, fundó la Cruz Roja Mexicana y el 27 de febrero de 1936 la Unión Femenina Iberoamericana.

De aquí en adelante habrá "primeras y primeras", pues el impulso femenino es arrollador. Eulalia Guzmán, eminente zacatecana, la primera arqueóloga. Alicia Villarreal de Pérez Verdía, una de las primeras escultoras. Siguen la primera aviadora, la primera actriz radiofónica y cinematográfica, lo que prueba que todo le estaba vedado y que a todo ha podido ingresar. Mala entraña tendría, pues, la mujer de no agradecer a la Revolución una oportunidad tan maravillosa de poder colaborar, sobre todo en el ámbito social y cultural que tantas satisfacciones le proporcionan, y que no pueden comprarse con todo el oro del mundo.

b) *Las innumerables prestaciones jurídicas, asistenciales y educativas logradas por la Revolución*

Un sentimiento de justicia, que mucho honra a los varones de nuestros días, ha multiplicado toda clase de protecciones y beneficios a la mujer mexicana.

En el plano jurídico, la ley le imparte una absoluta protección, solamente que la ignorancia y los prejuicios aún hacen que muchas mujeres se abstengan de acudir ante los tribunales. Un brillante es-

⁷ Ver *Cultores y Forjadores de México*. Humberto Tejeda.

tudio sobre la
fue presentado e
a la Revolución
León Orantes.

En el renglón
cia maternoinfan
manentemente

No hay ningun
jer por el hcc
en nuestros días,
ferente a la a
había un privilegio

c) *La deuda social*

A tantas presen
capacidad e in
rácter militar, qu
ra servicios gr
de México ha pag
las medidas n
de responsabilidad

El renglón
está en la crítica
del pueblo, lo des
nen el desacato
en un movimiento
y su pobreza.

⁸ *Estudios Sociales*
1959. Segundo tomo.

tudio sobre la situación de la mujer en las diferentes legislaturas, fue presentado en el IX Congreso Nacional de Sociología, dedicado a la Revolución Mexicana de Zacatecas, por la magistrada Gloria León Orantes.⁸

En el renglón asistencial, las clínicas, centros de salud, asistencia maternoinfantil, casas de las aseguradas y demás, otorgan permanentemente atención a las mujeres y a los niños.

No hay ninguna escuela que tenga cerradas sus puertas a la mujer por el hecho de serlo, aspecto que parece no tener importancia en nuestros días, pero que presenta una situación absolutamente diferente a la anterior a la época revolucionaria, cuando ciertamente había un privilegio de cultura.

c) *La deuda social de la mujer en la comunidad*

A tantas prestaciones obtenidas, la mujer debe corresponder con capacidad e inteligencia. Un *servicio social obligatorio*, no de carácter militar, que preparare a las nuevas generaciones y otorgara servicios gratuitos, dando un buen uso al dinero que el pueblo de México ha pagado por instrucciones y prestaciones, sería una de las medidas más justas para crear en las juventudes un sentido de responsabilidad y de justa recompensa.

El renglón más triste en este aspecto de la educación nacional, está en la criticable actitud de los profesionales que, procedentes del pueblo, lo desprecian al lograr otros niveles sociales y aun tienen el desacato de atacar a las generaciones adultas que ofrecieron, en un movimiento social de magnitudes gigantescas, toda su sangre y su pobreza.

⁸ *Estudios Sociológicos*. Instituto Nacional de Investigaciones Sociales. UNAM, 1959. Segundo tomo.

LA MUJER
EN LA

CUARTA PARTE

LA MUJER EN LA CULTURA, EN LA LEYENDA,
EN LA NOVELA Y EN LAS ARTES PLÁSTICAS

En la reuni
ron las siguien

“Saludo p
menina, a la m
cuya interve
siempre benéfico
mexicana ha
las luchas por
fuerzas para el
tra Revolución
satisfacción de
de sus derechos
recoge el anhelo
nos del país
líticos que el h

“Señores
capacidad de h
por la libertad

“No se l
aportación que
encontramos
en la invasión
cario, Josefa
trudis Rueda
Mercado, Marí
Aguado, Gertru
nuela Pineda,

En la reunión del Congreso Nacional de la Mujer, se pronunciaron las siguientes opiniones masculinas:

“Saludo cordialmente, a través de esta Asamblea Nacional Femenina, a la mujer mexicana, ejemplo de abnegación y de trabajo, cuya intervención en las actividades fundamentales hemos estimado siempre benéficas para la prosperidad de la patria. Porque la mujer mexicana ha compartido siempre con el hombre las amarguras de las luchas por la libertad y con su conducta alentadora le ha dado fuerzas para el diario combate por la vida. Afirmamos que nuestra Revolución es un movimiento dinámico que tiende a la plena satisfacción de las aspiraciones de los mexicanos, al establecimiento de sus derechos y sus deberes y de su protección jurídica; por ello recoge el anhelo constantemente expresado de los núcleos femeninos del país para que la mujer disfrute de los mismos derechos políticos que el hombre.” *Adolfo Ruiz Cortines.*

“Señores: Creo que podíamos hacer unas reflexiones sobre la capacidad de heroísmo (de la mujer) para el sacrificio y la lucha por la libertad.

“No se ha escrito todavía la historia de la participación, de la aportación que la mujer mexicana ha dado a la vida del país, pero encontramos infinidad de nombres, lo mismo en la insurgencia que en la invasión americana y que en la Revolución de 1910: Leona Vicario, Josefa Ortiz de Domínguez, Josefa Taboada de Abasolo, Gertrudis Rueda de Bravo, Mariana del Toro de Lazarín, Altagracia Mercado, María Fermina Rivera, Cayetana Borja, Rafaela López Aguado, Gertrudis Bocanegra, Rita Pérez de Moreno, María Manuela Pineda, María Catalán, Micaela López de Allende, Carmen

de las Piedras de Elías, Tomasa Estévez de Salas, Prisca M. Ocampo y María Josefa Martínez.¹

"En fin, señores, la lista sería interminable.

"La encontramos, con un valor espartano, entregando en aras de la libertad a sus hijos, su fortuna, su tranquilidad, dando todo su esfuerzo con un desprendimiento y una generosidad que es una continua esperanza para el país." *Manuel Hinojosa Ortiz.*

"Que lo digan las mujeres que me escuchan en las galerías. Ayer, sumisión e infamia para las de su sexo. Ni siquiera el reconocimiento de su categoría humana. Un pedazo de jerga en su lecho, un catecismo para formar su cultura, y un metate, como instrumento de oprobio en su trabajo, empeñado de rodillas, significan el triángulo de su pequeño mundo abierto a sus oraciones, y cerrado a sus inquietudes en donde la única realidad consiste en su prole, perdida con el dolor de todos los humillados." *Luis I. Rodríguez.*

"La mujer en sus luchas políticas, ni olvidará los deberes específicos de su sexo y estado, ni abandonará su hogar, ni traicionará causa alguna que alce como bandera de triunfo de la justicia, la liberación del desvalido, la libertad de todos y la soberanía de la Patria." General *Gabriel Velázquez.*

"Sin el noble concurso de la mujer ninguna empresa humana puede alcanzar ventura. En todo acto importante de la historia se halla presente la mujer, sea como protagonista decidida o discreta inspiradora. Muchos han discutido la prudencia de entregar a la mujer el derecho del sufragio. Sobre ser justo, resulta una prueba evidente de nuestra madurez democrática. Si la Revolución Mexicana es, ante todo y sobre todo, el ansia pública de justicia social, si por la práctica de la justicia social la Revolución se acrisolara y se hace movimiento permanente, nadie como la mujer para sentir en lo más profundo este postulado y para cooperar a su imperio." *Agustín Yáñez.*

"Bienvenido en México el sufragio femenino, siempre que se traduzca en savia que fortalezca nuestro régimen constitucional. La Revolución, con sus principios políticos y sociales, mantiene su vigencia doctrinal, pero no basta con la reforma de la Ley. El principio democrático requiere partidos políticos orgánicos, formados por el consentimiento de los ciudadanos, y el sufragio femenino

¹ Posiblemente también Elena Chávez Fuentes. Ver "Singular heroína todavía anónima". *El Nacional*. Marzo 22 de 1959. Rubén García.

una selección
el decoro insos-

"La mujer
crear una verda
y simpatía e
reses y propósi
el nivel cultu
dad mexicana."

"Invirtier
masculina actua
estrecho del
el dueño único
naciones. Y
nueva fuerza no
cia de la muj
producirá una
ción femenina."

"La Revoluc
de los valores es
Luis F. Canudas

Poco tiempo
ficaba para o
abril de 1952. I
cuatro años d
Asociación de U
ferencias sob
bajo los auspici
Facultad de F
cia de la Srta. I

Las confe
dios, no solamen
samiento de I

Algunas de

"Puede deci
de heroínas en

"El de la m
el odio al ene

² Palma Guillén.
doza, Esther Vida
bia en 1935, en Dña

una selección de candidaturas, siguiendo el criterio de aptitud y el decoro insospechable.” *Salvador Azuela*.

“La mujer ciudadana y el hombre ciudadano, podrán juntos crear una verdadera nacionalidad, basada en lazos de solidaridad y simpatía entre los habitantes, resultado de la comunidad de intereses y propósitos; juntos habrán de luchar sin descanso por elevar el nivel cultural y económico de la clase más desvalida de la sociedad mexicana.” *Jesús Silva Herzog*.

“Invirtiendo los papeles biológicos, diría yo que la sociedad masculina actual es un óvulo estéril que está girando en el círculo estrecho del egoísmo y de la suficiencia del hombre, que cree ser el dueño único de la cosa pública y el amo de los destinos de las naciones. Y no podrá romperse ese círculo vicioso, hasta que una nueva fuerza no venga a transformarlo. Esa fuerza será la influencia de la mujer en política. Por eso digo yo que el voto de la mujer producirá una verdadera revolución en nuestra patria: La revolución femenina.” *Lic. Luis Cabrera*.

“La Revolución Mexicana ha colocado a la mujer en la cúspide de los valores esenciales del hombre y le ha devuelto su dignidad.” *Luis F. Canudas Orezza*.

Poco tiempo después, la Constitución de la República se modificaba para otorgar los derechos cívicos femeninos en ley del 6 de abril de 1952. El índice de la aportación cultural puede colegirse cuatro años después, en 1956, en la cátedra de Verano, cuando la Asociación de Universitarias Mexicanas, presentó una serie de conferencias sobre la participación de la mujer en la vida nacional, bajo los auspicios del licenciado Salvador Azuela, Director de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y la honorable presencia de la Srta. Dra. María de la Luz Grovas.

Las conferenciantes, ilustres intelectuales, expresaron en sus estudios, no solamente sus opiniones, sino que fue el compendio del pensamiento de la mujer en nuestros días.

Algunas de las ideas fueron las siguientes:

“Puede decirse, afirmó Palma Guillén² que hay cuatro tipos de heroínas en nuestra historia:

“El de la mujer que impulsada por el amor a la Patria o por el odio al enemigo de ésta, se lanza por la senda del hombre, y no

² Palma Guillén. Primera mujer diplomática. Normalista del grupo de Atala Mendoza, Esther Vidal, Carmen Calderón de la Barca, Francisca Garza. Ministra en Colombia en 1935, en Dinamarca, etc.

a su zaga, heroína militar que toma el mando en las fuerzas armadas y entra al combate igual que el hombre. La legendaria Malinalxóchitl, caudilla de las tribus primitivas de México en la historia precortesiana; María Manuela Molina, la capitana de Taxco —en los tiempos de Morelos—, y Paz García, la coronela, que combatió a las órdenes del general Pablo González, durante la Revolución, son ejemplo de ella.

“La que conspira y actúa animada por el amor a la libertad de su Patria sacrificando sus propios afectos y aun abandonando por la defensa de sus ideales a los que ama y su representación es la Corregidora de Querétaro, que constituye el segundo grupo.

“Pertenecen al tercer tipo, las que con un amor a la Patria y al hombre que lucha por ella, sufren y realizan obras de talento y sacrificios supremos en unión del esposo, el hermano o el amante. Ejemplo de este tipo son: Leona Vicario, Antonia Nava o Rita, la mujer del insurgente Pedro Moreno.

“El cuarto tipo es el de la heroína que fuera de los campos de batalla y al margen de la historia política, realiza valores culturales o los preserva y aumenta, contribuyendo así con la obra del espíritu al engrandecimiento de la patria, y ejemplo de ello son desde Sor Juana Inés de la Cruz, hasta nuestras historiadoras, intelectuales y maestras.”

Nombra en su estudio, Palma Guillén de Nicolau D’Olwer a las siguientes mujeres:

“Xiuh Tlaltzin, primera reina tolteca por su sabiduría; Iztacxilóltzin; Xóchitl, que a la cabeza de mujeres armadas murió en la defensa de la ciudad tolteca; Malinalxóchitl, «heroína de varonil aliento»; Natlalzihuatzin; a las indias que protegieron a Netzahualcōyotl; a la señora de Tula; a Tlacayehyatzin, nieta de Moctezuma, y a Tlillicapatzin, madre de Cuauhtémoc.

“En la Colonia a Malinal, dicha Malitzin o Malinche, la calumniada,³ lo mismo que otro autor, reestructura la silueta sombría de Moctezuma II.⁴ La hermosa Tecuichpo; Alabahba, que cándidamente trató de atraerse a la Malinche en la terrible matanza de Cholula; a María Bartola, hija de Axayacatzin y señora de Ixtapalapa. Después a Sor Agustina de Santa Teresa, Sor María Encarnación, Sor Petronila de San José, Sor María Inés de los Dolores, Francisca

³ Reivindicada en la magnífica obra *Leña Verde* de Gorostiza.

⁴ *Moctezuma* el de la Silla de Oro, de Francisco Monterde y *Moctezuma II*, de Sergio Magaña.

de San José, Agustín, doña, doña M, doña Josefa V, miento may, Leona Vicario, sigue con M, Dolores y la s

En la R, María Aguirre, González de, ría León de la, de Topcte y

En el perio del Carmen, primera mujer, Figueroa, viud de los talleres impresor Vane de Bernardo C 1684) una de Luisa Ross, María Ríos, talina Eliz, Elena Arizmen, María Elen, Chacón, Luz V, Vilchis Baz, teriormente, en men Millán,

⁵ Véanse los de la y Ermilo Abreu

⁶ Véase solo Vizcainas.

⁷ Ver la delici Porrúa. Cuarta que aparte de sus a en realidad una

⁸ En 1914 sigu Secretaría de Relac

⁹ Colabora con Isabel Farfán

de San José, Sor Juana Inés de la Cruz,⁵ doña Francisca de San Agustín, doña Juana de Villaseñor Lomelín, doña Gertrudis Roldán, doña María Ignacia Azlor y Echérez, doña Josefa de Yermo, doña Josefa Vergara y María Candelaria (muerta en el levantamiento maya de 1712). En la insurgencia recuerda a Josefa Ortiz,⁶ Leona Vicario, Mariana Rodríguez del Toro y Antonia Nava. Prosigue con Manuela Medina, doña María Soto la Marina, la Serrana Dolores y la sin par Güera Rodríguez.”⁷

En la Revolución menciona a Lucrecia Toriz, Carmen Serdán, María Aguirre, que combatió en la Costa Chica de Oaxaca, Soledad González de Anaya, María Arias Bernal, Elvia Carrillo Puerto, María León de la Torre, Hermila Galindo de Topete y Maximina Ruiz de Topete y Bátiz,⁸ a Elena Torre, Esperanza Velázquez Bringas, etc.

En el periodismo mexicano, una universitaria de carrera, María del Carmen Ruiz Castañeda, señala como mujeres importantes a la primera mujer de Juan Pablos, primer impresor colonial; a María Figueroa, viuda del impresor Pedro Orchate que quedó al frente de los talleres en 1594 y 1597; a Catalina del Valle, esposa del impresor Valle, de 1611 a 1614; Paula o Micaela Benavides, viuda de Bernardo Calderón que regentó durante cuarenta años (1641-1684) una de las imprentas más célebres del virreinato; a María Luisa Ross, Virginia Huerta Jones, Esperanza Velázquez Bringas, María Ríos Cárdenas, María Linaje de Becerra, Otilia Meza, Catalina Elizondo, Guadalupe Alvarez del Castillo, Palma Guillén, Elena Arizmendi y Concha Michel de Villarreal, Adelina Zendejas,⁹ María Elena Sodi de Pallares, Graciana Alvarez del Castillo de Chacón, Luz Vera, Eulalia Guzmán, María Luisa Ocampo, Carmen Vilchis Baz, Berta Nájera de Castañeda, Guillermina Llach, y posteriormente, en la revista *Rueca*, de 1941 a 1946, a María del Carmen Millán, Laura Elena Alemán, Carmen Toscano, María Ramo-

⁵ Véanse los estudios de Méndez Plancarte, Menéndez Pelayo, Toussaint, Villaurrutia y Ermilo Abreu Gómez.

⁶ Véase sobre la Educación de la Mujer desde 1767, *Historia del Colegio de Las Vizcainas*.

⁷ Ver la deliciosa novela de don Artemio de Valle Arizpe, Biblioteca Mexicana. Porrúa. Cuarta edición. México, 1950 sobre doña María Ignacia Rodríguez de Velasco, que aparte de sus amores con Humboldt, Simón Bolívar y señores de la inquisición, fue en realidad una precursora de la Independencia por sus ideas avanzadas.

⁸ En 1914 siguió a don Venustiano Carranza, cursó la carrera de Canciller en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Ha sido Cónsul de México.

⁹ Colabora en la revista *Mujeres*, cuya directora es Marcelina Galindo Arce, junto con Isabel Farfán Cano, Enriqueta de Parodi, etc.

na Rey, Pina Juárez Fausto, Ernestina de Champourcin, Emma Saro y otras.

María del Rosario Oyarzun, presentó un trabajo sobre la situación jurídica de la mujer en la precitada cátedra de Verano y ocupa actualmente un alto cargo en el gobierno de San Luis Potosí.

En otros muchos aspectos culturales, la mujer ha logrado distinguido papel, por ejemplo, en la música, Carmen Tercero, Consuelo Villalón, Carmen Azuela, Angélica Morales, Esperanza Cruz, Aurora G. de Serratos, María Teresa Rodríguez, Luisa Durón y muchas más.¹⁰ Entre las violinistas, Celia Treviño, Raquel Calero y María Teresa Prieto; de las arpistas destacan Esmeralda Cervantes, Luz Meneses, Judith Flores Alatorre; en Bell Canto, desde Angela Peralta, Fanny Anitúa, María Jesús Magaña, María Luisa Escobar, María Romero, Eugenia Rocabruna y muchísimas más cuyo estudio sería interesante compendiar.

La mujer en la medicina,¹¹ tema viejo y nuevo, pues hasta 1854 Florencia Nightingale logra entrar con dignidad en ella, cuenta con especialistas diversas desde los tiempos de Matilde P. de Montoya, Rosario Barroso, Cristina García Sánchez, Elena Orozco, Yolanda Portes, Margarita Mariscal, Margarita Perrín, Irene Talamás de Kitain, Blanca Haydee Trejo¹² y Enriqueta Aguilera.

Hay numerosos estudios sobre la situación y el porvenir¹³ de la mujer, pero creo que en la cultura, la mujer mexicana principia a dar sus frutos mejores.¹⁴

María Sandoval de Zarco, es en 1898 la primera abogada y hasta 1955 se titulará la primera doctora en Derecho.

Veintisiete mujeres han pasado por las Cámaras, dignidad por la que tanto lucharon la Dra. Esther Chapa, Guadalupe Martínez del Río de la Loza, Soledad Orozco Avila, doña Edelmira Rojas de Escudero, Margarita Robles de Mendoza, Fidelia Brindis, Elena Torres, Rosa Torres, y demás mujeres citadas en páginas anteriores.

Algunos otros datos que enlazan viejos antecedentes hasta su realización muchos lustros después, puede ser el pensamiento de la

¹⁰ Ver la Memoria de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

¹¹ Leer el papel religioso de las mujeres médicas. Medicina Católica Dr. Henri Bon. Edit. Poblet. Buenos Aires.

¹² Unión de Médicas, fundada por la Dra. Trejo en 1957.

¹³ Para mayores datos: *Lysistrata o el porvenir de la mujer*. Anthony M. Ludovici. La mujer frente al amor y frente a la vida. Valentí Camp. Prólogo de Américo Castro. Traduc. de Ortega y Gasset. Madrid, 1926.

¹⁴ Sobre mujeres mexicanas véanse ensayos de Amalia Caballero de Castillo Ledón, Antonio Luna Arroyo, Adela Formoso de Obregón Santacilia, etc.

mujer que a
sobre las cuesti
sino en relac

Voces de ha
tivo, sin agre
el 7 de septica
seudónimo d
Patria?" Y refi
mujer mexicana
manos contra he
cional ante e
de ser dolorosa
deberes de n
la mujer para e

Posterior
para dar alberg
lado partidista

El 26 de ju
lista habían
gobierno juzgab
te de todos los
al general Villa
nes que dividie
ron generosa ho

Jamás recu
una mujer, co
Guillermo Priet
los infelices
tra patria ama
biendo que e
pedidas, los esp

Otra info
Zacatecas, pene
trega de los
es posible que
los que desp
julio 18 de 191

Cuatro años
ahí mismo:

"En esta co

mujer que a principios de siglo empezaba a opinar no solamente sobre las cuestiones políticas como en las *precursoras* ya citadas, sino en relación con la renovación espiritual.

Voces de hace medio siglo hablaban ya de un feminismo positivo, sin agresiones ni intemperancias: cuando apareció *El Hogar* el 7 de septiembre de 1913, Emilia Enríquez de Rivera, con el seudónimo de *Obdulia* escribía: “¿Pueden las mujeres servir a su Patria?” Y refiriéndose a Francia pregunta: “¿Qué debe hacer la mujer mexicana en estos momentos de angustia en que luchan hermanos contra hermanos, en que se mira amenazada la integridad nacional ante el peligro de una invasión que no por justificada deja de ser dolorosa? La mujer no solamente es bella cumpliendo sus deberes de madre sino que se levanta haciendo un llamamiento a la mujer para enlistarse en la Cruz Roja.”

Posteriormente, una rica señora cedía el Palacio de Guardiola para dar albergue en 1914 a centenares de heridos, haciendo a un lado partidismo alguno, simplemente por sentimientos humanitarios.

El 26 de julio de 1914 los soldados del ejército constitucionalista habían tomado Torreón que quince días antes las tropas del gobierno juzgaban inexpugnable. El general en jefe ordenó la muerte de todos los españoles. Guadalupe Cervantes de Sáenz, se presentó al general Villa y le dijo: ¿Qué culpa tienen ellos de las disensiones que dividen a los mexicanos, hermanos suyos, que les brindaron generosa hospitalidad antaño?

Jamás recuerdo haber retirado una orden por el capricho de una mujer, contestó el general. Entonces, parodiando a nuestro gran Guillermo Prieto, ofrendó el sacrificio de su vida para rescatar a los infelices iberos antes de que cayera tan negro borrón sobre nuestra patria amada. El general, conmovido, extendió la orden sabiendo que era tarde quizá, y tres minutos antes de las dos horas pedidas, los españoles fueron salvados.

Otra información anónima: “Las fuerzas constitucionalistas en Zacatecas, penetraron en el Hospital de Sangre y exigieron la entrega de los soldados federales y cintarearon a los enfermos.” “No es posible que sancionen a esos jefes que luchan por un ideal a los que desprestigian una causa.” (Reacción de una enfermera, en julio 18 de 1914, publicada en *El Hogar*.)

Cuatro años después de su fundación, el 30 de agosto, se leía ahí mismo:

“En esta contienda cruel y dolorosa que ha desangrado en tan

diversas formas la vitalidad nacional, la mujer mexicana no ha permanecido indiferente... en las clases humildes ella ha sido la compañera fiel y abnegada de los infelices soldados, siempre a su lado ha caminado de jornada en jornada para animarlos unas veces con su presencia y para proporcionarles otros los medios de subsistencia, sobrellevando las penalidades y los rigores de la campaña sin arredrarse por ello.

"En las clases medias, la mujer ha desempeñado papeles subalternos: levantar y socorrer heridos, en salas y en el campo, y aun en la vanidad y orgullo de las ricas que cedieron sus casas y sus carruajes para hospitales y piden se dejen rencores, pensando en la Patria con el arma del trabajo."

No decaía, sin embargo, la fe ni aun en los momentos más críticos; el 13 de septiembre de 1913, se leía:

"Tu país, me dijo refiriéndose a un cuento, sufre ahora de intensas conmociones, pero vendrán días de bienaventuranza, cuando cesen las agitaciones que ahora trastornan el juicio de los hombres, vendrá la fiebre del trabajo y en los campos volverán a lucir el oro de sus mieses sobre el verde esmeralda de sus tallos. Los hombres dejarán de despedazarse como fieras poseídas de vértigo, de sangre y acercando sus brazos para sellar un pacto de concordia, amor y trabajo. Quien está llamado a desempeñar el lazo de unión entre los hermanos contendientes es la mujer".

En otra revista llamada *La Mujer Mexicana*, publicada en 1904, por Luz F. Vda. de Herrera, situada en el Puente de San Pedro y San Pablo número cuatro, cuya directora era Dolores Corréa Zapata y la responsable Luz María Sandoval de Zarco, dice: "No queremos predicar, como ha solido decirse, que (la mujer) abandone el papel que desempeña en el hogar y que tampoco con detrimento de los intereses morales de éste, se lance en busca de un salario para aumentar sus haberes. No queremos que (la mujer) desconozca la autoridad paterna para emanciparse de ella y subsistir por su propia cuenta, desconociendo los lazos de familia.

"Cuando la fuerza muscular distinguió al hombre, no pudo la mujer igualarse con él, pero ahora la fuerza intelectual impera sobre la Humanidad, con la educación que equilibra sus facultades, llegará a ayudarle en el crecimiento, desarrollo y prosperidad de ella." *Esther Huidobro de Azúa*.

"Para conseguir nosotras, con éxito seguro una emancipación racional y justa sin que abandonemos las faenas del hogar, nido de nuestras alegrías, necesitamos asociarnos, formar una colectivi-

dad en donde
almas, donde
mutuamente
Bolaños Torres

"El femi
colocarse digna

Ahora bien
diciones en
de Isidro Fabe
inauguración d
dero, también
mala semilla
mendigos, los
una falange de
que comer m
procrear, van
amargura, sin
turada de loc
Y en otra pag
vidente y el
tu causa están
revolucionari

En el libro
París en el
pueblo mexican
mexicana al
encontraba su
hombres, la
a la guerra."

Pues bien,
de nombres de
el de una anc
sos 14 años e
Pérez.¹⁵

¹⁵ La primera
manidad. La Asocia
Aguilar una Me
D. F., a 21 de abri

Pues bien, ella
a los heridos c
servicios de enfer

dad en donde las mujeres hallemos enseñanzas que eleven nuestras almas, donde se cultiven la literatura, las artes y nos apoyemos mutuamente en las escabrosidades de la existencia.” *Laura S. de Bolaños Torres*.

“El feminismo mexicano no pretende desbancar al hombre sino colocarse dignamente a su lado.” *Adela López Vda. de Herrera*.

Ahora bien, este sentido social, persiste también por las condiciones en que vivían los niños. En las *Arengas Revolucionarias* de Isidro Fabela, publicadas en Madrid en 1916, se habla de la inauguración de un Instituto de Beneficencia con asistencia de Madero, también se refiere a la orfandad de la niñez, de la que es mala semilla, de ella nacen los pequeños vagabundos, los pequeños mendigos, los niños mártires, los prostituidos y los delinquentes, toda una falange descalificada de niños sin hogar que no teniendo pan que comer ni halago paterno que recibir, ni anhelo legítimo que procrear, van viviendo una vida desinteresadamente, sin temor ni amargura, sin ilusiones ni esperanzas, en la inconsciencia desventurada de los parias y el reconcentrado egoísmo de los infelices.” Y en otra página se dice: “El corazón de las madres tiene algo de vidente y el mío me asegura que tornarás victorioso porque con tu causa están la Justicia y el Derecho”, refiriéndose a la madre un revolucionario que no volvió.

En el libro *A las Armas*, de Alfredo Aragón, publicado en París en el mismo año 1916 por la Imprenta Pozzoli, se dice: “El pueblo mexicano al enterarse de la nota enviada por la cancillería mexicana al Gobierno de la Casa Blanca, vio el peligro en que se encontraba su libertad y decidió defenderla a todo trance... los hombres, las mujeres y los niños, querían defender su suelo e ir a la guerra.”

Pues bien, en esta infortunada invasión, hay también cientos de nombres de mujeres anónimas, de las cuales registramos dos, el de una anciana y el de la que entonces era una jovencita de escasos 14 años, ellas son María de Lourdes Aguilar Nava y Clara Pérez.¹⁵

¹⁵ La primera, nacida en Puebla en 1895, posee un diploma que dice: Por la Humanidad. La Asociación Mexicana de la Cruz Blanca Neutral concede a María de Lourdes Aguilar una Mención Honorífica por la valiosa ayuda prestada a la Humanidad. México, D. F., a 21 de abril de 1934. Dr. R. Brito Foucher.

Pues bien, ellas mismas, en los días aciagos de la invasión americana, atendieron a los heridos caídos en el puerto de Veracruz y hasta la fecha siguen prestando sus servicios de enfermeras en instituciones de la beneficencia privada.

En el libro *De cómo se hizo revolucionario un hombre de buena fe*, de don Gonzalo de la Parra, publicado en México en 1915, se menciona también las condiciones de muchas madres del pueblo: "La madre que arrastraba a su hijo hambriento, pasa por el Palacio de Escandón y, mirando a los lacayos vestidos como príncipes, crispaba las manos y en su espíritu cristalizaba el origen de un odio irreductible."¹⁶

Los horrores ya dentro de la lucha armada, continuaron haciendo víctima a la mujer: "En el asalto de la Cima, amén de otros memorables horrores, un zapatista introdujo la bayoneta de su fusil en el vientre de una mujer encinta. En la fusta de la bayoneta ensartó al hijo en formación y triunfalmente lo paseó por el glorioso campo de la catástrofe. En el Estado de Zacatecas, todas las mujeres fueron violadas y abandonadas a la orilla de los barrancos después de espantosa orgía." Contra estos horrores sufridos por las mujeres de la Revolución, está también el comentario ridículo y modaz, en la pluma siempre erudita y amena de don Andrés Iduarte, que en *Un Niño en la Revolución Mexicana*, dice: "La Revolución bramaba siempre. Entre balazos y cuentos de balazos se desenvolvía nuestra infancia. Que el general Alvarado había colgado de los árboles del Paseo Montejo a varios estudiantes, que la madre de uno había jurado matarlo..."¹⁷

Luego afirma: "existe en la ciudad de México, una legión de mujeres pizpiretas, y alegres que forman el club «Siglo xx», regenerador de la mujer como la Asociación de los clavos de Cristo.

"Son en su mayoría profesoras o empleadas de oficinas públicas, marisabidillas, cursis de grado 33, argüenderas, chismosas, metiches, hombrunas, y hábiles para todo lo que no se relacione con su sexo." Y luego, doliéndose de la falta de las tradicionales virtudes comenta que no puede imaginar a Santa Teresa de Jesús, vestida de charro.

Finalmente, respecto al feminismo se recomienda el último libro de Antonio Bustillos Carrillo titulado *Yucatán al servicio de la Patria y de la Revolución* donde habla serena y sabiamente de algunas mujeres mexicanas.

¹⁶ *Ibid.*, págs. 38, 75 y 122.

¹⁷ *Ob. cit.*, pág. 55.

Naturalmen
surgencia y la
yenda.

En las conse
época Coloni
de las jornadas.

Así corri
singular hermos
leguas para
cebir un hijo p

Lentamente,
"Chata", la "Co
Revolución", se
momento.¹⁸

Tres cancion
—en entredic
"Adelita", "Val
sita", que mu

Desde el ro
insurgentes, s
ta de la mujer
sus vestidos an
que en la cróni
sociales.

La llorosa
de Abasolo, can
dota de la mu
"juanes" que co
comal y murr
que vestida cual
revelan una p

¹⁸ Recuérdese
había matado a su pa
abogado "El Corbatón
deja Sousse, dama
con denuedo a Juárez
que en la historia

¹⁹ Consúltese

Naturalmente la presencia de la mujer en los campos de la Insurgencia y la Revolución, propició la fantasía y penetró en la leyenda.

En las consejas, como en los viejos cuentos de aparecidos de la época Colonial, ellas fueron tema común en los corrillos después de las jornadas.

Así corrió de boca en boca la leyenda de la Güera Carrasco, de singular hermosura, o la vanidad de otras que caminaron muchas leguas para entregarse al apuesto general Pablo González y concebir un hijo parecido a él.

Lentamente, los apodosos se enlazaron al gracejo popular, la "Chata", la "Coronela", la "Niña de los Velos", la "Matrona de la Revolución", se conservan en las historias y las croniquillas del momento.¹⁸

Tres canciones surgieron como personificación de la fidelidad —en entredicho por las circunstancias—, la valentía y la frivolidad: "Adelita", "Valentina" y "Marieta" y la no menos popular "Jesuita", que múltiples féminas han querido personificar.

Desde el romanticismo de Leona Vicario, casada en las filas insurgentes, siendo dama principal del virreinato, hasta la anécdota de la mujer que pidió unos alfileres para que el aire no levantara sus vestidos antes de su fusilamiento; igual en la popular canción que en la crónica y el corrido, la mujer recorre todas las escalas sociales.

La llorosa esposa de Mariano Abasolo,¹⁹ doña Josefa Taboada de Abasolo, caminando por todos los rumbos del país, la anécdota de la mujer anónima que en la retaguardia se burla de los "juanes" que corren mientras a ella le rebotan las balas en el comal y murmura en el caló popular "Ay qué pelones", hasta la que vestida cual la Monja Alférez, estuvo con su hombre, todas revelan una participación muy peculiar en la lucha.

¹⁸ Recuérdese la famosa venganza de la jovencita X contra cierto general que había matado a su padre. Ella juró vengarse y fue defendida por nuestro incomparable abogado "El Corbatón". *La Carambada*, Olivera del Pozo. Según el libro de Joel Verdeja Sousse, dama de la corte que al ser derrocado el Imperio de Maximiliano, combatió con denuedo a Juárez, y sus aventuras, temibles y obscenas, entran más en la leyenda que en la historia.

¹⁹ Consúltense *Mujeres de América*. E. Romero. Enc. Popular. Tomo 196.

No falta tampoco, ni podía faltar, sobre nuestro humor negro, la anécdota prohibida contada por José Zúñiga Tercero en sus *Anécdotas prohibidas de la Revolución* cuando una de las doce auténticas viudas del guerrillero Pancho Villa se presentó ante el general Cedillo, secretario de Agricultura, pidiéndole medios para publicar la obra de su marido, a lo cual el general accedió después de preguntarle confidencialmente a Luz Corral, si de veras lo había escrito, a lo cual ella contestó: “¿Por qué no lo había de escribir? ya ves, tú no sabes escribir, eres cien veces más... tonto que yo, y sin embargo, llegaste a general y Secretario de Estado.”

Otra anécdota encontrada en la *Vida de Francisco I. Madero*, de Javier Ferrer Mendiola: “En esos días, una señora muy honorable y muy valiente, dijo a don Pancho con quien cultivaba amistad muchos años antes, que suprimiese al «sobrino de su tío»; don Francisco le replicó que le dijese la ley en que pudiera apoyarse y la señora le contestó que la ley-fuga; el presidente se enojó visiblemente e increpó a la dama: «¿Y ustedes mis amigos se atreven a aconsejarme esto?»”

“Semanas antes, estando reunidos amigos y familiares en la quinta de Mixcoac, atravesó el jardín una viborilla y alguno de los hombres de la reunión la aplastó, agregando alguien que así debía aplastar el señor Presidente a sus enemigos. El no estuvo conforme y protestó por la muerte del animalito, explicando a sus íntimos que todo ser en el universo tiene su misión particular que cumplir.”²⁰

Múltiples facetas de complejidad suma se superponen para darnos un resultante que tiene un poco de cada uno de los grupos sociales que intervinieron en la Revolución.

Se ha dicho que los mexicanos somos muy celosos de los orígenes auténticamente nacionales de nuestra Revolución social. Efectivamente “este movimiento tuvo su raíz en la entraña misma del hombre de México. No le movieron teorías o filosofías importadas. No se quiso justificar nada en forma grandilocuente. No se habló del Hombre, el Humanismo o la Humanidad, pero se refirió al hombre concreto, a lo que cada mexicano quería en particular. La multiplicidad de los planes revolucionarios, planes contradictorios los unos con los otros, indica, mejor que nada, ese fondo de realidad

²⁰ Ob. cit., pág. 138.

humana que
do mejor, mun

Con la i
ido”; que muc
una mujer,
patriarcal figu
México pare
mundo contem
de este mun
les, caminos, e
o no era sinc
fuerza se hací
Ese orden ca
que por varios
más... Con la
por encanto de
porfirismo habí

Las mujeres
leídas, y escur
blos sin luz,
rasgos violentos
injuriosos qu
tolas”, “Echaba

Del “del
tocas blancas d
bríamente en
“Adelitas” últi
y materialist

Podría cons
la auténtica cul
cio, sin embarg

²¹ y ²² Leopoldo
xicano”. Cuadernos
periódicos de la éno
cuantos lo poseía

²³ Doña Marina,
ciones Xóchitl. V. 24
sofía y Letras. A. 1

²⁴ Leyendas “Las

humor negro,
cercero en sus
a de las doce
sentó ante el
le medios para
cedió después
veras lo había
ia de escribir?
to que yo, y
ado."

I. Madero,
ora muy hono-
ativaba amis-
le su tío»; don
apoyarse y la
enojó visible-
se atreven a

miliares en la
alguno de los
que así debía
vo conforme
a sus íntimos
ar que cum-

en para dar-
los grupos so-

de los orí-
ón social. Efec-
a i misma del
ías importadas.
e No se habló
o se refirió al
rticular. La
contradictorios
de realidad

humana que los animaba. Todos esos hombres aspiraban a un mundo mejor, mundo que acertaban a decir cómo podría ser."²¹

Con la misma Revolución surgió una leyenda total del "tiempo ido"; que muchos interesados se empeñaron en imaginar. No era de una mujer, sino de todas las mujeres y todos los hombres. "Bajo la patriarcal figura de Porfirio Díaz y la dinámica clase que lo rodeaba, México parecía estar por fin a la altura de los grandes países del mundo contemporáneo. Nuestros hombres hablaban en el lenguaje de este mundo: civilización, progreso, industria, riqueza, ferrocarriles, caminos, etc. Nadie se preguntaba si todo esto nos pertenecía o no era sino el reflejo de un mundo que se quería imaginar y cuya fuerza se hacía sentir subordinándonos a un nuevo coloniaje... Ese orden caería roto porque nuevamente las fuerzas ciegas y sordas que por varios siglos se habían querido ocultar salieron una vez más... Con la Revolución, un mundo casi ancestral brotó como por encanto desgarrando ese mundo acartonado y ridículo que el porfirismo había levantado."²²

Las mujeres en las leyendas mexicanas habían sido tristes, desleídas, y escurridizas como "La Llorona" cabalgante de los pueblos sin luz, empero con la Revolución se perfila un nuevo tipo de rasgos violentos y enérgicos, hembra atrayente y dura, con motes injuriosos que parecen sentarle bien: la "Cucaracha", "María Pistolas", "Echábala" y otros aún más sonoros.

Del "delicado contorno de doña Marina"²³ pasando por las tocas blancas de las mujeres de la Colonia, algunas de ellas sombríamente encajadas en el ambiente de la época,²⁴ llegamos a las "Adelitas" última cita legendaria, ya que nuestra época, abierta y materialista no propicia este tipo de imaginaciones.

La mujer en la novela

Podría considerarse como afirmación intencionada asentar que la auténtica cultura nacional se vigoriza con la Revolución. El juicio, sin embargo, es válido por diversos testimonios imparciales,

²¹ y ²² Leopoldo Zea. "Aventura del pensamiento". "El mexicano en busca del mexicano". *Cuadernos Americanos*. Mayo, junio. 1951. Págs. 100 y 101. Consúltense en los periódicos de la época la falsedad oropelesca de un México trágico en el cual unos cuantos lo poseían todo.

²³ *Doña Marina, la dama de la Conquista*. E. Gómez de Orozco, Federico. Ediciones Xóchitl. *Vidas Mexicanas*, México, 942. Comentario de Ferrán de Pol. Filosofía y Letras. Abril-junio 1943.

²⁴ *Leyendas "Las calles de México"*. Luis González Obregón.

entre otros el de Octavio Paz: "el primer poeta realmente mexicano, con el que principia la poesía mexicana que hasta entonces no había encontrado su lengua y se vertía en formas que sólo eran suyas porque también era de todos los hombres, es López Velarde... Dos hechos en apariencia externos favorecen el descubrimiento que hará López Velarde de su país y de sí mismo. El primero es la Revolución Mexicana que rompe con un orden social y cultural que era una superposición histórica, una camisa de fuerza que ahogaba y deformaba a la nación. Al destruir el orden feudal —que, para colmo, se había disfrazado con la moda europea de positivismo progresista— la Revolución arranca las máscaras sucesivas que cubrían el rostro de México. La Revolución revela a López Velarde una Patria castellana y morisca, rayada de azteca, más pobre que la anterior, pero más nuestra"²⁵ y que constituye asimismo el arranque de una novela peculiar, episódica, pero vibrante; que dará paso a una novela de profundos contenidos sociales y humanos, auténtica promesa de nuestros días.

Imágenes diversas conforman la popularidad, no folklórica de Camila y la "Pintada" en *Los de Abajo*, de Mariano Azuela, dan pauta a las múltiples mujeres que siguen a sus "juanes" en *Tropa Vieja* de Francisco L. Urquiza y tienen contrapunto en la *Rosenda*, de Rubén Romero. Las enlutadas de Agustín Yáñez, en su novela *Al filo del agua*, con sus problemas interiores, se transforman en lamentación externa sobre la tierra de cal, en *El Resplandor*, de Mauricio Magdaleno.

Hembra de una sola pieza, imponente en su montura, asombro de la soldadesca por su primitivismo despiadado, es *La Negra Angustias*, de Rojas González, que se desdobla posteriormente en *Pen-sativa*, la generala de la revolución cristera.

Un realismo poético que ciertamente conmueve, salva a estos "Fúlgidos relatos" porque la vida que se presenta rompe todo anudamiento y rebasa con su grandeza la propia fantasía. En *El águila y la serpiente*, de Martín Luis Guzmán; *Ulises Criollo*, de José Vasconcelos; *El rey viejo*, de Benítez; *Se llevaron el cañón para Bachimba*, de Rafael F. Muñoz, y otras novelas más, reúnen en su trama a los personajes históricos junto a los de ficción, presentados con grata originalidad.²⁶

²⁵ "Introducción a la Historia de la Poesía Americana". *Cuadernos Americanos*. N° 3, página 193.

²⁶ *La novela de la Revolución*. Estudios Sociológicos. Instituto de Investigaciones Sociales. U.N.A.M. México, 1948. Estudio de Angeles Mendieta Alatorre. Tomo II, pág. 289.

El movimiento
económicos, se
que los atacó
de combate. L
sores, sino
luntad que co
conciencia
futuro del pa
las chocheo
sándose irreme
Y precisam
investigación.

En cons
lidez a la nov
negar el an

No le p
y los hombres
tan feos y
los rasgos acu
cuando la
canon grecolat

¡Cómo ída
decorados a la
tral por sus
colores!

En las exp
ocupa el prim

Hay tres
cen: Las so
de la libertad
de Siqueiro
ción, de River
ticipación p
aparte de otro

²⁷ *La revolución*
México, 1959.

²⁸ Ver el d
lleres Gráficos de

El movimiento social de 1910 abarcó pues todos los aspectos económicos, sociales y culturales. "No creo, con Calvillo Madrigal, que los ataques a la Revolución ameriten ahora tomar dispositivos de combate. La verdad es que hoy la Revolución no necesita defensores, sino investigadores y trabajadores, hombres de buena voluntad que comprendan sus doctrinas para mantenerlas vivas en la conciencia nacional y proyectarlas con mejores enfoques hacia el futuro del país. Lo demás, las ambiciones, los resentimientos, y las chochees son lo de menos; es lo que poco a poco va anquilosándose irremediabilmente hasta por simples razones biológicas."²⁷ Y precisamente a esa tarea está consagrada la sencillez de esta investigación.

En consecuencia, ya puede la erudición acartonada negar validez a la novela revolucionaria, nadie tendrá la impertinencia de negar el antecedente positivo que ella tiene en nuestras letras.

La mujer en la plástica

No le perdonaremos, ya se ha dicho muchas veces, las mujeres y los hombres de México, a Diego Rivera, que nos haya pintado tan feos y puesto en gigantescos murales, con toda la violencia de los rasgos acusados de la raza; menos aún en que ello fue hecho cuando la placidez académica nos había fijado indeleblemente el canon grecolatino en el gusto estético.

¡Cómo íbamos a tolerar en nuestros salones, palacios y castillos, decorados a la europea el escándalo de una dimensión nueva, ancestral por sus perfiles, violenta por su contenido y audaz en sus colores!

En las exposiciones mundiales, se avala la pintura mexicana y ocupa el primer lugar, pese a sus detractores en México.

Hay tres imágenes femeninas que particularmente me seducen: *Las soldaderas*, de José Clemente Orozco; el grito desgarrador de la libertad rompiendo las cadenas en el mural de Bellas Artes de Siqueiros, y la cortesana yacente, corrompida por la revolución, de Rivera, en el propio Bellas Artes. Ellas simbolizan la participación positiva en la lucha social, la rebeldía y la corrupción; aparte de otros muchos murales, y pintores dignos de elogio.²⁸

²⁷ *La revolución que nos contaron*. Salvador Calvillo Madrigal. Ediciones Metáfora. México, 1959.

²⁸ Ver el estudio de Justino Fernández en *México en la Cultura*. S. E. P., 1946. Talleres Gráficos de la Nación, pág. 227.

"Las formas dinámicas y tenebrosas de Orozco, o las formas claras y apretujadas de Rivera, o las formas ciclópeas y siderales de Siqueiros no son otra cosa que retorcimientos plásticos, que circunloquios metafóricos por medio de configuraciones especiales, para que el mensaje de los contenidos pictóricos proyecte un impacto visual en el espectador".²⁹

Todo tiende a precisar la obra nacional "de hondas raíces mexicanas, que, sin despreciar lo folklórico, no quiere quedarse en la superficie de un nacionalismo fácil o de cualquiera otra curiosidad turística."³⁰

Una evocación múltiple se recrea en la mujer: rodeada de flores como las preciosas niñas de Rivera, descarnadas y compradas con el oro de la Revolución, arrodilladas o ridículas; leves como bizantinas sobre su fondo de oro, dormidas como imagen de la tierra y demás, señalan la heterogeneidad que todavía se encuentra en nuestras profundas diferencias sociales.

De todas suertes, la pintura mexicana pasa a tomar lugar en la crítica mundial.³¹ Ciertamente nos cuesta esfuerzo ver nuestra propia realidad, pero en cuanto a la mujer baste decir que ninguna de las formas dinámicas, voluptuosas y libres que figuran en los murales nuevos, se parece a las damiselas que envarilladas física y mentalmente, sonríen falsamente bajo el agobio de sus joyas y sus mantos. Nuestros próceres en la Alhóndiga de Granaditas pintados con el lirismo de José Chávez Morado o en los múltiples murales tienen también una fuerza nueva.

La misma transformación se da en la danza, en la escultura, en la música y en la arquitectura. En la primera, algunos de los ballets, entre otros *Las Coronelas* y *Zapata*, se superponen brusca, pero brillantemente, a la sofisticación un tanto ridícula del ballet clásico. Tan ásperos como sentimos a los personajes latinos en las películas norteamericanas hablando inglés y disfrazados de romanos, así se despegan las plumas de los cisnes de nuestra piel tostada. Por esa autenticidad original que admira lo extraño, pero valora lo propio, se inclina el pensamiento de nuestros días.

²⁹ y ³⁰ *Ensayo de la valoración de las artes plásticas en México*. Alberto T. Arai. México, 1953.

³¹ *Expresionism in art*. Sheldon Cheney. Liveright publishing Corporation, New York, 1934.

Queda, pue
que sólo asp
mis empeños
arrancada d
de muchas de
que pretende
crificio de sus
realidad pre

Queda, pues, hasta aquí corrido el riesgo de una investigación que sólo aspira a servir a otras más acuciosas. He querido —y ojalá mis empeños no sean vanos— que ésta fuera una historia viva arrancada del aliento de las existencias reseñadas; en el rescate de muchas de ellas se encuentra la justificación de este ensayo, que pretende mostrar a las generaciones nuevas todo el valor y sacrificio de sus vidas, en las cuales se encuentra enraizada nuestra realidad presente.

CUADROS SINÓTI

1. *Etapas*

2. *Antecedentes*

3. *Compensación*

4. *Estructura*

APENDICE

CUADROS SINÓPTICOS

1. *Etapas cruciales de la Historia de México.*
2. *Antecedentes de la Revolución (Mapa).*
3. *Compendio de la participación de la mujer en la Revolución.*
4. *Estructuración del ideario revolucionario.*

ETAPAS CRUCIALES DE LA HISTORIA DE MEXICO.

CONSOLIDACIÓN

A partir de 1917, se logra la unificación de criterios, respecto a la expropiación petrolera - (1938), la Campaña de Alfabetización (1945), etc.

ETAPAS CRUCIALES DE LA HISTORIA DE MEXICO.

CONSOLIDACION

A partir de 1917, se logra la unificación de criterios, respecto a la expropiación petrolera - (1938), la Campaña de Alfabetización (1945), etc.

Afirmación, madurez, desarrollo económico e industrial. Sentido de cooperación y acción social.

REVOLUCION
(1910)

Pretende una cultura nacional, leyes para todos, reforma agraria, educación popular, justicia laboral.

REFORMA
(1857)

Separación de la Iglesia y el Estado.

INDEPENDENCIA
(1810)

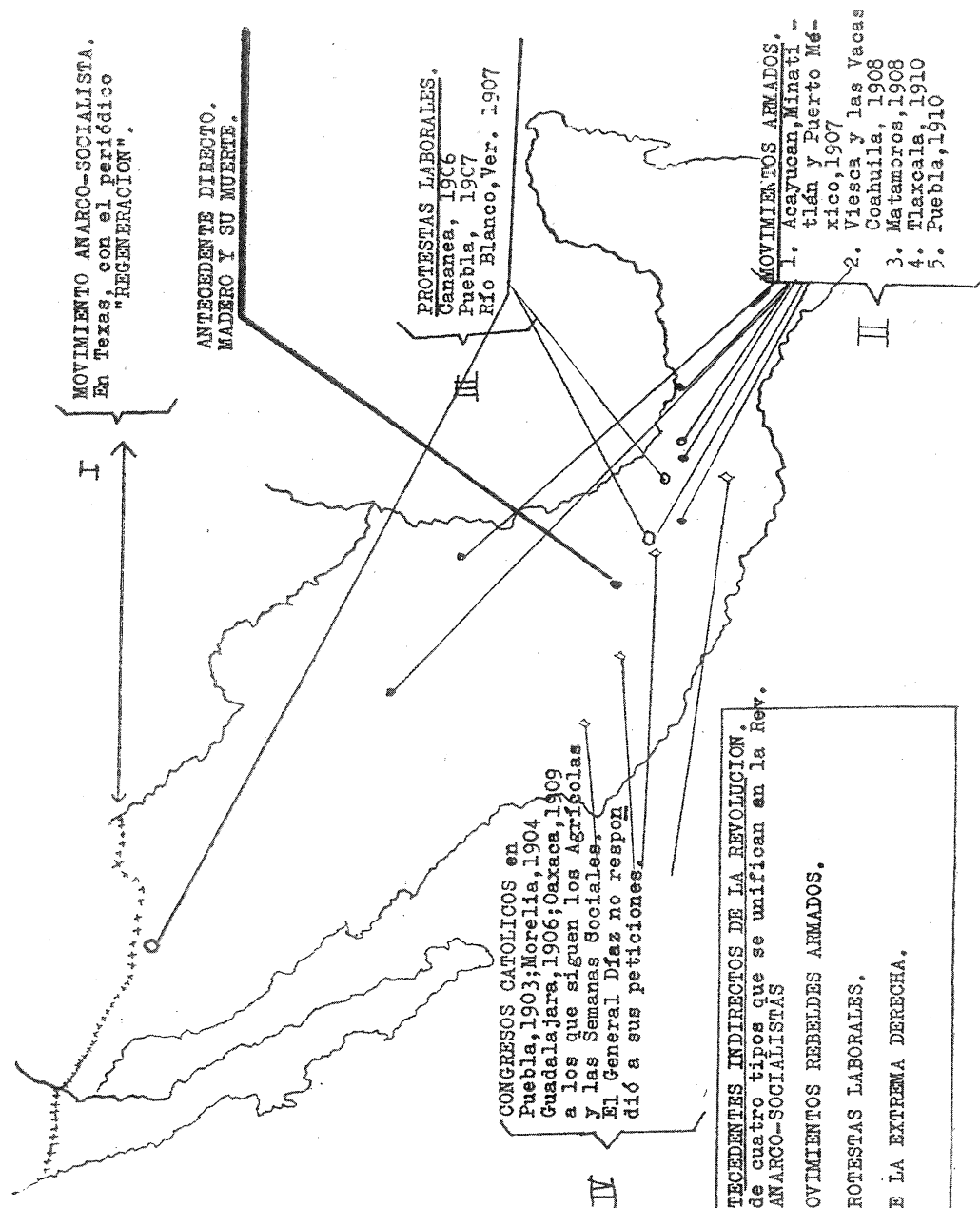
Desligamiento del coloniaje político. El pueblo mexicano quiere su libertad. (Modo de SER).

CONQUISTA

(1521)

Integración racial y génesis de la fusión de dos culturas. (Principio del SER)

NOTA: En nuestra historia hecha a saltos, se advierte una continuidad de esfuerzos por lograr la libertad y la justicia para todos.



Compendio

1. Formación de los grupos anarquistas o de comunistas.
2. Función de las clases.
3. Su ayuda de noticias.
4. Como en lugares.
5. Con el estar y su problema justa.
6. Mantención huérfana.
7. Tomar hijos.
8. Sostener día, buscando.
9. Bordar ñaron comi multiplicaron.
10. Col.
11. Firma en manifiesto.

MOV. ARMADOS ARMADOS.

1. Acayucan, Minatitlán y Puerto México, 1907
2. Viesca y las Vacas Coahuila, 1908
3. Matamoros, 1908
4. Tlaxcala, 1910
5. Puebla, 1910

II

AFECTOS DE LA REVOLUCION

Don se clasifican al a...

1. ANARCO-SOCIALISTAS
2. MOVIMIENTOS REBELDES ARMADOS.
3. PROTESTAS LABORALES.
4. DE LA EXTREMA DERECHA.

Compendio de la participación de la mujer en la Revolución

1. Formaron o colaboraron en clubes liberales, antirreeleccionistas o de cooperación a los grupos armados.
2. Fundaron periódicos de oposición al régimen o en defensa de las clases desvalidas. Asimismo, escribieron numerosos artículos.
3. Su ayuda en los complots, paso de armas, correo y difusión de noticias fue verdaderamente admirable.
4. Como enfermeras estuvieron en los puestos de avanzada o en lugares fijos establecieron hospitales de sangre.
5. Con generosidad se desprendieron de sus fortunas, su bienestar y su propia libertad, para colaborar en la causa que juzgaban justa.
6. Mantuvieron el espíritu de lealtad y protesta contra la usurpación huertista.
7. Tomaron las armas y combatieron junto a sus esposos y sus hijos.
8. Sostuvieron la moral de la tropa, caminando en la retaguardia, buscando alimento y escuchando noticias.
9. Bordaron estandartes, confeccionaron banderas, desempeñaron comisiones importantes o mínimas; repartieron proclamas y multiplicaron los manifiestos.
10. Colaboraron en la redacción de escritos importantes.
11. Firmaron manifiestos públicos o hicieron acto de presencia en manifestaciones peligrosas.

A cambio de todo esto, la mayoría solamente encontró muerte, miseria, encarcelamientos, persecuciones, burla y violación.

Sin embargo, los resultados posteriores originaron dos corrientes positivas: la dignificación social y cultural de la mujer y la obtención de los derechos políticos.

(Naturalmente, como en el caso de los varones, apareció en la época de la violencia el tipo de hembra que solamente encuentra una oportunidad para saciar sus instintos inconfesables de venganza, de poder o simplemente de vanidad o de robo, renglones negativos que no interesan aquí.)

NOTA. De cada una de las citas precedentes se encuentran numerosos ejemplos en el texto de la redacción.

Estructuración del ideario revolucionario

ANTECEDENTES

México pacificado. Adolfo Duclós Salinas.

Aurora y Ocaso. Ciro B. Ceballos.

Cuestiones electorales. Manuel Calero, 1908.

¿Hacia dónde vamos? Querido Moheno.

La organización política de México. Francisco B. Santíes.

Los grandes problemas nacionales. Andrés Molina Enríquez. 1909.

La Sucesión Presidencial en 1910. Francisco I. Madero. (Edición de San Pedro, Coah., reimpresa en México.)

México tal cual es. Carlo di Fornaro. Escrita en Estados Unidos y difundida en la República.

México bárbaro. "Barbarous Mexico", de John Kenneth Turner. (Considerado como un insulto, pero que contiene amargas verdades.)

Legislación y Jurisprudencia sobre terrenos baldíos. Luis Orozco. (Volvió a adquirir actualidad.)

La reelección indefinida. Lic. Emilio Vázquez Gómez. 1909.

Programas

a) PROGRAM
(Consolidación
en los co
Mayo 24

b) PROGRAM
(Vigilancia
primaria,
México

c) PLAN DE
(Nulificación
Díaz, y el
bre 5 de

d) PLAN DE
(Proclamación
cala, Com
jornales p
de tierras
Jiménez y

e) PLAN DE
(Expropiación
tización,

f) PLAN DE
(Contra-revolución
bía asombrar
poder. De
Marzo 27

g) MANIFIESTO
(Desconocimiento
1914, Chihuahua

h) LEY DE INICIATIVAS
(Otro anteproyecto
Veracruz.
Consecuencia

*Programas, planes, manifiestos, leyes y pactos que dan como
resultante la Constitución*

- a) PROGRAMA DEL CENTRO ANTI-REELECCIONISTA.
(Consolidación de la nacionalidad, participación del pueblo en los comicios, excitativa para que ejerza sus derechos.) Mayo 21 de 1909, ciudad de México.
- b) PROGRAMA POLÍTICO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO.
(Vigorización del poder municipal, difusión de la educación primaria, crédito interior.) Enero 20 de 1909, ciudad de México.
- c) PLAN DE SAN LUIS.
(Nulificación de las elecciones que habían reelecto al Gral. Díaz, y llamado a las armas de Francisco I. Madero.) Octubre 5 de 1909, San Luis Potosí, S.L.P.
- d) PLAN POLÍTICO SOCIAL.
(Proclamado por los estados de Guerrero, Michoacán, Tlaxcala, Campeche, Puebla y el Distrito Federal.) Aumento de jornales para ambos sexos, trabajo de ocho horas, devolución de tierras, etc. La elaboración fue encomendada a Dolores Jiménez y Muro. Marzo 18 de 1911, Sierra de Guerrero.
- e) PLAN DE AYALA.
(Expropiación de tierras, aplicación de las leyes de desamortización, etc.) Noviembre 25 de 1911, Estado de Morelos.
- f) PLAN DE GUADALUPE.
(Contra el gobierno espurio de Victoriano Huerta, que había asesinado a Madero, legalmente elegido, para usurpar el poder. Don Venustiano Carranza convoca a las elecciones.) Marzo 27 de 1913, Piedras Negras, Coah.
- g) MANIFIESTO DE FRANCISCO VILLA.
(Desconociendo a don Venustiano Carranza.) Septiembre de 1914, Chihuahua.
- h) LEY DE DOTACIONES Y RESTITUCIONES.
(Otro antecedente de la Reforma Agraria.) Enero 6 de 1915, Veracruz.

Consecuencia, la Carta Magna de la República Mexicana:

La CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1917

INDICE DE NOMBRES

ABASCAL G. MOJ
 41, 77
 Abasolo, Mariana;
 Abogado, Luz;
 Abreu Gómez, Eri
 Acevedo, Amador;
 Acevedo, José;
 ACUNA Y RO
 ra; 30, 31, 34, 40
 Acosta de Iturbe,
 Acosta, Francis
 Adriana; 138
 A. Díaz, María; 13
 ARVIDE DE ARVI
 lucionaria; 58
 ALATORRE DE M
 volucionaria; 43
 Alfaro Siqueiros;
 Alferez Monja;
 Pérez; 161
 Aguilar, Cándido;
 Aguilar, Luis;
 AGUILAR NAV
 invasión americana
 AGUILAR, MARIA
 Aguilera, Enriq
 Agüeros, Victor
 Aguirre, Maria, re
 Alababba; 154
 Alfaro, Alberto
 Alfaro Alfaro,
 Alfaro de Vázquez,
 Alatríste, Baraquie
 Alatríste, Castu
 ALATRISTE VDA.
 MEN, precursora
 Alaniz, Lázaro;
 Alaniz, Pilar;
 ALCERRECA, RA
 VDA. DE ESPA
 1960) 50 y 52
 Alegria, Paula;
 Alemán, Laura Ele
 Alessio Robles, Mig
 ALOR, RAFAEL
 Alvarez del Cas
 137, 155
 Alvarez del Castillo
 Alvarez, Leovigi
 ALVAREZ HER
 MINIA, revolucio
 Alvarez, Josefa Tri
 Alvarez y Alvar
 Alvarado, Casimiro;
 Alvarado; 160

"A"

ABASCAL G. MODESTA; precursora; 39, 41, 77
 Abasolo, Mariano; 24, 161
 Abogado, Luz; 137
 Abreu Gómez, Ermilo; 155
 Acevedo, Amador; 92
 Acevedo, José; 92
 ACUNA Y ROSSETTI, ELISA, precursora; 30, 31, 34, 40
 Acosta de Iturbe, Mercedes; 108
 Acosta, Francisca; 127
 Adriana; 138
 A. Díaz, María; 136
 ARVIDE DE ARVIDE, MERCEDES; revolucionaria; 59, 88, 102
 ALATORRE DE MATA, ALEJANDRA; revolucionaria; 43
 Alfaro Siqueiros, David; 165
 Alférez Monja-alias, Catalina de Erauso y Pérez; 161
 Aguilar, Cándido; 79
 Aguilar, Luis; 56
 AGUILAR NAVA, MARIA DE LOURDES, invasión americana; 159
 AGUILAR, MARIA, precursora; 49
 Aguilera, Enriqueta; 156
 Agüeros, Victoriano; 45
 Aguirre, María, revolucionaria; 155
 Alababba; 154
 Alfaro, Alberto; 95
 Alfaro Alfaro, L.; 95
 Alfaro de Vázquez, Consuelo; 137
 Alatríste, Baraquiel; 55
 Alatríste, Cástulo; 58
 ALATRISTE VDA. DE SERDAN, CARMEN, precursora; 54, 57, 88 y 111
 Alaniz, Lázaro; 77
 Alaniz, Pilar; 111
 ALCERRECA, RAMIREZ, GUADALUPE VDA. DE ESPAÑA, precursora; (1873-1960) 50 y 58
 Alegría, Paula; 137
 Alemán, Laura Elena; 155
 Alessio Robles, Miguel; 60
 ALOR, RAFAELA, precursora; 41, 58
 Alvarez del Castillo de Chacón, Graciana; 137, 155
 Alvarez del Castillo, Guadalupe; 155
 Alvarez, Leovigildo; 69
 ALVAREZ HERRERA, NATIVIDAD HERMINIA, revolucionaria; 96
 Alvarez, Josefa Trinidad; 137
 Alvarez y Alvarez de la Cadena, Luis; 23
 Alvarado, Casimiro; 35
 Aivarado; 160

Amaya del Valle, Eloisa; 136
 Amaya, Juan Guadalberto; 59
 ANAYA DE UNDA, ELENA, precursora; 58
 Anaya Solórzano, Soledad; 138
 Anaya, Silvestre; 69, 70
 Andonegui, María Teresa; 140
 Andonegui, Angel; 92
 Andrade del Rosal, Martha; 137
 Andrew, Almazán, Juan; 88
 Angeles, Felipe; 110
 Anitúa, Fanny; 138, 156
 ANTUNA DE BORREGO, CARLOTA, precursora; 30, 40, 88
 APODACA, ATALA, revolucionaria; 88
 APRESA, EUCARIA, revolucionaria; 88, 111
 Arai, Alberto T.; 166
 Aragón, Alfredo; 159
 Aráuz, Alberto; 42
 ARIAS BERNAL, MARIA, revolucionaria; 41, 88, 93, 111, 137, 155
 Arellano, Ismael; 57
 Arenas Guzmán, Diego; 27, 30, 32, 64, 68, 69, 101, 135
 ARCE, VIUDA DE GALVEZ PEREZ, Josefina; 93
 ARJONA DE PINELO, JOSEFA, precursora; 39, 40
 Arrauti, Fernando; 56
 ARRIAGA, DOLORES, precursora; 38, 96
 Arriaga, Camilo; 32, 38, 96
 Arriaga, Ponciano, club; 34, 37
 ARROCHA DE BLACKALLER, CAROLINA; 83
 Arizmendi, Elena; 138 y 155
 ARTEAGA DE FLORES MAGON, TERESA; 41, 76, 77
 Arteaga, Pascual; 39
 Avila Camacho, Manuel; 137
 Avila Camacho, Rafael; 76
 Avila Sánchez; 77
 Axayacatzin; 154
 Azlor y Echevez, María Ignacia; 142, 155
 Azuela, Carmen; 156
 Azuela, Salvador; 108, 153
 Azuela, Mariano; 164

"B"

BAEZ AURELIA, precursora; 58
 Banderas, Juan; 59
 Bandera, Benita; (Pseudónimo de Josefa Neri); 92
 Baño, Juan; 54
 Baur, Arenas Carolina; 137
 Bautista, Rosa; 54

Batalla de Bassols, Clementina; 79
 Batalla, Diódoro; 79
 Baldovinos (o Valdovinos), Jovita (Alias Ricarda Centeno); 92
 Baldovinos, Teófilo; 92
 BARRAGAN, CONCEPCION, insurgente; 22
 Barragán, Aurelia; 138, 145
 BARRAGAN, ISABEL, insurgente; 22
 Barrera Peniche, Alfonso; 30
 Barrón, Heriberto; 79
 Barroso, Rosario; 156
 Benavides de Calderón, Paula o Micaela; 155
 Benítez, Fernando; 164
 Béistegui, Concepción; 143
 BELEN, revolucionaria; 85
 Bermúdez, María Elvira; 41
 Bermúdez, Salvador; 131
 Beltrán, Simeón; 92
 Berthold, Simón; 59
 Bertrand, Margarita; 75
 Bertrand, Octavio; 73, 74
 Beethoven; 22
 BETANCOURT, LUZ, precursora; 58
 BETANCOURT, DOLORES, precursora; 58
 BETANZOS DE GALVAN, CAROLINA, precursora; 58
 BLACKALLER, ADELA, revolucionaria; 83
 BLACKALLER, CAROLINA, revolucionaria; 83
 BLACKALLER, FRANCISCA, revolucionaria; 83
 BLACKALLER, MARGARITA, revolucionaria; 83
 BLACKALLER, REBECA, revolucionaria; 83
 Blanquet, Aurelio; 63
 Bolívar, Simón; 155
 Brindis, Fídelia; 156
 BORJA, CAYETANA, insurgente; 22, 151
 BOCANEGRA, ESTHER, revolucionaria; 88
 BOCANEGRA, GERTRUDIS, insurgente; 22, 25, 151
 Bonequi, Luz; 146
 Bon, Henri; 156
 Boonne de Cortina, Jovita; 145
 BRAVO DE NAVARRO, CARLOTA, revolucionaria; 59, 81
 Bravo, Nicolás; 23
 Brito Foucher, Rodulfo; 159
 Bueno Parra, Carlota; 144
 Bueno y Urquidí, Aurelio; 105
 Bustillos Carrillo, Antonio; 160

"C"

CAAMAÑO, MARIA, precursora; 49
 Caballero de Castillo Ledón, Amalia; 137, 138, 144 y 156
 CABRERA CARMEN, precursora; 50
 Cabrera, Daniel; 29, 42
 Cabrera, Cesáreo; 101
 Cabrera, Lucio; 30, 101
 Cabrera, Luis; 64, 87, 105, 153
 Cabrera, Miguel; 53, 111
 Canudas Orezza, Luis F.; 153
 Cahuantzi, Próspero; 103
 Calero, Manuel; 51, 174
 Calero, Raquel; 156
 Calvillo Madrigal, Salvador; 165
 Calderón de la Barca, Carmen; 153
 CAMARA DE PINO SUAREZ, MARIA; 70
 CAMARILLO, ROSALIA, precursora; 50
 CAMARILLO, LEONIDES, precursora; 50
 Camis, Marciano; 91
 Campobello, Nellie; 105

Camp, Valenti; 156
 Campos, Andrés; 55, 57
 CAMPOS, MARIA ESPIRITU DE, precursora; 58
 Cándano, Martha; 137
 CANDIANI GUZMAN, GUADALUPE; revolucionaria; 74, 75
 Candiani de Gómez, Ana María; 75
 Cañas, Enrique; 57
 Caraveo, Marcelo; 77
 Carlyle; 21, 49
 Cárdenas, Isidro; 89
 Carrillo, Adolfo; 29
 Carrillo, Gilberto; 55
 Carrillo, J. José; 56
 Carrillo, Jesús; 55
 Carrillo, Leocadio; 101
 Carrillo Puerto, Elvia; 88, 155
 Carrillo Puerto, Felipe; 88, 111
 Carranza, Emilio; 96
 Carranza, Jesús; 55, 84, 85, 89
 Carranza, María de Jesús; 139
 Carranza, Salomé; 139
 Carranza, Venustiano; 55, 56, 65, 69, 79, 80, 81, 84, 88, 90, 93, 96
 Carrasco, la Güera (Ver Flores, Ramona); 161
 Carrera Torres, Familia; 94, 95
 CARRIGAN, ROSA R. DE, precursora; 89
 Casasola, Archivo; 109, 110
 CASASUS DE SIERRA, MARGARITA; 145
 CATALAN, DOLORES, reforma; 26
 CATALAN, MARIA, insurgente; 22, 151
 Castaños, Angela; 136
 Castañeda, Estefanía; 88, 111
 Castañeda, Felipe A.; 44
 Castaño, Rosa de; 139
 CASTELAR, JOSEFA; 140
 Castillo, Porfirio del; 56, 57, 58, 83
 Castro, Américo; 156
 Castro, Cesáreo; 59
 Castro, Ramón; 101
 Caso, Antonio; 15
 Ceballos, Mariano; 42
 Cedillo; 162
 Celada, Fernando; 36
 Centeno, Ricarda (Alias Jovita Baldovinos); 92
 Cervantes de Saavedra, Miguel; 42
 Cervantes, Esmeralda; 156
 Cervantes de Sáenz, Guadalupe; 157
 Cervantes, Julio; 55
 César Morales Morales, Francisco; 36
 Cimas, Laura; 136
 Claussell, Joaquín; 45
 COBOS, MAGDALENA, insurgente; 22, 25 (ver Godos).
 COBOS, FRANCISCA, insurgente; 22, 25 (ver Godos).
 COLIN, AURORA, precursora; 31, 37
 COLIN, ELVIRA, precursora; 31, 37
 Colón, Consuelo; 138
 Cologan y Cologan, Bernardo de; 70
 COLUNGA, ESTHER F., revolucionaria; 83
 Contreras, Rosendo; 54
 Coria, Vicente; 86
 Córdoba, Pura; 138
 Cortés, Genoveva; 138
 Corona, Alfaro L.; 95
 Cornejo, Rosa R. de, precursora; 89
 Cornelia; 24
 Corral, Luz; 162
 Corral, Ramón; 52
 Correa Zapata, Dolores; 43, 158, 176
 CORTES, NATIVIDAD, precursora; 39 y 89
 Coss, Francisco; 55
 Cossio Robelo, Francisco; 69, 104, 107, 119, 123

Cotzal, Ricardo;
 Cox, Patricia;
 Corona, Carlos;
 CRESPO Y SOT
 50, 58
 Cravioto, Alfo
 CRUZ, CARMEN
 Creelman, James
 Cruz, Andrés; 54
 CRUZ DEL
 sora; 58
 Cruz, Esperanza;
 Cruz Figueron
 Cruz, Joaquín
 Cruz, Juana Inés
 Cruz Rodríguez,
 Cruz Sotero;
 Cuauhtémoc;
 Cué Cánovas, Ag
 Cuéllar Abaroa,
 Cuéllar, Alfre
 CUESTA GU
 CUESTA DE RO
 cursora; 58, 10
 Cuamatzi, Jus
 CUAMATZI, I
 Cuamatzi, Isabel;

Champourcin, En
 Chapa, Esther;
 Chávez; 87
 Chávez, Librada;
 Chávez, familia
 Chávez Fuent
 Chávez, Isabel;
 Chávez Morado, J

De la Barra,
 De la Fuente,
 De la Fuente, M
 De la Torre Aguil
 De la Llave,
 De las Piedra,
 Delgado de Solís
 Delgado, María d
 Del Pozo, Oliv
 Del Hierro, Conca
 DIAZ DE PENSA
 cursora; 43
 Díaz de Urdan
 Díaz Cárdenas, Le
 Díaz Lombardo;
 Díaz, María A.
 Díaz, Félix; 7
 DIAZ, MARIA DI
 26
 Díaz, Porfirio;
 52, 59, 72, 75, 74
 Díaz Soto y Gama
 DOLORES LA SE
 155
 Domínguez, Bensa
 DOMINGUEZ, SA
 VDA. DE; 64, 70
 Doria, Pablo;
 Duarte, Juan F.
 Duclós, Adolfo; 51
 Durón, María

Eduán, Dolores;
 Elizondo, Catalina

ITU DE, precu-
GUADALUPE; re-
na María; 75

3, 155
88, 111
85, 89
139
55, 56, 65, 69, 79,
06
Flores, Ramona):

94, 95
3, precursora; 89
10
MARGARITA; 145
reforma; 26
gente; 22, 151

88, 111
140
56, 57, 58, 83

las Jovita Baldovi-
lguel; 42
156
uadalupe; 157
s, Francisco; 36

insurgente; 22, 25
insurgente; 22, 25
sora; 31, 37
ursora; 31, 37

ardo de; 70
revolucionaria:

ursora; 89

3, 158, 176
precursora; 39 y

89, 104, 107, 119;

Cotzal, Ricardo; 56
Cox, Patricia; 139
Corona, Carlos; 54
CRESPO Y SOTO, REBECA, precursora;
50, 58
Cravioto, Alfonso; 32, 36
CRUZ, CARMEN, precursora; 48
Creelman, James; 51
Cruz, Andrés; 54
CRUZ DEL CASTILLO, TAYDE, precu-
sora; 58
Cruz, Esperanza; 156
Cruz Figueroa, Elodia; 136
Cruz, Joaquín M.; 56
Cruz, Juana Inés de la; 154, 155
Cruz Rodríguez, J.; 101
Cruz Sotero; 84, 85
Cuauhtémoc; 154
Cué Cánovas, Agustín; 66
Cuéllar Abaroa, Crisanto; 103
Cuéllar, Alfredo B.; 38
CUESTA GUADALUPE; 107
CUESTA DE ROSALES, GILBERTA, pre-
cursora; 58, 107
Cuamatzi, Juan; 55, 56, 57, 103, 104
CUAMATZI, MARIA, precursora; 56, 103
Cuamatzi, Isabel; 58

"CH"

Champourcin, Ernestina; 156
Chapa, Esther; 156
Chávez; 87
Chávez, Librada; 106
Chávez, familia; 111
Chávez Fuentes, Elena; 152
Chávez, Isabel; 136
Chávez Morado, José; 166

"D"

De la Barra, León; 66, 67
De la Fuente, Elena; 81
De la Fuente, Magdalena; 81
De la Torre Aguilar, María Luisa; 111
De la Llave, María del Carmen; 137
De las Piedras, de Elías Carmen, 152
Delgado de Solís Quiroga, Margarita; 136
Delgado, María del Refugio; 136
Del Pozo, Oliveria; 161
Del Hierro, Concepción; 106
DÍAZ DE PENSAMIENTO, MARIA, pre-
cursora; 48
Díaz de Urdanivia, Fernando; 64
Díaz Cárdenas, León; 47
Díaz Lombardo; 87
Díaz, María A.; 136
Díaz, Félix; 70
DÍAZ, MARIA DEL SOCORRO, reforma;
26
Díaz, Porfirio; 29, 32, 33, 40, 44, 46, 50, 51,
52, 59, 72, 79, 94, 96, 98, 104
Díaz Soto y Gama, Antonio; 38, 60
DOLORES LA SERRANA, insurgente; 22,
155
Dominguez, Belisario; 61, 64, 65, 108
DOMINGUEZ SANTIAGO, CONCEPCION
VDA. DE; 64, 108
Doria, Pablo; 101
Duarte, Juan F.; 95
Duclós, Adolfo; 51, 174
Durón, María Luisa; 156

"E"

Eduán, Dolores; 31
Elizondo, Catalina; 155

Elizondo, Jerónimo; 55
Elpidio y Perdomo; 91
ENCINAS DE AVILES, LORETO, refor-
ma; 26, 140
Encinar, Luz; 136
Enriquez, Alberto; 101
Enriquez de Rivera, Emilia (Obdulia); 43,
138, 157
Escárcega, Antonio P. de; 42, ✓
Escobedo, José G.; 48
Escobar, María Luisa; 111, 156
Escobedo, Francisco; 101
Eslava, Félix; 39
ESTEVEZ DE SALAS, MARIA TOMASA,
insurgente; 24, 25, 152
Estrada, Roque; 50, 52, 53, 71, 72, 107
ESTRADA, EMILIA, precursora; 58
ESPARZA NARVAEZ, MARIA DE LOUR-
DES, precursora; 50
ESPINO, ONESIMA, revolucionaria; 88
ESPINOSA DE FRANCO, CEFERINA,
precursora; 57
Espinosa de los Monteros, Samuel; 81

"F"

Fábregas, Virginia; 138
Fabela, Isidro; 53, 54, 64, 105
Farfán Cano, Isabel; 155
FERMINA RIVERA, MARIANA, insurgen-
te; 22, 23, 151
Fernández, Ernesto; 53
Fernández de la Reguera, E.; 53, 67, 70
Fernández Rojas, José; 81
Fernández y Fernández, Aurora; 137, 140,
144
Fernández, Justino; 165
Ferran de Pol; 163
Ferrer de Mendiola, Gabriel; 162
Fierro, Felipe; 99
Fierro, Francisco; 99
Figueroa, Andrés y Rómulo; 67, 110
FIGUEROA DE ODIÓZOLA, ADELINA,
precursora; 31
Figueroa, María de Ocharte; 155
Flores Alatorre, Judith; 156
Flores Magón, José; 77
Flores Magón, Enrique; 30, 32, 34, 36, 38,
40, 41, 56, 77
Flores Magón, Ricardo; 30, 32, 36, 37, 38,
39, 40, 41, 56, 65, 89
Flores Mangel, Enrique; 53, 56
FLORES, RAMONA R. VIUDA, revolucio-
naria; 87, 89, 137
Flores, Teodoro; 30
Formoso de Obregón Santacilia, Adela;
137, 138, 144, 156
Franco, F. Felipe; 57
FRANCO, MARIA J.; precursora; 49
Frias, Miguel; 99
FLORES VIUDA DE PRADO, Rosaura, re-
volucionaria; 110
FRANCO ZAPOPAN, revolucionaria; 83
Franklin Willorby, William; 45
Frias, Miguel; 99

"G"

GALINDO, MARIA, precursora; 58
Galván, Leopoldo; 55
Gallegos, Rodolfo; 39, 89
Galindo Arce, Marcelina; 155
Galindo, Rosario; 79
Garibaldi, José; 59
García, Albino; 25
García, Agustín. "El Colgador", 103
GARCÍA, CARMEN, precursora; 58
García de Betanzos, María Luisa; 58

García de Sánchez Fascio, Elena; 136
 García de la Cadena, Enrique; 66
 García de la Cadena, María; 77
 García, Refugio; 137
 GALINDO DE TOPETE, HERMILA, revo-
 lucionaria; 79, 80, 88, 111, 155
 Galindo, Rosario; 79
 GARCIA, ANA, insurgente; 25
 García, Genaro; 23
 García Granados, Alberto; 45
 García Naranjo, N.; 23
 GARCIA, PAZ; 154
 García Rojas, Esteban; 24
 García, Rubén; 88, 91, 92, 152
 García Sánchez, Cristina; 156
 García Vigil, Manuel; 59
 Garza Aldape, Miguel; 79
 Garza, Arturo; 55
 Garza, Francisca; 153
 GARZA, HERMINIA, precursora; 40
 CODOS, MAGDALENA, insurgente; 22,
 25
 GODO, FRANCISCA, insurgente; 22, 25
 GODOY, PORFIRIA, precursora; 58
 GORTARI, ROSAURA, precursora; 39, 89
 Gómez, María (Pseudónimo); 54, 56
 GOMEZ, ADELA, precursora; 49
 Gómez Castro, Leonor; 140
 GOMEZ BACMAISTER, MARIA, revolucio-
 naria; 88, 95, 108, 137, 139
 Gómez de Labra, Rita; 137
 Gómez de Orozco, E.; 163
 Gómez, Dolores; 136
 Gómez, Heliodoro; 32
 G. de Serratos, Aurora; 156
 Gómez, Matilde; 138
 GOMEZ VDA. DE HEREDIA, HERACLIA,
 revolucionaria; 88
 Gómez Robledo, Antonio; 105
 Gómez, Salvador; 59
 González, Abraham; 59, 65, 78
 González, Arnulfo; 77, 78
 GONZALEZ DE ANAYA, SOLEDAD, re-
 volucionaria; 88, 155
 GONZALEZ DE MADERO, MERCEDES,
 revolucionaria; 66, 67, 68
 González, Carmen; 140
 GONZALEZ, CATALINA, insurgente; 23,
 24
 González Cossío de López, Luz; 146
 GONZALEZ, ELVIRA, revolucionaria; 83
 González Garza, Federico; 49, 68, 105, 107
 González Garza, Roque; 59
 GONZALEZ, GRISELDA, revolucionaria;
 83
 González, Leonor; 136
 GONZALEZ, LEONARDA (reforma); 140
 GONZALEZ, HERMANAS, insurgentes; 25
 GONZALEZ, MARIA, revolucionaria; 86,
 87
 González Medina, Arnulfo; 77
 González M., Silvino; 40
 GONZALEZ, MODESTA, precursora; 55,
 58
 González Obregón, Luis; 23, 163
 GONZALEZ ORTEGA, BEATRIZ (refor-
 ma); 140
 González, Pablo; 85, 161
 González, Porfirio; 90
 González, Vicente J.; 87
 González W., Manuel; 81, 82, 83, 84, 85
 Gorostiza, Celestino; 154
 GODOY, PORFIRIA, precursora; 58
 GIORGANA, ROSA (reforma); 140
 Glorinela; 138
 Green, William; 47
 Guarneros, Marcial; 56
 Cuillén, Palma; 145, 146, 153, 154
 Guerra, Calixto; 69
 Guerrero, Vicente; 23

Guerrero, Julián; 39
 Grienssee, Alicia; 105
 Grovas, María de la Luz; 153
 GUTIERREZ DE JOSEPH, GUADALUPE,
 precursora; 41
 GUTIERREZ DE MENDOZA, JUANA BE-
 LEN, precursora y revolucionaria; 30,
 31, 32, 33 y 137
 Gutiérrez, Eulalio; 66
 Gutiérrez, Justo; 33
 Gutiérrez, Santiago; 33
 Guillow; 74
 GUZMAN, EULALIA, revolucionaria; 41,
 88, 93, 96, 138, 146, 155
 Guzmán, Martín Luis; 106, 164
 Guzmán, Daniel; 57

"H"

H. DE GARCIA, LUISA, precursora; 58
 Hay, Eduardo; 59
 Henestrosa, Andrés; 64
 Hernández de Muñoz Silva, Manuela y su
 hija Sofía; 143
 Hernández, Ana María; 145
 Hernández, Francisco; 101
 Hernández, Gabriel; 66, 99
 Hernández, José; 30, 101
 Hernández, Micaela; 146
 Hernández, Teodoro; 37, 38, 40, 59, 103
 Hernández X., Marcos; 56, 104
 HERNANDEZ ZARCO, MANUELA, revo-
 lucionaria; 140
 Herrera, Cástulo; 59
 Herrera, Luz F. Vda. de Herrera; 158
 Herrera, Maclovio; 105
 HERRERA, MARIA, insurgente; 22, 23
 HERRERA, PETRA, revolucionaria; 88,
 111, 146
 Herreras, Ignacio; 53, 55, 87, 92
 Hidalgo, Antonio; 104
 Hidalgo, Manuela; 137
 Hinojosa Ortiz, Manuel; 152
 Hierro, Concepción del; 106
 Horigoutchi, Mme; 70
 Hoz, Santiago de la; 32, 34
 HUERTA, ELVIRA, precursora; 58
 Huerta, Virginia; 155
 Huerta, Victoriano; 56, 58, 60, 61, 62, 63,
 64, 67, 78, 84, 94
 Huidobro de Azúa, Esther; 158
 Huitrón, Jacinto; 44
 Humboldt, Alexander Von; 155

"I"

Ibáñez, Emilia; 138
 Ibarra de Anda, F.; 35
 Iduarte, Andrés; 160
 Iris, Esperanza; 138
 Iturbe, Gloria; 137
 Iturbe, Ramón F.; 59, 87, 108, 109
 Isabel la Católica; 23
 Islas de Moreno, Angela; 138, 144
 Izquierdo, María; 138
 Iztaciltzín; 154

"J"

Jarquín; 95
 Jiménez, Luz; 136
 JIMENEZ, ISABELA, revolucionaria; 56
 JIMENEZ H., MARGARITA E HIJA, revo-
 lucionaria; 58
 JIMENEZ Y MURO, DOLORES, precursora
 y revolucionaria; 30, 31, 40, 88, 96,
 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103

Jiménez Posad
 Juana de
 Jones; 139
 Juárez Maza,
 Juárez, Benito
 Juárez, Pa
 Juárez y Rey

Kaplan; 30, 41

L. de Pulgar
 "La Genera
 Lalson, Enriq
 La Mar; 25
 Lavalle Urb
 Lane Wilso
 Lazos León, FI
 LARA, MACRI
 Lerdo de T
 León de la
 LARIOS, DOL
 Larrooy, Franc
 León Orant
 Leyva, Patr
 LEYVA, PETR
 LEYVA, ROSA
 Linaje de E
 List Arzubide
 List Arzubide
 Livio, Tito; 110
 Loaiza; 67
 LOERA, ADEL
 Lomeli Cerezo,
 LOPEZ AGU
 insurgente
 LOPEZ DE AL
 gente; 151
 López de Pr
 López Apari
 López Cotilla, M
 LOPEZ, DELEFI
 López, Fran
 López, Leonor
 López Guerra, F
 López Jiménez
 LOPEZ, MAJ
 López Mateos, A
 López Mendoza,
 LOPEZ, MIC
 López Velard
 Lozano, Angela
 Lozano, de Betti
 Ludovici M.
 Lugo, José I
 Luna Arroyo, Al
 Luna Morales F

Llach, Guiller
 Llave, María del

Macedo, Miguel;
 MACIEL, JOS
 Macuil, Mig
 Maciel, Agustín;
 Madero, Alfredo;
 Madero, Alfor
 MADERO, AL
 67, 68, 71, 72, 8

153
PH, GUADALUPE,
POZA, JUANA BE-
volucionaria; 30,

revolucionaria; 41,
164

A, precursora; 53
Silva, Manuela y su

5
101
5, 99
7, 38, 40, 59, 103
56, 104
ANUELA, revo-

de Herrera; 158
nsurgente; 22, 23
revolucionaria; 88,
87, 92

152
106
2, 34
rsora; 58
1, 155
58, 60, 61, 62, 63,
; 153
von; 155

108, 109
la; 138, 144

olucionaria; 56
RIA E HIJA, revo-
ORES, precurso-
31, 40, 88, 96,
102, 103

Jiménez Posada, Guadalupe; 138, 144
Juana de Arco; 25
Jones; 139
Juárez Maza, Benito; 79
Juárez, Benito; 80
Juárez, Fausto Pina; 156
Juárez y Reyes, Perfecto; 87, 88

"K"

Kaplan; 30, 41, 139

"L"

L. de Pulgarón, Enriqueta; 136
"La Generala", insurgente; 24, 36
Lailson, Enrique; 101
La Mar; 25
Lavalle Urbina, María; 137
Lane Wilson, Henry; 70
Lazos León, Florinda; 136
LARA, MACRINA, revolucionaria; 86
Lerdo de Tejada, Sebastián; club, 37
León de la Torre, María; 155
LARIOS, DOLORES, precursora; 48
Larroyo, Francisco; 109, 131
León Orantes, Gloria; 14
Leyva, Patricio; 49
LEYVA, PETRA, precursora; 58
LEYVA, ROSA MARIA, precursora; 59
Linaje de Becerra, María; 155
List Arzubide, Armando; 47, 48
List Arzubide, Germán; 47, 48
Livio, Tito; 110
Loaiza; 67
LOERA, ADELAIDA, revolucionaria; 88
Lomeli Cerezo, Margarita; 140
LOPEZ AGUADO DE RAYON, RAFAELA,
insurgente; 22, 25, 36, 151.
LOPEZ DE ALLENDE, MICAELA, insur-
gente; 151
López de Prieto Sousa, Guadalupe; 138
López Aparicio, Alfonso; 45
López Cotilla, Manuel; 146
LOPEZ, DELFINA, precursora; 58
López, Francisco; 54
López, Leonel; 87, 88
López Guerra, Eduardo; 101
López Jiménez, Marcos; 32
LOPEZ, MARIA, precursora; 31
López Mateos, Adolfo; 131
López Mendoza, Aarón; 38
LOPEZ, MICAELA, precursora; 58
López Velarde, Ramón; 164
Lozano, Angela; 43
Lozano, de Betti Isabel; 143
Ludovici M. Anthony; 156
Lugo, José Inocencio; 87
Luna Arroyo, Antonio; 156
Luna Morales, Ricardo; 77

"LI"

Llach, Guillermina; 155
Llave, María del Carmen de la; 137

"M"

Macedo, Miguel; 98
MACIEL, JOSEFA DE, precursora; 89
Macuil, Miguel; 56
Maciel, Agustín; 32
Madero, Alfredo; 72
Madero, Alfonso; 68, 72
MADERO, ANGELA, revolucionaria; 32,
67, 68, 71, 72, 88

Madero, Francisco I.; 49, 53, 55, 64, 65, 66,
67, 68, 69, 70, 71, 86, 105, 107, 138
Madero, Gustavo; 60, 68, 107
Madero, Mercedes; 68, 75
Madero, Raúl; 67
Magaña, M. de Jesús; 156
Magaña, Gildardo; 89, 100
Magaña, Rodolfo; 99, 100
Magaña, Sergio; 154
Magdaleno, Mauricio; 164
MAGNO, ADELA, precursora; 58
MAGNO VDA. DE SALAZAR, CELSA, pre-
cursora; 55
MAGON, MARGARITA, precursora; 30
Malinalxóchitl; 154
Malinche, o Doña Marina; 154
MALVAEZ, INES, revolucionaria; 89, 93,
105, 111
Mancera, Salvador; 88
Manrique, Fanny; 137
MARAVIER, PAULINA, precursora y re-
volucionaria; 56, 58, 76, 77, 93, 105
MARES, ENCARNACION, revolucionaria;
89
María Antonieta; 22
María Bartola; 154
María Candelaria; 155
María Encarnación; 142, 154
María Inés de los Dolores; 154
Marina o Malintzin; 163
Marín, Daniel; 101
Mariscal, Margarita; 156
Mariscal y Candiani, Ignacio; 76, 146,
Márquez de Urquidí, Catalina; 104
MARQUINA OCAMPO, MARIA (reforma);
26
Márquez Sterling, Manuel; 70
Martínez, Aurora; 139
Martínez, Belén; 136
Martínez Carrión, Jesús; 36
Martínez, Epigmenio; 54
MARTINEZ, GUADALUPE, precursora;
48
Martínez, Guadalupe; 136
Martínez de Río de la Loza, Guadalupe;
156
Martínez del Castillo, Sara; 136
Martínez de Lara, Juana; 137
Martínez, Jesús; 37
MARTINEZ, JOSEFA, insurgente; 22, 25,
152
MARTINEZ, LUISA, insurgente; 24
MARTINEZ, MARGARITA, precursora; 48
MARTINEZ, MARIA, revolucionaria; 88
MARTINEZ NUÑEZ, EULALIA, precurso-
ra; 38
MARTINEZ NUÑEZ, OTILIA, precursora;
37
Martínez Ortiz, Francisco; 79
Martínez Pérez, Pedro; 84
Martínez, Paulino; 36, 49
Martínez, Rafael; 30, 101
MARTINEZ, TINA, precursora; 58
MARTINEZ VDA. DE GANDA, MARIA;
111
Mata, Filomeno; 29, 30, 36, 42, 51, 66
Matías Aguirre, Martín; 25
Maximiliano de Habsburgo; 161
Maya, Francisco; 99
Maya, Olga; 136
Medina, Antonio; 55
Medina Amor, Guillermo; 35, 36, 38, 39
Medina, Cipriano; 58
MEDINA, MARIA MANUELA, insurgente;
22, 23, 32, 36, 154, 155
MEJIA, GUADALUPE, precursora; 58
MEJIA VDA. DE PEREZ LUZ, precurso-
ra; 55, 58
Meigarejo, Luis; 81

Mendieta Alatorre, Angeles; 74, 108, 109, 164
 Méndez, Concepción; 88
 Meneses, Luz; 156
 MENDEZ VDA. DE JIMENEZ, Maria de los Angeles, revolucionaria; 40, 66
 Mendoza, Atala; 153
 Méndez, Manuel; 55
 Méndez Plancarte, G.; 155
 Menéndez Pichay, Marcelino; 155
 Meraz, Otilia; 106
 MERCADO, ALTAGRACIA, insurgente; 22, 151
 Mercado, Freyra; 101
 Metaz Rivera, Paz; 136
 Mcza, Otilia; 155
 Michel de Villarreal, Concepción; 155
 Millán, María del Carmen; 155
 Miller, Fernando y Emilio; 84
 Millán Nava, Jesús; 87
 Mina, Francisco Javier; 23, 25
 Minero Torres, Ascensión; 56
 Miranda, Joaquín; 99
 Miranda, Joaquín Jr.; 99
 Miranda, Lorenzo; 45
 Moctezuma II; 154
 Moncalcano, Juan Francisco; 44
 Monterde, Francisco; 154
 Montes de Oca, Manuel; 55
 Montes de Oca y Obregón, Ignacio; 31
 Montiel, Miguel; 25
 Montoya, María Teresa; 138
 Morales, Manuel; 90
 Montoya, Matilde P.; 146
 Montoya, Pilar; 136
 Morales, Angélica; 156
 MORALES, JUANA, precursora; 56
 Morales Jiménez, Alberto; 50, 110
 Morales, Pedro; 56
 Morales y Pavón, José; 23, 24
 MORENO, HERMANAS, insurgentes; 25
 Moreno Z., Jesús; 41
 Moreno Ortega, Rafael; 77
 Moreno, Pedro; 25
 Moya, Luis; 65, 70
 Múgica, Carlos B.; 99, 100
 Múgica, Francisco J.; 100
 Müller de Trelles, Alicia; 139
 Muñoz, Daniel; 79
 Muñoz, Rafael F.; 164
 Munguía de Aveleira, Matiana; 43
 Munguía de Ramírez, Luz; 43
 Munguía, Francisco; 78

"N"

Nagore, 71
 Natera de Castañeda, Bertha; 155
 Natlalizhuatzin; 154
 Netzahualcóyotl; 154
 NARVAEZ DE VILCHIS, GUADALUPE, precursora; 50, 54, 55, 56, 58, 64, 88, 136
 NARVAEZ BAUTISTA, MARIA, precursora; 50, 54, 55, 58, 64
 NARVAEZ BAUTISTA, ROSA, precursora; 50, 54, 55, 56, 58, 64, 136
 NAVA DE CATALAN, ANTONIA, insurgente; 23, 24, 154
 NAVA DE RUIZ SANCHEZ, JULIA, revolucionaria; 111, 137
 Navas, Jorge; 34
 Navarro Angulo, Manuel; 65
 Navarro, Cándido; 52, 59, 79, 80, 81
 Navarro, Rosa; 146
 Navarro, Saúl; 101
 Navarro, Vicente; 92
 Navarrete, Antonio; 100
 Navarrete C., Pastor; 88
 Navarrete, Miguel; 66

NEGRETE JOAQUINA, precursora; 49
 NERI, JOSEFA (Ricarda Centeno) o Neri, Margarita; 87, 89, 92, 111
 Nervo Rosa (pseudónimo de Rosa Narváez); 56
 Nieto, Fausto; 54
 Nightingale, Florencia; 156
 Norma de Vázquez Gómez, Guadalupe; 71
 Norma; 87
 Núñez, Margarita; 136

"O"

Obregón, Alvaro; 86, 93
 Obregón, Octavia; 102
 Ocampo Heredia, María Luisa; 137, 139, 141
 Ocampo, Lucila; 76
 Ocampo, Melchor; 49, 76
 OCAMPO PRISCA, M., insurgente; 152
 Ochoa, Ana María; 73
 OCHOA VDA. DE ROBLES DOMINGUEZ, GUADALUPE, revolucionaria; 72, 73
 O. de Cholic, Romana; 137
 OLAETA VDA. DE SALAZAR, CONCEPCION (1857), revolucionaria; 89
 OLIVIER, MARIA LUISA, revolucionaria; 88
 OTERO DE LA TORRE, MARIA LUISA, revolucionaria; 112
 OTERO Y DE LA TORRE, BLANCA, revolucionaria; 112
 Orcharte, Pedro; 155
 Orozco Avila, Soledad; 156
 Orozco de Avila Camacho, Soledad; 137, 138
 Orozco, Elena; 156
 Orozco, José Clemente; 165, 166
 Orozco, Pascual; 60, 78
 Ortega, Alfredo; 32
 ORTEGA, ANA MARIA TRINIDAD, insurgente; 25
 ORTEGA, MARGARITA, precursora; 39, 77, 89
 Ortega, Miguel R.; 87
 Ortega y Gasset, José; 156
 ORTIZ DE DOMINGUEZ, JOSEFA, insurgente; 22, 23, 36, 151, 155
 Ortiz, Guillermo; 83
 Ortiz, José; 45
 ORTIZ, JUANA, revolucionaria; 88
 Oyarzun, María del Rosario; 156

"P"

Pablos; 155
 Padúa, Cándido D.; 58
 Pacheco, señora; 128
 Palacio, Alicia; 102
 Palavicini, Félix; 88
 Palma, Andrea; 138
 Palomar y Vizcarra, Miguel; 46
 Pardo Bazán, Emilia; 31
 Pardo, Leonardo; 42
 Parodi, Enriqueta de; 136
 Parra, Gonzalo de la; 160
 PARRA VDA. DE ALANIZ, CARMEN, revolucionaria; 77, 78
 Patiño, Miguel; 54
 PATINO VDA. DE CHAVEZ, LUCIA; 110
 PADEO VIZCAINO, SOLEDAD, precursora; 56
 Paz, Octavio; 164
 Paz y Puente, Manuel; 54
 PELAEZ, MARIA DE LA LUZ; 111
 Peláez, Manuel; 101
 Peralta, Angela; 156
 PERALES VDA. CAMARGO DE, SARA; 88, 111

PEREZ DE
 Pérez Ferri
 PEREZ, ROSA
 PEREZ, CLAI
 PEREZ DE
 22, 151
 PEREZ DE M
 66, 67, 68, 69
 Pérez, María
 Peón del
 Pesado de Mi
 Pesqueira, Ig
 Perdomo M
 Phodazky Can
 Phodazky Can
 PHODAZKY
 ILA, revol
 Phodazky, Lu
 Portugal, Raq
 Perrin, Marce
 Pineda, Ju
 PINEDA, MA
 151
 Pinelo, Edil
 Pinelo, Jos
 Pino Suárez, J
 93
 Pinto; 94
 Pinto, Enri
 PINTO, ENRI
 PINTO, HERL
 PINTO, HO
 PINTO, NA
 PONCE, TRIN
 Pistache; 36
 Portes Gil
 Portes, Yolanda
 Prieto, Guillerm
 Prieto, María
 Prida, Ram
 Pulido, Severia

Querido Mohen
 Querido de
 Quevedo, Ro
 Quintana Roo,

Rábago, Conce
 RAMIREZ, J
 RAMIREZ, CA
 Ramírez de Cor
 RAMIREZ DE
 (reforma);
 Ramírez, Ignaci
 Ramírez, María
 Ramírez, Plac
 Ramírez, Po
 RAMIREZ, SAR
 Ramírez, Samue
 Ramírez, Sar
 RAMIREZ, S
 87, 111
 RAYON, FAMII
 Ramón, Fed
 RAMOS (mu
 cionaria; 111
 Ramos Pedrueza
 Ramos, Samu
 Rangel, Refugio
 Reinoso, Andrés
 Refugio, Doña
 Rembao, Rai
 REMBAO DE
 sora; 40, 41,

precursora; 49
(Penteno) o Neri,
de Rosa Nar-

, Guadalupe; 71

Luisa; 137, 139,

surgente; 152

DOMINGUEZ,
naria; 72, 73

R. CONCEP-
taria; 89
, revolucionaria;

MARIA LUISA,

E. BLANCA, re-

Soledad; 137,

35, 166

UNIDAD, in-

precursora; 39,

JOSEFA, insur-

ria; 88

156

46

CARMEN, re-

LUCIA; 110
EAD, precursora-

LUZ; 111

DE, SARA;

PEREZ DE LEON, precursora; 42
Pérez Fernández, Federico; 36
PEREZ, ROSA, precursora; 49
PEREZ, CLARA (invasión americana); 159
PEREZ DE MORENO, RITA, insurgente;
22, 151, 154
PEREZ DE MADERO, SARA, precursora;
66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 107, 111
Pérez, Martín; 54
Peón del Valle, José; 79
Pesado de Mier, Isabel; 143
Pesqueira, Ignacia; 145
Perdomo Morán, Arturo; 76
Phodazky Candiani, Carlota; 76
Phodazky Candiani, Nicolás; 74
PHODAZKY VDA. DE BERTRAND, SA-
RA, revolucionaria; 73, 74, 75
Phodazky, Luis Federico; 73
Portugal, Raquel; 34
Perrin, Margarita; 156
Pineda, Juan; 101
PINEDA, MARIA MANUELA, insurgente;
151
Pinelo, Edilberto; 39
Pinelo, José 99
Pino Suárez, José María; 60, 65, 69, 70, 90,
93
Pinto; 94
Pinto, Enrique; 56
PINTO, ENRIQUETA, precursora; 58
PINTO, HERLINDA, precursora; 58
PINTO, HORTENSIA, precursora; 58
PINTO, NATALIA, precursora; 58
PONCE, TRINIDAD, 55
Pistache; 36
Portes Gil, Emilio; 131, 137
Portes, Yolanda; 156
Prieto, Guillermo; 157
Prieto, María Teresa; 156
Prida, Ramón; 51
Pulido, Severiano; 104

"Q"

Querido Moheno; 45, 51
Querido de Moreno Dina, Vda. de; 128
Quevedo, Rodrigo; 77, 78
Quintana Roo, Andrés; 23

"R"

Rábago, Concepción; 43
RAMIREZ, ANGELINA, insurgente; 32, 36
RAMIREZ, CARLOTA, revolucionaria; 58
Ramírez de Corral, Josefina; 138, 144
RAMIREZ DE RODRIGUEZ, AGUSTINA
(reforma); 25
Ramírez, Ignacio; 29
Ramírez, María Elena; 137
Ramírez Plancarte, Francisco; 71
Ramírez, Ponciano; 144
RAMIREZ, SARA ESTELA, precursora; 31
Ramírez, Samuel; 56
Ramírez, Santiago; 26
RAMIREZ, VALENTINA, revolucionaria;
87, 111
RAYON, FAMILIA, insurgente; 25
Ramón, Federico; 55
RAMOS (mujeres de la familia), revolu-
cionaria; 111
Ramos Pedrueza, Rafael; 47
Ramos, Samuel; 26
Rangel, Refugio; 145
Reinoso, Andrés; 92
Refugio, Doña; 106
Rembao, Rafael; 40, 41
REMBAO DE TREJO, SILVINA, precu-
sora; 40, 41, 77

Rentería de Villa, Austreberta; 105
Rey, María Ramona; 156
REYES, AURORA, precursora; 33, 34
Reyes, Alfredo; 101
Reyes, Bernardo; 47, 51
Reyes Estrada, José; 40
REYES, MARIA, revolucionaria; 56
Reyes, Vicente; 54
Rico, Adrián; 102
Río, Dolores del; 138
RIO, MARIA DEL, precursora; 49
Ríos Cárdenas, María; 136, 137, 155
Ríos, Severiano; 137
Rivera, Diego; 165, 166
Rivera G., Antonio; 45
Rivera, Librado; 32
RIVERA, CELIA, revolucionaria; 83
Rivera de la Torre, Antonio; 80
R. Lomeli, María; 136
Robles, Alessio M.; 105
Robles, Andrés; 54
Robles de Mendoza, Margarita; 137, 140,
156
Robles, Brígido; 35
Robles Dominguez, Alfredo; 32, 49, 65, 67,
68, 69, 72, 107
ROCABRAVA, ELENA, precursora; 58
Rocabruna, Eugenia; 156
ROCHA O RODIA CLARA DE LA PEÑA
DE, revolucionaria; 86, 89, 111
Rocha, Herculano; 89
Rocha, María Efraína; 71, 76, 79, 140
Robles, Brígido; 35
RODRIGUEZ, ALICIA, precursora; 49
Rodríguez de Velasco, María Ignacia; 155
Rodríguez y Cruz; 101
Rodríguez, Luis G.; 152
RODRIGUEZ DEL TORO DE LAZARIN,
MARIANA, insurgente; 22, 23, 151, 155
RODRIGUEZ, MARIA TERESA; revolucio-
naria; 108
Rodríguez, María Teresa; 156
RODRIGUEZ, MICAELA, precursora; 49
Rodríguez, René; 136
ROJAS, ABIGAIL; revolucionaria; 88
Rojo, Mercedes; 81
ROJO VDA. DE ALVARADO, GUADALU-
PE, precursora; 30, 35
Rojas González, Francisco; 164
Rojas de Escudero, Edelmira; 88, 136, 156
Roldán, Gertrudis; 142, 155
Romano, Alfonso; 87
Romero, Ana María; 156
Romo, Adrián; 101
Romero, Emilia; 24, 161
Romero Flores, Jesús; 35, 60, 74, 100
Romero, Joaquín; 45
Romero Vda. de Estrada, Juana; 140
Romero, Rubén; 164
Romero Vda. de Rosales, Guadalupe; 109
Ross, María Luisa; 155
Ross Stanley, R.; 66
Rosales, Miguel; 57
Rosales, Pedro; 101
ROSAS DE DOMINGUEZ, CARMEN, pre-
cursora; 58
ROSAS DE MONTES, ARCADIA, revolu-
cionaria; 88
Rosas, Faustino; 56
Rosales, Miguel; 55
Rousset, Guillermo, Rafael, Antonio y Be-
nito; 107
Rousset-Boulbón, Gastón de; 26
Ruvalcaba, Elena; 81
Rubio Villagrán, Luis; 76
RUEDA DE BRAVO, GERTRUDIS, insur-
gente; 22, 151
Ruiz Castañeda, María del Carmen; 29,
155
Ruiz Cortines, Adolfo; 80, 129, 131

RUIZ DE TOPETE Y BATIZ, NATIVIDAD, revolucionaria; 155
 Ruiz, Juan, archipreste de Hita; 42
 Ruiz de Alarcón y Mendoza, Juan; 14
 Ruiz, Ignacio; 87, 88
 RUIZ PETRA, revolucionaria; 91
 R. Vda. de Santos Estrada, Julia; 105
 Rynning; 47

"S"

Sáenz de Lavie, Dolores; 143
 Salas, Carmen; 140
 SALAS, DONACIANA, precursora; 39, 41, 58, 61, 77, 84
 Salas, Hilario; 40, 56
 Salazar, Amador; 92
 Salazar, José Inés; 78
 Salazar, Rosendo; 44, 48, 50
 Salgado Palacios, M. Dalina; 137, 144
 Salmorán de Tamayo, María Teresa; 140
 SALOME, revolucionaria; 81, 82
 San José, Petronila de; 154
 San Agustín, Francisca de; 142, 155
 Santa Teresa, Agustina de; 142, 154
 Santañón; 40
 Sandoval de Zarco, María; 156
 Sánchez, Alejandro; 56
 Sánchez, Aparicio; 101
 Sánchez Azcona, Juan; 42, 53, 66
 Sánchez, Diego; 104
 Sánchez, Felipe; 99
 Sánchez, Francisco; 54
 Sánchez, Julia María; 44, 136
 Sánchez Santos, Trinidad; 45
 Sánchez, Trinidad; 104
 Sánchez, Miguel; 54
 Sarabia, Juan; 30, 32, 34, 36, 38, 65
 Saro, Ema; 156
 Sárraga, Belén de; 111, 137
 Savignón, Luz; 143
 Sáyago, José; 143
 S. de Bolaños Torres, Laura; 159
 S. de Pérez Soto, María de los Angeles; 137
 Serdán Aquiles; 50, 52, 53, 54, 56, 65, 68, 93, 104, 107, 109, 111
 SERDAN CARMEN, precursora; 39, 50, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 68, 106, 107, 108, 111, 128, 137, 155
 Serdán, Máximo; 54, 107
 SERDAN, NATALIA; 58
 SERRANO, JULIANA, precursora; 58
 Serratos, Abel; 73
 Serratos, Marcos (pseudónimo de C. Serdán) 56
 Sheldon, Cheney; 166
 SIERRA, ANSELMA, precursora; 48, 137
 Sierra de Lanz Duret, Concepción; 138, 144
 Silva, Antonio; 37
 Silva de Ruiz Plancarte, María; 71
 Silva Herzog, Jesús; 153
 Sodi Pallares, María Elena; 155
 SOLORZANO DE REGULES, SOLEDAD (Reforma); 26
 Soria de Bravo, Eduardo; 107
 Soto, Jesús; 90
 SOTO LA MARINA, MARIA; 22, 92, 155
 Sotomayor, Dolores; 93
 Strauss, Humberto; 87, 92
 Suárez, Diódoro; 55

"T"

TABOADA DE ABASOLO, JOSEFA, insurgente; 22, 151, 161
 Tagle, José D.; 145

Tagle, Lucia; 145
 Talamán de Kitain, Irene; 156
 TALAVERA BROUSSE, MARIA, precursora; 38, 89
 Tapia de Castellanos, Esther; 43
 Tapia, José María; 76
 Taracena, Alfonso; 50
 Tecuichpo; 154
 Tejeda, Humberto; 146
 Teresa de Mier, Servando; 45
 Teresa de Jesús; 160
 Tercero, Carmen; 156
 TERUEL DE VELASCO, MARIA PETRA, insurgente; 22, 25
 Terrazas Creel; 40
 Terrés, Elodia; 138
 Teyssier, Luis; 54
 Tlaltzin; 154
 Tlacayehatzin; 154
 Tlillicapatzin; 154
 TOLENTINO, JOSEFA, precursora; 41, 58, 104
 Topete, Miguel D.; 80
 Toscano, Carmen; 155
 Toussaint, Manuel; 155
 TORIZ, LUCRECIA; 48, 77
 Torres B., Pedro; 86
 Torres, Clotilde; 54
 Torre G., Elena; 88, 111, 137, 155, 156
 Torres, Elias L.; 87
 Torres, Elodia; 144
 TORRES, JUANA, revolucionaria; 94, 95
 TORRES GONZALEZ, ROSA, revolucionaria; 111, 137, 156
 TORRES, SARA, revolucionaria; 111
 TORRES, TOMASINA; 88
 Traconis, María Teresa; 136
 Trejo, Blanca Lydia; 136, 139
 Trejo, Haydée Blanca; 156
 Trejo, Joaquín; 29
 Tres Palacios, José Félix; 25
 TREVINO, ADELA; 49
 Treviño de Sáenz, Herlinda; 137
 Treviño, Celia; 156
 TREVINO, JOSEFINA; 49
 Troncoso, María de Los Angeles; 102
 Trucy Aubert, Fernando; 90
 Tula, señora de; 154

"U"

Uranga, Consuelo; 136
 Uribe Mendoza, Melitón; 94
 Uribe y Troncoso; 143
 URBINA, MARIA LUISA, precursora; 49
 Urquidí, Francisco; 104
 Urquidí, Manuel; 103, 105
 URQUIDI MARQUEZ, MARIA, revolucionaria; 104
 URQUIDI MARQUEZ, CARLOTA, revolucionaria; 103, 104
 Urquiza, Francisco L.; 60, 77, 87
 Urueta, Jesús; 66
 Uruchurtu, Manuel R.; 51
 Urrutia, Aureliano; 75
 URSULA DE ESCOBAR, AURORA, revolucionaria; 110

"V"

VALDEZ RODRIGUEZ VDA. DE, FRANCISCA, revolucionaria; 83
 VALDEZ, CONCEPCION, precursora; 37
 Valle Arizpe, Artemio; 155
 Valle, Catalina del; 155
 VALLE, FILOMENA DEL, precursora; 50, 54, 58, 88
 Valle Heliodoro, Rafael; 26
 Vallejo, Antonia; 43

Vallejo, Aurora
 Vanegas, José
 Vargas, Elvira; 1
 Vargas Arreola, J
 VARGAS URQUI
 ra; 104, 105
 VARGAS URQUI
 104, 105
 Vasconcelos, J
 Vázquez Góme
 Vázquez Gómez,
 174
 Vázquez Gómez
 71
 VAZQUEZ, IGNA
 VAZQUEZ, GENO
 Vázquez, Manu
 V. DE FERNANDE
 NA, precursora;
 V. del Castillo
 Vela, Alberto
 VELASCO DE CA
 ra; 57
 Velázquez Brin
 Velázquez, Mar
 Velázquez, Gabrie
 Velázquez Peña, J
 Velázquez Prin
 VELEZ, REFU
 Vega, José María
 Vega, Santiago R.
 Vera Estañol, J
 Vera, Luz; 136
 Vergara, Josefa; 1
 Verdeja S., Joel; 1
 Veyra, Leopold
 VICARIO, LEO
 154, 161, 162
 Victoria J. Z., Mar
 Vidal, Esther
 Vilchis Baz, Cam
 Villa, Francisco; 6
 Villar, Herculana
 VILLACORTA, MA
 VILLACORTA, MA
 Villada, José Vicer
 VILLAGRAN H
 Villalón, Consue
 VILLALOBOS (m
 111
 VILLALOBOS,
 Villarreal, Anto
 VILLARREAL, CA
 revolucionaria; 83
 Villarreal, Luch
 Villarreal, Concha
 VILLARREAL, VDA
 GELINA, precurs
 Villarreal de F
 146
 Villaseñor; 67
 Villaseñor Lome
 Villaurrutia, Xa

6
RIA, precursor-
er; 43

5
MARIA PETRA,

rsora; 41, 58,

137, 155, 156

ccionaria; 94, 95
SA, revolucionaria;
onaria; 111

9
6

ia; 137

es; 102
90

precursora; 49

5
ARIA, revolucio-

OTA, revolu-

, 77, 87

AURORA, revo-

DA. DE, FRAN-
83
cursora; 37

EL, precursora;

Vallejo, Aurora; 102
Vanegas, José Clemente; 89
Vargas, Elvira; 136
Vargas Arreola, Juan B.; 77
VARGAS URQUIDI, MATILDE, precursora; 104, 105
VARGAS URQUIDI, ISABEL, precursora; 104, 105
Vasconcelos, José; 138, 140, 164
Vázquez Gómez, Concepción; 137
Vázquez Gómez, Emilio; 48, 51, 52, 65, 174
Vázquez Gómez, Francisco, 42, 49, 52, 65
71
VAZQUEZ, IGNACIA, precursora; 58, 77
VAZQUEZ, GENOVEVA, precursora; 58
Vázquez, Manuel; 50
V. DE FERNANDEZ DE LARA, JOSEFINA, precursora; 58
V. del Castillo, Isaura; 102
Vela, Alberto R.; 140
VELASCO DE CANAS, MARIA, precursora; 57
Velázquez Bringas, Esperanza; 43, 88, 155
Velázquez, Manuel M.; 54, 55
Velázquez, Gabriel; 152
Velázquez Peña, Josefina; 137
Velázquez Primo, Feliciano; 53
VELEZ, REFUGIO, revolucionaria; 88
Vega, José María de la; 74, 75
Vega, Santiago R. de la; 31 y 38
Vera Estañol, Jorge; 58
Vera, Luz; 136, 137, 138, 155
Vergara, Josefa; 143, 155
Verdeja S., Joel; 161
Veyra, Leopoldo; 55
VICARIO, LEONA, insurgente; 22, 23, 36, 154, 161, 162
Victoria J. Z., Mariano; 57
Vidal, Esther; 153
Vilchis Baz, Carmen; 155
Villa, Francisco; 65, 78, 85, 105, 106
Villar, Herculana del; 43
VILLACORTA, CARMEN, precursora; 58
VILLACORTA, MARIA, precursora; 58
Villada, José Vicente; 47
VILLAGRAN HERMANAS (reforma); 140
Villalón, Consuelo; 156
VILLALOBOS (mujeres de la familia); 111
VILLALOBOS, PATRICIA, reforma; 26
Villarreal, Antonio; 77
VILLARREAL CARDENAS, JOSEFINA, revolucionaria; 83
Villarreal, Lucina; 145
Villarreal, Concha de; 138
VILLARREAL VDA. DE ARRIAGA, ANGELINA, precursora; 38
Villarreal de Pérez Verdía, Alicia; 138, 146
Villaseñor; 67
Villaseñor Lomelín, Doña Juana; 142, 155
Villaurrutia, Xavier; 155

Villegas, Felipe; 56
VILLEGAS VDA. DE MAGNON, LEONOR, revolucionaria; 138
Viñas Aguirre, Benigno; 101
Vizcaino, Soledad P. de; 55

"W"

Waldestein, Walterio; 45
Wright de Kleikans, Laureana; 142
Wundt, 21

"X"

Xiuh Ttaltzin; 154
Xóchitl; 154
Xóchitl (pseudónimo de Artemisa Sáenz de Rollo); 40, 79, 137

"Y"

Yáñez, Agustín; 152, 164
Yáñez, José María; 26
Yermo de Yermo, Josefa; 142, 155

"Z"

ZAMACONA, ANA MARIA, precursora; 58
Zambrano de Gracia, Otilia; 137
Zamora, Dionisia; 138
ZAVALA MADERO, JOSEFINA, revolucionaria; 88
ZAPATA CANO, ROSAURA, revolucionaria; 109
Zapata, Emiliano; 33, 34, 56, 59, 65, 67, 78, 92, 96, 97, 102
Zapata, Eufemio; 92
Zea, Leopoldo; 163
Zendejas, Adelina; 155
ZENTENO VDA. DE VILLALOBOS, ANA MARIA, revolucionaria; 111
Zepeda, Luis; 76
Zozaya, Angel; 101
Zuloaga Madero, Luz; 106
Zincúnegui Tercero, José; 162
ZUNIGA, GUADALUPE, revolucionaria; 83
Zurbarán; 75
Zweig, Stefan; 22

NOTA.—Este índice no incluye a las personas que están en el Personal Femenino de Veteranas de la Secretaría de la Defensa Nacional, las que se encuentran citadas de la página 112 a 122 con la mención de expediente y períodos.

MEXICO, D. F.

1960

INSTITU

LIC.

Sr.

LIC.

Sr.

PRO

GRA

El Institut
por el Sr. Fie
y como órgano
el Sr. Lic. Gas
mentos sobre la
gación histórica
el mejor conoc

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTORICOS
DE LA REVOLUCION MEXICANA

Patronato:

LIC. SALVADOR AZUELA (VOCAL EJECUTIVO).

SR. DIEGO ARENAS GUZMÁN.

LIC. ANTONIO DÍAZ SOTO Y GAMA.

SR. MARTÍN LUIS GUZMÁN.

PROFR. JESÚS ROMERO FLORES.

GRAL. FRANCISCO L. URQUIZO.

Oficinas: Plaza de la Ciudadela Núm. 6.

El Instituto funciona bajo el control de un Patronato designado por el Sr. Presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos, y como órgano de la Secretaría de Gobernación, de la que es titular el Sr. Lic. Gustavo Díaz Ordaz, con la finalidad de adquirir documentos sobre la Revolución, planear y publicar trabajos de investigación histórica sistemática y promover las medidas adecuadas para el mejor conocimiento de esta época de nuestra Historia.

